



**BK**

Bidebarrieta  
Kulturgunea

BILDUMA: BIDEBARRIETA  
MONOGRAFIAK

COLECCION: MONOGRAFIAS  
BIDEBARRIETA

13

**B**

**Bilbao**

UDALA  
AYUNTAMIENTO

KULTURA ETA HEZKUNTZA SAILA  
ÁREA DE CULTURA Y EDUCACIÓN



13

BILBAO Y SUS BARRIOS: UNA MIRADA DESDE LA HISTORIA (2)

JOSÉ ANTONIO PÉREZ PÉREZ (Coord.)

**BK**  
Bidebarrieta  
Kulturgunea

**JOSÉ ANTONIO PÉREZ PÉREZ**  
(COORD.)



**BILBAO Y SUS BARRIOS:  
UNA MIRADA DESDE  
LA HISTORIA**

(Volumen 2)







JOSÉ ANTONIO PÉREZ PÉREZ  
(Coord.)

BILBAO Y SUS BARRIOS:  
UNA MIRADA DESDE  
LA HISTORIA

(Vol. 2)

BILBAO  
2007

BILBAO y sus barrios : una mirada desde la historia / José Antonio Pérez Pérez (coord.). – Bilbao : Ayuntamiento, Area de Cultura y Educación = Udala, Kultura eta Hezkuntza Saila, 2007

V. <2> : 194 p. : il., fot. ; 24 cm. – (Bidebarrieta Monografiak = Monografías Bidebarrieta ; 13)

Recoge los textos del segundo ciclo de conferencias celebradas en 2006 en el marco del programa “Bilbao izan”.

D.L. : BI-358-07

ISBN 978-84-88714-97-8

1. Bilbao – Historia. 2. Bilbao – Barrios. I. José Antonio Pérez Pérez. II. Título. III. Serie

946.015.2 Bilbao

© Los autores

© De esta edición: Ayuntamiento de Bilbao. Área de Cultura y Educación

D.L.: BI-3083-07

I.S.B.N.: 978-84-88714-97-8

Fotocomposición: Ikur, S.A.

Impresión: Baster, S.L.L.

# ÍNDICE

<i>Ibone Bengoetxea</i> Hitzaurrea / Prólogo . . . . .	7
<i>José Antonio Pérez Pérez</i> Presentación . . . . .	9
<i>María del Mar Domingo Hernández</i> Los orígenes de la Ciudad Jardín Bilbaína: la aventura de construir una barriada de ... ¿"Casas Baratas"? . . . . .	13
<i>Francisco Javier Muñoz Fernández</i> La contribución racionalista al problema de la vivienda. El grupo munici- pal de Solocoeche en Bilbao como modelo . . . . .	47
<i>José María Beascoechea Gangoiti</i> Indautxu y el segundo ensanche de Bilbao (1900-1935) . . . . .	89
<i>Susana Serrano</i> Olabeaga, Cultura y Patrimonio en una Ciudad post-industrial . . . . .	111
<i>Arantza Pareja Alonso</i> Las cigarrerías del barrio de Santutxu . . . . .	143
<i>Eduardo J. Alonso Olea</i> Begoña y su puerto de Bilbao. Historia de una Antegulesia . . . . .	163



## HITZAURREA

Auzorik auzo Bilboko historia jasotzen duen “Bidebarrietako Monografiak” bildumako bigarren liburuki honetan 2006an eskainitako sei hitzaldiak batu dira. Hitzaldi horiek gure uriko barrutietako jatorriari eta ibilbideari buruz Udalak antolatutako hitzaldien zikloaren barruan daude. Bilbao Izan programaren barruan biltzen dira hitzaldiok, Bilboko ondarea kulturaren bidez –agertzeko modua edozein dela ere– ezagutarazteko programaren barruan, alegia.

*Bilbao Izan* programan agerian geratu da jendeak baduela gure auzoen nondik-norakoak ezagutzeko gogoia eta, horregatik, programarekin zerikusia duten ekimenek –azken urteotan egiten ari diren bisita gidatuak eta hitzaldiak– arrakasta handia izan dute. Ematen du gure uriko historia ezagutu ezagutzen dugula baina, aldi berean, hutsuneak ditugu. Adibidez, liburuki honetan azaltzen denez, Santutxun tabakolantegia egon zen 1939ra arte, eta zigarro-egileak –azken karlistadaren eta gerra zibilaren arteko urteetan– orduko Bilboko gizartean talde esanguratsua izan ziren.

Hitzaldiak Unibertsitateko irakasleek eman ohi dituzte eta hori balio handikoa da. Ez dira eruditoen hitzaldi magistralak, ezta bitxikeria hutsez betetako hitzaldiak ere. Zabalkundeari begira egin dira, Bil-

## PRÓLOGO

El segundo volumen que la colección “Monografías Bidebarrieta” dedica a la historia de Bilbao a través de sus barrios recoge las seis conferencias celebradas a lo largo del año 2006 dentro del ciclo de charlas organizadas por iniciativa municipal en torno al origen y la trayectoria de los diferentes distritos de nuestra Villa. Tanto las conferencias como su posterior reflejo en formato de libro forman parte de *Bilbao Izan*, el programa de difusión del patrimonio de Bilbao a través de la cultura en cualquiera de sus múltiples manifestaciones.

La demanda de conocimiento en torno a nuestros barrios ha sido todo un descubrimiento por parte de *Bilbao Izan*, como pone de manifiesto el éxito de las iniciativas con ellos relacionadas: las visitas guiadas que se vienen organizando en los últimos años y las propias conferencias. Da la impresión de que tenemos un cierto conocimiento de la historia de nuestra ciudad, pero que al mismo tiempo la memoria colectiva presenta importantes lagunas. Por poner un ejemplo que se refleja en el presente volumen, en Santutxu existió hasta 1939 un fábrica de tabacos, y las cigarreras fueron –entre la última carlistada y la guerra civil– un colectivo muy característico en la sociedad bilbaína de la época.

Otro de los valores añadidos es que sea profesorado universitario el cargado de dictar las conferencias.



boren eta Bilboko auzoen nondik-norakoak ezagutu gura dituen edozeinentzat. Baina, aldi berean, zabalkunde-izaerari zehaztasun zientifikoa eman nahi zaio eta horregatik, esaterako, elizate baten anexioa, hirigintzako planeamendu jakin bat, arkitekturako estilo bitxi bat erabiltzea edota industria-jarduera honen edo haren goraldia edo gain-behera ulertu ahal izateko, inguruahar historikoa, hirigintzarekin lotutako gorabeherak eta gizarte baldintzak aipatzen dira.

Hitzaldien ziklo honek –Auzoz Auzo epigrafearen barruan dago– toki mailako ikerketa historikoa garatzen lagun dezake eta, izan ere, programan urteko beka bat ere badago, Bilboko auzoei eta biztanleei buruzko ikerketa historikoak edo sozialak egin nahi dituztenentzat.

Eskerran eman gura dizkiet José Antonio Pérez irakasleari, hitzaldien zikloko koordinatzaile-lana egiteagatik, eta sei hizlariei, eman dituzten hitzaldi bikainengatik. Era berean, espero dut “Bilbo eta bere auzoak” bigarren liburuki hau azkena ez izatea, gure uria hobeto ezagutzen

Ibone Bengoetxea

*Bilboko Udaleko Kultura eta Hezkuntza Saileko Zinegotzia*

No estamos hablando de lecciones magistrales eruditas, pero tampoco se trata de abordar la cuestión como una colección de anécdotas más o menos castizas. Estamos hablando de charlas divulgativas para cualquier público interesado en la trayectoria de Bilbao y de sus barrios. Pero al mismo tiempo se trata de abordar esta divulgación desde el rigor científico, aportando en cada caso el contexto histórico, los aspectos urbanísticos y las condiciones sociales y económicas que explican la anexión de una anteiglesia, el por qué de un determinado planteamiento urbano, el uso de un estilo arquitectónico peculiar, o el auge o la decadencia de una determinada actividad industrial.

Este ciclo de conferencias que se agrupa bajo el epígrafe Auzoz Auzo puede contribuir al desarrollo de la investigación histórica en el ámbito local, y de hecho el programa incluye también una beca anual para personas interesadas en desarrollar investigaciones históricas o sociales sobre los barrios de Bilbao y sus habitantes.

Con el agradecimiento al profesor José Antonio Pérez como coordinador del ciclo de conferencias y a los seis ponentes por sus brillantes exposiciones, confío en que este segundo volumen de “Bilbao y sus barrios” editado por Bidebarrieta Kulturgunea tenga continuidad en sucesivas entregas que contribuyan a un mejor conocimiento de la historia de nuestra villa.

Ibone Bengoetxea

*Concejala de Cultura y Educación  
Ayuntamiento de Bilbao*

## PRESENTACIÓN

Para quienes nos movemos en ese mundo un tanto irreal que es la universidad, tener la posibilidad de mostrar y difundir el resultado de nuestras investigaciones ante la sociedad, es decir, más allá de nuestro pequeño círculo, constituye una de las experiencias más gratificantes. Mi participación en el primer ciclo de conferencias dedicado a la historia de los barrios de Bilbao no hizo sino confirmar esta percepción. Por ello, cuando su coordinador, Fernando Martínez Rueda, me sugirió la posibilidad de tomar su relevo, acepté encantado. En cualquier caso, la invitación, suponía también un pequeño reto personal. Una de las mayores dificultades radicaba en la práctica inexistencia de especialistas contrastados en la historia de los barrios de Bilbao. Contamos en la actualidad con un importante grupo de investigadores sobre la historia de la capital vizcaína y su área de influencia. Historiadores –permítanme que haga una defensa de la profesión, no tanto del gremio- capaces de abordar el estudio de la ciudad desde diferentes perspectivas y enfoques. Profesionales curtidos en la investigación, que desde la historia social, política, económica, demográfica o cultural, por ejemplo, pueden ofrecernos claves para interpretar nuestro pasado. Especialistas en historia local e incluso en microhistoria, que nos ayudan a acercarnos a los ámbitos más cercanos. Sin embargo, la historia de Bilbao contada desde sus barrios constituye un terreno aún virgen, que de algún modo, estos ciclos de conferencias, están contribuyendo a sembrar. Por ello, además, es de agradecer el esfuerzo realizado por los investigadores, al profundizar en ámbitos como los barrios, carentes en muchos casos de las referencias bibliográficas y documentales, necesarias para desarrollar cualquier proyecto de estas características. La calidad del resultado final, -tanto de las conferencias como de los textos que aquí se presentan-, se debe en gran medida a este esfuerzo, desarrollado durante meses de trabajo a partir de sus propias líneas de investigación.

La primera conferencia, impartida por Mari Mar Domingo, una de nuestras mejores especialistas en el tema de la vivienda obrera, se centró en *Los orígenes de la Ciudad Jardín Bilbaína*. Sin embargo, su provocador subtítulo, interrogante incluido -la aventura de construir una barriada de ¿"Casas Baratas"? -introdujo una cuestión de fondo de indudable importancia. Más allá de la

descripción y el análisis sobre las viviendas y el proceso que dio lugar a su creación, aspectos que también aborda, Domingo analiza si el barrio en realidad respondió a la categoría citada, es decir, el de Casas Baratas. A través de su conferencia, completada ahora con este texto, la historiadora pone de relieve como, efectivamente, la barriada de Ciudad Jardín en Bilbao cumplió los requisitos marcados por la ley de viviendas baratas, pero sin embargo, sus ocupantes no respondieron al perfil de los trabajadores modestos a quienes en principio parecían ir destinadas, sino al de una cierta clase media.

La intervención de Francisco Javier Muñoz Fernández nos introdujo dentro una de las experiencias constructivas más interesantes en la historia contemporánea de Bilbao durante el siglo XX, el grupo de viviendas Municipales de Solocoeche. Esta barriada constituyó, como nos recuerda el historiador, una contribución racionalista y un punto de inflexión al problema de la vivienda en el País Vasco. A partir de su exposición, y ahora de su texto, Muñoz destaca el carácter casi utópico del proyecto, sobre todo en un país y en una época carentes de recursos para llevar a cabo una experiencia de estas características. Pese a todo, el proyecto supuso un verdadero “regalo” para que los arquitectos ensayaran un nuevo concepto de vivienda que ya nada tenía que ver ni con la sociedad ni con las preocupaciones del siglo XIX, sino con un tipo de organización urbana mucho más moderna, reflejo también de los nuevos tiempos.

José Mari Beascoechea, que ya participó en el primer ciclo de estas conferencias con una exposición titulada *Abando: el lugar del nuevo Bilbao en el siglo XIX*, se centró en esta ocasión en *Indautxu y el segundo ensanche de Bilbao entre 1900 y 1935*. El profesor Beascoechea analiza, sobre todo, el componente público de la planificación urbana de este barrio. Para ello se remonta a las condiciones urbanas que presentaba la capital durante el siglo XIX, con sus peculiaridades económicas y sociales, a las que hubo que sumar, además, su intrincada orografía y su vocación portuaria. Tras recorrer el primero de sus ensanches, el autor profundiza en el tema central de su exposición y especialmente en lo que denomina, el *Indautxu de los Allende*, cuya familia, asentada en la gran finca La Alberca Mayor, protagonizó el desarrollo urbano de la zona. Todo ello, se produjo en medio de una serie de importantes cambios dentro de la geografía social de la capital que vivió en el ensanche un proceso sumamente complejo, asumiendo el traslado de funciones centrales y servicios, hasta ese momento ubicados en el Casco Viejo.

Susana Serrano nos propuso un viaje hacia Noruega. En su conferencia, titulada *Olabeaga, cultura y patrimonio en una ciudad post-industrial*, la historiadora trazó el desarrollo de uno de los barrios más emblemáticos de Bilbao, desde la etapa comercial y portuaria que precedió a la industrialización de finales del siglo XIX. Esta última se extendió durante casi cien años, para dar paso a la fase post-industrial, forjada a raíz de la profunda crisis económica que se vivió en el País Vasco a partir de finales de la década de los años

setenta del pasado siglo. A través de su conferencia la profesora Serrano nos adentra en esa estrecha franja de terreno que se extiende a lo largo de la ría, y que constituyó en sí misma un pequeño mundo dentro de la capital vizcaína. Sus embarcaderos y sus botes, sus astilleros y talleres, pero sobre todo, sus gentes, han dado a este barrio una personalidad que, de algún modo, representa la propia historia contemporánea de la villa, sacudida hoy por un nuevo proceso de transformación.

*Las cigarreras del barrio de Santutxu*, fue el tema que desarrolló Arantza Pareja Alonso en su conferencia, una apuesta arriesgada sin duda, que sirvió para descubrir la existencia de una realidad desconocida para una gran parte los vecinos de Bilbao, e incluso para aquellos vecinos más jóvenes del propio barrio. Pero, además, su intervención nos permitió constatar otra forma de contar y analizar la historia de los barrios, en este caso desde sus protagonistas más invisibles, las mujeres. Una invisibilidad, de cualquier forma, impuesta por una determinada cultura y realidad social que ha ignorado tradicionalmente su participación en el mundo laboral. Arantza nos descubre no sólo donde se asentaba la fábrica de tabacos y lo que supuso en la vida económica y social del barrio de Santutxu, sino sobre todo, como eran las mujeres que en ella trabajaban, cuales eran sus condiciones de vida, las formas de reclutamiento de la empresa y como se organizaron para exigir sus derechos.

Finalmente Eduardo Alonso nos propuso un viaje por Begoña y su puerto de Bilbao de la mano de un viajero imaginario en el tiempo. En su conferencia nos fue trazando el recorrido de este barrio que antes fue anteiglesia y que se anexionó la capital en 1924. Bilbao fue, como nos recuerda Eduardo, puerto de Begoña, que a su vez contó con sus propios barrios, como Achuri, Las Calzadas, Fuentes de Ascao, Bolueta, Ocharcoaga o Uríbarri. Pero sobre todo, además de República, Begoña fue y es Basílica, testigo de procesiones religiosas –y cívicas-, de sitios militares... Y protagonista las más importantes transformaciones que se sucedieron a lo largo de su historia, especialmente de la contemporánea, cuando la industrialización trajo las fábricas a un suelo que había sido dedicado tradicionalmente a la agricultura. La puesta en marcha de la empresa Santa Ana de Bolueta, supuso uno de los cambios más importantes para este barrio, aunque no tan drástico como las transformaciones que se produjeron a partir de la época del desarrollismo, un proceso que terminó en gran medida con los espacios tradicionales del barrio.

Uno de los primeros objetivos que nos marcamos al aceptar finalmente esta propuesta fue el de ofrecer una historia cercana y a la vez rigurosa, una historia, al fin y al cabo, en la que nuestros oyentes y futuros lectores pudieran reconocerse fácilmente como personajes habituales de un mundo cercano en el espacio y en el tiempo. El segundo objetivo era el poder ofrecer a este público una historia que huyera de un costumbrismo rancio para profundizar en la medida de nuestras posibilidades en los diferentes procesos que dieron lugar a la formación de los barrios que constituyen hoy en día Bilbao. Es decir,

proporcionar una serie de claves, de argumentos, capaces de posibilitar una comprensión de los problemas que tuvieron los diferentes protagonistas, y muy especialmente los vecinos de estos barrios, a lo largo de la historia de esta ciudad. Y todo ello a través de un formato ágil y comprensible, capaz de satisfacer al profesional que se acercaba a nuestras conferencias en busca de nuevos argumentos interpretativos, y a los vecinos que acudían con el interés del que trata de saber más acerca de aquel lugar donde han vivido la mayor parte de sus vidas.

Esto no hubiera sido posible, por supuesto, sin el apoyo del Área de Cultura y Educación del Ayuntamiento de Bilbao impulsora de este programa denominado *Bilbao izan*, y especialmente sin el trabajo de Nagore Zuazo, pero sobre todo, sin la asistencia y participación activa de cuantos acudieron a nuestras conferencias. Pensamos, y así lo dijimos en cada una de ellas, que este ciclo sólo tendría sentido si conseguía animar los coloquios que finalmente se organizaron tras cada conferencia. La difusión de estos *lugares comunes* que han supuesto los barrios de Bilbao para los bilbaínos, contribuyeron a un intercambio donde todos, conferenciantes, asistentes, y por supuesto organizadores, aprendimos a valorar un poco mejor esa historia que los hombres y mujeres de esos barrios han ido construyendo día a día. A todos ellos, muchas gracias de nuevo.

José Antonio Pérez Pérez

# **Los orígenes de la Ciudad Jardín Bilbaína: la aventura de construir una barriada de... ¿“Casas Baratas”?**

*María del Mar Domingo Hernández*

Doctora en Historia por la Universitat de Girona



Bajo tal vez un epígrafe un tanto polémico esta comunicación pretende fundamentalmente dar a conocer los comienzos de la *Ciudad Jardín Bilbaína*. Por este motivo se realizará en las páginas siguientes un repaso de sus primeros pasos, indagándose en su organización, su proyecto, sus obras de ejecución, su financiación, sus relaciones con el Consistorio y sus primeros habitantes. Una búsqueda de los “orígenes” que ha posibilitado, asimismo, el análisis simultáneo de otra serie de cuestiones vinculadas a la *Ciudad Jardín*, tales como: el problema de la vivienda en Bilbao a principios del siglo XX; la promulgación de las Leyes de Casas Baratas y su extensión a la clase media; la implicación de los organismos oficiales y las entidades financieras en la construcción de Casas Baratas; el interés del Ayuntamiento de Bilbao por atajar el problema de la vivienda; o la obra del arquitecto Pedro Ispizua Susunaga,... Explicación detallada, que al final, ha permitido contestar a la interrogante planteada en el subtítulo: ¿fue la *Ciudad Jardín Bilbaína* una barriada de... “Casas Baratas”?

*Residencia de la Ciudad Jardín  
en sus inicios*



*Fuente: La Excma. Diputación de Vizcaya y el problema de la vivienda, Bilbao, Impr. Jesús Álvarez, 1927, p. 43*

*Residencia de la Ciudad Jardín  
en la actualidad*



*Fuente: M<sup>a</sup> del Mar Domingo (2006)*

## **1. EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA EN BILBAO A PRINCIPIOS DEL SIGLO XX**

Asentado el proceso industrial en las márgenes del Nervión a finales del siglo XIX y principios del XX el día a día de los bilbaínos se vio completamente alterado. Las huellas de la industrialización comenzaron a percibirse físicamente en la Villa con la construcción de pequeños y grandes talleres que atrajeron hacia sí a un cuantioso séquito de población inmigrante. Gentes venidas de localidades cercanas y lejanas construyeron en aquel Bilbao arrollador y vitalista su nuevo hogar. Si bien, su recepción no siempre se produjo en las mejores condiciones, teniendo que sortear en la mayoría de las ocasiones: salarios exiguos, largas y duras jornadas de trabajo, carencias sanitarias

e higiénicas en muchas de las fábricas, alojamientos reducidos con escasa iluminación y ventilación, adulteración de alimentos, control ideológico,...

Sin lugar a dudas, procurarse un hogar fue una de esas cuestiones a las que primero tuvieron que hacer frente. Se trata de una de las principales necesidades humanas y aunque históricamente no siempre estuvo satisfecha, fue con la industrialización cuando este problema adquirió una magnitud inusitada. Afectó, sobremanera, a los substratos sociales más desfavorecidos económicamente, aunque otros sectores del organigrama social, como la clase media, debieron también hacerle frente. Como consecuencia, los tradicionales modos de alojamiento se vieron profundamente alterados, apareciendo “residencias” en las que resultó difícil sobrevivir.

El espacio urbano bilbaíno fue incapaz de hacer frente a la vertiginosa marea humana que convirtió en un período de tiempo relativamente corto, finales del siglo XIX y principios del XX, a la Villa en el destino de una emigración en familia. El ritmo de construcción de los nuevos alojamientos no fue paralelo al vertiginoso crecimiento de la población, por lo que dichas familias se vieron en la obligación de convivir unas con otras en forma de pupillaje en reducidos pisos de alquiler. Consecuentemente, se produjo un empeoramiento general de la salubridad pública, disparándose el número de fallecimientos asociados a la transmisión de enfermedades aéreas (tuberculosis, fiebres tifoideas, neumonías,...) ligadas al hacinamiento de personas. De este modo, entre 1876 y 1900 Bilbao soportó, con menor incidencia que en la Zona Minera y la Margen Izquierda, elevadas tasas de mortalidad que fueron denunciadas por la prensa de la época y los informes médicos.

## **2. LAS LEYES DE CASAS BARATAS Y SU EXTENSIÓN A LA CLASE MEDIA**

El problema de la vivienda fue sorteado por las diferentes sociedades europeas con mecanismos más o menos parecidos, extrapolados de país en país. Gran Bretaña, abanderada del proceso industrial, lo fue de igual modo en la toma de cartas en el asunto desde la segunda mitad del siglo XIX. Francia, Alemania, Austria e Italia se sumaron a esta iniciativa relativamente pronto, mientras que las autoridades españolas tardaron en reaccionar. Fue con la llegada del siglo XX cuando desde el Gobierno comenzaron a tomar forma medidas legislativas que pretendieron fomentar la construcción de viviendas, dando origen a las denominadas Casas Baratas.

El objetivo principal de las Leyes de Casas Baratas (1911, 1921 y 1924)<sup>1</sup> fue acercar una vivienda en propiedad al obrero, así como mejorar las condicio-

---

<sup>1</sup> Para 1911: *Gaceta de Madrid*, 13 de junio de 1911, pp. 755-758 y su correspondiente Reglamento en *Gaceta de Madrid*, 15 de abril de 1912, pp. 101-110. Para 1921: *Gaceta de Madrid*, 11 de diciembre de 1921, pp. 858-866 y su Reglamento data del 8 de julio de 1922 y apareció publicado en la *Gaceta de Madrid*, 28 de julio de 1922, pp. 363-400. Para 1924: *Gaceta de Madrid*, 15 de octubre de 1924, pp. 258-265 y su Reglamento, *Gaceta de Madrid*, 5 de noviembre de 1925, pp. 669-673.



nes de vida de aquél, haciendo coincidir moral, higiene y orden social con felicidad, honradez y laboriosidad. De esta forma, previsión, ahorro y fomento de la propiedad habrían de convertirse en las prácticas a promover entre los trabajadores, puesto que permitirían alcanzar el bienestar de ese sector de la población, logrando, al mismo tiempo, fomentar la paz social, tan ansiada por la burguesía.

El estado español seguía, así, de manera rezagada el camino emprendido durante la segunda mitad del siglo XIX por otros países europeos impregnados por los nuevos aires del “Reformismo Social”. Las potencias industriales del Viejo Continente comprendieron desde muy pronto que industrialización, progreso, riqueza y vivienda obrera corrían parejos. No en vano, la prosperidad industrial sólo era posible si se proporcionaba al trabajador un hospedaje cercano a las factorías en una época en la que los desplazamientos diarios resultaban extremadamente caros para un sector de la población con exiguos ingresos.

La característica primordial de la Leyes de Casas Baratas fue la concesión de exenciones tributarias y ayudas económicas, recurriéndose, según la época, a las subvenciones, los abonos de intereses, las garantías de renta, las primas de construcción y los préstamos a bajo interés (3%). Rodeadas por un complejo entramado administrativo, colocaron en un lugar preferencial con un ámbito de actuación municipal a las *Juntas Locales de Fomento y Mejora de Habitaciones Baratas*. Encargadas de fomentar la edificación de esta clase de alojamientos, además de vigilar la correcta ejecución de las obras y la posterior convivencia de sus vecinos, estuvieron desde sus inicios controladas por las fuerzas conservadoras. De fondo, una notoria orientación paternalista y un velado interés por limitar el alcance de la llamada “Cuestión Social”, identificada claramente con el “problema obrero”.

La carencia de viviendas resultó ser una de las principales exigencias trabajadoras, pero también de la clase media, afectada de igual manera por dicho dilema. Por este motivo, enlazando con estas premisas y amparándose en similares beneficios los legisladores españoles ampliaron desde mediados de los años 20 su radio de acción hacia las clases medias. Sector cuyas expectativas sociales no se correspondían en modo alguno con las viviendas que ocupaban. De esta forma, la promulgación de una serie de ayudas en materia de alojamiento a la clase media en 1925<sup>2</sup>, al funcionariado en 1927<sup>3</sup> y a los militares

---

<sup>2</sup> *Gaceta de Madrid*, 5 de agosto de 1925, pp. 842-846.

<sup>3</sup> *Gaceta de Madrid*, 15 de agosto de 1927, pp. 1.014-1.015. Su Reglamento fue dispuesto en la Orden de 20 de diciembre de 1927.

en 1928<sup>4</sup> completaron el compendio normativo de las Leyes de Casas Baratas. Extensiones legislativas que vinieron a confirmar la mayor presencia de la clase media en los centros de poder políticos y financieros.

La repercusión del corpus normativo de las Leyes de Casas Baratas no fue igual en todo el estado español. Bizkaia sobresalió junto con otras provincias como Madrid, Barcelona y Valencia por la buena acogida del texto legal y por el número de realizaciones prácticas. Casi 3.000 nuevas viviendas, de las que más de la mitad se levantaron en la capital vizcaína, respondieron a la categoría de Casas Baratas o Económicas. Su ejecución sólo fue posible con el involucramiento de toda la sociedad vizcaína y el reconocimiento oficial de las carencias en materia de vivienda.

### **3. LA IMPLICACIÓN DE LOS ORGANISMOS OFICIALES Y LAS ENTIDADES FINANCIERAS EN LA CONSTRUCCIÓN DE CASAS BARATAS EN BIZKAIA**

La Diputación de Bizkaia fue uno de los agentes sociales más importantes implicados en la ejecución de este tipo de alojamientos sociales en la provincia, marcando sus propias directrices en su construcción. Organizó con la colaboración del Ayuntamiento de Bilbao, la *Junta de Viviendas Higiénicas* (1918) de ámbito provincial y destinó 1.000.000 pesetas en cinco anualidades entre 1918 y 1922 para la edificación de *Casas Baratas* en la capital. Medida que un año después fue ampliada al resto de los municipios de la provincia, consignando idénticas anualidades entre 1919 y 1923.

Su intervención en el proceso fue indirecta, puesto que no respaldó los proyectos ideados desde las oficinas municipales de Sestao, Santurtzi, Erandio, Lekeitio y Bermeo, dejando en manos de la iniciativa privada la edificación de Casas Baratas. Una iniciativa particular que obtuvo el apoyo de la Diputación, según la época, en forma de subvenciones (1918-1922 y 1927-1936), créditos a bajo interés (3%), primas de construcción (1925-1926) y préstamo de herramientas de trabajo.

Por lo que respecta a los poderes locales se ha de señalar que hasta la década de los años 20 no se les encomendó una labor decisiva con la pro-

---

<sup>4</sup> Real Decreto-Ley de 25 de febrero de 1928, MARTÍNEZ-ALCUBILLA, M. (dir.), *Boletín Jurídico-Administrativo: Anuario de legislación y jurisprudencia. Apéndice de 1928*, pp. 103-104. Reglamento sancionado mediante Real Decreto de 2 de abril de 1928, MARTÍNEZ-ALCUBILLA, M. (dir.), *Boletín Jurídico-Administrativo... Apéndice de 1928*, p. 104.

mulgación de diversas piezas legislativas<sup>5</sup>. Hasta entonces su implicación en materia de vivienda se había restringido a cuestiones de higiene y policía<sup>6</sup>, pese a que la primera ley de Casas Baratas en 1911 contempló tímidamente la posibilidad de que suplieran a la iniciativa privada en la edificación de alojamientos modestos allí donde aquella no fuese suficiente.

Conocían como nadie las necesidades de las poblaciones que gobernaban y eran los que mejor podrían coordinar los esfuerzos públicos y privados. Sin embargo, en el estado español ese compromiso municipal no llegó a hacerse efectivo, salvo honrosas excepciones (léase, por ejemplo, las actuaciones del consistorio bilbaíno)<sup>7</sup> muy lejanas de logros centroeuropeos. Controlados los consistorios por los grupos hegemónicos de la ciudad, la mayor parte de las veces con intereses urbanos, no supieron o no quisieron encauzar la edificación de este tipo de inmuebles. Por este motivo, los poderes locales no se involucraron en la toma de medidas efectivas que atajaran el problema, limitándose a “parchear” la carencia de viviendas sociales.

En Bilbao la participación municipal en materia de vivienda sólo se hizo efectiva a partir de 1918 con la pérdida del poder político de la oligarquía bilbaína. Los nombramientos democráticos de los alcaldes Mario de Arana (nacionalista) en 1917, Rufino Laiseca (socialista) en 1922 y Ernesto Ercoreca

---

<sup>5</sup> En 1921 (II Ley de Casas Baratas) se dispuso desde Madrid que los Consistorios estudiasen y atendiesen las necesidades de vivienda de cada localidad, cediendo terrenos y edificando si se fuera necesario. En 1924 (III Ley de Casas Baratas) se les encargó la misión de redactar un inventario de viviendas, al tiempo que se les facultó para que adquiriesen y proyectasen residencias de carácter modesto, procediendo a su urbanización, e incluso a su construcción directa. Ese mismo año, otra pieza legislativa, el *Estatuto Municipal*, resultado directo de la *Conferencia Nacional de Edificación* (1923), consagró el papel director de los ayuntamientos en la organización de su espacio urbano. Exigió la redacción de un Plan de Extensión para los principales municipios y, lo que es más importante, exhortó a los consistorios locales para que construyesen Casas Baratas. Empeño, este último, que volvió a repetirse unos meses más tarde con la promulgación del *Reglamento de Obras y Servicios Municipales* (julio 1924). GALLEGO, E., “El Estado y los Municipios ante el problema nacional de las Casas baratas”, en *El Constructor: revista mensual de vulgarización técnica*, año III, nº 15 (1925), pp. 23-25.

<sup>6</sup> Tal y como los *Congresos Internacionales sobre Habitaciones Baratas* dictaron desde 1889. Una postura mantenida hasta 1897, en el que la celebración de uno de estos Congresos en Bruselas marcó el punto de inflexión. Comenzó entonces a hablarse de facilitar la construcción desde instancias municipales, para proponer su decidida intervención en el encuentro de similares características organizado en Düsseldorf en 1902. INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES, *Preparación de las bases para un proyecto de ley de casas baratas para obreros. Casas baratas*, Madrid, Imprenta de la Sucesora de M. Minuesa de los Ríos, 1910, vol. I, pp. 100-112 y 141-142. El encuentro de París celebrado en 1900, abordó también esta cuestión, caracterizándose por el predominio de los planteamientos franceses reacios en general a la intervención oficial directa.

<sup>7</sup> Ver: LÓPEZ VALENCIA, F., *El Problema de la Vivienda en España*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Previsión, 1929, pp. 92-94.

(republicano) en 1931 supusieron el empuje definitivo a la implicación municipal en el proceso constructivo de residencias sociales<sup>8</sup>.

Gracias a su labor el Consistorio bilbaíno ejerció un papel trascendental en la edificación de viviendas obreras<sup>9</sup>. Construyó directamente en *Solokoetxe I* (1918) y *II* (1932), así como en *Torre Urizar* (1919). Concedió un aval de 1.500.000 de pesetas a la *Ciudad Jardín* (1923). Otorgó a las Casas Baratas exenciones en los arbitrios de edificación, vallas, bajadas de agua y alcantarillado, así como en el de la contribución territorial durante 5 años. Creó los organismos pertinentes (*Junta de Casas Baratas de Bilbao*, 1918-1923; *Junta de Fomento y Mejora de Habitaciones Baratas de Bilbao*, 1912-1936<sup>10</sup>,...) dotándoles del poder y de las armas necesarias para llevar a cabo su cometido. Cooperó con la Diputación de Bizkaia en la *Junta de Viviendas Higiénicas* entre 1918 y 1923, interfiriendo en cuestiones relacionadas con el resto de la provincia. Y finalmente, readaptó sus *Ordenanzas de Edificación* y su *Plan de Extensión Exterior* (1929) dando entrada a las nuevas tendencias del urbanismo y a las obras de saneamiento obligatorias en las residencias antihigiénicas.

Aunque no todo fueron beneficios sociales. Es cierto que cualitativamente hablando, el Ayuntamiento de Bilbao encontró con las Casas Baratas la fórmula idónea para intervenir en el espacio urbano<sup>11</sup>, en la definición del modelo de vivienda obrera<sup>12</sup> y en la elección del tipo de residentes. Pero no es

---

<sup>8</sup> AGIRREAZKUENAGA ZIGORRAGA, J., "700 años de alcaldes de Bilbao", en *Bilbao 700: Ponencias de las Jornadas organizadas por la Comisión de Bizkaia de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País, en el Hotel Indautxu, de Bilbao, los días 13 y 14 de diciembre de 2000*, Bilbao, Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País, 2001, pp. 73-74.

<sup>9</sup> La actuación del Ayuntamiento de Bilbao ha sido abordada también por: AZPIRI ALBISTEGUI, A., *Urbanismo en Bilbao: 1900-1930*, Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco, 2000. Publicación que destaca sobremanera por su minucioso estudio de los entresijos políticos y administrativos del proceso.

<sup>10</sup> Creada Real Decreto en 1912 tuvo durante sus primeros años una actuación muy limitada, sin llegar a registrarse ninguna actividad edificatoria bajo su tutela. Hubo que esperar a la época de Primo de Rivera y a su reconstitución en 1922 para que comenzase a hacerse efectivo su papel en la consecución de los auxilios estatales, coincidiendo en el tiempo con el auge de las cooperativas obreras y de empleados constructoras de Casas Baratas. De hecho, su mayor implicación en el proceso quedó reflejada en los presupuestos municipales bilbaínos entre 1925 y 1936, asignándose una partida de gastos para su mantenimiento administrativo.

<sup>11</sup> BERNAL SANTA OLALLA, B., "La vivienda obrera en Burgos. Una forma de planificación y producción de suelo urbano", en CAMPESINO FERNÁNDEZ, A. J., (coord.) (et al.), *Las ciudades españolas a finales del siglo XX. I Coloquio de Geografía Urbana, organizado por el Grupo de Trabajo de Geografía Urbana de la Asociación de Geógrafos Españoles*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 1995, pp. 143-144 y BERNAL SANTA OLALLA, B., *Las Casas Baratas en Burgos*, Burgos, Dosssoles, 2001, p. 23.

<sup>12</sup> PÉREZ DE LA PEÑA, G., "La vivienda obrera = Langilearen etxea", en *Etxea*, Bilbao, Bizkaiko Foru Aldundia, 2002, p. 101.

menos cierto que su influencia cuantitativa fue muy limitada. En 1924 se estimó un déficit en la capital de 6.000 viviendas<sup>13</sup>. Cifra que no fue satisfecha con las 415 residencias municipales construidas antes de la Guerra Civil (264 en *Torre Urizar* –proyecto 1919–, 91 en *Solokoetxe I* –proyecto 1918– y 60 en *Solokoetxe II* –proyecto 1932–) y con las 112 viviendas privadas levantadas por la *Ciudad Jardín* con el aval de la Corporación.

También fue determinante el papel desarrollado por las cajas de ahorro locales. La *Caja de Ahorros Vizcaína* y la *Caja de Ahorros Municipal y Monte de Piedad de Bilbao* proporcionaron préstamos hipotecarios con un interés del 5% a sociedades constructoras de Casas Baratas que sin contar todavía con el amparo oficial se lanzaron a la aventura de erigir sus nuevos alojamientos. Más aún, la *Caja de Ahorros Vizcaína* se convirtió en el brazo derecho de la Diputación de Bizkaia en la aplicación de su política de vivienda y creó una sección de asesoramiento para los interesados (“Secretariado Social”), desarrollando, asimismo, un sistema de reembolso ante la Delegación de Hacienda en Bizkaia, que facilitó a los cooperativistas el pago de las cuotas estatales.

Además, ambas cajas instauraron entre 1927 y 1928 un conjunto de premios dirigidos a los inquilinos de las Casas Baratas, que pretendieron aliviar la siniestralidad laboral, así como fomentar el fomento de la higiene y el cuidado de las nuevas viviendas. Dichos premios se convirtieron para los habitantes de las *Casas Baratas* en un recurso atractivo para las maltrechas economías obreras, en especial, en los primeros años 30. Pero también se confirmaron como el instrumento idóneo para disciplinar y someter a los trabajadores ante las prescripciones impuestas por la burguesía desde los centros de poder económicos y políticos. Si bien, por otro lado, tampoco ha de olvidarse que los valores premiados ayudaron a la adquisición de toda una serie de hábitos higiénicos no demasiado extendidos entre la población en general.

La gran banca, por su parte, se limitó a conceder préstamos puntuales a un número limitado de iniciativas constructivas y a amparar la política de la vivienda desplegada por la Diputación. El *Banco de Vizcaya* y el *Banco de Bilbao* financiaron a partes iguales entre 1925 y 1926 la concesión de préstamos a bajo interés y primas de construcción por parte del ente provincial.

---

<sup>13</sup> “Moción del Diputado Sr. Ercoreca: la vivienda en Bilbao y en Vizcaya”, en *El Liberal*, 30 de enero de 1924, pp. 1-2; “La moción del señor Ercoreca”, en *El Pueblo Vasco*, 23 de febrero de 1924, p. 1.

#### 4. LA ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD COOPERATIVA DE EMPLEADOS Y PERIODISTAS LA CIUDAD JARDÍN BILBAÍNA

Ahora bien, el movimiento cooperativista fue la base firme sobre la que se asentó la edificación de *Casas Baratas* en Bizkaia. El empeño y el tesón de los cooperativistas constructores vizcaínos de Casas Baratas hicieron que el tal anhelado sueño de poseer una vivienda en propiedad se convirtiese en realidad. Sin lugar a dudas, las *Building Societies* inglesas fueron su referencia lejana y las numerosas cooperativas de consumo, de tan variado signo, organizadas en el entorno provincial su ejemplo a imitar. A medio camino entre las cooperativas de producción y las de crédito, las cooperativas constructoras recogieron los ahorros de sus afiliados para erigir o comprar alojamientos.

En esta línea de actuación se situó la *Sociedad Cooperativa de Empleados y Periodistas La Ciudad Jardín Bilbaína*, cuya primera reunión oficial tuvo lugar el 17 de julio de 1921 en la *Escuela de Artes y Oficios*<sup>14</sup>. Su constitución legal se demoró un año más, no produciéndose hasta el 20 de agosto de 1922 con 164 miembros fundadores. Entre ellos destacaron Celso Negueruela Montes (1882-1956)<sup>15</sup>, oficial del Ayuntamiento de Bilbao en la Sección de Estadística, que actuó como presidente, y Benjamín Jubindo, escribiente de esa misma institución, que hizo lo propio como secretario.

Celso Negueruela, su principal promotor, estaba familiarizado con el corpus legal de las Casas Baratas, llegando incluso a actuar como secretario de la *Junta Local de Casas Baratas de Bilbao* en el Consistorio durante estos años. De igual modo, conocía también de primera mano las necesidades de la Villa en materia de vivienda y las medidas desplegadas por la administración local. Desde su oficina se tramitaron parte de los informes que dieron origen al concurso organizado en 1922 por el Ayuntamiento para fomentar la edificación de viviendas en el municipio. Concurso decisivo en la materialización física de la *Ciudad Jardín*.

---

<sup>14</sup> “Cosas de la Villa. La Ciudad Jardín”, en *La Gaceta del Norte*, 16 de julio de 1921, p. 2; “Cosas de la Villa. La ‘Ciudad Jardín’”, en *La Gaceta del Norte*, 19 de julio de 1921, p. 4; “Los empleados municipales y la Ciudad-jardín: Se formará una sociedad cooperativa”, en *El Nervión*, 18 de julio de 1921, p. 3; “Los empleados municipales y su proyecto de cooperativa: La Ciudad Jardín”, en *El Pueblo Vasco*, 16 de julio de 1921, p. 4; y “La Ciudad Jardín Bilbaína”, en *Euzkadi*, 16 de julio de 1921, p. 2.

<sup>15</sup> Oriundo del municipio riojano de Matute, entró a trabajar en el Ayuntamiento de Bilbao en 1902 como aspirante a la plaza de escribiente, convirtiéndose en Jefe del Negociado de Estadística en 1924. Trabajo que compaginó con la labor de profesor de la *Escuela de Artes y Oficios de Bilbao*.

<sup>16</sup> La Memoria 1923-1924 de la *Ciudad Jardín* cifra en febrero de 1923 su composición en: 43 empleados del Ayuntamiento de Bilbao, 7 de la Diputación de Bizkaia, 5 del Estado, 7 de la Asociación de la Prensa, así como 37 de la banca y sociedades particulares. Archivo Foral de Bizkaia (a partir de ahora A.F.B.), Sección Administrativa, Casas Baratas. Ciudad Jardín, C. 187.

La propuesta de Celso Negueruela tuvo un extraordinario eco entre los asalariados municipales, especialmente, y entre otros sectores de la clase media (empleados de la Diputación, del Estado, de la banca, de la empresa privada,...). Su idea sedujo también a un número importante de miembros de la *Asociación de la Prensa*<sup>16</sup>, que desde hacía algunos años venían formando la denominada *Cooperativa de Periodistas para Constructores*, siguiendo el ejemplo de sus homónimas en Barcelona y Madrid. En este sentido, debe ser entendida la solución transitoria planteada por una embrionaria *Cooperativa de Casas Baratas Para Periodistas* al Ayuntamiento de Bilbao en 1919 al problema de la vivienda mediante la ejecución de alojamientos desmontables<sup>17</sup>.

Dirigida la *Ciudad Jardín Bilbaína* a personas de condición acomodada que no superasen la barrera impuesta por las Leyes de Casas Baratas, llegó a alcanzar casi los 200 socios en algún momento de sus comienzos. Cifra finalmente reducida a la mitad debido a las múltiples bajas causadas por falta de liquidez. El elevado precio de las construcciones y las cuotas que sus futuros habitantes debieron abonar en el transcurso de las obras tamizaron la entrada de sus asociados, “seleccionando” sólo a aquellos que pudieron hacer frente a los pagos. La aportación inicial, el sueldo de un mes al entrar, supuso ya el primer filtro, pues esta no podía ser inferior a las 250 pesetas. Además, las aportaciones mensuales debían ser también superiores a esa cantidad, cifra a la que había que sumar una cuota mensual de 2 pesetas para gastos administrativos y el 50% del valor del terreno que se le adjudicase.

No obstante, la escasa penalidad aplicada a quienes abandonaban la Sociedad, favoreció la inscripción de más 400 personas. Una circunstancia que originó múltiples trastornos en la organización interna con el cobro y la devolución de las aportaciones en metálico y las cuotas mensuales<sup>18</sup>.

Con los primeros fondos obtenidos con la captación de socios y sus aportaciones iniciales dieron principio la “empresa”, buscando un suelo donde edificar y un arquitecto al que contratar. Tras desestimar varias propuestas de compra en Bilbao (Urribarri, Castrejana,...) y fuera de la capital (Sondika o Ariz en San Miguel de Basauri), sus líneas de actuación se centraron en la adquisición de unos terrenos en la falda del Monte Artxanda. Fueron determinantes su céntrico emplazamiento, próximo a la Casa Consistorial, donde trabajaba un buen número de sus asociados, y al paseo de la Ría, puerta de entrada al corazón del ensanche bilbaíno, y su magnífica disposición. Resguardada de los vientos y de las lluvias dominantes, así como, de los humos de las fábricas, la

---

<sup>17</sup> A.F.B., Sección Municipal, Bilbao, Sexta, C. 208, nº 337.

<sup>18</sup> NABERAN OZAMIZ, J. F., *La ciudad jardín bilbaína: estudio socio-urbanístico de los orígenes de la cooperativa*, Tesina de Licenciatura, Bilbao, Universidad de Deusto, 1987, p. 61.

finca seleccionada presentaba una fácil evacuación, una correcta salubridad y una buena luminosidad.

Emplazada sobre la línea del ferrocarril Bilbao-Lezama y próxima al Funicular de Artxanda, resultó de una triple operación de compra por valor de 303.224 pesetas y de la concesión de un préstamo por parte de la *Caja de Aborros y Monte Piedad Municipal de Bilbao*. Así, a los herederos del Sr. Ampuero se les adquirió una porción de terreno de 12.407,59 metros<sup>2</sup> (159.891,67 pies<sup>2</sup>), por 1 peseta/pie<sup>2</sup>. Era la finca mejor situada, la más extensa y la que más costó gestionar tras la negativa inicial del propietario, José Joaquín de Ampuero de vender sus propiedades. Con los herederos del Sr. Busturia se gestionó la compra de 5.327,39 metros<sup>2</sup> (68.651,94 pies<sup>2</sup>) a razón 0,75 peseta/pie<sup>2</sup>. Y 9.715,27 metros<sup>2</sup> (125.196,82 pies<sup>2</sup>), peor situados, fueron negociados a 0,68 peseta/pie<sup>2</sup> con los herederos del Sr. Gana.

Su conformación motivó la tramitación de un expediente de segregación jurisdiccional<sup>19</sup>. La mayor parte de la barriada (20.539,75 m<sup>2</sup> / 264.675,23 pies<sup>2</sup>) pertenecía al municipio de Bilbao, pero una pequeña porción se encontraba dentro del espacio jurisdiccional de Begoña (12.993,95 m<sup>2</sup> / 167.440 pies<sup>2</sup>), por lo que desde el Consistorio bilbaíno se solicitó a instancias superiores la inclusión en su término municipal. Se buscó, de este modo, garantizar un buen abastecimiento de aguas y unificar las cargas fiscales de todos los residentes.

Entre tanto, se perfiló la reglamentación interna de la Cooperativa, redactándose sus estatutos. Los socios que podían participar en esta iniciativa fueron divididos en tres categorías: socios fundadores, socios de número y socios protectores. Los primeros, inscritos antes de finales de agosto de 1921, tendrían derecho preferente en el orden de adjudicación de los terrenos; los de número, inscritos después de septiembre de 1921, se les aplicaría un recargo del 10% en la aportación inicial; y los protectores, se correspondían con personas individuales o entidades jurídicas que destacaban por su implicación económica en forma de donativos. A todos ellos habría que añadir aquellos que deseaban entrar a formar parte de la iniciativa, los aspirantes, quienes habían formulado su solicitud de ingreso y se encontraban en turno de espera.

Regidos por unos estatutos y por los acuerdos adoptados en las Asambleas Generales, poder constituyente, los socios de la *Ciudad Jardín* fueron representados por una Junta Directiva, brazo ejecutor de las decisiones colectivas. Todos los socios numerarios tenían los mismos derechos y obligaciones, con voz y voto en las Asambleas Generales ordinarias (dos veces al año) o extraordinarias. Todos podían presentarse a la elección de los cargos directivos y

---

<sup>19</sup> A.F.B., Sección Municipal, Bilbao, Fomento, C. 32, nº 369.



ninguno podía rehusar su desempeño cuando fuese designado por la colectividad, siendo obligatoria la asistencia a las Asambleas Generales y sancionadas las faltas injustificadas con multas de 5 pesetas.

La Junta de Gobierno estaba integrada por un presidente, dos vicepresidentes, un secretario, un vicesecretario, un tesorero, un contador y cuatro vocales, renovable por mitades cada año y reelegibles los cargos salientes. Su principal cometido era velar por el correcto cumplimiento de los acuerdos generales, encargándose de: representar a la cooperativa, gestionar los fondos comunes, cuidar el orden administrativo y económico, admitir o rechazar las solicitudes de los aspirantes,...

La *Ciudad Jardín*, organizada al margen del obrerismo militante y de los grupos filantrópicos, se declaró neutral en cuestiones de orden político. Característica a la que añadieron: la duración indefinida; la responsabilidad limitada; la variabilidad de su capital formado por donativos, subvenciones y cuotas; la obligación de que cada asociado mantuviese su residencia en buen estado de construcción, higiene, ornato y limpieza; así como, la prohibición expresa de subarrendar sus viviendas.

## **5. LA ELECCIÓN DEL ARQUITECTO: PEDRO ISPIZUA SUSUNAGA**

En un primer momento se pensó en la posibilidad de que la construcción de la *Ciudad Jardín* recayera en las manos del arquitecto Secundino Zuazo (1887-1970), materializándose varios encuentros. Sin embargo, las múltiples ausencias de la Villa debido a los numerosos compromisos adquiridos por este reputado profesional en Madrid y Sevilla aconsejaron el cambio en la concepción y la dirección del proyecto<sup>20</sup>.

---

<sup>20</sup> Por aquellas fechas Secundino Zuazo se encontraba realizando el Anteproyecto de reforma viaria parcial y ensanche de Sevilla (1920), la reforma viaria parcial del interior de Bilbao (1920-1921) y la urbanización del Prado de San Sebastián y Triana, Sevilla (1922). También se encargaba de la ejecución de la sede del Banco Matritense (hoy Guipuzcoano) en Madrid (1919), así como de varias casas de vecinos en esa misma ciudad. Igualmente elaboraba sendos proyectos para el Círculo de Bellas en Madrid (1919) y el Palacio de los Museos en Bilbao (1920), que no llegaron a materializarse. Para ver más información: MAURE RUBIO, L., *Zuazo*, Madrid, Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, 1987. En 1920 fue requerido también por el rey Alfonso XIII para formar parte de una Comisión de Conciliación y Arbitraje ante los conflictos entre albañiles y patronal en Madrid. La Sociedad Central de Arquitectos tuvo que mediar en el conflicto, designando a Zuazo como su representante. GÓMEZ GÓMEZ, A. J. y RUIZ SAN MIGUEL, J., *Las Casas Baratas de Bilbao = Bilboko etxebizitza merkeak 1911-1936*, Bilbao, Polidori, 2004, p. 71, nota 92.

Después se mantuvieron conversaciones con Ricardo Bastida<sup>21</sup> (1879-1953), por aquel tiempo Arquitecto Jefe de la Sección de Construcciones Civiles del Ayuntamiento de Villa, donde trabajaban Celso Negueruela y Benjamín Jubindo. No obstante, su elevado número de encargos profesionales<sup>22</sup>, públicos y particulares, desaconsejaron su implicación en la propuesta constructiva de la *Ciudad Jardín*, aunque no impidieron que señalase a un joven bermeano como el arquitecto idóneo para dar forma al proyecto.

De este modo, Pedro de Ispizua Susunaga (1895-1976)<sup>23</sup> se convertiría en el técnico encargado de proyectar y dirigir las obras de la *Ciudad Jardín*<sup>24</sup>. Bastida conoció a Ispizua en 1919 a través de Lluís Domènech, profesor de la Escuela de Arquitectura de Barcelona, a quien recurrió en su búsqueda de un colaborador para el Ayuntamiento de Bilbao. Dos entrevistas bastaron para que en 1920 Ricardo Bastida le ofreciese la plaza de arquitecto municipal a Pedro Ispizua, siendo necesario un examen anticipado extraordinario del Tribunal de la Escuela de Arquitectura de Barcelona.

El 21 de junio de 1920 Pedro Ispizua se incorporó a la plantilla del Ayuntamiento de Bilbao en el puesto de Arquitecto Jefe de la Sección de Arquitectura, sucediendo a Ricardo Bastida en 1927 en el cargo de Arquitecto Jefe de la Sección de Construcciones Civiles. Su labor en el Consistorio bilbaíno se alargó hasta 1937, simultaneándose con el papel de asesor municipal en el Ayuntamiento de Bermeo entre 1923 y 1931 y el de arquitecto municipal interino entre octubre de 1932 y enero de 1933, en este último Consistorio.

---

<sup>21</sup> Entrevista a Isabel Gandiaga, vecina de la *Ciudad Jardín* y empleada del Archivo del Ayuntamiento de Bilbao. Agosto de 2006.

<sup>22</sup> En ese preciso momento ejercía también el cargo Arquitecto para el *Banco Bilbao* (desde 1922), estaba ligado a la *Escuela de Artes y Oficios y Capataces de Bilbao* donde impartía clases y era nombrado Delegado Regio de Bellas Artes de Bizkaia (1922). Por entonces recibía también el encargo de la Diputación de Bizkaia de estudiar un Plan Urbanístico para la Villa de Bilbao (1922), se desplazaba a diferentes congresos (Londres, 1920; Pamplona, Sociedad de Estudios Vascos, 1920,...) y hacía frente a los encargos de una abultada cartera de clientes particulares (Ramón de la Sota, la familia Lezama-Leguizamón, Victoriana de Larrínaga, César de la Mora, la *Caja de Ahorros Municipal de Bilbao* -de la que luego sería asesor técnico-,...). Para obtener más información sobre el extenso trabajo de Ricardo Bastida, ver: FORASTER BASTIDA, J. R.; BASTIDA DÍAZ-TEJEIRO, M<sup>a</sup> E. de; PÉREZ DE LA PEÑA OLEAGA, G., *Ricardo Bastida, arquitecto*, Bilbao, Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro, Delegación en Bizkaia, 2002, pp. 16-52 y 92-183.

<sup>23</sup> Para conocer la obra y la vida de Pedro Ispizua, ver: MINGUEZ ROPINÓN, A., *Pedro Ispizua, arquitecto*, Bilbao, Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro, Delegación en Bizkaia, 2005. De esta publicación han sido extraídos los datos biográficos y profesionales aportados en la presente comunicación.

<sup>24</sup> A.F.B., Sección Administrativa, Casas Baratas. Ciudad Jardín, C. 187 y A.F.B., Sección Municipal, Bilbao, Fomento, C. 32, n<sup>o</sup> 369.

Su enorme capacidad de trabajo le permitió compaginar sus labores para la administración con los encargos de su estudio particular, especialmente cuantiosos tras la Guerra Civil cuando fue encarcelado durante un mes y posteriormente depurado. Voluminosa obra particular que puede ser rastreada no sólo en la capital vizcaína y en su lugar de nacimiento, sino también en localidades como Portugalete, Getxo y Bakio.

Como arquitecto municipal de Bilbao llevan su firma, por ejemplo, los grupos escolares de Tomás Camacho en Torre Urizar (1922), García Rivero en Atxuri (1923) y Briñas en Santutxu (1933); el lavadero y el albergue de Ollerías (1922); el mercado de la Ribera; la pérgola del Parque de Doña Casilda (1925), los Jardines de Albia, el kiosko del Arenal (1927), las Oficinas Técnicas Municipales contiguo al edificio consistorial principal (1931), entre otros.

En el ámbito de la promoción privada proyectó y ejecutó el desaparecido Club Deportivo de Bilbao (1929-1930), la sociedad residencial Bitz-Gane en Bakio (1925), el batzoki de Bermeo (1932), la fábrica de correas “El Tigre” en Deusto (1942), la fábrica Ormaza en Bermeo (1942), la iglesia de San Felicísimo en Deusto (1958-1960),... E incluso, se dedicó a la inversión inmobiliaria construyendo dos casas de vecinos en Rekakoetxe (1926), un inmueble en la calle Doctores Carmelo Gil (1929) y un bloque multifamiliar en la calle Labayru (1930).

La *Ciudad Jardín* (primer proyecto 1922) fue para el joven Pedro Ispizua su primer gran éxito, su primera gran obra de envergadura por la que recibió una retribución anual de 2.000 pesetas y un premio de 50 pesetas por edificio al término de su urbanización. Hasta entonces había compaginado su intensa labor en el Ayuntamiento bilbaíno con pequeñas obras particulares en Bermeo<sup>25</sup>, municipio en el que también había proyectado un inmueble con lonjas y casas baratas para pescadores (1921)<sup>26</sup>.

A finales de 1922 tanto Pedro Ispizua como Celso Negueruela y Benjamín Jubindo supieron del concurso organizado por el Ayuntamiento de Bilbao para promover la edificación de viviendas individuales, colectivas o familiares en su término municipal<sup>27</sup>. Dieron forma a su propuesta y la presentaron al concurso. Pero su proposición no fue la única planteada. En apenas dos meses, el plazo otorgado por las autoridades bilbaínas, diez proyectos más que apostaron mayoritariamente por la construcción de bloques multifami-

---

<sup>25</sup> MINGUEZ ROPINÓN, A., *Pedro Ispizua*,..., pp. 40-41.

<sup>26</sup> A.F.B., Sección Administrativa, Obras Públicas-Fomento, C. 606, nº 294/1922.

<sup>27</sup> Convocado entre los arquitectos, las sociedades, las agrupaciones y las asociaciones legalmente constituidas en la Villa. Archivo Histórico Municipal de Bilbao (A.H.M.B.), EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BILBAO, *Libro de Actas. 1922 Semestre 2*, sesión plenaria del 24 de noviembre de 1922, fols. 151v-152. *Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya*, 6 de diciembre de 1922, p. 2.

liares rivalizaron con la *Ciudad Jardín* en su objetivo por lograr el apoyo local<sup>28</sup>.

El jurado compuesto por los arquitectos municipales (Ricardo Bastida y Adolfo Gil) y un representante de la *Asociación de Arquitectos de Vizcaya* (Tomás Bilbao), comprobó que ninguna de las propuestas encajaba por completo con lo dispuesto por la ley de Casas Baratas y su Reglamento. Especialmente, porque la mayoría de ellas se correspondió con bloques de viviendas colectivas. Y fue este tipo de alojamientos al que el corpus legal de Casas Baratas puso más trabas. No sólo no recibieron una menor cuantía de ayudas estatales, sino que además se vieron obligados a cumplir un mayor número de requisitos legales.

Ahora bien, el exhaustivo estudio de los diferentes planteamientos por parte de los miembros del jurado determinó que el proyecto de la *Ciudad Jardín* de Pedro Ispizua Susunaga era el más idóneo. Dictamen que motivó el apoyo de la corporación municipal en forma de avalista a esta iniciativa, compuesta en principio por 92 viviendas, una plaza monumental, un edificio social y un centro escolar independiente; un acceso principal por la entrada que lindaba con el Funicular de Artxanda y unos viales interiores con una anchura que oscilaban entre los 15 y los 10 metros.

## 6. EL PROYECTO DE PEDRO ISPIZUA

Sin embargo, el proyecto hecho realidad no fue el presentado al concurso de 1922, sino otro posterior ejecutado en dos fases. Constó de 56 inmuebles bifamiliares con 112 viviendas (68 en Bilbao y 44 en Begoña) y un centro social en una pequeña plaza. Desaparecían con respecto al primer proyecto (1922) la plaza monumental y el edificio escolar, al tiempo que se reducía la superficie de las zonas ajardinadas y las áreas de tránsito. Simultáneamente, se aumentaba el volumen edificado y se introducían 10 viviendas más. La combinación de viviendas bifamiliares y adosadas, siguiendo los parámetros de las Ciudades Jardín inglesas, desaparecía, optándose únicamente por los alojamientos pareados.

En la nueva propuesta (1924) la entrada principal a la barriada se trasladaba tras realizar un nuevo plano topográfico y revisar las cotas de nivel, así como los desniveles del terreno. El acceso desde La Salve de 8 metros de anchura se convertía en la principal arteria de la *Ciudad Jardín*, disponiéndose

---

<sup>28</sup> AZPIRI ALBISTEGUI, A., *Urbanismo en Bilbao...*, pp. 360-365 y DOMINGO HERNANDEZ, M<sup>a</sup> del M., *Vivienda obrera en Bilbao y el Bajo Nervión: las Casas Baratas, una nueva forma de alojamiento 1911-1936*, Tesis Doctoral, Girona, Universitat de Girona, 2005, pp. 318-322.

dose una extensa red de senderos interiores de 3 metros de ancho. Se abandonaba la posibilidad de construir el acceso principal por la zona del Funicular de Artxanda debido al mayor coste económico y a la existencia en los terrenos de los Sres. Gana, en la zona de la Salve, de un paso inferior por el Ferrocarril de Lezama.

Los inmuebles bifamiliares resultantes de estilo neovasco respondieron a una tripe tipología, con una distribución similar, estableciéndose diferencias tan sólo en función de la dimensión de los espacios interiores<sup>29</sup>.

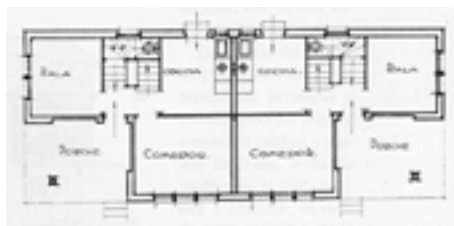
*Plano de la fachada principal del Tipo A de la Ciudad Jardín*



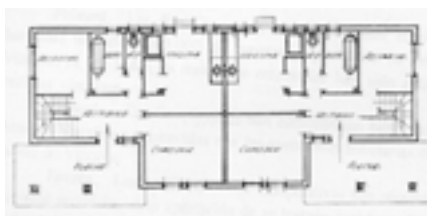
*Plano de la fachada principal del Tipo C de la Ciudad Jardín*



*Planta baja del Tipo A de la Ciudad Jardín*

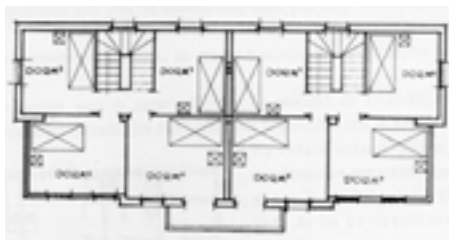


*Planta baja del Tipo C de la Ciudad Jardín*

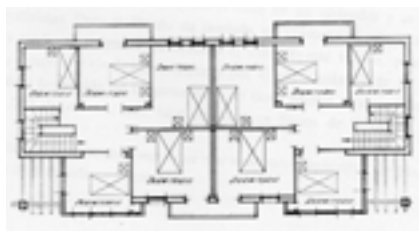


<sup>29</sup> Ver: A.F.B., Sección Administrativa, Casas Baratas. Ciudad Jardín, C. 187 y A.F.B., Sección Municipal, Bilbao, Fomento, C. 32, nº 369. Consúltese también: GÓMEZ GÓMEZ, A. J., *Nueva Imagen de la Ciudad. Las Casas Baratas de Vizcaya, 1911-1936*, vol. II: *Catálogo*, Tesis Doctoral, Madrid, Universidad Nacional Española a Distancia (U.N.E.D.), 2001, pp. 247-252.

*Planta superior del Tipo A  
de la Ciudad Jardín*



*Planta superior del Tipo C  
de la Ciudad Jardín*



*Fuente: La Excma. Diputación de Vizcaya y el problema de la vivienda, Bilbao, Impr. Jesús Álvarez, 1927, pp. 44- 46*

Los 44 alojamientos de tipo A (16.131,17 pesetas) incluyeron un pórtico de entrada, sala o despacho, comedor, cocina y retrete bajo la escalera en la planta baja; cuatro dormitorios en el piso superior. Todo esto en dos plantas y a lo largo y ancho de 112 metros<sup>2</sup>, a los que habría que añadir la superficie destinada a sótanos y bajo-cubiertas que no fueron contabilizados en los planos de ninguna de las tres categorías presentados ante las autoridades.

Las 36 de tipo B (19.595,07 pesetas) siguieron un esquema parecido, con igual número de dependencias, si bien aparecía una bañera en el cuarto de baño, bajo la escalera, y una pequeña despensa en la cocina. Su superficie útil sobrepasó los 130 metros<sup>2</sup>, cifra a la que se le debe añadir la correspondiente al camarote y al sótano. Fue en este tipo donde se constataron mayores diferencias con respecto al proyecto inicial (1922). Se sustituyó la ducha por la bañera y desapareció el vestíbulo inicialmente previsto.

Las 32 de tipo C (23.478,20 pesetas), las más grandes del conjunto con 160 metros<sup>2</sup>, incorporaron un vestíbulo en la planta baja y un quinto dormitorio en el piso superior, adquiriendo el baño con bañera un lugar destacado en la planta baja al abandonar su arrinconado espacio bajo las escaleras.

En el interior de los tres modelos planteados cada una de las dependencias fue milimétricamente estudiada. La cocina se convirtió en el motor de la vida familiar. Fue un espacio comodín. En ella tuvieron cabida las actividades ligadas con la preparación y la degustación de la comida, pero también hizo las veces de lugar de conversación, de estudio, de planchado, de costura,... Su dotación básica normalmente se asoció con la disposición de una cocina económica alimentada de carbón vegetal. Electrodoméstico con doble aprovechamiento que sirvió como sistema de preparación de las comidas y como método de calefacción, confirmando a la cocina como lugar de reunión en los fríos días de invierno. Una fregadera de mármol solía acompañar a la

cocina económica, así como también un mobiliario que varió de vivienda en vivienda en función de las posibilidades económicas de cada familia.

No obstante, el verdadero logro no se apreció a simple vista. Escondidas entre sus entrañas una sencilla red de tuberías llevaron hasta la fregadera de mármol un torrente de agua corriente, al tiempo que facilitó su rápida evacuación. Ahora bien, las innovaciones tecnológicas de carácter sanitario no se limitaron a la cocina, alcanzaron también al baño, guiadas por la fuerte campaña de sensibilización desarrollada por los higienistas. Espacio privado, él del baño, relegado al olvido en las construcciones antiguas que no gozó de un área determinada en la vivienda hasta finales del siglo XIX, cuyos elementos funcionaron independientemente<sup>30</sup>.

Las viviendas de la *Ciudad Jardín* consagraron la independencia del baño con respecto a la cocina, así como el abandono de espacios marginales. El baño se dispuso próximo a la cocina en un afán de economizar tuberías y facilitar los desagües.

Sin embargo, en el día a día el abastecimiento de agua a domicilio se vio obstaculizado por un variado elenco de motivos. La carencia de un correcto sistema público de almacenaje y distribución, las sequías, el elevado emplazamiento de las viviendas o cualquier otro inconveniente,... afectaron la normal convivencia de la barriada, siendo necesaria la instalación de una fuente pública en la plaza central y un aljibe en la parte alta. El aljibe garantizó la presión necesaria en las tuberías para hacer llegar el líquido elemento a cada una de sus residencias, haciendo las veces también de depósito.

El comedor o la sala de estar fueron entendidos como lugar de reunión familiar. En dura competencia con la cocina, que ejerció las mismas funciones de facto, fue, por derecho, el espacio elegido para realizar actividades en común y gozar de la compañía de los demás miembros de la familia. Si bien, también fue utilizado como zona de trabajo o como dormitorio, para niños y mayores limitados en sus desplazamientos a los que les resultó difícil acceder al piso superior donde se encontraban las habitaciones. En principio, fue concebida esta dependencia como la parte de la vivienda más significativa donde

---

<sup>30</sup> Tradicionalmente, el lavabo se situó en el tocador en forma de mueble con jofaina, en los mejores casos, o se redujo simplemente a una palangana que deambuló de un lugar a otro de la casa. El inodoro, cuando existió, se asoció con un cuarto oscuro, apartado, en las zonas de servicio de la vivienda y en los descansillos de los inmuebles colectivos. La bañera, por su parte, con un carácter portátil se instalaba a la hora del baño en el dormitorio o en la sala de estar junto a la chimenea, aunque en los inmuebles más modestos fue sustituida por cubos con idéntico uso y menor comodidad. Y, por último, el bidé, de rara utilización, se dispuso en el tocador. CAZ ENJUTO, M<sup>a</sup> R. del, *El agua en el seno de las aguas: la ordenación del espacio balneario en el Cantábrico*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2000, p. 5.

habría de ubicarse el mobiliario más lujoso, haciendo las veces de recibidor y lugar de estancia para las visitas.

Las habitaciones, en el piso superior en las viviendas de dos plantas se asociaron a las dependencias nocturnas, lejos de las miradas extrañas. Aunque en ellas tuvieron cabida actividades diurnas como el estudio o el juego, su función principal fue la de dormitorio. Estas estancias fueron objeto de un proceso de moralización, estableciéndose la separación entre los diferentes miembros de la familia. Los padres, por un lado, en la habitación principal, la más amplia, con un menor número de actividades y asociada a una mayor necesidad de espacio con el paso de los años, así como a la paulatina disminución de la capacidad de movimientos de sus ocupantes. Por otro, los hijos, diferenciados por sexos en varios dormitorios. Todos ellos con entradas independientes, evitando el desarrollo de alcobas anexas.

Entre tanto, los pasillos se redujeron al mínimo, aprovechándose la superficie de la vivienda y aumentando la comodidad de sus ocupantes. Mientras en el exterior el jardín se convirtió en un elemento clave. Concebido como zona de recogimiento e intimidad sirvió para mejorar las condiciones climáticas de la barriada. Su vegetación actuó como refrigeradora y reguladora del intercambio de aire, atenuando el calor recibido por la radiación y la refrigeración de las superficies urbanas. Incrementó la humedad en el ambiente, saneó la atmósfera, así como también amortiguó los ruidos externos y la presión del viento.

Sin lugar a dudas, “la habitación verde” fue un lugar multifuncional. Acogió los juegos de los pequeños, fue un centro de reunión familiar donde realizar actividades en común (barbacoas, conversaciones, reparación de objetos,...) y además, sirvió como depósito temporal de la basura doméstica, evitando la concentración de olores desagradables en el interior de la vivienda.

La calefacción de estas residencias fue un problema especialmente agudo: su talón de Aquiles. Normalmente, el sistema de calefacción reducido a estufas de carbón, se completó con el calor desprendido de la cocina económica, resultando insuficiente para unas viviendas con un gran desarrollo en altura y una gran superficie a calentar. Por este motivo, se optó por potenciar el aislamiento con el exterior, instalando cámaras de aire que las impermeabilizaron de posibles humedades y evitaron la transmisión de frío. En este sentido, debe entenderse también la proyección de tejados a dos aguas de rápida evacuación del agua caída de la lluvia, así como la elección de la cubierta de teja con un elevado grado de absorción de calor solar y una fácil transmisión a las habitaciones interiores bajo su cobijo. En los laterales se dispusieron, también, muros y aceras impermeables.

En cuanto a los materiales utilizados en su construcción debe comentarse que el hormigón en masa fue empleado en los cimientos y en la estructura; el



ladrillo en los muros; y la madera en los balcones y los pórticos. Material, este último que también se usó en el suelo del comedor, las habitaciones, los pasillos y las escaleras. El resto de la vivienda se cubrió con baldosas de terrazo. Su transporte se realizó a lomos de varios burros debido a la inclinación del terreno.

Como aglutinador de la vida social del barrio se proyectó y ejecutó la construcción de un edificio social con una escuela de primera enseñanza (1928-1968), una capilla “plegable” y varios comercios de alimentación<sup>31</sup>. Todo ello utilizando las diferentes dependencias diseñadas por Pedro Ispizua: terraza, salón, secretaría, sala de lectura, retretes y lavabos en el primer piso; sala de lectura y secretaría en el segundo piso junto con una vivienda destinada al alojamiento del conserje y su familia con cocina, tres dormitorios y retrete. Sin olvidar, que este lugar habría de ser la sede de las asambleas generales de la cooperativa, el lugar de reunión de su Junta Directiva y su archivo donde custodiar los libros de actas y de contabilidad.

*Centro Social de la Ciudad Jardín  
en sus primeros días*



Fuente: Archivo Centro Social de la Ciudad Jardín (s/f)

*Centro Social de la Ciudad Jardín  
en la actualidad*



Fuente: M<sup>a</sup> del Mar Domingo (2006)

El resultado fue en realidad un suburbio jardín dependiente y no una ciudad jardín independiente del núcleo urbano principal, tal y como Ebenezer Howard concibió y el movimiento inglés de la *Garden City* se encargó de divulgar. Tampoco resultó una ciudad satélite de Casas Baratas con infraestructuras propias como estipulaba la legislación, sino un barrio urbano más de Bilbao.

---

<sup>31</sup> A lo largo de los años varios fueron los establecimientos de primera necesidad que se instalaron en los bajos del edificio social. Desde un ultramarinos hasta una carbonería pasando por una panadería, una pescadería, una lechería, una carnicería, una frutería y una quincallería.

Una barriada, eso sí, muy diferente al resto de Bilbao, caracterizada por: su elevado emplazamiento en las afueras de la ciudad; sus viviendas de baja densidad; su alta calidad constructiva; su domesticación de la naturaleza, adquiriendo un destacado papel los jardines en su urbanización; su ocupación por parte de un sector de la población, clase media, con una capacidad de ahorro considerable; su atractivo cebo publicitario como “ciudad jardín” en su denominación; y su paralelismo con actuaciones similares mal llamadas también “ciudades jardín” en otras ciudades europeas<sup>32</sup> y españolas<sup>33</sup> (La Coruña, Valencia, Olot, Donostia, Barcelona, Madrid, Vitoria-Gasteiz, Sitges, Burgos, Málaga, Irún, Sevilla, Cartagena,...).

## 7. EL COMIENZO DE LAS OBRAS Y SU FINANCIACIÓN

Aunque desde principios de 1923 la *Ciudad Jardín* contaba, al menos sobre el papel, con el aval del Consistorio, el controvertido nombramiento del arquitecto Juan Arancibia (monárquico) como Alcalde de Bilbao (abril 1922-julio 1923)<sup>34</sup> y las fuertes tensiones suscitadas por otras cuestiones de la vida municipal motivaron la demora en su concesión. La obstrucción de los representantes de los partidos antidinásticos hizo que se retrasará hasta finales de agosto de 1923 tal autorización<sup>35</sup>, impidiendo, por tanto, el inicio de las obras. Unas obras a las que desde el Ayuntamiento se les puso un plazo de ejecución: el 31 de diciembre de 1924<sup>36</sup>.

La colocación de la primera piedra del edificio social tuvo lugar el 28 de octubre de 1923 en un acto destacado por la prensa<sup>37</sup> en el que estuvieron presentes: Antonio Giménez, en nombre del Gobernador Civil; el Presidente de la Diputación de Bizkaia, Sr. Urien; Ladislado Díaz, por la alcaldía Bilbao y Víctor Ugarriza, por la de Begoña; Víctor Artola y José Gainzarain como direc-

---

<sup>32</sup> Sobre este punto, ver: *La Ciudad Jardín cien años después*, “Ciudades: Revista del Instituto Universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid”, nº 6 (2002).

<sup>33</sup> TERÁN, F., *Historia del urbanismo en España III: Siglos XIX y XX*, Madrid, Cátedra, 1999, p. 159 y MASJUAN, E., *La ecología humana en el anarquismo ibérico: urbanismo “orgánico” o ecológico, neomalthusianismo y naturalismo social*, Madrid, Fundación de Estudios Literarios Anselmo Lorenzo, 2000, pp. 133-135.

<sup>34</sup> AGIRREAZKUENAGA, J. (dir.), *Bilbao desde sus alcaldes: Diccionario biográfico de los alcaldes de Bilbao y gestión municipal, en tiempos de revolución democrática y social*, vol. II: 1902-1937, Bilbao, Ayuntamiento de Bilbao, 2002, pp. 282-284.

<sup>35</sup> A.H.M.B., EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BILBAO, *Libro de Actas. 1923 Semestre 2*, sesión plenaria del 31 de agosto de 1923, fols. 43-43v.

<sup>36</sup> A.H.M.B., EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BILBAO, *Libro de Actas. 1923 Semestre 2*, sesión plenaria del 21 de diciembre de 1923, fols. 238-238v. Nuevas reglas para la ejecución del aval.

<sup>37</sup> “Una gran obra social: La primera piedra de la ‘Ciudad Jardín’”, en *La Gaceta del Norte*, 30 de octubre de 1923, pp. 1-2.

tores de la *Caja de Aborros Municipal y Monte Piedad de Bilbao* y de la *Caja de Aborros Vizcaína*, respectivamente; una amplia representación de las corporaciones municipales; delegados de los medios de información locales; la casi totalidad de los socios; los contratistas de las obras; el arquitecto director, Pedro Ispizua; y el párroco de San Nicolás, Quintín de Goicoechea, encargado de dar la bendición a la nueva barriada.

El capital de la operación se obtuvo con la concesión de varios créditos en los que el Ayuntamiento de Bilbao apareció como avalista. La *Caja de Aborros Municipal y Monte Piedad de Bilbao* les otorgó en 1924 un préstamo de 700.000 pesetas<sup>38</sup> y la *Caja de Aborros Vizcaína* 500.000 pesetas<sup>39</sup>. No obstante, la tramitación de este último préstamo resultó un tanto tortuosa debido a que el aval del consistorio bilbaíno disponía una fecha límite para dar por concluidas las obras, el 31 de diciembre de 1924. Una vez superada esa fecha el compromiso municipal desaparecería. Este hecho motivó la reacción de la Corporación local que se comprometió a garantizar en dicha fecha los terrenos y las obras que estuviesen terminadas, sin superar, eso sí, nunca el límite de 1.500.000 pesetas<sup>40</sup>.

Pero quedaban 300.000 pesetas por conseguir por lo que se recurrió a la *Comisión de Viviendas* de la Diputación de Bizkaia. Las negativas del *Banco de Crédito de la Unión Minera*, el *Banco de Bilbao* y el *Banco de Vizcaya* para involucrarse en esta empresa determinó la implicación final del organismo provincial que se encargó de financiar esa cantidad. Mientras tanto, sus asociados se esforzaban por hacer frente a las cuotas mensuales, alcanzando a principios de octubre de 1924 las 353.793,25 pesetas.

Contribuciones monetarias que no fueron acompañadas de aportaciones de trabajo a lo largo de las obras de ejecución. Sólo con la urbanización de las calles y los senderos hubo una cierta implicación personal de sus asociados con el objeto de abaratar el proyecto<sup>41</sup>. Y ésta fue, precisamente, una nota

---

<sup>38</sup> Finalmente se obtuvieron de esta entidad crediticia, 718.976,61 pesetas. Archivo Bilbao Bizkaia Kutxa (A.B.B.K.), 2.1.001.1, C. 13008, nº 208. Con un plazo de amortización de 20 años y un interés del 5%. Aunque de esa cantidad, 205.000 pesetas habían sido facilitadas ya en septiembre de 1923 para la compra de los terrenos en tres entregas. La primera (12-9-1923) de 82.000 pesetas con un interés del 4,5% y 20 años de amortización (A.B.B.K., 2.1.001.1, C. 13011, nº 305); la segunda (24-9-1923) de 96.000 pesetas con idéntico interés y plazo de cancelación; y la tercera (26-9-1923), de 25.000 pesetas.

<sup>39</sup> Con un plazo de amortización de 20 años y un interés del 5% anual.

<sup>40</sup> A.H.M.B., COMISION MUNICIPAL PERMANENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BILBAO, *Libro de Actas. Abril-Diciembre 1924*, sesiones del 7 de mayo y del 18 de junio de 1924, fols. 24v y 70v, 71v-72, respectivamente. A.H.M.B., EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BILBAO, *Libro de Actas del Ayuntamiento Pleno 1924*, sesión plenaria del 9 de julio de 1924, fols. 41-42.

<sup>41</sup> "La aportación del trabajo personal en las Cooperativas de casas baratas: Un ejemplo de Vizcaya", en *Vizcaya Social*, nº 1 (1925), p. 13.

característica de la *Ciudad Jardín Bilbaína*. A diferencia de la gran mayoría de sociedades cooperativas donde fue frecuente la participación intensa de sus asociados en la construcción de sus viviendas, en especial aquellas más modestas, la *Ciudad Jardín* insistió en las contribuciones en metálico y no en las personales. Un rasgo diferenciador que resaltó la condición de clase media de sus futuros residentes.

Iniciadas las obras en el otoño de 1923 numerosos problemas interfirieron en el ritmo de trabajo. La falta de liquidez de los contratistas de la albañilería y la cantería originó paralizaciones de la obra entre marzo y junio de 1924. El bajo rendimiento de los obreros empleados, así como el retraso del concurso para la instalación de la tubería de abastecimiento de agua potable y de la Ría, trastocaron las labores de construcción. Por su parte, las persistentes lluvias de los primeros meses de 1925 que impidieron el buen desarrollo de las obras y el transporte de materiales en una tierra arcillosa y en pendiente dilataron su edificación. Asimismo, el incumplimiento en el plazo de ejecución de una de las contrata adjudicadas<sup>42</sup> y la falta de recursos financieros propios<sup>43</sup> contribuyeron a alargar todavía más su definitiva materialización física.

Toda una conjunción de contratiempos que sirvieron para que la Sociedad obtuviera dos ampliaciones del aval municipal. La primera hasta el 30 de abril de 1925<sup>44</sup> y la segunda hasta el 30 de junio<sup>45</sup>. Límites cronológicos que fueron ampliamente rebasados, obteniéndose el permiso de habitabilidad en los meses de julio y septiembre de 1925, pero la recepción provisional de las obras no se produjo hasta el 14 de noviembre de 1925.

El balance positivo de la operación hizo que apenas dos años más tarde la sociedad se embarcase en la ampliación de la barriada con 26 nuevas residencias en terrenos jurisdiccionales del municipio de Begoña. Para conseguir este objetivo fue necesario recurrir en 1927 a la ayuda financiera de las cajas de ahorro locales. La *Caja de Ahorros y Monte Piedad Municipal de Bilbao* le concedió 275.902,40 pesetas, e idéntica cantidad la *Caja de Ahorros Vizcaína*<sup>46</sup>. En total, 551.902,40 pesetas que sirvieron para levantar un nuevo grupo

---

<sup>42</sup> A.F.B., Sección Municipal, Bilbao, F., C. 71, nº 346.

<sup>43</sup> Entrevista con Berta Jubindo, vecina de la *Ciudad Jardín* e hija del primer secretario de la Cooperativa, Benjamín Jubindo. Diciembre 2006.

<sup>44</sup> A.H.M.B., COMISION MUNICIPAL PERMANENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BILBAO, *Libro de Actas. Abril-Diciembre 1924*, sesión del 26 de noviembre de 1924, fol. 250v.

<sup>45</sup> A.H.M.B., COMISION MUNICIPAL PERMANENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BILBAO, *Libro de Actas. 1925 Semestre 1º*, sesión del 3 de junio de 1925, fol. 145.

<sup>46</sup> A.B.B.K., 2.1.001.2, C. 13020, nº 448. Las dos entidades crediticias les otorgaron un préstamo (24-09-1927) con las mismas características: 30 años de amortización y un interés del 5%. Si bien la *Caja de Ahorros y Monte Piedad Municipal de Bilbao* les había adelantado, el 16 de julio de 1927, 50.000 pesetas con un plazo de cancelación de 10 años y un interés del 5,5%.

de viviendas próximas al ferrocarril de Bilbao a Lezama, esta vez sin la garantía del Ayuntamiento de Bilbao. La nueva fase que necesitó de la adquisición entre 1923 y 1924 de algo más de 115.000 pies<sup>2</sup> más (casi 9.000 metros<sup>2</sup>), obtuvo el permiso de habitabilidad el 4 de octubre de 1928. De este modo, el coste total de los terrenos de las dos fases alcanzó las 362.638,40 pesetas, mientras que las obras de construcción de la barriada absorbieron un capital de 2.654.543,36 pesetas.

Respecto a las subvenciones estatales se ha comentado que estas alcanzaron la cifra de 2.654.543,36 pesetas, amortizándose las deudas contraídas con las entidades financieras locales y la Diputación. Se obtuvieron 1.765.087 pesetas en forma de préstamo hipotecario (1.330.806,74 pesetas de la 1ª fase + 426.280,16 pesetas de la 2ª fase) y 530.908,67 pesetas en forma de prima de construcción (401.793,68 pesetas de la 1ª fase + 129.114,99 pesetas de la 2ª fase). Mientras que de la Diputación de Bizkaia se obtuvo una prima de 63.818,94 pesetas con la segunda fase. Apoyo financiero que no obtuvo en su primera etapa. En Bilbao fue la primera cooperativa de Casas Baratas<sup>47</sup>, y por tanto, la primera que recibió las ayudas oficiales. Por este motivo, se convirtió desde el escaparate del Monte Artxanda, visible desde casi todos los puntos de la capital, en el ejemplo a seguir por otros cooperativistas.

El plazo de amortización de los alojamientos resultantes se estableció en 30 años, aunque el pago se podía precipitar si lo deseaba el inquilino. Las viviendas eran propiedad de la Cooperativa hasta tanto en cuenta no se terminase su amortización, luego se transferiría al socio. Sin embargo, las dificultades económicas de la época marcadas por el crack del 29, la Guerra Civil y la autarquía alargaron la amortización de las viviendas hasta los 50 años<sup>48</sup>.

## 8. LOS PRIMEROS HABITANTES DE LA CIUDAD JARDÍN

Para conocer a los primeros habitantes de la *Ciudad Jardín* se ha utilizado como fuente documental el Padrón de Habitantes de 1935 elaborado por el Ayuntamiento de Bilbao, diez años después de que las viviendas de la primera fase obtuviesen su permiso de habitabilidad y siete años más tarde de que lo hiciesen las de la segunda fase. Compuesto por fichas familiares individuales el Padrón de Habitantes es un documento estadístico que establece un recuento preciso y exacto de todas las personas que integran un municipio en un momento concreto. Extremadamente dinámica esta fuente demo-

---

<sup>47</sup> En el ámbito provincial fue la segunda, puesto que unos meses antes la *Sociedad Cooperativa de Obreros y Empleados del Tranvía de Bilbao* se había constituido legalmente el 1 de marzo de 1922, consiguiendo las ayudas estatales en 1923.

<sup>48</sup> Entrevista con Isabel Gandiaga, enero de 2000.

gráfica, debe ser rehecha cada cinco años y actualizada cada año, haciéndose constar las rectificaciones anuales (altas y bajas de empadronamientos) que recogen nacimientos, defunciones y cambios de residencia acaecidos en el municipio.

Para este período el Consistorio bilbaíno conserva dos Padrones, él de 1920 cuando la *Ciudad Jardín* era sólo un proyecto, y él de 1935 cuando dicha barriada era una de las significativas de la ciudad. Convertido, por tanto, este último en el soporte documental de este apartado se ha analizado meticulosamente la información extraída de él obteniéndose los siguientes datos socio-económicos.

La población total de las 113 viviendas que componían la *Ciudad Jardín*<sup>49</sup> a 31 de diciembre de 1935 era de 650 habitantes, distribuidos en 130 unidades familiares. El grado de presión demográfica sobre el espacio era bajo con una media de 5,48 habitantes por vivienda, entre 5 y 6 personas por alojamiento, o lo que es lo mismo, 12 personas por inmueble bifamiliar. Valores muy lejanos a los mostrados por otras zonas de la ciudad como por ejemplo la calle San Estebán en Bilbao La Vieja en cuyos bloques de viviendas colectivos se agolpaban de media en esas mismas fechas más de 142 personas. O la calle Amparo en ese mismo distrito con 83 inquilinos por inmueble. Aunque esta situación de agobio demográfico no sólo se respiraba en 1935 en los viales de los distritos más populares, en pleno ensanche existieron edificios con elevados índices de ocupación. Véase por ejemplo, el caso de los inmuebles de la calle Zugastinavia que registraban una media cercana a los 79 individuos o los de Fernández del Campo con más 76 ocupantes por edificio<sup>50</sup>.

Entorno desahogado él de la *Ciudad Jardín* que no impidió encontrar situaciones familiares contrapuestas en cuanto a la ocupación de las viviendas. Lo normal fue que cada alojamiento estuviese habitado por una única familia, así ocurría en 91 de las 113 residencias (él 81,25%). En el resto de viviendas varias familias ocupaban el mismo espacio, manteniendo entre ellos en algunas ocasiones lazos familiares, pero en otras no.

El subarrendamiento era una práctica muy habitual en Bilbao y en el estado español como consecuencia directa de la insuficiencia de alojamientos y fue una de las cuestiones a las que las Leyes de Casas Baratas pretendieron poner freno. Claramente prohibido en los alojamientos levantados bajo este régimen por sus diferentes textos legales, fue tolerado en el día a día ante los continuos sacrificios que suponía el pago de una vivienda, aunque fuese

---

<sup>49</sup> 112 viviendas más la ocupada por el conserje en el Centro Social de la barriada. De dos viviendas no existe ficha, por lo tanto, ha de suponerse que en ese momento se encontraban deshabitadas.

<sup>50</sup> DOMINGO HERNANDEZ, M<sup>a</sup> del M., *Vivienda obrera en Bilbao...*, p. 79.

“Barata” y aunque estuviese destinada a la clase media, como era el caso. De hecho, las autoridades locales hicieron la vista gorda ante este tipo de situaciones, sobre todo en épocas de crisis económica y, en especial, cuando se acogía a familiares.

En ocasiones los lazos familiares superaron los muros de las viviendas, estableciéndose relaciones de parentesco entre diversos inmuebles. No en vano, fueron varios los miembros de una misma familia que decidieron invertir en la construcción de la *Ciudad Jardín* y fundar en ella sus nuevos hogares en residencias independientes<sup>51</sup>.

Sobre la distribución por sectores de edad se ha de comentar que la población infantil y juvenil suponía casi el 35%, la población adulta el 59% y la tercera edad tan sólo algo más del 6%. El número de mujeres (56,46%) era superior al de los hombres (43,54%), al igual que el de solteros (57,23%) con respecto al de casados (36,92%). Cifra engañosa que engloba también a la población infantil y juvenil, pero que queda reducida al 7,23% para los solteros mayores de 30 años. Los viudos, por su parte, sólo suponían un 5,69%.

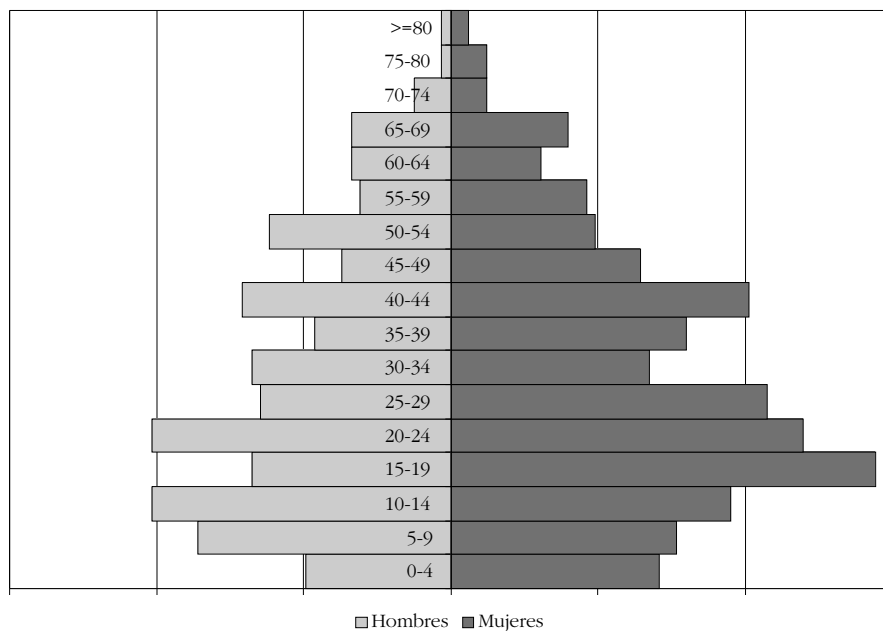
Respecto a los núcleos familiares en los que aparecía como cabeza de familia una mujer estos se reducían a apenas un 10% y en la gran mayoría de los casos venía a corresponderse con familias en las que el padre había fallecido.

Con una estructura demográfica relativamente joven el grueso de la población era menor de 45 años (76%), situándose entre la juventud y la primera madurez el 52%. La pirámide de población también permite constatar un pequeño estrechamiento de la base, correspondiéndose con los niños de 0 a 4 años, apreciándose, no obstante, un mayor número de estos en los sectores comprendidos entre los 5 y los 14 años. El alumbramiento de estos últimos se habría producido en los primeros años de vida de la *Ciudad Jardín* o cuando ésta era un proyecto transformándose en realidad. En cuanto al pequeño desequilibrio en el sector de 15 a 19 años entre hombres y mujeres su explicación viene dada por la importante presencia de sirvientas menores de 20 años. Un 27,5% de estas últimas tenían en 1935 entre 15 y 19 años.

---

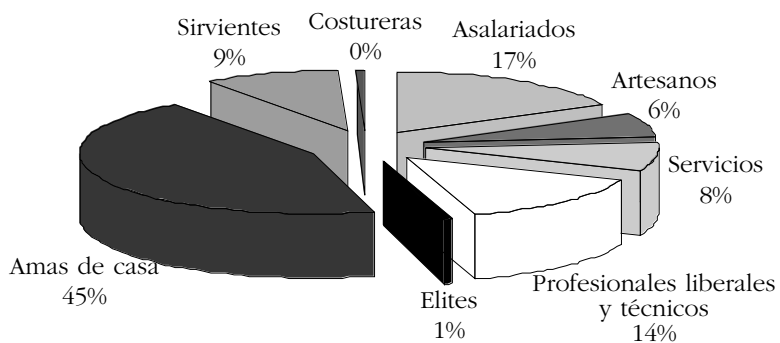
<sup>51</sup> Tómesese como ejemplo: los Beltrán de Heredia, los López de Guereñu, los Aguinaco Zárate, los Garrido Narbaiza, los Fedriani Méndez y los Egurrola Zuluaga.

*Pirámide demográfica de la Ciudad Jardín, 1935*



Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón de Habitantes de Bilbao, 1935.

*Ocupación profesional de la población de la Ciudad Jardín, 1935*



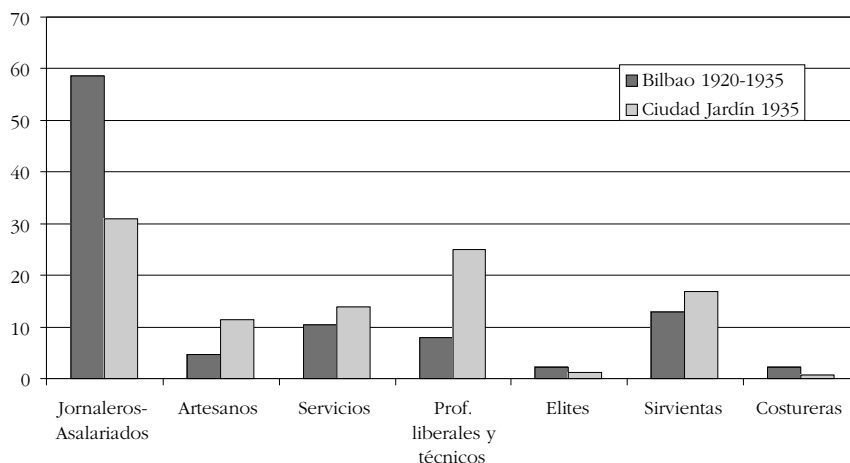
Fuente: Elaboración propia a partir del Padrón de Habitantes de Bilbao, 1935.



La estructura social de la barriada se caracterizó por su diversidad. Si bien, el importante peso de los profesionales liberales y los servicios, así como la relevante presencia de sirvientas, mujeres solteras y jóvenes empleadas como servicio doméstico, confirman claramente que nos encontramos ante un grupo poblacional de clase media. Observación, que se vuelve más nítida si se compara con lo que sucedía en el conjunto de Bilbao por aquellas fechas<sup>52</sup>.

Los profesionales liberales y los técnicos más que triplicaban en la *Ciudad Jardín* el porcentaje medio de Bilbao. El número de sirvientas era sensiblemente superior, mientras que los asalariados eran la mitad que en el resto del conjunto de Bilbao. Los artesanos con mayor grado de especialización que los asalariados y jornaleros industriales duplicaban también su porcentaje. Ahora bien, tampoco era una barriada de asentamiento de las élites locales. Estas apenas si tuvieron representación. El ensanche y el municipio costero de Getxo fueron los lugares escogidos por las elites locales para instalar sus alojamientos. En cuanto, a la población ligada al campo, se ha de señalar que los labradores no tuvieron representación alguna en la *Ciudad Jardín*.

*Comparativa sobre la distribución de las profesiones entre la Ciudad Jardín y Bilbao en general, 1935*



*Fuente:* Elaboración propia a partir de GONZALEZ PORTILLA, M. (ed.), *Los orígenes de una metrópoli industrial: La Ría de Bilbao*, vol. I: *Modernización y mestizaje de la ciudad industrial*, Bilbao, Fundación B.B.V.A., 2001, p. 83 y del Padrón de Habitantes de Bilbao, 1935.

<sup>52</sup> GONZALEZ PORTILLA, M. (ed.), *Los orígenes de una metrópoli industrial: La Ría de Bilbao*, vol. I: *Modernización y mestizaje de la ciudad industrial*, Bilbao, Fundación B.B.V.A., 2001, p. 83.

Con un alto porcentaje de alfabetización (92%)<sup>53</sup> era ante todo una población preocupada por la formación de sus pequeños. De la prolífica generación de menores de 20 años integrada por 225 individuos, más del 67% estudiaba, mientras que apenas un 10% trabajaba fuera de casa. De los jóvenes estudiantes, de ese 67%, más del 60% asistía a la escuela (60,93%) y casi un cuarto de ellos cursaba el bachillerato (24,50%), repartiéndose el resto en grados formativos de tipo medio y el comienzo de alguna carrera.

De los menores de 20 años que no estudiaban (32,44%), la mitad eran niños y niñas de corta edad que no asistían a la escuela. El resto que trabajaba se repartían de la siguiente forma. Si eran de sexo femenino se dedicaban mayoritariamente al cuidado de la casa, distinguiéndose entre aquellas que pertenecían a la unidad familiar cuya profesión aparecía catalogada en el Padrón como “sus labores” (5,78% de los menores de 20 años) y aquellas otras que eran contratadas como empleadas del servicio doméstico (4,89%). Si eran chicos el abanico profesional era mucho más amplio, abarcando desde oficinista hasta galletero, pasando por aprendiz o religioso, entre otros.

No obstante, entre los mayores de 20 años descendía drásticamente el porcentaje de población que continuaba estudiando, representando tan sólo el 3,39% de la población adulta y viniéndose a corresponder con el desarrollo de alguna carrera universitaria (medicina, derecho o ingeniería).

Casi la mitad de los habitantes de la *Ciudad Jardín* habían nacido en Bilbao (48,77%) y un 17,69% lo habían hecho en otra localidad de la provincia de Bizkaia. Del resto del País Vasco sólo procedían un 5,23%, mientras que la población inmigrante originaria del resto del estado español suponía un 26,62%, destacando las provincias de Burgos, La Rioja y Cantabria, por este orden, seguidas de Navarra y Soria. De este modo, el Padrón de la *Ciudad Jardín* de 1935 mostraba unas pautas migratorias similares a las del resto de Bilbao y la Ría del Nervión, donde Bizkaia aparecía como el origen principal de los nuevos habitantes atraídos por la potente industrialización de la comarca, seguida de Burgos y Cantabria<sup>54</sup>. Sin duda, el factor distancia condicionó los desplazamientos migratorios.

Otra cuestión analizable es la preocupación de sus habitantes por conservar en buenas condiciones sus viviendas a través de los premios otorgados entre 1928 y 1935 por la *Caja de Ahorros Vizcaína* a los usuarios de Casas Baratas. Galardones que premiaron a aquellos individuos que sobresalieron

---

<sup>53</sup> Los habitantes de la *Ciudad Jardín* que no sabían leer ni escribir o que no presentaban una alfabetización completa (7,85%) venían a corresponderse en su gran mayoría con niños de corta edad y, residualmente, con dos grupos poblacionales muy concretos: personas mayores de 60 años o empleadas domésticas.

<sup>54</sup> GONZALEZ PORTILLA, M. (ed.), *Los orígenes de una metrópoli...*, p. 244.

por el buen mantenimiento y la mayor limpieza de sus viviendas, así como por el cuidado esmerado de sus huertas y jardines. En el caso de la *Ciudad Jardín* la suma de los premios individuales conseguidos por sus habitantes durante estos años situó a la barriada en un discreto puesto entre el resto de las Cooperativas. Recibió 18 premios individuales que sumaban en total 1.505 pesetas muy lejos de los 80 premios individuales y 2 colectivos obtenidos por el *Cadagua* (Zalla), primera en este ranking<sup>55</sup>.

Esto no significa que los ocupantes de la barriada estudiada no se ocupasen de sus alojamientos, sino que con dichos premios se valoraron no tanto la riqueza del mobiliario, el decorado, las ropas, sino única y exclusivamente la conservación, el orden, el aseo de la vivienda y la limpieza de los hijos<sup>56</sup>. De esta manera, se pretendió evitar que los alojamientos más lujosos desbancasen a los más modestos y más necesitados, tal vez, de estas inyecciones extras de dinero. Por este motivo, los grupos de Casas Baratas de mayor valor económico, como la *Ciudad Jardín* y *Zurbaran* en Bilbao o la *Mutual* en Arrigorriaga, apenas si resultaron favorecidos. El *Cadagua* (Zalla), a medio camino, acaparó, no obstante, un gran número de premios.

En última instancia, se puede pensar que quizás desde la *Caja* tuvieron en mayor consideración no tanto el dinero empleado, sino el esfuerzo realizado. No cabe duda que aquellas residencias más lujosas se correspondieron con aquel sector poblacional mucho más pudiente. Sector que se esforzó porque su hogar fuera una manifestación más de su status socio-económico, destinando una parte importante de sus recursos financieros a este menester. Aspecto este en el que las iniciativas más modestas nunca pudieron competir, limitándose a sustituir el dinero por el trabajo en sus viviendas o por el estudio minucioso de la utilización de los exiguos sobrantes de sus economías familiares.

## 9. LAS RELACIONES CON EL AYUNTAMIENTO DE BILBAO

Varios fueron los intentos de la Cooperativa en sus primeros años para que el Ayuntamiento se hiciese cargo de las obras de urbanización y el saneamiento de la barriada, en particular de la calle principal que les conectaba con la ciudad<sup>57</sup>. Propuesta que no fue aceptada, recayendo en sus ocupantes su realización. Sólo el paso de los años, hizo que el Ayuntamiento en su afán de municipalizar los servicios de la ciudad se encargase del abastecimiento de

<sup>55</sup> DOMINGO HERNANDEZ, M<sup>a</sup> del M., *Vivienda obrera en Bilbao...*, p. 197.

<sup>56</sup> *La Gaceta de Madrid*, 22 de octubre de 1935, p. 609.

<sup>57</sup> A.F.B., Sección municipal, Bilbao, F., C. 62, nº 60 y A.F.B., Sección Municipal, F., C. 122, nº 129.

aguas, el saneamiento y el alumbrado. Por lo que respecta a las labores de mantenimiento, conservación y limpieza interior de la barriada estas siguieron en manos de sus residentes, quienes delegaron en un conserje que se alojaba en una de las viviendas situadas en el centro social.

Dejando aparte los desperfectos ocasionados por un obús de la Guerra Civil en los tejados de dos de sus viviendas (números 8 y 9)<sup>58</sup>, uno de los momentos más críticos fue el vivido en los años 60 con la aprobación en el Ayuntamiento del Plan Parcial de Begoña<sup>59</sup>. Dicho documento proponía la consolidación de la carretera Bilbao-Bolueta, atravesando de lado a lado y por su eje central la *Ciudad Jardín* con dos viales: uno conectaría con las Alamedas Rekalde y Mazarredo y el otro con el Valle de Asua. Afortunadamente, esta figura urbanística no se ejecutó al completo. Por lo menos, en lo que respecta a este extremo. Aunque si en lo que se refería a la mejora de los accesos al centro de Bilbao y al desarrollo de esta zona de la ciudad como área de expansión alojando nuevos espacios residenciales<sup>60</sup>.

El primero de estos dos hechos tuvo su máxima expresión en la construcción del Puente La Salve y la autovía de acceso norte a Bilbao (N-634) en 1972. Un paso trascendental para las infraestructuras de la ciudad, pero también un importante retroceso para la cooperativa. Seis inmuebles completos y parte de uno, aquellos mejor situados en primera línea, fueron derribados, incluido aquel que alojó la vivienda de Celso Negueruela, demolida en 1969. Doce familias debieron abandonar la barriada y el resto se vieron marcadas por el incremento del tráfico rodado, diezmándose considerablemente sus hasta entonces extraordinarias condiciones ambientales, especialmente, en la parte colindante con el nuevo vial.

También la construcción de nuevos bloques de viviendas con una densidad elevada y una altura de 14 plantas en la zona de Artasamina, diezmó en parte, desde finales de los 60 y principios de los 70, su calidad de vida. El barrio perdió su condición de balcón sobre Bilbao y sus magníficas vistas. Privilegio que durante más de cuarenta años gozaron sus habitantes. Nada se podía hacer ante el avance imparable de la ciudad, la construcción de grandes bloques y la configuración de nuevos viales.

---

<sup>58</sup> Entrevista con Isabel Gandiaga, enero de 2000.

<sup>59</sup> Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro, Delegación en Bizkaia (C.O.A.V.N.-Bizkaia), Archivo Oficina de Información Urbanística (O.I.U.), C. Bilbao, "Plan Parcial Ensanche de Begoña".

<sup>60</sup> "Propuesta de nuevos enlaces de Bilbao con el valle de Asúa", en *La Gaceta del Norte*, 14 de abril de 1965, p. 24.

La redacción del *Avance* del nuevo *Plan General de Ordenación Urbana* de Bilbao a finales de los 80 provocó igualmente la alarma entre los vecinos<sup>61</sup>. La amenaza de nuevos derribos con la proyección de un acceso para el barrio de la Asunción, situado en la parte alta de la falda del monte Artxanda, sobre la *Ciudad Jardín*, unió a sus residentes. Su resistencia y empeño, presentando alegaciones y propuestas, hicieron que la proposición no fructificara, consiguiendo, además la protección para sus inmuebles y su entorno<sup>62</sup>. No en vano, la férrea defensa de sus viviendas les había llevado unos años antes a rechazar en 1985 la propuesta de un grupo de socios que intentó disolver la Cooperativa para promover la construcción de rascacielos en la zona<sup>63</sup>.

## **10. RESOLUCIÓN DE LA INTERROGANTE: ¿PUEDE LA CIUDAD JARDÍN BILBAÍNA ENGLOBALARSE DENTRO DE LA CATEGORÍA DE CASAS BARATAS?**

En teoría sí, puesto que cumplió con los requisitos marcados por la ley y recibió las ayudas estatales en sus dos fases, así como las ayudas provinciales en la segunda fase. Sin embargo, no vinieron a corresponderse con viviendas modestas, ni sus habitantes fueron obreros, sino chalets adosados y representantes de la clase media. De este modo, dicho sector de población aprovechó los resortes legales para subvencionar la construcción de sus hogares, garantizando la devolución de las cantidades prestadas y condenando a la clase trabajadora, regida por la inseguridad económica y laboral, al subarrendamiento o a alojamientos reducidos.

Por tanto, en la práctica no. O por lo menos no en nuestra concepción actual, puesto que sus construcciones ni destacaron ni destacan, precisamente, por su modestia y su precio reducido, sino por todo lo contrario. De hecho, hoy en día la *Ciudad Jardín* no se asocia con una barriada de viviendas baratas. Nuestra concepción actual de este último tipo de alojamientos nada tiene que ver con la imagen desprendida por los inmuebles de la *Ciudad Jardín*.

---

<sup>61</sup> La tramitación del actual *Plan General de Ordenación Urbana de Bilbao* ha sido larga en el tiempo. Comenzó en 1989 con la aprobación de su *Avance* el 26 de julio y concluyó el 6 de febrero de 1995 con su aprobación definitiva.

<sup>62</sup> C.O.A.V.N.-Bizkaia, Archivo O.I.U., *Plan General de Ordenación Urbana de Bilbao*: Texto Refundido. Normas Urbanísticas. Actualizado Diciembre 2000, Bilbao, Ayuntamiento de Bilbao, 2000, pp. 646 y 678-680.

<sup>63</sup> En la actualidad los habitantes de la *Ciudad Jardín* continúan en régimen de Cooperativa, rehusando en 1989 convertirse en Asociación de Vecinos.

**BIBLIOGRAFÍA CITADA**

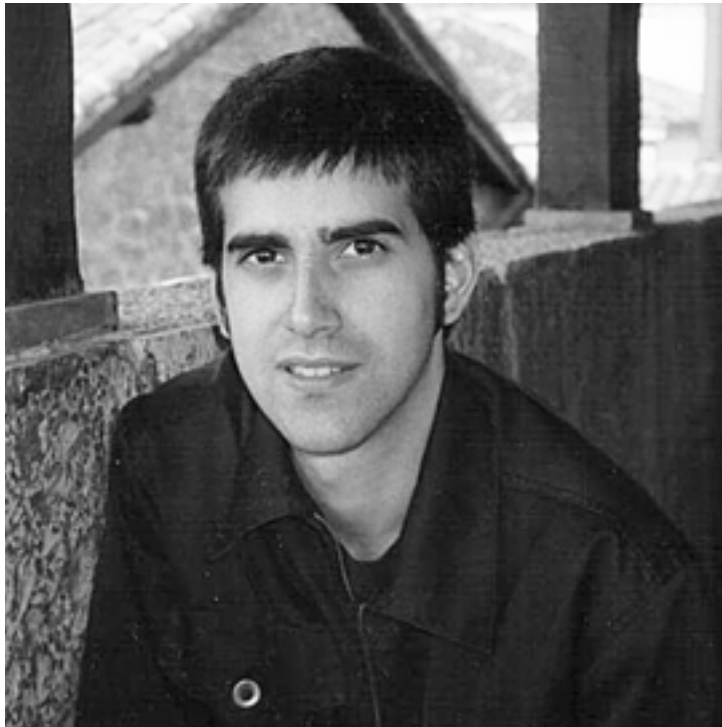
- AGIRREAZKUENA ZIGORRAGA, J., “700 años de alcaldes de Bilbao”, en *Bilbao 700: Ponencias de las Jornadas organizadas por la Comisión de Bizkaia de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, en el Hotel Indautxu, de Bilbao, los días 13 y 14 de diciembre de 2000*, Bilbao, Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País, 2001, pp. 63-85.
- AGIRREAZKUENAGA, J. (dir.), *Bilbao desde sus alcaldes: Diccionario biográfico de los alcaldes de Bilbao y gestión municipal, en tiempos de revolución democrática y social*, vol. II: 1902-1937, Bilbao, Ayuntamiento de Bilbao, 2002.
- AZPIRI ALBISTEGUI, A., *Urbanismo en Bilbao: 1900-1930*, Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco, 2000.
- BERNAL SANTA OLALLA, B., “La vivienda obrera en Burgos. Una forma de planificación y producción de suelo urbano”, en CAMPESINO FERNÁNDEZ, A. J., (coord.) (et al.), *Las ciudades españolas a finales del siglo XX. I Coloquio de Geografía Urbana, organizado por el Grupo de Trabajo de Geografía Urbana de la Asociación de Geógrafos Españoles*, Cuenca, Universidad de Castilla-La Mancha, 1995, pp. 143-147.
- *Las Casas Baratas en Burgos*, Burgos, Dossoles, 2001.
- BLAT, J., *Vivienda Obrera y Crecimiento Urbano (Valencia 1856-1936)*, Valencia, Generalitat Valenciana y Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, 2000.
- CAZ ENJUTO, M<sup>a</sup> R. del, *El agua en el seno de las aguas: la ordenación del espacio balneario en el Cantábrico*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 2000.
- DOMINGO HERNANDEZ, M<sup>a</sup> del M., *Vivienda obrera en Bilbao y el Bajo Nervión: las Casas Baratas, una nueva forma de alojamiento 1911-1936*, Tesis Doctoral, Girona, Universitat de Girona, 2005.
- FORASTER BASTIDA, J. R.; BASTIDA DÍAZ-TEJEIRO, M<sup>a</sup> E. de; PÉREZ DE LA PEÑA OLEAGA, G., *Ricardo Bastida, arquitecto*, Bilbao, Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro, Delegación en Bizkaia, 2002.
- GALLEGO, E., “El Estado y los Municipios ante el problema nacional de las Casas baratas”, en *El Constructor: revista mensual de vulgarización técnica*, año III, nº 15 (1925), pp. 23-25.
- GÓMEZ GÓMEZ, A. J., *Nueva Imagen de la Ciudad. Las Casas Baratas de Vizcaya, 1911-1936*, vol. II: *Catálogo*, Tesis Doctoral, Madrid, Universidad Nacional Española a Distancia (U.N.E.D.), 2001.
- GÓMEZ GÓMEZ, A. J. y RUIZ SAN MIGUEL, J., *Las Casas Baratas de Bilbao = Bilboko etxebizitza merkeak 1911-1936*, Bilbao, Polidori, 2004.

- GONZÁLEZ PORTILLA, M. (ed.), *Los orígenes de una metrópoli industrial: La Ría de Bilbao*, vol. I: *Modernización y mestizaje de la ciudad industrial*, Bilbao, Fundación B.B.V.A., 2001.
- INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES, *Preparación de las bases para un proyecto de ley de casas baratas para obreros. Casas baratas*, Madrid, Imprenta de la Sucesora de M. Minuesa de los Ríos, 1910.
- La Ciudad Jardín cien años después*, “Ciudades: Revista del Instituto Universitario de Urbanística de la Universidad de Valladolid”, nº 6 (2002).
- La Excma. Diputación de Vizcaya y el problema de la vivienda*, Bilbao, Impr. Jesús Alvarez, 1927.
- LÓPEZ VALENCIA, F., *El Problema de la Vivienda en España*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Previsión, 1929.
- MARTÍNEZ-ALCUBILLA, M. (dir.), *Boletín Jurídico-Administrativo: Anuario de legislación y jurisprudencia. Apéndice de 1928*.
- MASJUAN, E., *La ecología humana en el anarquismo ibérico: urbanismo “orgánico” o ecológico, neomalthusianismo y naturalismo social*, Madrid, Fundación de Estudios Literarios Anselmo Lorenzo, 2000.
- MAURE RUBIO, L., *Zuazo*, Madrid, Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, 1987.
- MINGUEZ ROPÍÑON, A., *Pedro Ispizua, arquitecto*, Bilbao, Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro, Delegación en Bizkaia, 2005.
- NABERAN OZAMIZ, J. F., *La ciudad jardín bilbaína: estudio socio-urbanístico de los orígenes de la cooperativa*, Tesina de Licenciatura, Bilbao, Universidad de Deusto, 1987.
- PÉREZ DE LA PEÑA, G., “La vivienda obrera = Langilearen etxea”, en *Etxea*, Bilbao, Bizkaiko Foru Aldundia, 2002, pp. 99-113.
- TERÁN, F., *Historia del urbanismo en España III: Siglos XIX y XX*, Madrid, Cátedra, 1999.

**La contribución racionalista al  
problema de la vivienda.  
El grupo municipal de Solocoeche  
en Bilbao como modelo**

*Francisco Javier Muñoz Fernández*

Profesor asociado al Departamento de Historia del Arte y de la  
Música de la U.P.V./E.H.U.





## INTRODUCCIÓN

Uno de los grandes problemas sociales del siglo XIX en Europa fue el alojamiento masivo, y desde mediados de siglo se empezaron a ensayar las primeras propuestas de vivienda social. Sin embargo, se trató de iniciativas puntuales que no pudieron solventar una situación que se agudizó con el paso del tiempo.

La arquitectura de vanguardia de los años veinte hizo suyos los planteamientos que sobre el problema de la vivienda se habían realizado en las décadas precedentes. Para ello adaptó la vivienda a las técnicas constructivas y avances en la organización del espacio doméstico, y codificó el problema de la vivienda en torno a un nuevo lenguaje como el de la vivienda mínima.

Durante estos años la situación y la resolución del problema de la vivienda en España, poco o nada tenía que ver con las iniciativas que se estaban desarrollando en otros países europeos. Sin embargo, paso a paso se fueron dando a conocer propuestas que finalmente se concretaron de manera práctica en 1932 en el grupo de viviendas municipales de Solocoeche, que sirvió de modelo para otro tipo de iniciativas similares en años posteriores.



[1] Viviendas Municipales de Solocoeche. 1932- 33.  
*Archivo de Viviendas Municipales de Bilbao.* Caja V bis.

## DE LA CASA BARATA A LA VIVIENDA MÍNIMA

En 1930 el arquitecto José Manuel Aizpúrua reclamaba el derecho del obrero español a vivir *como viven los obreros alemanes, franceses, americanos...* y añadía que *el Gobierno español ha dado muchos millones para ello, pero le han estafado*<sup>1</sup>. El arquitecto donostiarra criticaba así la política de vivienda del Estado centrada en las diferentes leyes de Casas Baratas que se desarrollaron entre 1911 y 1926 y que estuvieron vigentes hasta el inicio de la Guerra Civil.

En el País Vasco la política de casas baratas tuvo especial incidencia en la segunda mitad de los años veinte, que facilitó la construcción de alojamientos de baja densidad en las periferias de los centros urbanos y fabriles en un intento de querer imitar la idea de ciudad jardín anglosajona. Se trató de inmuebles que reinterpretaron formas vernáculas, y a los que tan sólo tuvieron acceso las clases medias y trabajadores cualificados que, organizados en cooperativas, contaron con los recursos económicos necesarios para hacer frente a la financiación de su casa.

Pero mientras en España el problema de la vivienda giraba en torno a la casa barata, en otros países europeos se estaban planteando cuestiones técnicas sobre la estandarización y la normalización de la construcción, a la vez que se reformulaban diferentes propuestas para optimizar el espacio de la vivienda que ya se habían ensayado en años precedentes. Esta diferencia entre el modo de afrontar el problema de la falta de viviendas quedó patente en la *Exposición de la Vivienda y la Ciudad Modernas* de Madrid, y la *Exposición de la Vivienda de Stuttgart* celebradas en 1927<sup>2</sup>. Así en España, tal y como señaló el arquitecto Teodoro de Anasagasti:

*mucho habrá de pasar hasta que la organización racional y científica, que se cree exclusiva de las fábricas, impere en las obras. Trabajadores, maestros, suministradores de materiales, los mismos ingenieros y arquitectos. ¿Cuándo nos modernizaremos?*<sup>3</sup>

A lo que el arquitecto bilbaíno Luís Vallejo añadiría en 1930 que los arquitectos españoles *no se han planteado jamás la cuestión de cómo construir casas prácticas y al mismo tiempo económicas*<sup>4</sup>.

<sup>1</sup> AIZPÚRUA y AZQUETA, José Manuel, (1930), "¿Cuándo habrá arquitectura?", *La Gaceta Literaria*, núm. 77, 1 de marzo, pág. 9.

<sup>2</sup> LINDER, Paul, (1927), "La exposición 'Werkbund Ausstellung' en Stuttgart", *Arquitectura*, núm. 103, noviembre, págs. 383- 395. GARCÍA MERCADAL, Fernando, (1927), "Arquitectura en Stuttgart. La Exposición de la Vivienda", *Arquitectura*, núm. 100, agosto, pág.298.

<sup>3</sup> ANASAGASTI, Teodoro de, (1927), "La Exposición de la Vivienda y la Ciudad Modernas. La casa para este verano", *La Construcción Moderna*, núm. 4, febrero, págs. 84- 86.

<sup>4</sup> Carta de Luís Vallejo a Alberto Sartoris, fechada el 19 de marzo de 1930. Cfr. en NAVARRO, María Isabel, (2000), "La concepción poética de la arquitectura", en *Alberto Sartoris. La concepción poética de la Arquitectura*, Valencia: I.V.A.M. Centre Julio González, pág. 127.

Si embargo, algunos arquitectos que habían tenido la oportunidad de conocer una nueva manera diferente construir, consideraron oportuno publicitar las diferentes iniciativas que sobre vivienda se estaban desarrollando en otros países. Así Fernando García Mercadal junto con José Manuel Aizpúrua, que fueron los principales protagonistas de la nueva arquitectura en la península, iniciaron una labor de propaganda que se concretó en la organización y en la publicación de diferentes artículos, conferencias, concursos y exposiciones.

La prensa diaria, la revista *Arquitectura* y las publicaciones extranjeras que llegaron a España como *Der Architek* o *Modern Bauformen*, permitieron conocer otras maneras de afrontar el problema del alojamiento masivo<sup>5</sup>.

Asimismo las conferencias en Bilbao de Fernando García Mercadal en 1928 o Walter Gropius en 1930, acercaron al público y a los arquitectos locales las soluciones adoptadas en Viena, Frankfurt o Stuttgart en torno a la organización de la vivienda<sup>6</sup>.

En su intervención Fernando García Mercadal censuró la construcción y la distribución de viviendas en España, y reclamó una arquitectura basada en las nuevas necesidades y materiales como el hormigón armado, el cristal y el hierro. El arquitecto se interesó por las ciudades jardín, los *siedlungen* austríacos y alemanes, y se centró en el *höf* vienes. Se trataba de viviendas en altura en régimen de alquiler que se organizaban en torno a un patio ajardinado para solaz de los más pequeños, en las que se había conseguido reducir el coste de la construcción a un *límite inimaginable*<sup>7</sup>. Mercadal se refirió concretamente a la *casa de obreros* de Heinrich Schmid y Herman Aichinger (1922 - 23), que contaba con servicios de uso común como una tienda cooperativa, una guardería, una lavandería y baños colectivos. El arquitecto también se ocupó de la iluminación de las viviendas, para lo que recomendó que la casa

---

<sup>5</sup> Durante la década de los años veinte el diario madrileño *El Sol* publicó diferentes artículos en torno a la vivienda que firmaron los arquitectos Carlos Arniches y Martín Domínguez, así como Fernando García Mercadal quien señaló que *las revistas Der Architek o Modern Bauformen eran las que más nos atraían*. GARCÍA MERCADAL, Fernando, (1967), "1927. Primera Arquitectura Moderna en España", *Hogar y Arquitectura*, núm. 70, mayo- junio, pág. 39.

<sup>6</sup> MUÑOZ, Francisco Javier, (2004), "Arquitectura racionalista en San Sebastián. Las conferencias de Fernando García Mercadal y Walter Gropius", *Ondare*, núm. 23, págs. 195- 213. GARCÍA MERCADAL, Fernando, (1928), "La arquitectura moderna. Conferencia de D. Fernando García Mercadal", *La Construcción Moderna*, núm. 10, 30 de mayo, págs. 145- 148. GROPIUS, Walter, (1930), "Arquitectura funcional", *Arquitectura*, núm. 142, febrero de 1931, págs.51- 62.

<sup>7</sup> GARCÍA MERCADAL, Fernando, (1923), "Desde Viena. La nueva Arquitectura", *Arquitectura*, núm. 54, octubre, págs. 335- 337. Mercadal también se refirió a este edificio en el diario madrileño *El Sol*: GARCÍA MERCADAL, Fernando, (1924), "Las nuevas viviendas del municipio de Viena", *El Sol*, 2 de diciembre.

fuera un tocador a plena luz con amplios ventanales y que contara con una terraza para poder tomar baños de sol<sup>8</sup>.

En su conferencia de 1930 Walter Gropius, una de los arquitectos más característicos de la nueva arquitectura en Europa, también expuso diferentes ejemplos de viviendas económicas, como el *siedlung* alemán que ofrecía una vivienda mínima en alquiler al alcance de los obreros más modestos<sup>9</sup>. El arquitecto alemán consideró necesario extrapolar a la vivienda la estandarización y racionalización que utilizaba la industria automovilística, como un medio adecuado para reducir así los costes de la construcción. De esta manera sería posible construir viviendas desmontables a bajo precio, que él mismo llevó a la práctica en el grupo que erigió en Törten y que mostró en su conferencia. En Bilbao, no fue hasta marzo de 1932 cuando el arquitecto municipal Pedro de Ispizua propuso construir casas desmontables en madera como una respuesta puntual y apresurada a la acuciante falta de viviendas de la época<sup>10</sup>.

Las diferentes experiencias que sobre vivienda mínima se habían desarrollado en Europa y que los arquitectos vascos y españoles tuvieron la oportunidad de conocer gracias a diferentes artículos y conferencias, se concretaron de alguna manera en el II. C.I.A.M. (*Congreso Internacional de Arquitectura Moderna*), que se celebró en Frankfurt en 1929. En el congreso se expusieron diferentes propuestas de organización de la vivienda desarrolladas en toda Europa, incluida España. Pero la dificultad de encontrar en la península proyectos similares a las experiencias europeas, obligó a Fernando García Mercadal, delegado en España del C.I.R.P.A.C. (*Comité Internacional para la Reso-*

---

<sup>8</sup> Mercadal transcribe literalmente las sugerencias planteadas por Le Corbusier. GARCÍA MERCADAL, Fernando, (1926), *La vivienda en Europa y otras cuestiones. Memoria 1926*, Zaragoza, Instituto Fernando el Católico. C.S.I.C. Excm. Diputación de Zaragoza, 1998, pág.90. LE CORBUSIER, (1928), "Dice Le Corbusier", *La Gaceta Literaria*, núm. 32, 15 de abril, pág.1.

<sup>9</sup> No obstante, cabe recordar que Walter Gropius en el III C.I.A.M. celebrado en Bruselas en 1930, se mostró partidario de la vivienda en altura. GROPIUS, Walter, (1930), "¿Casa baja, casa mediana, casa alta?", *Arquitectura*, núm. 143, marzo de 1931, págs.75- 77, 86- 87 y 109.

<sup>10</sup> La arquitectura prefabricada fue igualmente objeto de experimentación en los años de posguerra de la mano de Eugenio Aguinaga y Antonio Zaldúa. Asimismo Luís Vallejo aplicó esta misma idea de arquitectura desmontable en madera en el proyecto de ikastola que realizó para la *Eusko Ikastola Batza. Federación de Escuelas Vascas en 1932 en Bilbao*.

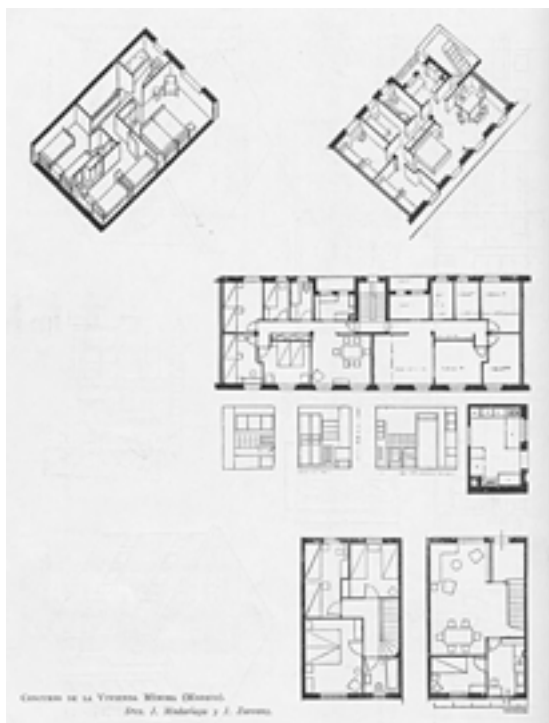
MUÑOZ, Francisco Javier, (2003), "Etxebizitza eta II Errepublikak Bilbon. Etxebizitzaren gabeziari aurre egiteko zenbait eximen. 1932- 1933", *Zainak*, núm. 23, págs. 377- 396.

*Archivo Histórico de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Navarra*. Fondo Eugenio Aguinaga. Sección Proyectos (1949- 1954). Viviendas ultrabaratadas prefabricadas.

F. Antonio Zaldúa. 1948. Casas económicas prefabricadas. *Archivo Municipal de San Sebastián*. D-11-01. H- 02506- 11

Luís Vallejo. 1932. Escuelas de Errotatueta. *Archivo Municipal de Bilbao*. 1933- EE- 92- 73. FEDERACIÓN DE ESCUELAS VASCAS, (1933), *Informe de la gestión del primer ejercicio presentado por la Junta de Gobierno de Eusko- Ikastola- Batza, 1932- 1933*, Bilbao: Talleres Gráficos de E. Verdes Achirica.

lución de los Problemas de la Arquitectura Contemporánea), a organizar en 1929 de forma casi precipitada un *Concurso Nacional de Vivienda Mínima*<sup>11</sup>.

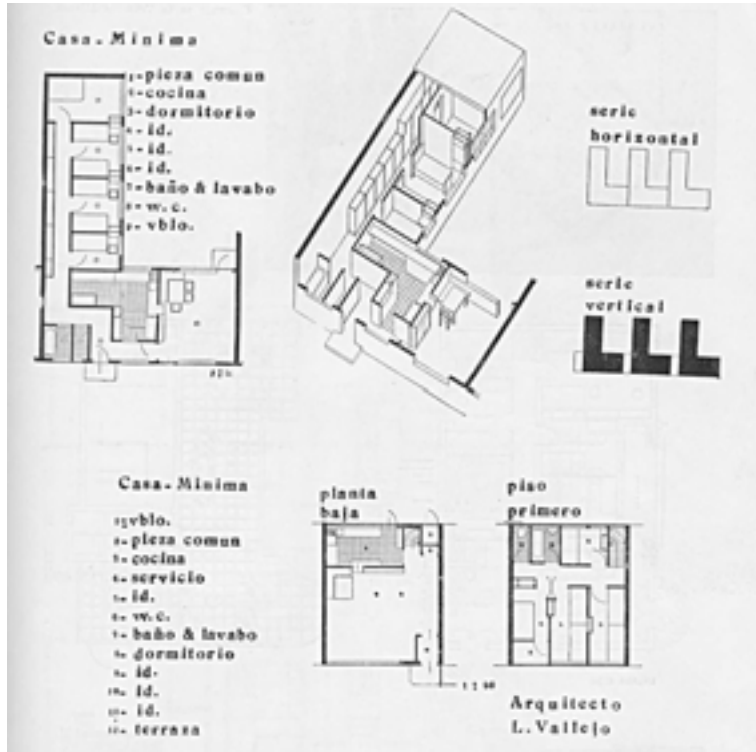


[2] Juan de Madariaga y Joaquín Zarranz. 1929. Concurso Nacional de Vivienda Mínima.

Publicado en: “Concurso de vivienda mínima”, *Arquitectura*, núm. 123, agosto de 1929, pág. 296.

El concurso asimiló las propuestas sobre vivienda social realizadas en Europa de una manera contradictoria y superficial, y así lo constaban sus bases al señalar que: *se proyectará una vivienda para una familia española forma-*

<sup>11</sup> Cabe recordar que Fernando García Mercadal fue invitado por Le Corbusier para representar a España en el primer C.I.A.M. celebrado en 1928 en la Sarraz (Suiza), que tuvo como objetivo publicitar la nueva arquitectura en toda Europa. No en vano *mi compromiso en La Sarraz de crear un grupo español del C.I.R.P.A.C.*- señala García Mercadal- *me obligó a buscar adeptos y a encontrarlos en Madrid, Barcelona, Bilbao y San Sebastián.* GARCÍA MERCADAL, Fernando, (1969), “Testimonio de Fernando García Mercadal”, *Nueva Forma*, núm. 40. GARCÍA MERCADAL, Fernando, (1928), “El Congreso de La Serraz. La arquitectura moderna internacional”, *La Construcción Moderna*, núm. 17, 17 de septiembre, págs.260- 261. GARCÍA MERCADAL, Fernando, (1928), “Arquitectura. El Congreso de Sarraz”, *La Gaceta Literaria*, 15 de julio, pág.4. “Congreso preparatorio internacional de Arquitectura moderna en el castillo de la Sarraz, del 25 al 29 de junio de 1928”, *Arquitectura*, núm. 112, agosto de 1928, págs.266 y 267.



[3] Luís Vallejo. 1929. Concurso Nacional de Vivienda Mínima. Publicado en: "Concurso de vivienda mínima", *Arquitectura*, núm. 123, agosto de 1929, pág. 297.

*da de matrimonio e hijos de ambos sexos, en número de cuatro, y cuyo servicio se reducirá a una sola sirvienta*<sup>12</sup>.

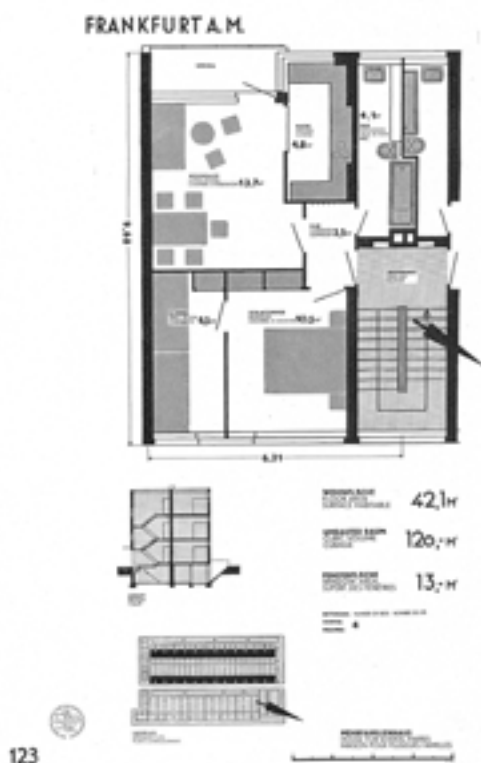
La revista *Arquitectura* publicó los proyectos de José Manuel Aizpúrua - Joaquín Labayen, Luís Vallejo y Juan de Madariaga - Joaquín Zarranz. Todos ellos presentaron una propuesta de vivienda en dos pisos, que entroncaba con las ideas del *siedlung* alemán o la casa barata española. Aunque Madariaga - Zarranz, junto con Vallejo, también idearon una distribución de la vivienda en una sola planta.

Estas viviendas se hicieron eco de las ideas de distribución interior ensayadas en otros países, que estaba patente en el intento de aprovechar al máximo el espacio, así como en un nuevo uso del espacio privado, especialmente en las propuestas de cocinas de dimensiones mínimas, que eran poco habituales en el concepto de vida doméstica en España. A la vez que se presentó

<sup>12</sup> "Concurso de vivienda mínima", *Arquitectura*, núm. 123, agosto, pág. 286.

el uso del baño, ya incorporado por la casa barata, como un elemento esencial dentro de la vivienda social.

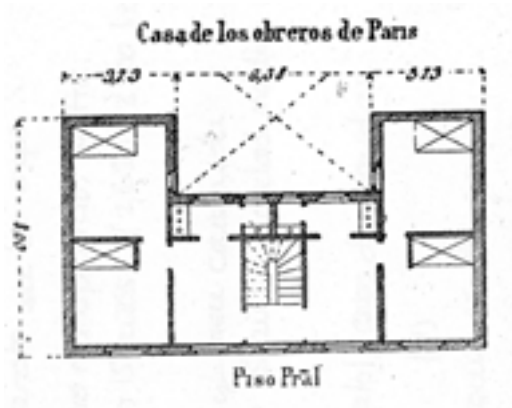
Los arquitectos vascos, en esta reformulación singular de la casa que incluía un dormitorio para el servicio, hicieron en suma su particular aportación al debate europeo la organización del alojamiento masivo. De hecho, las propuestas de Madariaga - Zarranz y Vallejo, fueron algunas de las 207 ideas que se publicaron en el catálogo de la exposición de Frankfurt<sup>13</sup>. El catálogo fue un muestrario de plantas que nos podría remitir a otras publicaciones similares de finales del siglo XIX<sup>14</sup>. No en vano, algunas de las distribuciones, a pesar de que presentan una idea de la cocina y el baño diferentes, tienen mucho que ver con las iniciativas decimonónicas.



[4] *Die Wohnung für das Existenzminimum*, Frankfurt am Main: Verlag. Englert & Schlosser, 1930. Propuesta 123. Frankfurt A. M.

<sup>13</sup> *Die Wohnung für das Existenzminimum*, Frankfurt am Main: Verlag. Englert & Schlosser, 1930. Las propuestas 17 y 18 corresponden a las realizadas por Luis Vallejo y Juan de Madariaga/ Joaquín Zarranz.

<sup>14</sup> Sirva de ejemplo de la obra del arquitecto belga: DEMAY, Emile, (1892), *Construction de Maisons Ouvrières. Notice, Plans, évaluations & conditions*, Liège: Imprimerie H. Vaillant- Car-



[5] Casa de obreros de París.

Publicado en: COSTA, Joaquín, (1867), *Instituciones económicas para obreros. Las habitaciones de alquiler barato en la Exposición Universal de París en 1867*, Madrid: Biblioteca Costa, 1918, pág. 45.

Algunos de los modelos de organización de la vivienda propuestos en el catálogo de 1930, se llevaron a la práctica en la década de los años treinta y cuarenta. Sin embargo, las ideas de Madariaga- Zarranz y Vallejo fueron más un ensayo sobre el papel, no exento de cierto carácter publicitario, de lo que podría ser el racionalismo que un proyecto a construir.

De hecho los concursos, las conferencias y los artículos, junto con las exposiciones se entendieron como un medio para *interesar al público en los problemas de la nueva arquitectura*<sup>15</sup>. Este fue el objetivo de la *Exposición de Artistas Vascos* de 1928 o la *Exposición de Arquitectura y Pintura Modernas* de 1930 celebradas en San Sebastián, en la que se mostraron proyectos racionalistas de los arquitectos vascos y españoles racionalistas. De la exposición de 1930 surgió el G.A.T.E.P.A.C. (*Grupo de Arquitectos y Técnicos Españoles para el Progreso de la Arquitectura Contemporánea*), que a partir de 1931 editó la revista *A.C.*, que tuvo una gran importancia en la difusión de la nueva arquitectura y a la que estuvieron suscritos muchos arquitectos vascos.

En las revistas *A.C.* y *Arquitectura*, se publicaron algunas de las primeras obras afines con los postulados racionalistas, como el criticado *Rincón de Goya* de Fernando García Mercadal erigido en 1928 o el *Club Náutico de San Sebastián* que José Manuel Aizpúrua y Joaquín Labayen construyeron entre 1928 y 1929. Estos primeros ensayos de la nueva arquitectura fueron obras de laboratorio, en las que tuvo más importancia el reclamo visual y propagan-

<sup>15</sup> Catálogo. *Exposición de Arquitectura y Pintura Modernas. San Sebastián. Ateneo Guipuzcoano.*



dístico que la resolución de uno de los principales problema de la época como fue la falta de viviendas<sup>16</sup>. Aunque en estos primeros años jugar a la arquitectura, tal vez fue lo único que se pudo hacer en un país que poco o nada tenía que ver con los núcleos originarios de la vanguardia arquitectónica. No obstante, ello no implica que no hubiese un compromiso social en la arquitectura tal y como señaló José Manuel Aizpúrua en 1930 al escribir que:

*Es ridículo pretender que la nueva arquitectura sea cosa de minorías selectas. Seguramente entrará por “snob”. Es preferible que no entre, la nueva arquitectura es de las masas, y viene a ella para redimir las... A la arquitectura no se le da importancia, y la tiene. Las masas se la educa con la arquitectura y el cine. El obrero español tiene derecho a vivir como viven los obreros alemanes, franceses, americanos, etc.*<sup>17</sup>.

## EL CONCURSO DE VIVIENDAS MUNICIPALES DE BILBAO

En diciembre de 1931 la *Junta de Viviendas Municipales* del Ayuntamiento de Bilbao hizo suyas las reivindicaciones del arquitecto José Manuel Aizpúrua, y al margen de las vigentes aunque inoperantes *Leyes de Casas Baratas* que habían promovido la vivienda de baja densidad en propiedad, optó por organizar un concurso para construir casas en altura en régimen de alquiler que siguieron las ideas que sobre vivienda se habían dado a conocer en años anteriores.

De esta forma, el municipio vizcaíno retomó también las iniciativas de vivienda municipal que el arquitecto Ricardo Bastida desarrolló en los grupos de Solocoeche y Torre Urizar a través de la empresa pública *Casas Baratas de Bilbao* constituida en 1918<sup>18</sup>. De hecho, el nuevo grupo de viviendas tenía que ubicarse junto al primer bloque erigido en 1918 en los terrenos municipales de Solocoeche, en las afueras de la ciudad.

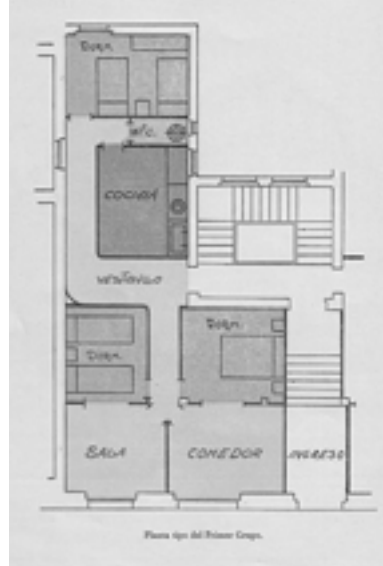
El objetivo del concurso no sólo fue mitigar la carencia de viviendas económicas, sino que también se quiso solventar, en la medida de lo posible, el paro obrero de la época. Para ello la *Junta de Viviendas Municipales* propuso construir una vivienda racional que siguiese las tendencias más modernas:

---

<sup>16</sup> MUÑOZ, Francisco Javier, (2005), “Lámparas, sillas y letras. La imagen publicitaria de la Nueva Arquitectura en España”, *DC. Papeles de Crítica Arquitectónica*, núm. 13- 14, octubre 2005, págs. 200- 207.

<sup>17</sup> AIZPÚRUA y AZQUETA, José Manuel, (1930), opus cit., pág. 9.

<sup>18</sup> El objetivo de esta institución municipal era *proveer de habitaciones higiénicas y baratas a las clases más necesitadas*, entre otras cosas estaba facultada para *adquirir los terrenos y los edificios necesarios para el cumplimiento de sus fines y construir edificios en los terrenos adquiridos por la misma o cedidos*. AYUNTAMIENTO DE BILBAO, (1918) *Estatutos de la institución “Casas Baratas de Bilbao”*, Bilbao: Imprenta y Encuadernación de la Casa de Misericordia, págs.9 y 17.



[6 y 7] Ricardo Bastida. 1918. Viviendas municipales de Solocoeche.

Fachada: *Archivo de Viviendas Municipales de Bilbao*. Caja V bis.

Planta publicada en: *Labor del municipio de Bilbao en la resolución del problema de la vivienda económica*, Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao, 1949, [s.p.]

*al objeto que cumpla una finalidad esencialmente social en su doble aspecto técnico y sanitario, ya que en el mismo no se persigue como principal objetivo un beneficio material o afán de lucro, sino de dotar a Bilbao de viviendas de tipo económico que reúnan las mayores condiciones de higiene o comodidad*<sup>19</sup>.

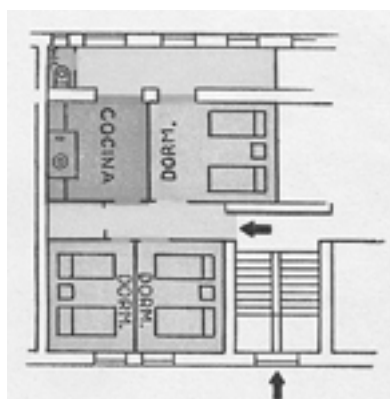
Las bases del concurso prescribieron viviendas que contaran con cocina, comedor, baño, solana, y entre dos y cuatro habitaciones de una superficie mínima de nueve metros cuadrados. Estas viviendas tenían que ocupar un edificio de cinco pisos de altura, y se aconsejaba que se dejaran zonas libres para ser utilizadas como jardín o lugar de esparcimiento. Se trata de una estructura que nos remite al *höf*vienés al que Fernando García Mercadal hizo referencia en la conferencia de que pronunció en Bilbao en 1928<sup>20</sup>. Asimismo en Madrid el arquitecto bilbaíno Secundino Zuazo, siguiendo modelos alemanes

<sup>19</sup> "Junta de Viviendas Municipales del Excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao. Concurso", *Boletín del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro*, núm. 3, 15 de enero de 1932, pág. 16.

<sup>20</sup> LE CORBUSIER, (1930), "Tercer Congreso Internacional de Arquitectura Moderna. Bruselas. ¿Edificación alta, media o baja? Rapport de Le Corbusier. Conclusión", *A.C.*, núm. 3, 1931, págs. 33- 36.

y holandeses, construyó entre 1930 y 1932 el grupo de viviendas de *Las Flores*, a la vez que realizó entre 1931 y 1933 varios proyectos en la calle Goya que nos remiten igualmente al grupo de Solocoeche<sup>21</sup>.

No en vano, este tipo de organización de la vivienda fue habitual en algunos proyectos realizados en al época<sup>22</sup> que tuvieron en cuenta, al igual que el grupo de Solocoeche, las ideas que sobre vivienda mínima se propusieron en el III. C.I.A.M. celebrado en Bruselas en 1930. En él Walter Gropius, al igual que otros arquitectos, abogó por los inmuebles en altura frente a las viviendas unifamiliares como la tipología más adecuada para solucionar el problema de falta de habitaciones, ya que el coste de la construcción del edificio era más barato y el aprovechamiento del solar era mayor<sup>23</sup>.



[8 y 9] Ricardo Bastida. 1919. Viviendas municipales de Torre Urizar. Fachada y planta publicadas en: *Labor del municipio de Bilbao en la resolución del problema de la vivienda económica*, Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao, 1949, [s.p.]

<sup>21</sup> Entre 1927 y 1930 la revista *Arquitectura* publicó diferentes iniciativas desarrolladas en Holanda y Alemania para hacer frente al problema de la vivienda. El grupo de viviendas *Las Flores* que en 1930 desarrolló Secundino Zuazo en Madrid, hizo suyas algunas de las ideas holandesas sobre vivienda, y al igual que en los edificios proyectados en la calle Goya, el arquitecto de origen bilbaíno propone la tipología de inmuebles abiertos para la construcción de la ciudad.

ZUAZO UGALDE, Secundino, (1933), "Bloque de viviendas en Madrid", *Arquitectura*, núm. 163, enero, págs. 11- 22. ZUAZO UGALDE, Secundino, (1931), *Proyecto de un grupo de viviendas baratas y económicas en Madrid*, Madrid.

<sup>22</sup> "Grupo de viviendas obreras en Barcelona. Proyecto del G.A.T.E.P.A.C. (G.E.)", *A.C.*, núm. 11, tercer trimestre de 1933, págs. 22- 26.

<sup>23</sup> GROPIUS, Walter, (1930), opus cit., págs. 75-109. GROPIUS, Walter, (1932), "Triunfará la casa de diez pisos", *Arquitectura*, marzo, pág. 96.

Así las bases de las viviendas municipales, tomaron como punto de referencia tanto las ideas de los C.I.A.M., como todas aquellas que se presentaron y se llevaron a la práctica en años anteriores no sólo en otras ciudades europeas, sino que también en Bilbao con el grupo de viviendas municipales de Torre Urizar de 1919, en el que Ricardo Bastida también propuso una vivienda de cinco pisos de altura sin patios.

Además de la higiene que permitía una construcción sin patios, en el grupo municipal también se preocuparon de la higiene personal al prever la construcción de lavaderos, baños y duchas públicas que eran habituales en los *böf* vieneses, y que nos retrotraen a las primeras iniciativas de vivienda social ensayadas ya desde mediados del siglo XIX en las principales ciudades europeas<sup>24</sup>. Finalmente estos servicios públicos no se llevaron a cabo, tal vez porque por vez primera en unas viviendas de carácter social en Bilbao, cada casa tenía que contar con una ducha y un inodoro propios.



[10] Viviendas municipales de Solocoeche. Baño. 1932- 33. *Archivo de Viviendas Municipales de Bilbao*. Caja V bis

El arquitecto Tomás Bilbao teniente de alcalde del consistorio bilbaíno por el partido nacionalista *Acción Nacionalista Vasca*, y presidente a su vez de la *Junta de Viviendas Municipales de Bilbao*, tuvo una especial relevancia en la redacción de las bases del concurso<sup>25</sup>.

<sup>24</sup> “Junta de Viviendas Municipales del Excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao. Concurso”, *Boletín del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco- Navarro*, núm. 3, 15 de enero de 1932, pág. 17. Le Corbusier también se refiere al lavadero y duchas de uso público. LE CORBUSIER, (1930), *opus cit.*, págs. 33- 36.

<sup>25</sup> El G.A.T.E.P.A.C. estuvo de acuerdo en felicitar a Tomás Bilbao por el concurso de Solocoeche. Carta de Barcelona a José Manuel Aizpurua, 29/12/1931. Cfr. en SANZ ESQUIDE, José Ángel, (1986), “La Arquitectura en el País Vasco durante los años treinta”, *Arte y Artistas Vascos de los Años 30*, San Sebastián: Diputación Foral de Guipúzcoa, pág. 125.

Tomás Bilbao fue uno de los miembros del jurado del concurso, que también estuvo integrado por los arquitectos Ricardo Bastida, Manuel I. Galíndez, Rafael Garamendi y a propuesta de los concursantes el joven Joaquín Zarranz, quien participó junto Juan de Madariaga en el *Concurso Nacional de Vivienda Mínima*<sup>26</sup>.

El jurado, en el que se había pensado que participase Walter Gropius, consideró que la propuesta del arquitecto bilbaíno Emiliano Amann (Lema Arab) se ajustaba mejor a las bases del concurso, a la vez que concedió el segundo premio al proyecto de Juan de Madariaga y Luís Vallejo (Lema K), y el tercero a la propuesta de José S. de Bergués y José Fonseca (Lema Buru Onez Eguiña), que más tarde fue arquitecto jefe del *Instituto Nacional de la Vivienda*. Asimismo se otorgaron tres accésits a las ideas de los arquitectos alaveses Jesús Guinea, Apraiz y Echevarría (Lema Gae), José María Muguruza (Lema Euskaldun), y José Manuel Aizpúrua en colaboración con Joaquín Labayen (Lema Donosti). Al concurso también se presentaron los arquitectos Gaspar Blein y Manuel Martínez Chumillas o la propuesta del bilbaíno Estanislao Seguro, así hasta un total de 29 proyectos, de los que casi la mitad correspondían a miembros del G.A.T.E.P.A.C.<sup>27</sup>. El concurso suscitó un interés inusitado en la época, de tal forma que muchas propuestas se publicaron tanto en la prensa local como en revistas especializadas de arquitectura<sup>28</sup>.

Para el jurado el tipo de construcción y la imagen exterior del edificio eran secundarios. Sin embargo, el grupo de Emiliano Amann, al igual que la práctica totalidad de los proyectos presentados, siguió una estética racionalista que hasta entonces tan sólo había sido testimonial en el País Vasco. De tal modo que gracias a la barriada de Solocoeche, la nueva arquitectura se generalizó como la estética de moda en los edificios construidos en Bilbao, y en otras ciudades vascas, tanto en los años treinta como en los años cuarenta. En ello pudo influir una estética que prescindía de los elementos decorativos al uso y se limitaba a crear una construcción supuestamente más económica.

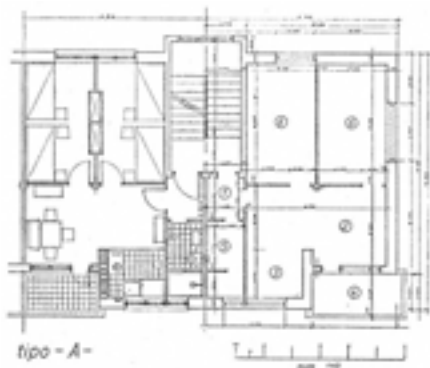
---

<sup>26</sup> También formaron parte del jurado los miembros de la *Junta de Viviendas Municipales* José de Larrañaga y E. Díaz Chapartegui. LOYGORRI DE PEREDA, E., (1932), "El progreso urbano de Bilbao. Resultado del Concurso de Casas Baratas del Excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao", *Propiedad y Construcción*, núm. 110, abril, pág. 14.

<sup>27</sup> "Juntas de Viviendas Municipales. Informe de Jurado Calificador. Acta", *Boletín de Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro*, núm. 6, 15 de abril de 1932, págs. 6 y 7.

<sup>28</sup> "Concurso de Proyectos para un grupo de casas en Bilbao", *Arquitectura*, núm. 159, julio de 1932, págs. 206-255. "Arquitectura española. Concurso de proyectos para un grupo de viviendas en Bilbao. Proyecto premiado de C. E. Amann, arquitecto", *Obras*, núm. 8, mayo de 1932, págs. 114- 119. "Soluciones presentadas por los miembros del GATEPAC. Concurso de proyectos para un grupo de casas en Bilbao", *A.C.*, núm. 11. 1933, págs. 34-37.

[11 y 12] Juan de Madariaga y Luís Vallejo. 1932. Proyecto para el grupo de viviendas municipales de Solocoeche.



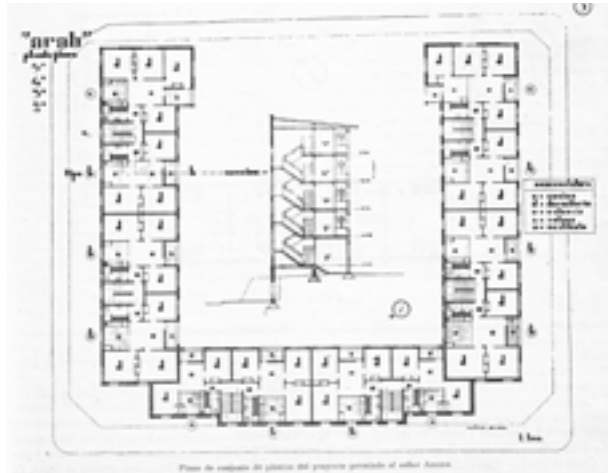
Publicado en: "Soluciones presentadas por miembros del G.A.T.E.P.A.C. al concurso de proyectos para un grupo de casas en Bilbao", *A.C.*, núm. 11, 1933, pág. 36.

El fallo del jurado se centró en dos aspectos: en el planteamiento general del edificio y en el tipo de célula de habitación propuesto. Muchas de los proyectos de viviendas presentados se articulaban en bloques abiertos con una estructura de doble cruja que permitía orientaciones contrapuestas de la vivienda. Así se proyectaron edificios paralelos que definían un espacio bien rectangular o cuadrangular.

El proyecto de Amann optó por dejar uno de los lados libres de tal forma que daba lugar a una estructura en forma de U. Se trata de un bloque abierto hacia el sureste, que dispone la mayor parte de las habitaciones en una orientación este- oeste, y que se ajusta a las ideas de orientación defendidas por el jurado. Puesto que para los arquitectos que elaboraron el fallo del con-

curso, la orientación norte- sur defendida en otros países europeos, no era tan adecuada para un clima como el de Bilbao. No en vano, Walter Gropius en la conferencia que pronunció en la capital vizcaína en 1930 señaló el clima como un de los factores de adaptación del racionalismo<sup>29</sup>.

[13 y 14] Emiliano Amann. 1932-33. Viviendas municipales de Solocoeche



Fachada: *Archivo de Viviendas Municipales de Bilbao*. Caja V bis.

Planta publicada en: LOYGORRI DE PEREDA, E., (1932), "El progreso urbano de Bilbao. Resultado del Concurso de Casas Baratas del Excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao", *Propiedad y Construcción*, núm. 110, abril, pág. 15.

<sup>29</sup> "Sociedad de Amigos de las Conferencias. Walter Gropius y la arquitectura funcional", *Euzkadi*, 11 de noviembre de 1930.

El grupo en forma de U abierta, tal y como señaló Amann tomó como modelo la estructura propuesta por Ricardo Bastida en 1919 en Torre Urizar<sup>30</sup>. Sin embargo los dos proyectos difieren tanto en la estética racionalista como en la distribución interior de la vivienda, lo que nos indica que nos encontramos ante un nuevo modo de pensar la casa.

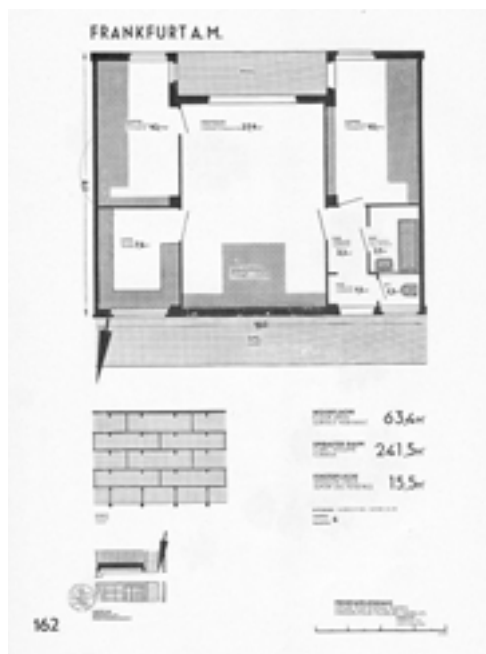


[15 y 16] Emiliano Amann. 1932- 33. Viviendas municipales de Solocoeche.  
*Archivo de Viviendas Municipales de Bilbao. Caja 5 bis.*

<sup>30</sup> AMANN, Emiliano, (1933), "El progreso urbano de Bilbao El futuro e importante bloque de casas que para 'El Hogar Propio S.A.', construirá el notable arquitecto don C. Emiliano Amann", *Propiedad y Construcción*, núm. 123, mayo, pág.8.



Los dos arquitectos proponen una estructura de doble crujía, pero mientras Bastida organiza la vivienda mediante un corredor central, Amann prescinde del pasillo y hace que el eje de la célula de la habitación sea el comedor que comunica directamente con la cocina, a la vez que se abre a la galería. Esta pieza única, compuesta por la cocina y el comedor, actúa como eje distribuidor de la casa desde donde se accede al resto de las habitaciones. De este modo, el arquitecto consigue aprovechar el espacio lo máximo posible, a la vez que logra orientaciones contrapuestas. De tal forma que la cocina, el baño y la caja de escalera tienen que una orientación menos favorable, mientras que el salón, la solana y las habitaciones disfrutan de una orientación más adecuada. Otros proyectos presentados al concurso también propusieron organizar la vivienda en torno a una pieza común<sup>31</sup>. Aunque en muchas propuestas, la pieza central ocupaba una orientación única y no doble como en la propuesta de Amann. Sea como fuere, este tipo de distribución de la casa nos remite a algunos de los proyectos presentados en el II. C.I.A.M. de 1929. De hecho el grupo de Solocoche toma como modelo una de las propuestas alemanas que se publicó en el catálogo de la exposición sobre vivienda mínima celebrada en el congreso de Frankfurt.



[17] *Die Wohnung für das Existenzminimum*, Frankfurt am Main: Verlag. Englert & Schlosser, 1930. Propuesta 169. Frankfurt A. M.

<sup>31</sup> Así lo podemos observar en las propuestas de Gaspar Blein en colaboración con Manuel Martínez Chumillas, "Eredua", Juan de Madariaga y Luís Vallejo, Fernando García Mercadal, José Fonseca en colaboración con José S. de Bergé.



[18] Emiliano Amann. 1932- 33 Viviendas municipales de Solocoeche.

Planta publicada en: *Labor del municipio de Bilbao en la resolución del problema de la vivienda económica*, Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao, 1949, [s.p.]

## SOLOCOECHE Y LAS LIMITACIONES DE UN MODELO

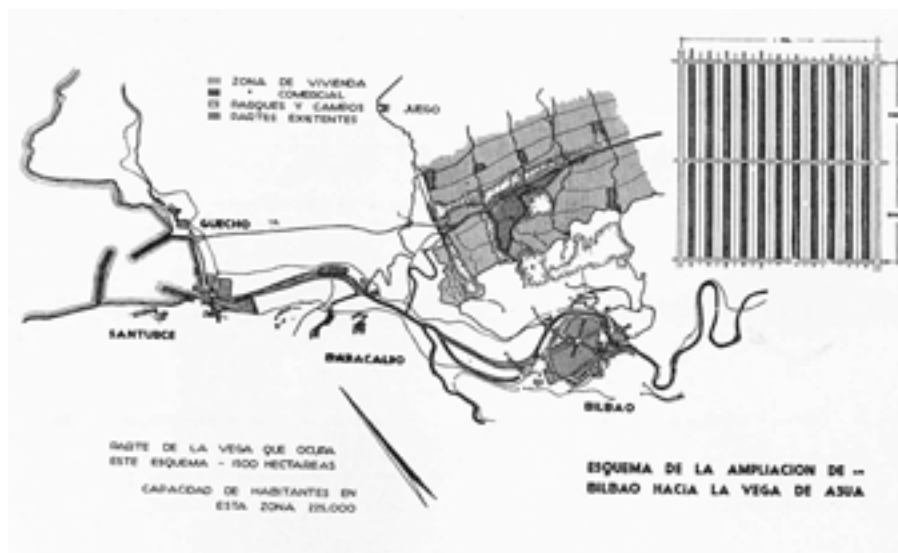
El grupo de viviendas municipales de Solocoeche que se inició en mayo de 1932 y se terminó en diciembre de 1933, proporcionó un total de 70 viviendas en alquiler, que no sólo introdujo una nueva estética sino que también, aunque de manera tal vez ingenua, una nueva manera de organizar la casa<sup>32</sup>. Este planteamiento fue posible gracias a la ubicación del grupo al margen de cualquier ordenación urbanística, en las afueras de la ciudad. Sin embargo el proyecto, al igual que las iniciativas municipales y de casas baratas de la época, no tuvo en cuenta la urbanización y los accesos a las viviendas, que se intentaron solventar poco tiempo más tarde. El grupo estaba ubicado en un espacio que en la época fue descrito como una desvergüenza urbana, donde el talud de la calle Ronda era utilizado como basurero y estercolero, y al que se tenía que acceder precisamente por las escaleras de la calle de Ronda del Casco Viejo, o subiendo las calles de Fica y Zabalbide<sup>33</sup>. Amann intentó solu-

<sup>32</sup> “Cartera de Bilbao. Próximamente van a inaugurarse las obras del grupo de casas baratas de Solocoeche”, *El Liberal*, 20 de abril de 1932. “Grupo de casas baratas de Solocoeche”, *El Liberal*, 29 de diciembre de 1933.

<sup>33</sup> LOYGORRI DE PEREDA, E., (1933), “El progreso urbano de Bilbao. Una nueva perspectiva de la Plaza de Auxiliares. El futuro ascensor público de Iturribide a Solocoeche, proyectado por el arquitecto don C. Emiliano Amann”, *Propiedad y Construcción*, núm. 128, octubre, pág. 10.

cionar este problema de accesos a los grupos municipales de viviendas con la proyección en 1933 de un ascensor desde la calle Iturribide<sup>34</sup>.

Por lo tanto, y al igual que sucedía en la construcción del resto de la ciudad, el inmueble fue utilizado como el único elemento de organización del espacio urbano. Pero tal y como señaló el arquitecto francés André Luçart en la revista *Arquitectura*, antes de pensar la casa, hay que pensar la ciudad<sup>35</sup>.



[19] Estanislao Seguro.1934.

Esquema de la ampliación de Bilbao hacia la vega de Asúa.

Publicado en: SEGUROLA, Estanislao, (1934), *Urbanismo en general y urbanismo aplicado a Bilbao*, Bilbao: Escuela Gráfica de la Santa Casa de Misericordia. Gráfico 16.

En 1934 el arquitecto municipal Estanislao Seguro, quien también había participado en el grupo de viviendas de Solocoeche, siguiendo las ideas urbanísticas de la época, propuso un nuevo tipo de organización de ciudad en el cercano valle de Asúa. Se trataba de una ciudad de mayores dimensiones que la capital vizcaína, con una extensión de 1.500 hectáreas y con capacidad para 225.000 habitantes. Al igual que los proyectos de Le Corbusier, se trataba de

<sup>34</sup> "Inauguración de los ascensores de Solocoeche", *El Liberal*, 23 de junio de 1935. BNB, (1935), "El progreso urbano de Bilbao. Proyecto de la Oficina Municipal de Estudios Urbanos para la regularización y aprovechamiento de los taludes de Solocoeche", *Propiedad y Construcción*, núm. 145, marzo, pág. 7.

<sup>35</sup> LUÇART, Andre, (1929), "La arquitectura en Francia", *Arquitectura*, núm. 119, marzo, pág. 101.

un entorno urbano utópico, del que el arquitecto se apresuraba en negar de que fuese partidario *de un tipo de proyecto rígido, uniforme y "standardizado", de tal forma que la ciudad que nosotros creamos, o el barrio que nosotros transformamos tenga una fisonomía de tipo universal*<sup>36</sup>. Aunque su propuesta no dejaba de ser una ciudad fría y repetitiva de viviendas seriadas que la industria vasca no era capaz de construir.

En la práctica Bilbao no creó un nuevo modelo de ciudad, y se limitó a proseguir con los antiguos proyectos de ensanche de 1876, que se perpetuaron en sus ampliaciones posteriores, así como en el último plan de 1929 en el que participó Estanislao Seguro. Esta organización de la ciudad, junto con las ordenanzas de 1906 que regían su construcción, y los intereses de la propiedad privada que primaba la rentabilidad del solar sobre cualquier otro elemento, fomentó una tipología de vivienda que se limitaba a repetir esquemas ya conocidos. Se construyeron así casas vecindad organizadas en torno a patios de manzana y patios interiores, en los que se abrían diferentes habitaciones conectadas mediante pasillos<sup>37</sup>. Por lo tanto, salvo excepciones puntuales, la gestión del suelo hizo difícil poder desarrollar nuevas propuestas de organización de la célula de habitación.

Algunos arquitectos de la época, como Diego de Basterra y Tomás Bilbao, supieron adaptar la propuesta de distribución de Amann, a la estructura cerrada del Ensanche. Pero ello fue posible gracias a la forma peculiar de las manzanas en las que proyectaron las viviendas.

El Cuartel de los Guardias Forales que proyectó el arquitecto provincial Diego de Basterra en abril de 1932, estaba ubicado en un solar nada de pequeñas dimensiones, nada habitual en el Ensanche bilbaíno, entre las calles de Iparraguirre y Gordóniz<sup>38</sup>. Por lo que no es de extrañar que la ubicación del inmueble que estaba destinado a albergar garajes, oficinas y viviendas, permitiese una distribución acorde con los ensayos de Solocoeche. Así el arquitecto distribuyó el solar en dos patios separados por la caja de escalera, en los que dispuso cuatro viviendas de doble crujía, dos en cada fachada.

En las casas destinadas a los guardias forales, tras la entrada se disponía una pieza única destinada a cocina y comedor que daba paso a un pequeño pasillo del que se accedía al baño y al resto de las habitaciones. A pesar de que se dispusiese una pieza única como eje vertebrador de la vivienda, este espacio se ubicó en la entrada y no en el centro de la casa como proponía

---

<sup>36</sup> SEGUROLA, Estanislao, (1934), *Urbanismo en general y urbanismo aplicado a Bilbao*, Bilbao: Escuela Gráfica de la Santa Casa de Misericordia, págs. 43 y 44.

<sup>37</sup> MUÑOZ, Francisco Javier, (2004), "La vivienda de los años treinta en Bilbao. Las casas de vecindad y la Nueva Arquitectura (1932- 1936)", *Bidebarrieta*, núm. XV, págs. 241- 266.

<sup>38</sup> *Archivo Municipal de Bilbao*. 1934- EE- 100- 49.



[20] Diego de Basterra. 1932- 33. Cuartel de los Guardias Forales.

Publicado en: ELE, (1933), “El progreso urbano de Bilbao. El nuevo cuartel de Forales de Vizcaya”, *Propiedad y Construcción*, núm. 121, marzo, pag. 8.

Amann, lo que nos remite a las propuestas que Juan de Madariaga y Joaquín Zarranz presentaron en el *Concurso Nacional de Vivienda Mínima*. Aunque, al igual que en Solocoeche, la cocina, el baño y una de los dormitorios tenían una orientación menos favorable y estaban orientados al patio, mientras que la parte del comedor y el resto de habitaciones abrían sus ventanas a la calle. La articulación de las fachadas, totalmente plana, en la que tan sólo asoman líneas de imposta y floreros, nos remite igualmente al racionalismo del grupo de viviendas municipales.

Esta misma articulación estética está presente en el proyecto que el Tomás Bilbao dispuso en las viviendas para la *Cooperativa la Alianza Vecinal* en 1932 en el barrio bilbaíno de Uríbarri. El grupo publicado en la revista *Propiedad y Construcción*, pero que no llegó a construirse, ocupaba toda una manzana de forma triangular que se abría un patio cerrado. Sin embargo, el

arquitecto bilbaíno, que fue el presidente del jurado del concurso de Solocoeche, supo utilizar de forma mimética el esquema propuesto por Aman<sup>39</sup>.



[21] Tomás Bilbao. 1932. Cooperativa la Alianza Vecinal. Publicado en: LOYGORRI DE PEREDA, E., (1932), “El progreso urbano de Bilbao. Cuatro obras de Tomás Bilbao”, *Propiedad y Construcción*, núm. 118, diciembre, pág. 14.

De esta forma, tanto Diego de Basterra como Tomás Bilbao siguieron la propuesta, concretada por vez primera en Solocoeche, de distribuir la vivienda en torno a una pieza central que actúa de eje del resto de la casa. Tal y como señaló un colaborador de la revista *Propiedad y Construcción*, se trata de una distribución que está presente en la cocina del caserío vasco (eskarat-

<sup>39</sup> BILBAO, Tomás, Cfr. En: LOYGORRI DE PEREDA, E., (1932), “El progreso urbano de Bilbao. Cuatro obras de Tomás Bilbao”, *Propiedad y Construcción*, núm. 118, diciembre, pág. 12.

za o eskatza)<sup>40</sup>. No en vano el crítico de arte Juan de la Encina señaló que el caserío respondía a su modo, al concepto de casa- máquina promulgado por Le Corbusier<sup>41</sup>. Esta interpretación de la vivienda tradicional en consonancia con la arquitectura de vanguardia, estuvo igualmente presente entre los principales protagonistas de la nueva arquitectura en España<sup>42</sup>. De hecho desde la revista *A.C.* se interpretó la arquitectura tradicional mediterránea como un antecedente directo del racionalismo<sup>43</sup>.

Pero la asimilación de la casa tradicional vasca como vivienda obrera modelo, fue anterior al desarrollo de la arquitectura de vanguardia. Así ya en 1920 el arquitecto Pedro Guimón propuso una distribución de la casa en la que, al igual que en Solocoeche, prescindía del pasillo y reunía la cocina y el comedor en una sola pieza<sup>44</sup>. Guimón entendió este tipo de vivienda en consonancia con las ideas de *Ciudad Jardín* que defendían las diferentes *Leyes de Casas Baratas* de la época. De ahí que propusiera una colonia de trabajadores de vivienda unifamiliares que seguía la estética de una arquitectura supuestamente vernácula. Mientras que las propuestas de Amann, Basterra y Bilbao, se ajustaban a las ideas de los años treinta en las que se abogaba por una estética diferente concretada en una vivienda urbana en altura.

Los arquitectos bilbaínos propusieron en suma, nuevas propuestas para organizar la vivienda y el espacio urbano. Se trató de experimentos que no se llevaron a la práctica y que cuando se construyeron, fueron más un manifiesto teórico que una alternativa real. Porque el grupo de Solocoeche no podía tener carácter de continuidad en una época corta y convulsa, como lo fue la II República, en la que se careció de una política estatal de vivienda y en la que la situación de crisis económica provocó que, en ciudades como Bilbao en algunos años, no se construyera ni un solo edificio. Asimismo las instancias públicas más cercanas, como el consistorio bilbaíno, no disponían de los medios económicos

---

<sup>40</sup> ELE, (1933), "El progreso urbano de Bilbao. El nuevo cuartel de Forales de Vizcaya", *Propiedad y Construcción*, núm. 121, marzo, pag. 8.

<sup>41</sup> ENCINA, Juan de la, (1935), "Arquitectura en Vizcaya", *Propiedad y Construcción*, núm. 147, mayo, pag. 4.

<sup>42</sup> GARCÍA MERCADAL, Fernando, (1930), *Sobre el Mediterráneo*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico. C.S.I.C. Diputación de Zaragoza, 1998. GARCÍA MERCADAL, Fernando, (1930), *La casa popular en España*, Madrid: Espasa. AZIPURÚA., José Manuel, AGUINAGA, Eugenio María de, (1936), "Proyecto de Instituto de Segunda Enseñanza para Cartagena", *A.C.*, núm. 21, pág. 34.

<sup>43</sup> "Elementos de la arquitectura rural en la isla de Ibiza", *A.C.*, núm. 21, primer trimestre de 1936, pág. 33.

<sup>44</sup> GUIMÓN, Pedro, (1922), "Casas obreras: aisladas o agrupadas; en el campo o en la ciudad. Hospederías, hoteles, casinos obreros. Colonias y barrios obreros", *Eusko Ikaskuntza. Sociedad de Estudios Vascos. Segundo Congreso de Estudios Vascos*, Donostia: Publicación de la Sociedad, págs. 372-379.

necesarios para poder llevar a cabo un programa de construcción de viviendas sociales que siguiesen el modelo marcado por Solocoeche. De hecho, hubo que esperar hasta que terminase la guerra para que las reflexiones que sobre la ciudad y la vivienda que se desarrollaron en los años republicanos, se pudieran llevar a la práctica y adaptarse así a las necesidades de la época.

## LA VIVIENDA MÍNIMA EN LOS AÑOS DE POSGUERRA

Tan pronto como terminó la Guerra Civil, se generalizó el concepto de vivienda mínima en diferentes iniciativas de viviendas municipales desarrolladas tanto en Vitoria como en Bilbao, no en vano Emiliano Amann fue uno de los arquitectos responsables de los proyectos de la capital vizcaína<sup>45</sup>. Pero además esta misma distribución fue la que presentaron la gran mayoría de las viviendas sociales que construyeron otros organismos privados y oficiales como la *Dirección General de Regiones Devastadas*, la *Obra Sindical del Hogar*, el *Patronato de Casas Militares* o el *Patronato Guipuzcoano de la Vivienda*.

Durante los años de posguerra la falta de habitación siguió siendo uno de los principales problemas de Bilbao así como del resto de ciudades de la época, de tal forma que el hacinamiento, el subarriendo y el chabolismo fueron habituales en la época<sup>46</sup>. De hecho, se señaló que alrededor de un tercio de la población, unas 12.000 familias, necesitaban de una vivienda digna en Bilbao<sup>47</sup>.

La resolución del problema de la vivienda se convirtió en una de las prioridades del nuevo régimen, para ello el Estado tomó diferentes iniciativas como la *Fiscalía de la Vivienda*, creada en abril de 1937, que quiso supervisar y construir viviendas higiénicas. Pero hubo que esperar a que terminase la guerra para que se tomara medidas más efectivas como la *Ley de Viviendas Protegidas* de 14 de abril de 1939. En ese mismo año se creó el *Instituto Nacional de la Vivienda*, que reguló y gestionó las ayudas de créditos y exenciones previstas por la ley. Seguidamente se constituyeron *El Patronato Social de Viviendas Protegidas* y la *Obra Sindical de Hogar*, que se encargaron de la gestión y de la construcción directa de inmuebles destinados a viviendas. Sin embargo la política del Gobierno, que se centró en una economía autárquica

<sup>45</sup> MUÑOZ, Francisco Javier, (2006), "Reconstrucción y vivienda. La arquitectura de los años de posguerra en el País Vasco. 1937- 1950", *Ondare*, núm. 25, págs.33- 76.

<sup>46</sup> "Ideas y realidades. El Gobernador Civil visita de nuevo la zona minera, "la Cenicienta" de Vizcaya", *La Gaceta del Norte*, 21 de marzo de 1941, pág. 1. "Chozas no: casas", *La Gaceta del Norte*, 14 de junio de 1941, pág.1. Discurso del arquitecto bilbaíno José Luís Arrese, Ministro Secretario General del Movimiento desde 1941 y Ministro de la Vivienda desde 1957.

<sup>47</sup> HERRÁN, Agustín, (1943), "Hogar popular", *La Gaceta del Norte*, 21 de septiembre de 1943, pág.1.



basada en el mundo rural, hizo que se desatendieran las necesidades de los principales centros urbanos e industriales, donde el problema de la falta de viviendas era precisamente mucho más acuciante.

Esta situación provocó que el Ayuntamiento de Bilbao decidiera construir viviendas a través de la *Junta de Viviendas Municipales*, que reorganizó en estos años para poder aprovechar así los beneficios estatales previstos en la ley de viviendas protegidas.

Una de sus primeras actuaciones fue finalizar en julio de 1939, las obras del tercer grupo de Solocoehe proyectado poco antes de que comenzara la guerra, por Emiliano Amann y Ricardo Bastida. Los arquitectos siguieron la misma distribución propuesta en 1932 en el segundo bloque de Solocoeche. Aunque en esta ocasión el solar del que se disponía, obligó a que las 21 viviendas construidas se organizaran en torno a un patio interior<sup>48</sup>.

Seguidamente, en 1940 el consistorio bilbaíno presentó un ambicioso plan que preveía la construcción de mil viviendas en la periferia de la ciudad<sup>49</sup>. Pero el proyecto no pudo llevarse a cabo porque no contó con el apoyo financiero necesario. Esta falta de los recursos económicos provocó que en 1941 el Ayuntamiento crease la *Sociedad Inmobiliaria Viviendas Municipales Sociedad en Comandita*<sup>50</sup>. Mediante la emisión de acciones el consistorio consiguió financiar la construcción de los grupos de viviendas de Monte San Pablo según proyecto de Juan Carlos Guerra (1941- 1945), la barriada de Torre Madariaga que llevaron a cabo Ricardo Bastida y Emiliano Amann (1941- 1950), el grupo de 4 de Enero de Emiliano Amann Puente (1946- 1949), y los grupos de Cortes construidos según proyectos de Hilario Imaz (1946/ 1949- 1951). En todos ellos se ensayó la idea de vivienda mínima que se llevó a la práctica por vez primera en Solocoeche.

El grupo de Torre Madariaga fue la iniciativa de vivienda más importante de la época, y al estar ubicado en las afueras de la ciudad, pudo prescindir de la habitual organización del Ensanche en torno a patios cerrados. De tal forma que las viviendas, se distribuyeron en bloques de cinco pisos de altura, ubicados en hileras paralelas. Así las casas, cuya superficie oscilaba entre 50 y 75 metros cuadrados aproximadamente, pudieron contar con una orientación, ventilación y soleamiento adecuados. Al igual que en segundo grupo de Solocoeche, en algunas viviendas, la cocina y el comedor se articularon en una sola pieza desde la que se accedía al resto de habitaciones. Se trataba de una

<sup>48</sup> *Archivo de Viviendas Municipales de Bilbao*. Solocoeche III. Caja V bis.

<sup>49</sup> "Las obras del Ayuntamiento de la Victoria. Mil viviendas nuevas. La mejora de subsidios familiares", *La Gaceta del Norte*, 27 de octubre de 1940, págs. 1 y 3.

<sup>50</sup> "La emisión de acciones para la construcción de viviendas", *La Gaceta del Norte*, 30 de noviembre de 1941, pág. 3. AYUNTAMIENTO DE BILBAO, (1941), *Estatutos. Viviendas Municipales S. en C.*, Bilbao: Escuelas Gráficas Santa Casa de Misericordia.

cocina de dimensiones reducidas, similar a los proyectos que se presentaron en el II C.I.A.M. que se celebró en Frankfurt en 1929 y que de nuevo se retomó como modelo.

[22 y 23] Emiliano Amann y Ricardo Bastida. 1936-39.  
Viviendas municipales de Solocoeche III.



Fachada: *Archivo de Viviendas Municipales de Bilbao*. Caja 5 bis.

Planta publicada en: *Labor del municipio de Bilbao en la resolución del problema de la vivienda económica*, Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao, 1949, [s.p.]

Sin embargo, esta distribución que no estuvo exenta de críticas, fue reformulada por el mismo Amann en colaboración con Bastida en aras a conseguir un espacio más cómodo. Así en otras propuestas del grupo de Torre Madañaga se optó por un pasillo central entre dos crujiás como eje de distribución de la casa, y fue precisamente este tipo de vivienda el que fue repetido en proyectos posteriores como en el grupo de viviendas municipales de Santuchu que realizaron Ricardo Bastida y Emiliano Amann Puente en colaboración con Germán Aguirre (1947/ 1949- 1952/1961)<sup>51</sup>.

Esta formulación mínima de la vivienda también estuvo presente en los proyectos realizados por la *Dirección General de Regiones Devastadas* (1938-1960), que fue el organismo creado para controlar todas aquellas tareas relacionadas con la reconstrucción<sup>52</sup>.

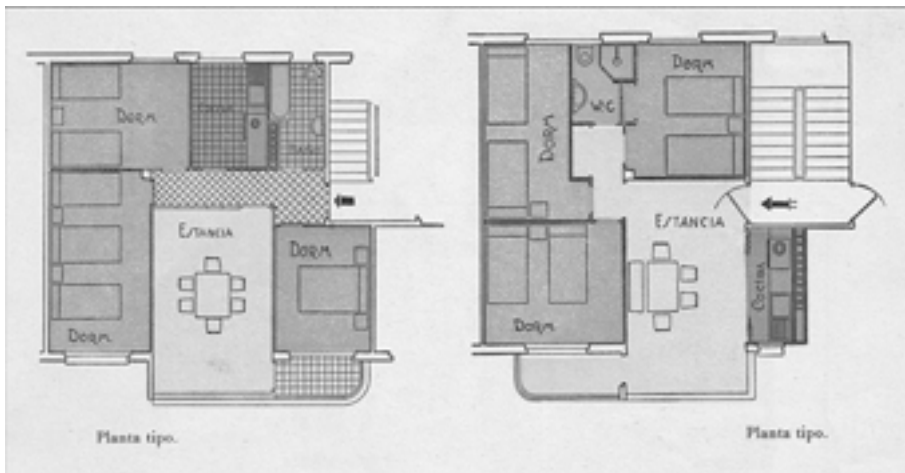
<sup>51</sup> *Archivo de Viviendas Municipales de Bilbao*. Grupo Santuchu. Caja XI.

<sup>52</sup> MUÑOZ, Francisco Javier, (2006), "Ruinas y grietas en la arquitectura vasca de posguerra. La Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones en el País Vasco", *XVI. Congreso Nacional de Historia del Arte. La multiculturalidad en las artes y en la arquitectura*, Las Palmas de Gran Canaria: Gobierno de Canarias. Anroart Ediciones, págs. 823- 830.

[24 y 25] Emiliano Amann y Ricardo Bastida. 1941- 50.  
Viviendas municipales de Torre Madariaga.

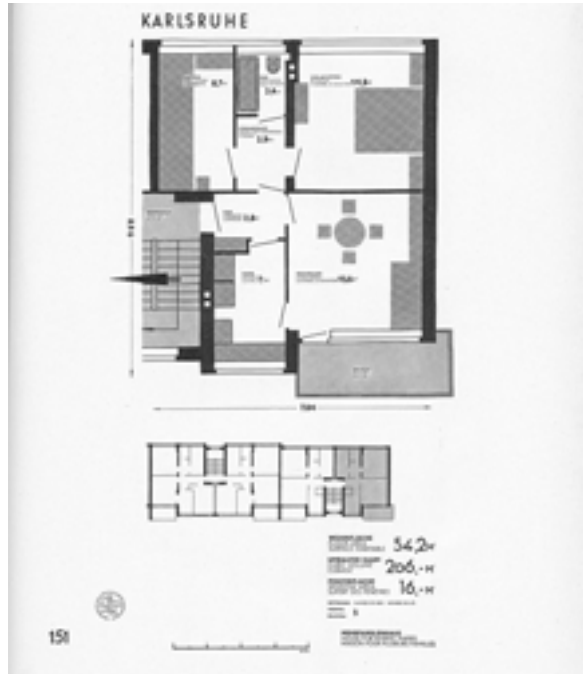


*Archivo de Viviendas Municipales de Bilbao. Caja VIII*



Planta publicada en: *Labor del municipio de Bilbao en la resolución del problema de la vivienda económica*, Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao, 1949, [s.p.].

[26] *Die Wohnung für das Existenzminimum*, Frankfurt am Main: Verlag. Englert & Schlosser, 1930. Propuesta 151. Karlsruhe.



Uno de los principales objetivos de *Regiones Devastadas* fue el de dotar a los municipios reconstruidos de viviendas dignas e higiénicas en una época en la que la falta de habitación fue uno de los problemas más acuciantes, especialmente en localidades que quedaron destruidas por la guerra.

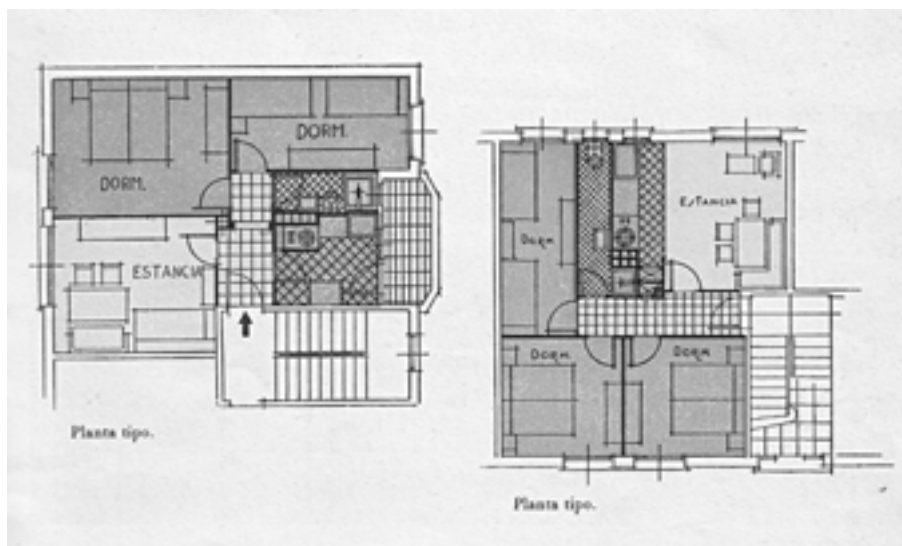
La nueva institución se encargó de planificar el saneamiento y la urbanización de los municipios en base a calles y patios de manzanas regulares o manzanas abiertas en los alrededores de las zonas devastadas, a la vez que reguló su construcción mediante nuevas o renovadas ordenanzas municipales.

El Estado fomentó la construcción de la iniciativa privada en estos espacios a través de la financiación del *Instituto Crédito para la Reconstrucción Nacional*, e iniciativas como la Ley Viviendas Bonificables de 25 de noviembre de 1944 o la Ley de 15 de julio de 1954 de viviendas de renta limitada<sup>53</sup>. Mientras que la *Dirección General de Regiones Devastadas* o la *Obra Sindical del*

<sup>53</sup> ÁLVAREZ BERMEJO, Eugenio, (1961), *Viviendas amparadas por el Estado*, Madrid: Imprenta nacional del Boletín Oficial del Estado, págs. 241 y 477.

*Hogar*, junto con la iniciativa puntual de alguna empresa local, se encargaron de construir viviendas para las clases con menos recursos.

[27] Ricardo Bastida y Emiliano Amann Puente. 1947- 61.  
Viviendas municipales de Santuchu.



Planta publicada en: *Labor del municipio de Bilbao en la resolución del problema de la vivienda económica*, Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao, 1949, [s.p.].

En estos proyectos se ensayaron fórmulas de alojamiento acordes con los postulados del funcionalismo de los años veinte y treinta. No en vano Gonzalo Cárdenas desde la revista *Reconstrucción* señaló como modelo de vivienda, la propuesta que Emiliano Amann realizó en las Viviendas Municipales de Solocoeche de Bilbao en 1932<sup>54</sup>. Algunos de los proyectos erigidos en Éibar, Guernica o Munguía siguieron las ideas de vivienda mínima puestas en práctica por Amann. Así lo hicieron en 1941 los arquitectos Joaquín Domínguez Elósegui y José Antonio Ponte Picavea, tanto en la organización del bloque como de la distribución en planta del grupo de viviendas María Ángela de Éibar.

<sup>54</sup> CÁRDENAS, Gonzalo, (1941), "Arquitectura popular española", *Reconstrucción*, núm. 8, págs. 25- 31.

[28] Joaquín Domínguez Elósegui y José Antonio Ponte Picavea. 1941,  
Viviendas de María Ángela en Éibar.

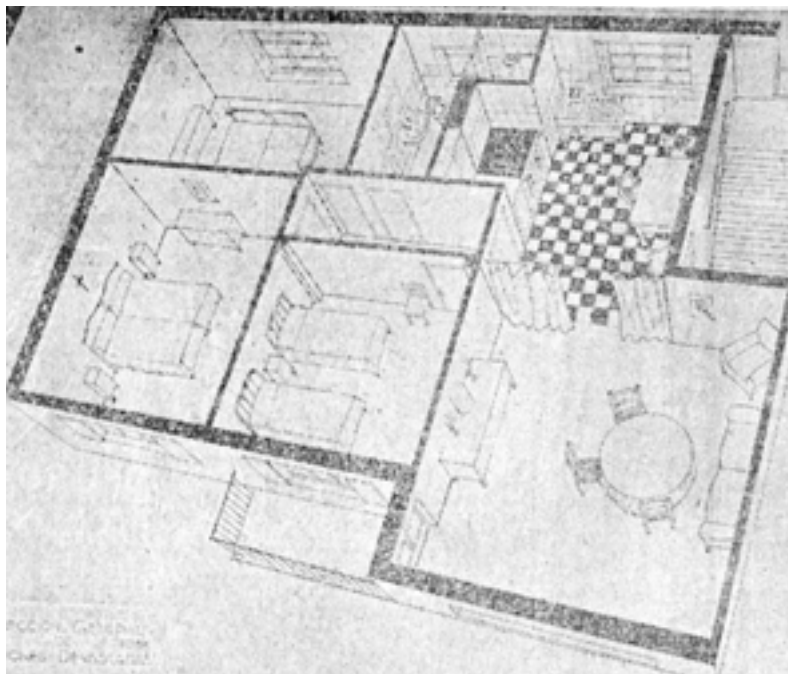


*Archivo General de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Euskadi. Dirección General de Regiones Devastadas.  
Caja 80, I-354-3.*

La propuesta de célula de habitación que Juan de Madariaga y Joaquín Zarranz presentaron al *Concurso Nacional de Vivienda Mínima* de 1929, fue el modelo que los arquitectos Estanislao Segurola y Fernando Urrutia siguieron en el grupo de viviendas obreras que realizaron en Guernica en 1940. Aunque en el proyecto de Guernica los arquitectos prescindieron de la habitación para el servicio que prescribían las bases del concurso anterior a la guerra, a la vez que unieron la cocina y el comedor en una sola pieza. Pero esta pieza en lugar de ocupar el espacio central de la casa como proponía Amann, se ubica en la entrada de la misma, a la vez que los arquitectos preveían la posibilidad de separar

la cocina y comedor en espacios diferenciados, tal vez conscientes de los inconvenientes de este tipo de distribución para una familia numerosa<sup>55</sup>.

[29] Estanislao Seguro y Fernando Urrutia. 1940. Viviendas en Guernica.



Planta publicada en: *El Correo Español. El Pueblo Vasco*, 3 de enero de 1942, pág. 6.

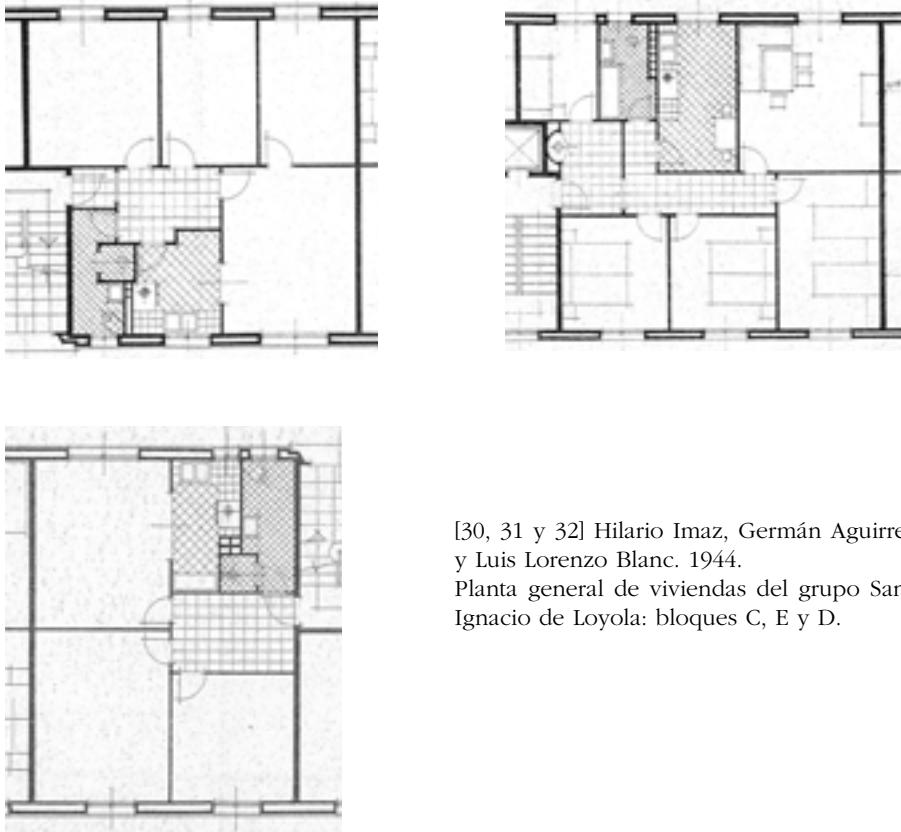
No sólo *Regiones Devastadas* hizo suya esta reflexión sobre la vivienda mínima, otro tanto sucedió con las propuestas de la *Obra Sindical del Hogar* sobre organización y distribución de las viviendas, algunas de ellas en municipios devastados por la guerra. A pesar de que la Obra construyó algunas viviendas en años anteriores, su actividad fue especialmente relevante a par-

---

<sup>55</sup> una cocina- comedor, separada por una cortina que puede sustituirse por un tabique; tres dormitorios de dos camas cada uno y un cuarto de aseo con ducha e instalación de agua caliente. "Magnífica labor de la Dirección General de Regiones Devastadas. Embellecimiento urbano de los pueblos reconstruidos y mejoramiento de las viviendas", *El Correo Español. El Pueblo Vasco*, 3 de enero de 1942, pág. 6.

*Archivo General de la Administración. Dirección General de Regiones Devastadas*: (04) 081.001, caja 20.683, carpeta 4. *Archivo Municipal de Guernica. Dirección General de Regiones Devastadas*: caja 7, carpeta 2.

tir de 1944, que coincidió con un cambio en la política económica del gobierno que apostó por el desarrollo industrial y por la construcción de viviendas sociales en los principales enclaves urbanos que había marginado hasta entonces. Así sucedió en Bilbao con la construcción de un grupo de 1.069 viviendas que conformarían el futuro barrio de *San Ignacio de Loyola*.



[30, 31 y 32] Hilario Imaz, Germán Aguirre y Luis Lorenzo Blanc. 1944.  
Planta general de viviendas del grupo San Ignacio de Loyola: bloques C, E y D.

*Archivo General de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Euskadi. Viviendas Vizcaya. SB 1252. Caja 565. P- 816- I.*

La primera fase del grupo fue proyectada en junio de 1944 por el arquitecto asesor de la obra en Vizcaya Luís Lorenzo Blanc y los arquitectos municipales Germán Aguirre e Hilario Imaz<sup>56</sup>. La barriada, iniciada en 1945 y ter-

<sup>56</sup> *Archivo General de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Euskadi. Viviendas Vizcaya. SB 1252. Caja 565. P- 816- I.*



minada en 1951, estaba compuesta por bloques en hilera paralelos similares a los erigidos en Torre Madariaga, así como edificios en forma de U que nos remiten a Solocoeche.

Las viviendas se organizaban en bloques de doble crujía, en las que un vestíbulo y/o pequeño pasillo central actuaba como eje distribuidor de la casa, que se repartía en un baño, una pequeña cocina y un comedor orientados a un lado del edificio, mientras que las dos, tres o cuatro habitaciones restantes ocupan el otro frente de fachada. En algunas viviendas, el acceso a una de las habitaciones se realizaba desde el comedor, a la vez que esta pieza y la cocina, a pesar de contar con un acceso independiente, estaban comunicadas entre sí, de manera similar a cómo lo están algunas viviendas en Torre Madariaga. Mientras que en otras propuestas, las estancias de la casa conformaban espacios independientes.

Las actuaciones de la *Obra Sindical del Hogar* en Álava se iniciaron en 1943 con el proyecto de Eugenio Arraiza para la barriada de Ramiro de Maeztu en Vitoria, pero las dificultades económicas y administrativas de la época hicieron que su construcción se retrasara hasta finales de los años cuarenta. Asimismo, la dilación para intervenir en San Sebastián, se debió a la carestía de los solares, que hizo que la actuación del Estado se limitara a pequeños grupos diseminados por las afueras de la ciudad. Las propuestas para la capital donostiarra que realizó el arquitecto asesor de la provincia Ramón Martiarena, siguieron con las ideas sobre vivienda mínima de la época. Así en el proyecto para Cartonajes Sarasola (1948- 1954), el arquitecto retomó la distribución de Solocoeche<sup>57</sup>. Mientras que en el Grupo de Zumalacárregui (1950-1954) siguió una organización similar a la planteada en el grupo de *Regiones Devastadas* para Guernica<sup>58</sup>.

Las viviendas que el *Patronato Guipuzcoano de la Vivienda* construyó en San Sebastián a partir de 1949, continuaron con las mismas directrices de distribución de la casa<sup>59</sup>, y otro tanto sucedió con los proyectos que el *Patronato de Casas Militares* erigió en la capital guipuzcoana así como en Vitoria<sup>60</sup>. Por lo que hubo que esperar hasta los años de posguerra para que se generalizara un nuevo modo de entender la vivienda.

---

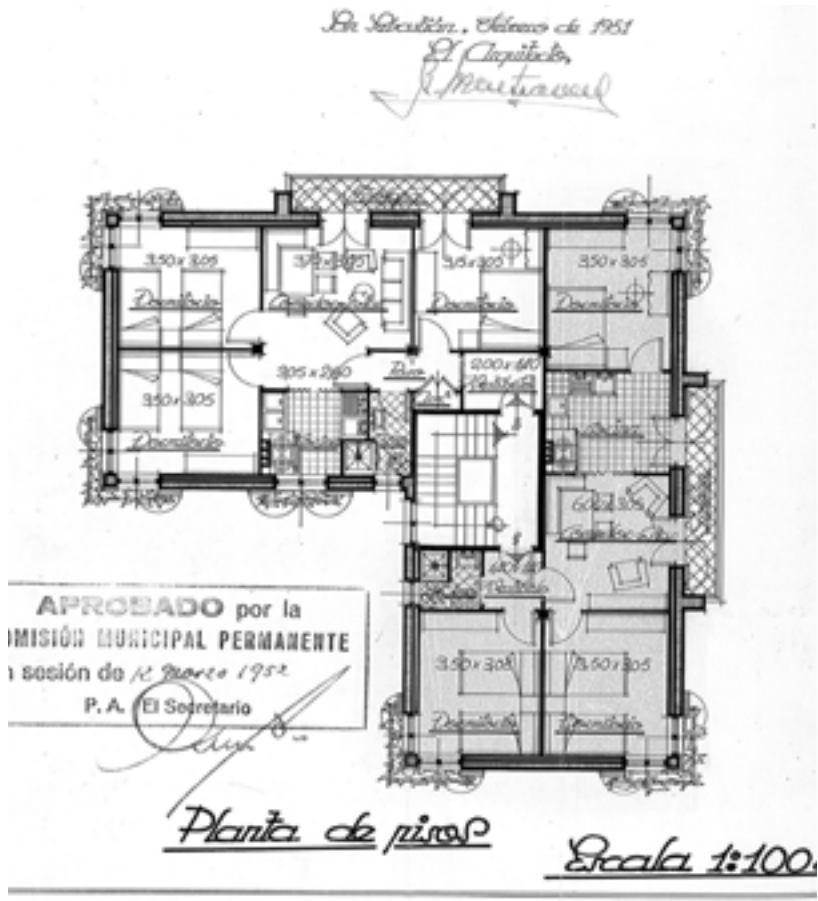
<sup>57</sup> *Archivo Municipal de San Sebastián*: D-11-01, H- 03500- 02

<sup>58</sup> *Archivo Municipal de San Sebastián*: D-11-01, H- 02597- 04.

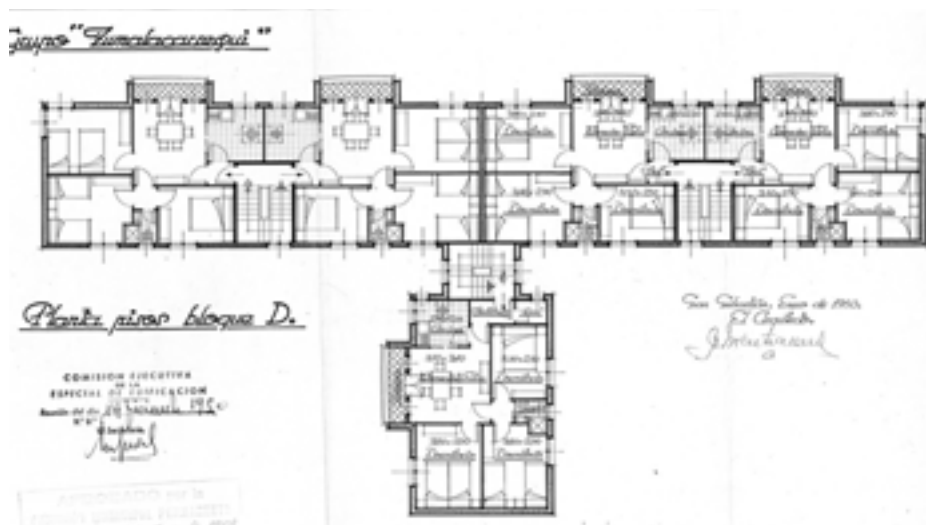
<sup>59</sup> El Patronato se encargó de la construcción de una barriada de ocho bloques en el barrio de Loyola de San Sebastián (1949- 1950) y otra de siete bloques en Martutene (1950- 1951), según proyectos del arquitecto Florencio Mocochoa. *Archivo Municipal de San Sebastián*: D-11-01. Expedientes: H-02508- 19, H- 02509- 19, H- 02510- 08, H-02511-24, H-02512-14.

<sup>60</sup> Francisco Lucini. 1945- 1951. Grupo de Viviendas Militares en el barrio de Loyola. *Archivo Municipal de San Sebastián*. D-11-01. H- 02487- 12. Juan Gordillo Nieto. Miguel Niubó Munté. Tomás Asensio Andrés. 1946- 1950. Grupo de Viviendas Militares en Nieves Cano- Comandante Izarduy. *Archivo Municipal de Vitoria*. Sección Fomento 5. A-033-016.

[33] Ramón Martiarena. 1948. Viviendas para Cartonajes Sarasola.  
*Archivo Municipal de San Sebastián.* D-11-01, H- 03500- 02



[34] Ramón Martiarena. 1950. Viviendas del Grupo Zumalacárregui.  
*Archivo Municipal de San Sebastián*. D-11-01, H- 02597- 04.



## CONCLUSIÓN

El grupo de viviendas municipales de Solocoeche de 1932 supuso un punto de inflexión en el desarrollo del problema de la vivienda en el País Vasco. A pesar de que el grupo fue una formulación teórica sin carácter de continuidad inmediato, hizo suyas por vez primera todas las reflexiones que en torno a la vivienda mínima se habían realizado en años precedentes en el resto de Europa y que paulatinamente se habían ido conociendo a partir de 1928 en nuestro entorno más cercano. Así de las primeras formulaciones y reflexiones en papel que se realizaron para el *Concurso Nacional de Vivienda Mínima* de 1929, se pasó a construir, aunque de manera tal vez ingenua y mimética, un modelo de vivienda social para las clases con menos recursos que incluía un concepto de la vida doméstica diferente en el que la cocina y el baño tomaban una apariencia nueva.

El ensayo de Solocoeche fue una iniciativa de carácter municipal en una época especialmente difícil para la industria de la construcción y en la que la política estatal de vivienda era inexistente. El grupo fue así una propuesta ideal, casi utópica, en un país que no contaba con los recursos necesarios para hacer que esta iniciativa resultase efectiva. Porque ni la industria podía plantear la normalización y estandarización de los materiales de construcción, ni las instituciones contaban con los recursos necesarios para financiar este tipo de obras.

En Solocoeche se planteó un bloque abierto en doble crujía que permitía una orientación contrapuesta de la vivienda. De este modo era posible prescindir del pasillo y que la célula de habitación se organice en torno a una pieza central (cocina- comedor) que actuaba de eje distribuidor del resto de la casa. Sin embargo, una vez que se empezó a ensayar de manera sistemática este tipo de célula de habitación en los años de posguerra, la vivienda se fue adaptando a formulaciones más prácticas en consonancia con las necesidades de la época. De tal forma que se optó por trasladar la cocina- comedor del centro de la casa a uno de los lados, a la vez que estas dos piezas se constituyeron en espacios independientes, mientras que el tamaño de la cocina fue cada vez más reducido. Se trató en suma de un catálogo de diferentes modos de organizar la vivienda en virtud de las necesidades puntuales del momento<sup>61</sup>.

[35] Viviendas municipales de Solocoeche. 1932- 33.  
*Archivo de Viviendas Municipales de Bilbao. Caja V bis.*



Solocoeche se nos presenta así como el acicate para que los arquitectos ensayaran y formularan un nuevo concepto de vivienda que intentaba aprovechar y organizar el espacio doméstico de la manera más eficiente y cómoda posible, en una estructura edilicia que ya no se ajustaba a los parámetros

<sup>61</sup> Así lo podemos constatar en el catálogo que Emiliano Amann Puente y Ricardo Bastida realizaron en 1949. COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO NAVARRO, (1949), *Estudio sobre la vivienda económica en España*, Bilbao: Artes Gráficas Lerchundi, S.A.

urbanos y cerrados de la ciudad de inspiración decimonónica y que exigía un nuevo tipo de organización del entorno urbano y del tipo de ordenanzas y leyes que regulaban su construcción.

## BIBLIOGRAFÍA

- AIZPÚRUA y AZQUETA, José Manuel, (1930), “¿Cuándo habrá arquitectura?”, *La Gaceta Literaria*, núm. 77, 1 de marzo, pág. 9.
- AIZPURU, José Manuel, AGUINAGA, Eugenio María de, (1936), “Proyecto de Instituto de Segunda Enseñanza para Cartagena”, *A.C.*, núm. 21, pág. 34.
- ÁLVAREZ BERMEJO, Eugenio, (1961), *Viviendas amparadas por el Estado*, Madrid: Imprenta nacional del Boletín Oficial del Estado.
- AMANN, Emiliano, (1933), “El progreso urbano de Bilbao El futuro e importante bloque de casas que para ‘El Hogar Propio S.A.’, construirá el notable arquitecto don C. Emiliano Amann”, *Propiedad y Construcción*, núm. 123, mayo, pág. 8.
- ANASAGASTI, Teodoro de, (1927), “La Exposición de la Vivienda y la Ciudad Modernas. La casa para este verano”, *La Construcción Moderna*, núm. 4, febrero, págs. 84- 86.
- AYUNTAMIENTO DE BILBAO, (1918) *Estatutos de la institución “Casas Baratas de Bilbao”*, Bilbao: Imprenta y Encuadernación de la Casa de Misericordia.
- (1941), *Estatutos. Viviendas Municipales S. en C.*, Bilbao: Escuelas Gráficas Santa Casa de Misericordia.
- (1949), *Labor del municipio de Bilbao en la resolución del problema de la vivienda económica*, Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao.
- BILBAO, Tomás, Cfr. en LOYGORRI DE PEREDA, E., (1932), “El progreso urbano de Bilbao. Cuatro obras de Tomás Bilbao”, *Propiedad y Construcción*, núm. 118, diciembre, págs. 8- 14.
- BNB, (1935), “El progreso urbano de Bilbao. Proyecto de la Oficina Municipal de Estudios Urbanos para la regularización y aprovechamiento de los taludes de Solocoeche”, *Propiedad y Construcción*, núm. 145, marzo, págs. 7- 8.
- CÁRDENAS, Gonzalo, (1941), “Arquitectura popular española”, *Reconstrucción*, núm. 8, págs. 25- 31.
- COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS VASCO NAVARRO, (1949), *Estudio sobre la vivienda económica en España*, Bilbao: Artes Gráficas Lerchundi, S.A.
- COSTA, Joaquín, (1867), *Instituciones económicas para obreros. Las habitaciones de alquiler barato en la Exposición Universal de París en 1867*, Madrid: Biblioteca Costa, 1918.

- DE MAY, Emile, (1892), *Construction de Maisons Ouvrières. Notice, Plans, évaluations & conditions*, Liége: Imprimerie H. Vaillant- Carmanne.
- DIE WOHNUNG FÜR DAS EXISTENZMINIMUM, Frankfurt am Main: Verlag. Englert & Schlosser, 1930.
- ELE, (1933), “El progreso urbano de Bilbao. El nuevo cuartel de Forales de Vizcaya”, *Propiedad y Construcción*, núm. 121, marzo, págs. 7- 8.
- ENCINA, Juan de la, (1935), “Arquitectura en Vizcaya”, *Propiedad y Construcción*, núm. 147, mayo, pag. 4.
- FEDERACIÓN DE ESCUELAS VASCAS, (1933), *Informe de la gestión del primer ejercicio presentado por la Junta de Gobierno de Eusko- Ikastola- Batza, 1932- 1933*, Bilbao: Talleres Gráficos de E. Verdes Achirica.
- GARCÍA MERCADAL, Fernando, (1923), “Desde Viena. La nueva Arquitectura”, *Arquitectura*, núm. 54, octubre, págs. 335- 337.
- (1924), “Las nuevas viviendas del municipio de Viena”, *El Sol*, 2 de diciembre.
- (1926), *La vivienda en Europa y otras cuestiones. Memoria 1926*, Zaragoza, Instituto Fernando el Católico. C.S.I.C. Excma. Diputación de Zaragoza, 1998.
- (1927), “Arquitectura en Stuttgart. La Exposición de la Vivienda”, *Arquitectura*, núm. 100, agosto, págs. 295- 298.
- (1928), “La arquitectura moderna. Conferencia de D. Fernando García Mercadal”, *La Construcción Moderna*, núm. 10, 30 de mayo, págs. 145- 148.
- (1928), “Arquitectura. El Congreso de Sarraz”, *La Gaceta Literaria*, 15 de julio, pág.4.
- (1928), “El Congreso de La Serraz. La arquitectura moderna internacional”, *La Construcción Moderna*, núm. 17, 17 de septiembre, págs. 260- 261.
- (1930), *La casa popular en España*, Madrid: Espasa.
- (1930), *Sobre el Mediterráneo*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico. C.S.I.C. Diputación de Zaragoza, 1998.
- (1967), “1927. Primera Arquitectura Moderna en España”, *Hogar y Arquitectura*, núm. 70, mayo- junio, pág. 39.
- (1969), “Testimonio de Fernando García Mercadal”, *Nueva Forma*, núm. 40.
- GROPIUS, W., (1930), “¿Casa baja, casa mediana, casa alta?”, *Arquitectura*, núm. 143, marzo de 1931, págs. 75- 77, 86- 87 y 109.

- (1930), “Arquitectura funcional”, *Arquitectura*, núm. 142, febrero de 1931, págs. 51- 62.
- (1932), “Triunfará la casa de diez pisos”, *Arquitectura*, marzo, pág. 96.
- GUIMÓN, Pedro, (1922), “Casas obreras: aisladas o agrupadas; en el campo o en la ciudad. Hospederías, hoteles, casinos obreros. Colonias y barrios obreros”, *Eusko Ikaskuntza. Sociedad de Estudios Vascos. Segundo Congreso de Estudios Vascos*, Donostia: Publicación de la Sociedad, págs. 372-379.
- HERRÁN, Agustín, (1943), “Hogar popular”, *La Gaceta del Norte*, 21 de septiembre de 1943, pág. 1.
- LE CORBUSIER, (1928), “Dice Le Corbusier”, *La Gaceta Literaria*, núm. 32, 15 de abril, pág. 1.
- (1930), “Tercer Congreso Internacional de Arquitectura Moderna. Bruselas. ¿Edificación alta, media o baja? Rapport de Le Corbusier. Conclusión”, *A.C.*, núm. 3, 1931, págs. 33- 36.
- LINDER, Paul, (1927), “La exposición ‘Werkbund Ausstellung’ en Stuttgart”, en *Arquitectura*, núm. 103, noviembre, págs. 383- 395.
- LOYGORRI DE PEREDA, E., (1932), “El progreso urbano de Bilbao. Resultado del Concurso de Casas Baratas del Excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao”, *Propiedad y Construcción*, núm. 110, abril, págs. 13- 17.
- (1933), “El progreso urbano de Bilbao. Una nueva perspectiva de la Plaza de Auxiliares. El futuro ascensor público de Iturribide a Solocoeche, proyectado por el arquitecto don C. Emiliano Amann”, *Propiedad y Construcción*, núm. 128, octubre, págs. 10- 11.
- LUÇART, Andre, (1929), “La arquitectura en Francia”, *Arquitectura*, núm. 119, marzo, págs. 99- 101.
- MUÑOZ, Francisco Javier, (2003), “Etxebizitza eta II Errepublikak Bilbon. Etxebizitzaren gabeziari aurre egiteko zenbait eximen. 1932- 1933”, *Zainak*, núm. 23, págs. 377- 396.
- (2004), “Arquitectura racionalista en San Sebastián. Las conferencias de Fernando García Mercadal y Walter Gropius”, *Ondare*, núm. 23, págs. 195- 213.
- (2004), “La vivienda de los años treinta en Bilbao. Las casas de vecindad y la Nueva Arquitectura (1932- 1936)”, *Bidebarrieta*, núm. XV, págs. 241- 266.
- (2005), “Lámparas, sillas y letras. La imagen publicitaria de la Nueva Arquitectura en España”, *DC. Papeles de Crítica Arquitectónica*, núm. 13- 14, octubre 2005, págs. 200- 207.

- (2006), “Reconstrucción y vivienda. La arquitectura de los años de posguerra en el País Vasco. 1937- 1950”, *Ondare*, núm. 25, págs.33- 76.
  - (2006), “Ruinas y grietas en la arquitectura vasca de posguerra. La Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones en el País Vasco”, *XVI. Congreso Nacional de Historia del Arte. La multiculturalidad en las artes y en la arquitectura*, Las Palmas de Gran Canaria: Gobierno de Canarias. Anroart Ediciones, págs. 823- 830.
- NAVARRO, María Isabel, (2000), “La concepción poética de la arquitectura”, en *Alberto Sartoris. La concepción poética de la Arquitectura*, Valencia: I.V.A.M. Centre Julio González, págs. 14- 145.
- SANZ ESQUIDE, José Ángel, (1986), “La Arquitectura en el País Vasco durante los años treinta”, *Arte y Artistas Vascos de los Años 30*, San Sebastián: Diputación Foral de Guipúzcoa, págs. 13- 138.
- SEGUROLA, Estanislao, (1934), *Urbanismo en general y urbanismo aplicado a Bilbao*, Bilbao: Escuela Gráfica de la Santa Casa de Misericordia.
- ZUAZO UGALDE, Secundino, (1931), *Proyecto de un grupo de viviendas baratas y económicas en Madrid*, Madrid.
- (1933), “Bloque de viviendas en Madrid”, *Arquitectura*, núm. 163, enero, págs. 11- 22.







## **INTRODUCCIÓN: INDAUTXU Y EL ENSANCHE**

Este texto tiene dos precedentes inmediatos: proviene de una exposición pública previa, y significa la continuación de un trabajo anterior publicado en esta misma serie y titulado *Abando: el lugar del nuevo Bilbao en el siglo XIX*. Ambos condicionan su estructura y contenido.

En el anterior trabajo expresábamos la dicotomía entre Abando (en principio municipio autónomo, luego barrio o zona de Bilbao, y hoy estación de metro o terminal ferroviaria) y el nuevo Bilbao (en cuanto que nuevo espacio y nueva sociedad capitalista, o lo que es lo mismo, el Ensanche). En el caso de Indautxu, el término corresponde en origen a un caserío y a una zona rural del mismo municipio de Abando. Sobre este área se planteó un proyecto privado de urbanización, cuyo éxito y proyección terminó por extender la denominación, y servir ahora para designar toda una amplia zona del Ensanche.

Y es que la configuración urbana de Indautxu se encuentra determinada por esa confluencia de planificación privada y pública. Sin embargo, el componente público, el derivado de la extensión del Plan de ensanche aprobado en 1907, es sin lugar a dudas el elemento determinante, y en el que incidiremos de forma preferente.

Sin embargo, mencionar un *segundo ensanche* significa que debió haber un primero. Resulta, pues, obligatorio resumir las principales circunstancias de la situación urbana de Bilbao y su ensanche hacia 1900, situar de dónde salió ese ensanche y las condiciones que lo justificaron, para a continuación avanzar en su desarrollo durante las primeras décadas del siglo XX.

## **CONDICIONES URBANAS DURANTE EL SIGLO XIX**

A mediados del siglo XIX todo el área alrededor de la ría de Bilbao, desde Basauri hasta el Abra, inició un brusco y profundo proceso de urbanización. En unos pocos lustros, lo que era un idílico paisaje rural, salpicado por caseríos y las pequeños núcleos urbanos de Bilbao y Portugalete, se convirtió en un complejo y denso entramado urbano e industrial. Sin duda alguna, el impulso fundamental fue la industrialización y la completa transformación económica de la comarca. La dinámica histórica de todo el área de la Ría de Bilbao se define desde la segunda mitad del siglo XIX por el proceso de industrialización y modernización social que, en último grado, terminó provocando la ruptura de la sociedad tradicional, y la configuración de una sociedad capitalista, compleja y diversificada<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> M. GONZÁLEZ PORTILLA, (dir.) et al., *Bilbao en la formación del País Vasco contemporáneo (economía, población y ciudad)*, Fundación BBV, Bilbao, 1995 ; y M. GONZÁLEZ PORTILLA, et al., *Los orígenes de una metrópoli industrial: la Ría de Bilbao*, Fundación BBVA, Bilbao, 2001.

Una de las más directas repercusiones de la industrialización es la profunda transformación urbana y demográfica de todo el entorno de Bilbao y la Ría. No se trata únicamente de la constatación de un crecimiento cuantitativo de las cifras de población. Junto a éste, que es evidente, asistimos a una reorganización global del espacio y una modificación de las pautas demográficas y sanitarias en toda la comarca. La revolución industrial trastocó la secular conformación espacial de Vizcaya, donde la tradición histórica urbana era muy limitada. El despegue urbano del área de la Ría de Bilbao dio comienzo durante los años centrales del siglo XIX, aunque en ese momento estaba limitado al propio casco de Bilbao, y había empezado a rebosar hacia los municipios colindantes, margen izquierda y Portugalete. El gran impulso económico que sucedió a la Segunda Guerra Carlista se manifestó en una auténtica explosión demográfica. Las nuevas actividades productivas desataron una corriente inmigratoria hacia Bilbao y la Ría. Ello se manifiesta en un rapidísimo crecimiento poblacional concentrado en el área de Bilbao, zona industrial de la margen izquierda (Barakaldo y Sestao) y zona minera. Durante este periodo de industrialización (1887-1900) la población del entorno de la Ría pasó de poco más de 60.000 a casi 165.000 habitantes, prácticamente triplicándose. Para 1930 esa cifra se había duplicado de nuevo, asomándose la aglomeración a los trescientos mil habitantes.

Otro factor que actuaba como precondition ineludible tanto para el desarrollo de la industria como para la materialización de un nuevo esquema urbano fueron las condiciones físicas de la ría y el puerto. La adecuación y ampliación de las instalaciones portuarias de la ría fueron una cuestión clave, no sólo como componentes del desarrollo económico, sino también como condicionantes de la mayor parte de las decisiones de implantación industrial y residencial a lo largo de las riberas de la ría. Finalmente, como condicionante absoluto de la forma y características del desarrollo urbano.

Bilbao fue el origen del impulso capitalista que había provocado la transformación de los antiguos espacios rurales circundantes y a lo largo de la Ría, y el punto de máxima centralidad gracias a la disposición de la red de carreteras y transportes comunitarios. Por ello, se constituyó en el centro funcional, principal núcleo de población y servicios de la urbe, que imponía su lógica e intereses en la organización del resto de la aglomeración. Igualmente, en su contorno se podían distinguir tres zonas bien delimitadas: Casco Viejo, Ensanche, y cinturón de barrios obreros. Las clases dirigentes bilbaínas ejercieron un férreo control sobre el entorno, que se manifestó incluso dentro de la misma Villa, donde se practicó una clara jerarquización social y morfológica de sus barrios<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> L. V. GARCÍA MERINO, *La formación de una ciudad industrial. El despegue urbano de Bilbao*, HAEE/IVAP, Oñati, 1987.

En este contexto, Abando y el Ensanche bilbaíno que se estaba asentando sobre sus terrenos, conformaron el espacio central de la ciudad, de la aglomeración de la Ría y en cierta forma de toda la Vizcaya, ya que concentraron pronto gran parte de las sedes de los principales órganos de poder político, económico y social, a la vez que servía de espacio residencial de calidad para las clases dirigentes del Señorío. El lugar desde el que se controlaba y gestionaba el crecimiento de toda la Ría, y donde los pudientes se reservaron espacio para sus residencias.

## **EL PRIMER ENSANCHE DE BILBAO**

Tras distintos intentos frustrados, años de debates, y una vez rechazado definitivamente en 1865 el proyecto de Amado Lázaro, Bilbao acometió un nuevo proceso de expansión a través de la vía del ensanche. En este caso, lo primero fue fijar los límites que se debían anexionar de las anteiglesias vecinas, principalmente de Abando, ya que la villa de Bilbao carecía absolutamente de terrenos por dónde expandirse. En 1870, este expediente concluyó con la anexión de una superficie de ciento cincuenta y cuatro hectáreas del término de Abando, la mayor parte de la vega de su jurisdicción, que fue lo que se consideró necesario para asentar el Ensanche.

A continuación, el Ayuntamiento de Bilbao nombró a los ingenieros Pablo Alzola y Ernesto Hoffmeyer, y al arquitecto Severino Achúcarro para que realizaran un estudio de las necesidades de la Villa y diseñaran un nuevo proyecto de Ensanche que se acomodara a esa situación<sup>3</sup>. Los trabajos estuvieron ultimados en 1873, pero el desarrollo de la guerra carlista retrasó su aprobación definitiva hasta 1876.

Este proyecto representa la plena expresión del urbanismo decimonónico<sup>4</sup>. En el plan de Alzola, Achúcarro y Hoffmeyer la iniciativa privada debía constituirse en el principal motor del desarrollo urbano, permitiéndosele actuar con una gran libertad. Esto se pudo articular mediante un planteamiento urbanístico muy flexible. Quedaba excluida cualquier pretensión de establecer unos cánones estrictos en lo que se refiere a las proporciones que debían reservarse a edificación, zona ajardinada y vía pública. Los autores se limitaron a pro-

---

<sup>3</sup> *Memoria del Proyecto de ensanche de Bilbao, 1876*, Alzola, Achúcarro y Hoffmeyer, edición facsímil, Colegio de Arquitectos Vasco-Navarro, Bilbao, 1988.

<sup>4</sup> Algunos trabajos que profundizan en este tema: M. GONZÁLEZ PORTILLA, (dir.) et al., *Bilbao en la formación...*, op.cit. ; y A. AZPIRI ALBÍSTEGUI, "Los Ensanches que configuran las ciudades del País Vasco." En I. GALARRAGA, et al., (eds.), *Ensanches urbanos en las ciudades vascas*, Eusko Jaurlaritz/Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz, 2002, pp.117-180.

poner una serie de consideraciones genéricas, que garantizaran unas condiciones mínimas de higiene y salubridad.



Plano del Proyecto del Ensanche de Bilbao de 1876.

*Fuente:* Memoria del Proyecto de Ensanche de Bilbao, 1876.

El plan consideraba prioritaria la conexión con el Casco Viejo. Así, el eje vertebrador principal, la Gran Vía, arrancaba de la confluencia entre el acceso a éste (calle Estación, luego Navarra) y la carretera a Valmaseda (Hurtado de Amézaga), frente a la estación de ferrocarril –es decir, la plaza Circular– y concluía kilómetro y medio más adelante, cerca de San Mamés. Sólo disponía de veintiséis metros de ancho, y en el centro de su trazado se abrió una plaza elíptica donde confluían otra vía transversal y dos diagonales. Estos ejes rompían la monotonía del resto de la trama, fundamentalmente ortogonal, creando manzanas irregulares. La mayoría de las calles iban de doce a dieciocho metros de anchura.

El diseño se cerraba con la alameda San Mamés, que debía dirigir el tráfico de la zona de San Francisco y la plaza Zabálburu hacia el centro del ensanche, y la alameda Mazarredo, al oeste y paralela a la cornisa de la ría, que cumplía las funciones de cinturón de circunvalación y separación de las zonas portuarias e industriales de Abandoibarra respecto a las residenciales. Finalmente, un parque se situaba entre el final de la Gran Vía, la vía ferroviaria y la zona industrial de Olabeaga, creando un espacio público verde integrado en el trazado de manzanas.

## EL SEGUNDO ENSANCHE Y SU DESARROLLO

El plan de 1873 permitió crear una nueva ciudad, enlazada pero a la vez perfectamente separada de la tradicional por la ría. Sin embargo, esta ciudad no fue realmente planteada para resolver el problema de la vivienda de las clases populares, que comenzaba a ser angustioso, sino para dar respuesta a las necesidades de espacio, presentes y futuras, de las clases acomodadas. De esta forma, mientras la población sin recursos se amontonaba en el Casco Viejo, o crecía sin freno por los arrabales de la Villa, el territorio del Ensanche permanecía en gran parte vacío, esperando que la demanda solvente fuera ocupándolo. El resultado se refleja en la tabla 1.

Como puede apreciarse, nos encontramos con una superficie total de 182 Ha., de la que casi la mitad corresponde a San Vicente, el distrito más poblado pero con escasa densidad, ya que sólo residían en él menos de una cuarta parte del total de los vecinos. Se trata de cifras muy bajas para un proyecto de ensanche que llevaba casi veinte años aprobado, y más de tres décadas en el centro de las expectativas locales. Esta baja población se concretaba en una baja ocupación, con alrededor de trescientos edificios levantados, y sólo una cuarta parte del terreno planificado realmente urbanizado y construido hacia 1895.

**Tabla 1: Población y superficie de los distritos centrales de Bilbao en 1897\***

Distritos	Pobl.	Sup. (Ha.)	%pobl.	% sup.	Pobl. / / Ha.
1. Bilbao la Vieja	7.593	18	11,5	10,0	417
2. San Francisco	8.995	20	13,6	10,8	459
3. Las Cortes	6.681	8	10,1	4,7	787
4. Hospital	6.785	13	10,2	7,4	503
5. Mercado	5.932	5	8,9	2,7	1.186
6. Santiago	5.925	8	8,9	4,5	731
7. San Nicolás	8.475	33	12,8	18,4	253
8. San Vicente (Ensanche)	15.903	76	24,0	41,6	210
<b>Total (sólo esos distritos)</b>	<b>66.289</b>	<b>182</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>364</b>

\*Se han eliminado los datos de las zonas de Mallona, Buya, San Mamés, Basurto, Ola-beaga y Zorroza, que concentraban la mayoría de la superficie (2.473 hectáreas) y sólo 7.711 habitantes en esa fecha, lo que distorsionaba completamente la comparación entre los demás.

*Fuente:* Elaboración propia a partir del Boletín Municipal de Estadística de Bilbao de 1897, A.M.B.

En cambio, los distritos más densos eran los dos del Casco Viejo (Mercado, Santiago), que superaban de media los novecientos habitantes por hectárea. Hay que destacar el dato de que la suma de la población de los tres distritos típicamente obreros de la ciudad –Bilbao al Vieja, San Francisco y Las Cortes– superaran ampliamente la población del Ensanche y representaran alrededor de un tercio de los habitantes de Bilbao. Todo ello derivada en la fortísima segregación social del espacio urbano de la ciudad, característico en Bilbao hacia 1900.

La oposición y división se manifestaba en la definición de tres zonas principales: Casco, Ensanche y Periferia. Sin embargo, dentro del mismo Ensanche la presión de la población fue generando la formación de áreas de viviendas de menor calidad, sobre todo en torno a calles como Fernández del Campo y Alameda San Mamés en un extremo, y Heros y Lersundi en el otro<sup>5</sup>.

Simultáneamente, durante todo este periodo el Casco Viejo mantuvo un altísimo grado de vitalidad, y de centralidad social y urbana. Tanto el área más popular de las Siete Calles como las calles en torno a la Plaza Nueva y el Arenal –y especialmente esta últimas– seguían siendo en esa fecha los espacios más valorados de la ciudad, lo que se correspondía también con el área de mayor actividad comercial y mercantil<sup>6</sup>.

En definitiva, al referirnos al Bilbao que estaba a punto de entrar en el siglo XX, nos encontramos con una ciudad profundamente segregada social y espacialmente. La jerarquización espacial era muy profunda, con una rigurosa definición de áreas centrales, residenciales cualificadas, residenciales obreras o populares, industriales, e incluso ya, directamente marginales.

A pesar de la baja ocupación del ensanche, la anexión total de Abando por Bilbao (1890), la necesidad de regular las propiedades fuera del área inicial ordenada, para evitar nuevas especulaciones en los límites de las zonas consideraras de la afueras, y la carestía del suelo, impulsaron en estas mismas fechas lo que podría parecer contradictorio atendiendo a las cifras precedentes: la ampliación del trazado del ensanche hacia San Mamés, Basurto e Indautxu.

El Proyecto de Extensión fue iniciado en 1896 por Enrique Epalza, autor también del complejo del Hospital de Basurto, que cerraba uno de los límites

---

<sup>5</sup> La organización social del espacio urbano bilbaíno justo antes de 1900 en : J. M. BEASCOECHEA GANGOITI "Jerarquización social del espacio urbano en el Bilbao de la industrialización", *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, vol. VII, núm. 146(022), 2003, <[http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-2146\(2022\).htm](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-2146(2022).htm)>

<sup>6</sup> Sobre esta cuestión se puede consultar: J. M. BEASCOECHEA GANGOITI y A. PAREJA ALONSO, "Tiendas y tenderos de Bilbao a finales del ochocientos", *Bidebarrieta*, nº XVII, 2006, pp. 249-264.



dados al nuevo plan. La decisión de adquirir cerca de nueve hectáreas en Basurto para hospital data también del mismo año 1896, cerrando así la posible expansión urbana por esa zona. La construcción se prolongó entre 1898 y 1908, dando lugar a un moderno complejo sanitario de veintiocho pabellones<sup>7</sup>.

El Proyecto de Epalza para la extensión del ensanche de Bilbao fue presentado el 21 de diciembre de 1898. Sin embargo, sólo se contemplaba el espacio de 76 hectáreas hasta el ferrocarril de Cantalojas a Olabeaga (con lo que resultaba un total de 234 hectáreas afectadas por el ensanche), y el Ayuntamiento consideró que debía extenderse hasta el trazado de la vía del ferrocarril de Bilbao a Santander e incluir Zorroza. Un nuevo proyecto del mismo Epalza, que avanzaba a las 270 hectáreas, fue presentado en mayo de 1900. En este caso, los informes de las oficinas técnicas superiores fueron negativos, recomendando replantearlo siguiendo la vía del concurso público. El Ayuntamiento lo aceptó, y el concurso para la Ampliación del Ensanche de Bilbao y sus bases se hicieron públicas en noviembre de 1902<sup>8</sup>.

El concurso se decidió entre dos propuestas finalistas. La primera era la firmada por los arquitectos Pedro Guimón y Ricardo Bastida. Representaba un claro paso adelante respecto a la tradición urbanística local, ya que se fijaba principalmente en los problemas de circulación y comodidad, por encima de las cuestiones de ornato y definición de la cuadrícula. Se potenciaban los ejes viarios longitudinales hacia Basurto y Olabeaga, que debía convertirse en la zona que encauzara el desarrollo urbano de la Villa, y lo regulara hacia la ría y el Abra. La propuesta principal consistía en la prolongación de la calle Ercilla desde su desembocadura en una plaza coincidente con el espacio de la actual de Indautxu hasta otra gran plaza frente al Hospital, aún en construcción, en Basurto. El plan obviaba la rigidez de la cuadrícula tradicional y se iba adaptando a la topografía del territorio y al límite del ensanche de 1876 en la alameda San Mamés<sup>9</sup>.

Aunque este fue el proyecto inicialmente elegido en 1905, cambios en la composición del gobierno municipal y la presión de los enormes intereses en juego forzaron su rechazo, y la aprobación del otro proyecto finalista, el firmado por el arquitecto Federico Ugalde<sup>10</sup>.

---

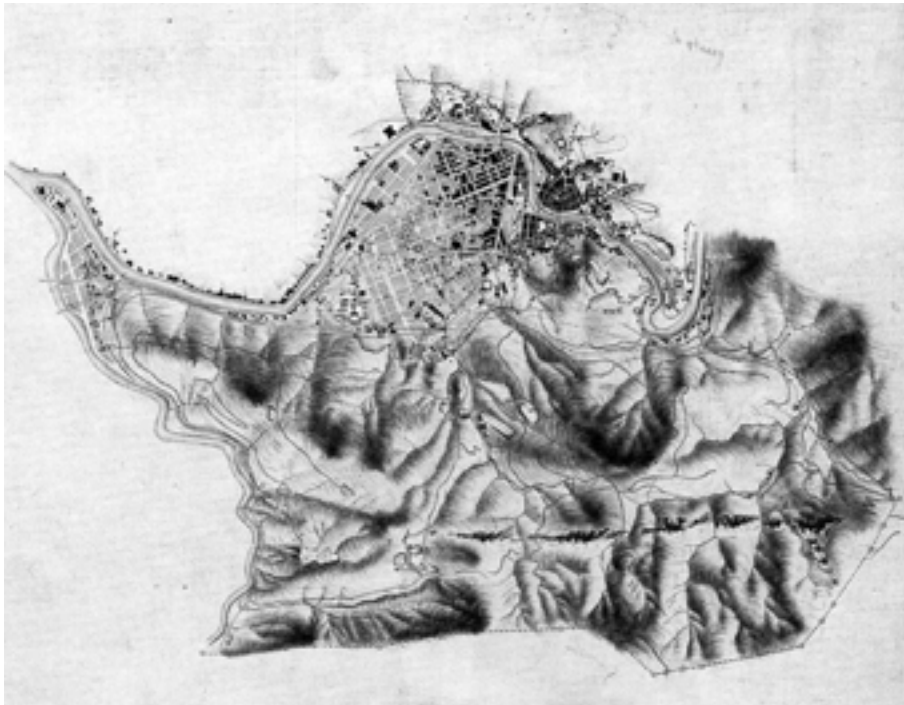
<sup>7</sup> J. M. BEASCOECHEA GANGOITI "La construcción del nuevo hospital en Basurto y su inserción urbana en Bilbao", en M. GONZÁLEZ PORTILLA y K. ZÁRRAGA SANGRONIZ (eds.) *Hospital de Bilbao y transición sanitaria. Enfermedad y muerte en Vizcaya*, BBK / Hospital de Basurto, Bilbao, 1998, pp. 159-223.

<sup>8</sup> P. RODRÍGUEZ-ESCUADERO, *El Ensanche de Bilbao*, Departamento de Historia del Arte, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 1990 ; y A. AZPIRI ALBÍSTEGUI, *Urbanismo en Bilbao: 1900-1930*, Gobierno Vasco, Vitoria, 2000.

<sup>9</sup> A. AZPIRI ALBÍSTEGUI "Los Ensanches que configuran...", op.cit., pp. 117-180.

<sup>10</sup> M. GONZÁLEZ PORTILLA, (dir.) et al., *Bilbao en la formación...*, op.cit., pp. 411-416.

En esta propuesta aparecían dos objetivos explícitos: uno era mejorar las condiciones de salubridad, por medio de los espacios libres, reducción de la superficie edificables y mejoras de infraestructuras. El otro era, lograr un enlace satisfactorio con el ensanche previo, teniendo en cuenta las limitaciones de las construcciones preexistentes, sobre todo del propio Hospital de Basurto, y de urbanizaciones particulares como la de Indautxu, además de las vinculadas al ferrocarril: estación de Amézola y los trazados de vías de los ferrocarriles que cruzaban por la zona.



Plano del Proyecto del Ensanche de Bilbao de 1907.

*Fuente:* Guarda, M. y otros, "Atlas histórico de ciudades Europeas. Península Ibérica". Barcelona, 1994, p. 221.

La filosofía dominante en el proyecto de Ugalde era más conservadora, manteniendo una clara continuidad con los planteamientos de sus predecesores de 1873. Así, consideraba que el crecimiento inmediato de la Villa se debía vincular al sentido norte-sur, es decir, desde la Gran Vía y los muelles de San Mamés hacia Basurto e Iturrigorri (Rekaldeberri). Estas ideas se reflejan en el diseño de las calles trazadas.

El proyecto presentaba calles de entre quince y cincuenta metros de anchura, dominando las de entre veinte y veinticinco metros, incluía diversas limitaciones en patios y jardines, y dejaba gran número de plazas y jardines. Consecuentemente a su planteamiento general, Ugalde dio la máxima prioridad a las calles perpendiculares a la Gran Vía, resultando avenidas como María Díaz de Haro, Doctor Areilza y la Gran Alameda de cincuenta metros, hoy Sabino Arana. Estas son las que definen el nuevo callejero del segundo ensanche.

Sin embargo, también se propuso facilitar el enlace entre los dos ensanches, y de esa forma, del conjunto del área con el Casco Viejo. Para ello, en la otra dirección prolongó en lo posible el callejero existente, alargando más allá de la barrera de alameda San Mamés calles como Licenciado Poza, Alameda Urquijo, y por la parte superior, el eje de enlace entre Egaña y Pérez Galdós. Además, los dos ensanches se articulaban y fusionaban gracias al diseño de una nueva gran plaza en Indautxu.

Una parte del terreno destinado a plaza en Indautxu pertenecía a la poderosa familia Allende, que estaba entonces realizando un promoción inmobiliaria propia. Este hecho dificultó extraordinariamente la consecución final de los planes de Ugalde, refrendados por el municipio, y quedó resuelta sólo parcialmente.

El proyecto se aprobó inicialmente en diciembre de 1907, y tras introducir distintas modificaciones la aprobación definitiva llegó en marzo de 1913. Sin embargo, los enfrentamientos concurrentes a su aprobación dentro del gobierno municipal, derivaron en un gran retraso en su puesta en ejecución, que estaba aún en sus fases iniciales a la altura de 1920<sup>11</sup>.

Con este Plan se cierra una etapa en la historia urbanística de la Villa, la que intentaba regular el crecimiento y corregir problemas por medio de simples planes de ensanche. Este proyecto no pudo solucionar muchos de los problemas que se habían ido enquistando en la construcción de la ciudad, ya que en realidad no pasaba de ser un proyecto de ampliación que diera continuidad a los estrechos límites, sin entrar en los problemas de fondo.

A partir de los años de la Gran Guerra el debate urbano se centró en la proyección territorial de Bilbao, pensando en escala comarcal sobre el espacio de la Ría. La disyuntiva giraba entre la anexiones directas de municipios a Bilbao, impulsada generalmente por las fuerzas socialistas, republicanas y liberales, y los opositores al crecimiento del término bilbaíno, dominantes en las filas nacionalistas y carlistas. Estos últimos terminaron articulando una propuesta de creación de una mancomunidad de municipios, que gestionara a través del control de la Diputación, un futuro Plan Comarcal<sup>12</sup>.

---

<sup>11</sup> M. GONZÁLEZ PORTILLA, (dir.) et al., *Bilbao en la formación...*, op.cit., pp. 415-416.

<sup>12</sup> Todo lo referido a este debate de los años veinte y la cuestión del Plan Comarcal, está perfectamente desarrollado en A. AZPIRI ALBÍSTEGUI, *Urbanismo en Bilbao* ..., op.cit., pp. 75-217.



Vista General del complejo del Hospital de Basurto y el tramo final del Ensanche, aún vacío, hacia 1910.

Tras un largo debate político, en 1923 la vía de un planeamiento comarcal fue articulada con gran antelación y profundidad conceptual por Ricardo Bastida<sup>13</sup>. Sobre la base de los movimientos circulatorios como clave de la ordenación urbana y territorial, estableció el esquema de un plan de carreteras de enlace de Bilbao con sus pueblos colindantes, desde Galdakao al Abra, que permitiría una segunda fase de planeamiento local desarrollado en cada municipio sobre esa guía territorial.

Se trataba de un enorme salto conceptual respecto al ensanche y sus extensiones, que se manifestaba también en la demanda de un cambio legislativo que integrara las tres líneas vigentes y separadas de la extensión urbana, la reforma interior y la política de vivienda en una sola. Es decir, un planeamiento urbanístico adaptado a los problemas y demandas del siglo XX. Bastida se constituye en el más claro antecedente en Bilbao de los planes comarcales y el concepto de Gran Bilbao desarrollado efectivamente por Pedro Bidagor veinte años después.

Sin embargo, el triunfo de los planes de crecimiento del término de Bilbao por vía de la anexión, culminada con la integración en 1925 de Begoña, Deusto y parte de Erandio, decretado por el gobierno de la Dictadura, permitió

<sup>13</sup> R. BASTIDA, *El problema urbanístico de Bilbao.*, José A. de Lerchundi, Bilbao, 1923.

mantener la vía del Plan de Extensión para la nueva jurisdicción bilbaína. Inmediatamente, se inició el proceso de redacción de un proyecto de extensión urbana, por medio de un concurso de anteproyectos en el que triunfó el urbanista alemán Joseph Strüben.

Sobre la base de su proyecto la oficina municipal de urbanismo (Estanislao Seguro y Marcelino Odriozola) definió el plan de extensión de 1927. Este plan, aunque seguía basándose en el trazado de manzanas, utilizaba una malla flexible y, sobre todo, incluía ya un primer diseño del sistema de circulación metropolitano, sobre cuatro ejes viarios principales de escala comarcal pero centrados todos en Bilbao. El cambio de escala, en la misma línea propugnada por Ricardo Bastida unos años antes, inaugura una nueva época en el planeamiento bilbaíno. El plan se adaptaba a las distintas topografías, dando lugar a tramas diferenciadas. En Begoña dibujaba calles curvas, adaptándose al terreno y su destino residencial ajardinado. En Deusto se diseñó con manzanas cerradas con un modelo cercano al del Ensanche.

Cuando el plan fue difundido se encontró con la oposición de la todopoderosa Junta de Obras del Puerto, que simultáneamente a su redacción había publicado su proyecto de un canal de desviación de la ría por la vega de Deusto<sup>14</sup>. El canal de Deusto se justificaba por razones técnicas –debía permitir superar los problemas de circulación por la curva de Elorrieta– pero sobre todo pretendía crear una nueva zona de muelles y depósitos portuarios, diseñados por criterios de rentabilidad económica. Los intereses de la institución rectora del puerto volvían a chocar con los de la ciudad y sus habitantes, que no podían tener zonas de esparcimiento entorno a la ría, ni trazar nuevos puentes fijos por la oposición del puerto<sup>15</sup>.

Como en otras ocasiones pasadas y futuras fue la Junta de Obras del Puerto quién resultó triunfadora, quedando su proyecto aprobado en 1928. El Ayuntamiento se vio obligado a rediseñar su plan para Deusto, completado en 1929. La península y las riberas quedaban para usos industriales y portuarios, se rectificaban viales y, sobre todo, se perdía un amplio espacio residencial junto a la ría. Los mejores terrenos seguían siendo para usos ajenos a los residenciales.

Este modelo de planificación municipal por medio de Planes de Ensanche y Extensión encontró un impulso fundamental en las disposiciones del Esta-

---

<sup>14</sup> L. V. GARCÍA MERINO "Ría, puerto exterior, superpuerto. Tres etapas de la proyección de Bilbao hacia el mar", *Lurralde*, nº 4, 1981, pp. 129-166.

<sup>15</sup> Nos podemos hacer una idea del ambiente portuario que dominaba el centro de Bilbao durante todos estos años a través de las magníficas fotografías recopiladas en: R. ESPARZA, *Puerto de Bilbao, una memoria visual*, Puerto de Bilbao, Bilbao, 2002.

tuto Municipal de 1924<sup>16</sup>. Durante los años inmediatos, los grandes municipios de la Ría impulsaron –con diverso rigor y éxito dispar– la redacción de planes de ensanche o reforma urbana. Así encontramos los de: Barakaldo (Proyecto de Urbanización de 1926), Sestao (Plano de 1928 y Proyecto de 1933), Portugalete (Plan de Ensanche de 1925), Erandio (Proyecto de Ensanche de Alzaga de 1925), y Getxo (Plan de Ensanche de 1924)<sup>17</sup>. En algunos casos se trató de la única intervención pública de envergadura en materia de planeamiento antes de la época franquista.

## EL CONTRASTE: EL INDAUTXU DE LOS ALLENDE

Como ya hemos mencionados en distintas ocasiones, todos estos planes para la zona de Indautxu, a partir de la alameda San Mamés, se debieron adaptar a una planificación previa muy importante que se había mantenido al margen: el propio barrio de Indautxu.

Esta zona había quedado en el borde del primer ensanche, y separadas de las zonas más o menos urbanizadas que permanecían en Abando, como el entorno de la plaza de la República (La Casilla), Zugastinovia o Amézola. Desde finales del siglo XIX se fueron levantando aquí distintas villas ajardinadas, como las del pintor Guezala, el maestro de obra Escondrillas o el propio Manuel Allende<sup>18</sup>.

Al adquirir la gran finca llamada *La Alberca Mayor*<sup>19</sup>, la familia Allende pasó a ocupar el protagonismo del desarrollo urbano de la zona. Desde 1900, pero especialmente desde 1904-05, los herederos de Manuel Allende y Tomás Allende promovieron una urbanización ajardinada de calidad, que continuaba la tradición de la ya decadente en esa fecha urbanización del Campo Volantín, y competía con los ejemplos contemporáneos de Getxo, concretamente de Neguri y de la avenida Zugatzarte<sup>20</sup>.

---

<sup>16</sup> M. BASSOLS COMÀ, *Génesis y evolución del Derecho Urbanístico Español, 1812-1956*, Montecorvo, Madrid, 1973 ; y F. TERÁN, *Planeamiento urbano en la España contemporánea (1900-1980)*, Alianza, Madrid, 1982.

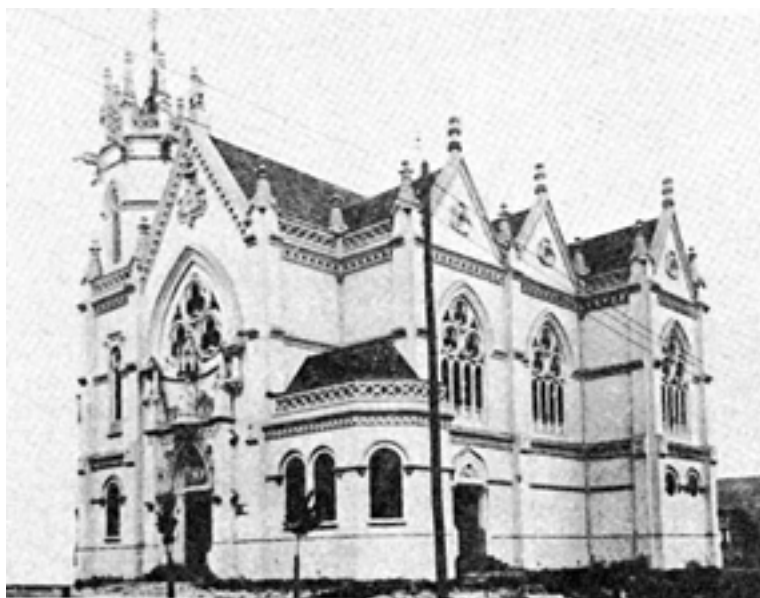
<sup>17</sup> M. GONZÁLEZ PORTILLA, et al., *Los orígenes de una metrópoli...*, op.cit., vol.2, pp. 84-197.

<sup>18</sup> N. BASURTO FERRO, *Los maestros de obra en la construcción de la ciudad*, Bilbao, 1999, pp. 184-187.

<sup>19</sup> M. GONZÁLEZ PORTILLA, (dir.) et al., *Bilbao en la formación...*, op.cit., p. 415.

<sup>20</sup> Una visión de conjunto de las distintas iniciativas de vivienda de calidad, y específicamente ajardinada que se suceden en Vizcaya desde mediados del siglo XIX a los años 30 del siglo XX, en: J. M. BEASCOECHEA GANGOITI "Castillos en la Ría de Bilbao. Vivienda y burguesía (1860-1930)", en J. M. BEASCOECHEA GANGOITI, M. GONZÁLEZ PORTILLA y P. NOVO LÓPEZ (eds.) *La ciudad contemporánea, espacio y sociedad*, Universidad País Vasco/Univ. Puebla, Bilbao, 2006, pp. 427-456.

Se trató de una parcelación particular, que partía de una calle preexistente: la de Gordoniz. Esta partía del primer ensanche, cortando incluso la alameda San Mamés, y se prolongaba más allá de la carretera (calle Autonomía). Fue definida y aprobada por el municipio de Abando antes de su anexión definitiva en 1890, y debió ser mantenida en todos los proyectos posteriores. En el centro de Gordoniz se abría una pequeña plaza circular, la de Bombero Echaniz, y entre calle y plaza organizan todo el trazado del callejero circundante. Este es muy sencillo, con cuatro calles que se cruzan en la plaza (Egaña, Aureliano Valle, Marcelino Oreja y Pérez Galdós).



Capilla del Carmen en el Barrio de Indautxu, 1907.

*Fuente:* BASURTO, N., “Leonardo Rucabado y la arquitectura montañesa”, p. 26.

El grupo tenía su propia lógica interna, y enlazaba con evidentes dificultades con las principales calles adyacentes, sobre todo la alameda San Mamés, Autonomía, Gregorio de la Revilla y el arranque de la plaza de Indautxu. Además se abre alguna calle extra para dar salida fácil a los solares (Alcalde Uhagón) y otra en dirección casi norte-sur ligeramente separada de las anteriores: particular de Allende, hoy Manuel Allende. Los planos de ensanche, desde el de Ugalde de 1907, se preocuparon de integrar esta zona en el conjunto urbano, aunque el gran proyecto de plaza de Indautxu terminó por realizarse con grandes limitaciones.

Además de definir el callejero, distintos miembros de la familia Allende fueron levantando allí un buen número de construcciones, proceso en el que pronto colaboraron otros miembros destacados de la burguesía bilbaína de la época, la mayoría con vinculaciones familiares o personales con los promotores originales. Así, tras cerca de dos décadas de construcciones se levantaban nueve villas en el entorno de la calle Manuel Allende, y hasta dieciocho entre Gordoniz y la alameda de San Mamés)<sup>21</sup>.

La vinculación de la familia promotora con el arquitecto santanderino Leonardo Rucabado permitió que este autor realizara algunas de sus más importantes construcciones de la primera época, la anterior a su labor de principal impulsor de la arquitectura histórica y tradicional española en general, y del llamado estilo regionalista neomontañés en particular.

Así a la mano de Rucabado se debieron construcciones en Indautxu en los distintos estilos en boga en la época, destacando entre sus realizaciones los principales edificios públicos de la zona: la iglesia del Carmen (1907-8) de estilo neogótico, o la plaza de toros de Indautxu, encargo del marqués de Villagodio en 1908, y que se realizó en aire neomudejar<sup>22</sup>.

Ya dentro de las construcciones insertas en las corrientes regionalistas, destacan las casas de Tomás Allende (1910, entre S. Bolibar y A. Valle) y Luis Allende (1914, S. Bolibar esquina M. Allende). De todas ellas hoy sólo queda parcialmente en pie la de Tomás Allende (1910) en S. Bolibar esquina A. Valle, que fue rectorado de la Universidad del País Vasco. Además tiene el valor de ser la primera en que Rucabado practica estos rasgos de estilo que van a definir el resto de su obra desde ese momento, y que terminarían alcanzando una enorme proyección.

Por la misma zona también se levantaron otras mansiones ajardinadas, como la finca Estraunza de la familia Escauríaza (1909), también de Rucabado, una enorme mansión sobre dos manzanas del ensanche, la que iban desde la Gran Vía y Licenciado Poza, y entre Gregorio de la Revilla y Doctor Areilza. Todas ellas terminaron por dar un carácter elitista y de residencia de alta calidad, reforzado por la construcción contemporánea de la serie de bloques de vecindad de lujo a lo largo de la franjas entre el tramo final de la Gran Vía y el Parque.

---

<sup>21</sup> Se pueden encontrar informaciones dispersas sobre las edificaciones de las villas de Indautxu, sus responsables, diseñadores y características en N. BASURTO FERRO, *Los maestros de obra en la construcción de la ciudad*, Bilbao, 1999, pp. 184-193.; N. BASURTO FERRO, *Leonardo Rucabado y la arquitectura montañesa*, Xarait/Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria, Santander, 1986 ; y D. RODA, *La Arquitectura moderna en Bilbao*, Bilbao, 1924 (hay reedición facsímil de 2006).

<sup>22</sup> N. BASURTO FERRO, *Leonardo Rucabado...*, op.cit., pp.25-27.





Fachada Principal de la casa de D. Dámaso Escauriaza, 1909.  
Fuente: BASURTO, N., “Leonardo Rucabado y la arquitectura montañesa”,  
p. 29

### **LOS AÑOS 30: EL CAMBIO DE MODELO**

Pese a que el modelo de ciudad portuaria siguió siendo dominante, y los intereses económicos vinculados a los gestores del puerto primaban sobre los ciudadanos, el Plan de 1927-29 significó un punto de inflexión importante en la historia del planeamiento en Bilbao. Sin romper definitivamente con el modelo del ensanche, que estaba aún muy presente en éste –y no sólo por su origen legal– lo supera definitivamente, inaugurando el concepto comarcal y la funcionalidad clave del viario sobre la traza. Como acertadamente señala Azpiri, al diseñar varias vías para distribuir el tráfico permitía desahogar la ciudad histórica, dándole accesos alternativos, que permitían respetar el espacio heredado<sup>23</sup>.

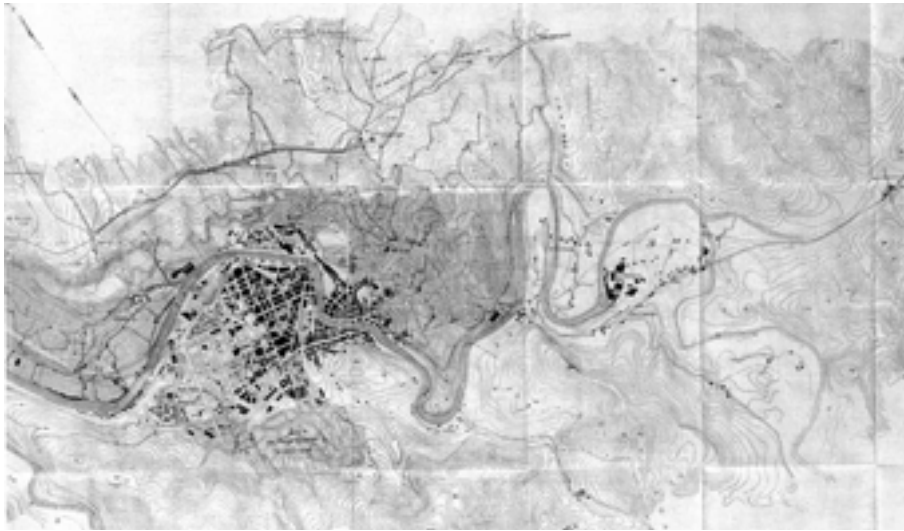
Durante los años siguientes, la llegada casi simultánea de la República y de la crisis económica internacional iniciada por el crac bursátil neoyorquino de 1929, determinaron unas condiciones muy negativas para el desarrollo del proyecto de 1929, por la combinación de inestabilidad política y precariedad

---

<sup>23</sup> A. AZPIRI ALBÍSTEGUI, *Urbanismo en Bilbao ...*, op.cit., pp. 211-217.

económica. Sin embargo, algunos proyectos puntuales si se iniciaron, como el puente de Deusto y el inició, pronto paralizado, del túnel de Artxanda en 1936 por iniciativa del Gobierno Vasco republicano<sup>24</sup>.

Las nuevas iniciativas parciales de los años 30 en materia de urbanismo bilbaína se concretaron en los planes de reorganización del tráfico ferroviario y el sistema de estaciones de la Villa, impulsado desde el Ministerio de Transportes por Indalecio Prieto y encargado al ubicuo Ricardo Bastida<sup>25</sup>. El plan se enmarcaba en la creación de obras de infraestructuras que aliviaran el problema del paro obrero.



Plano del Proyecto de Extensión urbana de la Villa de Bilbao en 1929 (fragmento).

*Fuente:* OTAMENDI, JJ. – *La Cartografía urbanística de Bizkaia*, Bilbao, 1999, figura 30.

Otro proyecto reseñable partía del jefe de arquitectura del consistorio bilbaíno, Estanislao Segurola: un nuevo Bilbao en el valle de Asúa<sup>26</sup>. Influido por el urbanismo racionalista alemán, Segurola planteaba la creación de un área urbana completamente nueva en Asúa, con capacidad para albergar 225.000

<sup>24</sup> F. MOLINA y J. C. ROJO, *Historia del túnel de Artxanda (1900-2002): el urbanismo y las comunicaciones de Bilbao*, Artxandako Tunelak, Bilbao, 2002.

<sup>25</sup> R. BASTIDA, *Los enlaces ferroviarios de Bilbao*, Casa de la Misericordia, Bilbao, 1934.

<sup>26</sup> E. SEGUROLA, *Urbanismo en general y urbanismo aplicado a Bilbao (Conferencia en el Instituto de Estudios Vizcaínos, 10-3-1934)*, Casa de Misericordia, Bilbao, 1934.

habitantes. Era un proyecto visionario, pero inalcanzable para las condiciones políticas y económicas de la época<sup>27</sup>.

Algo parecido puede decirse del proyecto de Túnel de Artxanda, que el Gobierno Vasco emprendió entre 1936 como vía de frenar el paro obrero, posible refugio de la población ante los ataques aéreos de la aviación franquista, y enlace con el aeródromo que se construía en Sondika y la futura expansión residencial del valle de Asúa. Durante el otoño de 1936, bajo la dirección de Tomás Bilbao Hospitalet, se consiguió perforar un túnel de unos 250 metros desde Ugasko, junto a la Universidad de Deusto, pero los imperativos de la guerra obligaron a suspender la obra en ese punto<sup>28</sup>.

Mientras tanto, en el propio Bilbao se asiste a cierto cambios en la geografía social. El aumento de la oferta de vivienda de lujo en Indautxu, el final de la Gran Vía, y la emergente Getxo, con los barrios residenciales entre Las Arenas y Algorta en plena efervescencia (por ejemplo Zugazarte, Atxekolandeta, Aiboa, Ondategi o Neguri), provocó un progresivo cambio en la consideración del Ensanche. A ello también colaboró que tras los retrasos legales que retenían la salida al mercado de los solares del segundo ensanche, desde 1920 ésta se hizo de forma acelerada. El resultado fue una cierta rebaja del precio del suelo.

Pero sobre todo, el cambio fundamental fue la explosión numérica de los grupos de clases medias, profesionales liberales y empleados, imprescindibles para la nueva sociedad avanzada de Bilbao. Las nuevas empresas industriales, y especialmente las empresas de servicios (financieros, seguros, consignatarios, asesorías, mercantiles) tenían unas nuevas necesidades de organización que exigía una creciente presencia de mano de obra cualificada. Paralelamente, Bilbao se estaba convirtiendo en la cabecera de una aglomeración urbana de trescientos mil habitantes, con sus requerimientos de servicios en plena expansión<sup>29</sup>.

Todo ello unido dio lugar a que durante los años 20 y 30 el Ensanche sufriera una rebaja en la categoría social y económica de sus habitantes, aún tratándose de grupos cualificados. Los grupos que podían considerarse de elite rebajaron su participación entre los residentes del Ensanche, desde cerca de un 10% que se calculaba en 1900, hasta alrededor del 5% a la altura de 1935<sup>30</sup>.

---

<sup>27</sup> A. SANTAS TORRES, *Urbanismo y vivienda en Bilbao (1939-1959)*, Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Universidad de Navarra, Pamplona, 2003.

<sup>28</sup> F. MOLINA y J. C. ROJO, *Historia del túnel...*, op.cit., pp.93-117.

<sup>29</sup> Una interesante y original visión de la vida de las clases medias en Bilbao en: G. DUO "De casa a la oficina en el ensanche de Bilbao (1900-1960)", *Bidebarrieta*, vol. XV, 2004, pp. 219-240.

<sup>30</sup> M. GONZÁLEZ PORTILLA, (dir.) et al., *Bilbao en la formación...*, op.cit., p. 417.

**Tabla 2: Población del Ensanche y total de Bilbao entre 1897 y 1935**

	1897		1915		1935	
	N. Habitantes	%	N. Habitantes	%	N. Habitantes	%
Ensanche	16.000	21	29.500	29	53.700	31
Total	74.000	100	101.000	100	173.500	100

*Fuente:* Padrones municipales de los años considerados.

En cambio, su población en general aumentó de forma clara y continuada después de 1900. Además, al contrario de los que comentábamos para los años finales del siglo XIX, ahora su ritmo de crecimiento era muy superior al del conjunto de la ciudad. El resultado fue el aumento significativo del porcentaje de población de Bilbao que residía en el Ensanche, que desde el escaso 21% de 1897, ascendió al 29% en 1915, y el 31% en 1935. Cifras ya significativas, pero que seguían sin reflejar en el campo de la población los esfuerzos y el interés dedicado a esta parte de la ciudad.



Plano de Bilbao (fragmento) realizado por Luis Camiña en 1936.

Fuente: OTAMENDI, J.J., "La cartografía urbanística en Bizkaia, Bilbao, 1999, figura 14.

Esta situación expansiva se manifiesta en una potente dinámica de construcción residencial durante los años 20 y 30, que tiene su reflejo en la difusión de nuevas tipologías de vivienda, y nuevos desarrollo estilísticos más acordes con la modernidad que proclamaba la vida de la Villa<sup>31</sup>. De cualquier forma, estos desarrollos no se vincularon a la solución del problema de vivienda, dramático entre las clases modestas, sino para otros usos, y en todo caso, se le dotó de un contenido social cualificado casi siempre<sup>32</sup>.

En definitiva, en 1935, al igual que en 1900, la ciudad de Bilbao seguía definida por la estricta segregación social y espacial. Esta generaba una jerarquización interna profunda, según componentes como la calidad, la cualificación, las dotaciones o la imagen arquitectónica.

Sin embargo, el Ensanche se había hecho mucho más complejo. Ya no era el nuevo barrio exclusivamente residencial y exclusivamente dirigido a los pudientes de la Villa. En 1935 una parte del Ensanche estaba rápidamente asumiendo un progresivo traslado de las funciones centrales y servicios, que hasta entonces monopolizaba el Casco Viejo. Este era un proceso que estaba siendo completado para el primer tramo del Ensanche, principalmente alrededor del eje calle Navarra-Gran Vía y adyacentes hasta Moyua, durante los años 20 y 30.

Sin embargo, el nuevo ensanche, ese segundo ensanche que se estaba edificando aceleradamente durante esos años, o las villas de lujo que se le adelantaron en los años previos a la primera guerra mundial, es decir, el área de Indautxu, era aún puramente residencial, y tendrían que pasar bastantes años antes de que se dotara de los servicios por los que hoy en día es reconocido. En fin, una ciudad con grandes contradicciones, origen de las que ahora vivimos.

## BIBLIOGRAFÍA

AZPIRI ALBÍSTEGUI, A. "Los Ensanches que configuran las ciudades del País Vasco."

En I. GALARRAGA, et al., (eds.), *Ensanches urbanos en las ciudades vascas*, Eusko Jaurlaritza/Gobierno Vasco, Vitoria-Gasteiz, 2002, pp.117-180.

— *Urbanismo en Bilbao: 1900-1930*, Gobierno Vasco, Vitoria, 2000.

---

<sup>31</sup> BASURTO FERRO, N. (2004): "La vivienda de alquiler en el Ensanche en los años 20", *Bidebarrieta*, Vol. XV, nº, págs. 129-146 ; PACHO, M. J. (2004): "Arquitectura de los años veinte en Bilbao. estilos y tipologías", *Bidebarrieta*, Vol. XV, nº, págs. 147-171 ; MUÑOZ, F. J. (2004): "La vivienda de los años 30 en Bilbao. Las casas de vecindad", *Bidebarrieta*, Vol. XV, nº, págs. 241-266.

<sup>32</sup> Una reflejo de esta situación en la correspondiente expansión de la mancha urbana, se puede apreciar por medio de las representaciones cartográficas. Por ejemplo: J. J. OTAMENDI y G. PÉREZ DE LA PEÑA OLEAGA, *La cartografía urbanística en Bizkaia / Hirigintzaren kartografia Bizkaian (1857-1956)*, Bizkaiko Foru Aldundia, Bilbao, 1999.

- BASSOLS COMÀ, M., *Génesis y evolución del Derecho Urbanístico Español, 1812-1956*, Montecorvo, Madrid, 1973
- BASTIDA, R., *El problema urbanístico de Bilbao*, José A. de Lerchundi, Bilbao, 1923.
- *Los enlaces ferroviarios de Bilbao*, Casa de la Misericordia, Bilbao, 1934.
- BASURTO FERRO, N. "La vivienda de alquiler en el Ensanche en los años 20", *Bidebarrieta*, Vol. XV, 2004, págs. 129-146.
- *Leonardo Rucabado y la arquitectura montañesa*, Xarait/Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria, Santander, 1986.
- *Los maestros de obra en la construcción de la ciudad*, Bilbao, 1999.
- BEASCOECHEA GANGOITI, J. M. y PAREJA ALONSO, A., "Tiendas y tenderos de Bilbao a finales del ochocientos", *Bidebarrieta*, nº XVII, 2006, pp. 249-264.
- BEASCOECHEA GANGOITI, J. M., "Jerarquización social del espacio urbano en el Bilbao de la industrialización", *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, vol. VII, núm. 146(022), 2003, <[http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-2146\(2022\).htm](http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-2146(2022).htm)> .
- "La construcción del nuevo hospital en Basurto y su inserción urbana en Bilbao", en M. GONZÁLEZ PORTILLA y K. ZÁRRAGA SANGRONIZ (eds.) *Hospital de Bilbao y transición sanitaria. Enfermedad y muerte en Vizcaya*, BBK / Hospital de Basurto, Bilbao, 1998, pp. 159-223.
- "Castillos en la Ría de Bilbao. Vivienda y burguesía (1860-1930)", en J. M. BEASCOECHEA GANGOITI, M. GONZÁLEZ PORTILLA y P. NOVO LÓPEZ (eds.) *La ciudad contemporánea, espacio y sociedad*, Universidad País Vasco/Univ. Puebla, Bilbao, 2006, pp. 427-456.
- DUO, G., "De casa a la oficina en el ensanche de Bilbao (1900-1960)", *Bidebarrieta*, vol. XV, 2004, pp. 219-240.
- ESPARZA, R., *Puerto de Bilbao, una memoria visual*, Puerto de Bilbao, Bilbao, 2002.
- GARCÍA MERINO, L.V., *La formación de una ciudad industrial. El despegue urbano de Bilbao*, HAEE/IVAP, Oñati, 1987.
- "Ría, puerto exterior, superpuerto. Tres etapas de la proyección de Bilbao hacia el mar", *Lurralde*, nº 4, 1981, pp. 129-166.
- GONZÁLEZ PORTILLA, M. (dir.) et al., *Bilbao en la formación del País Vasco contemporáneo (economía, población y ciudad)*, Fundación BBV, Bilbao, 1995
- et al., *Los orígenes de una metrópoli industrial: la Ría de Bilbao*, Fundación BBVA, Bilbao, 2001.

- MEMORIA DEL PROYECTO DE ENSANCHE DE BILBAO, 1876, Alzola, Achúcarro y Hoffmeyer, edición facsímil, Colegio de Arquitectos Vasco-Navarro, Bilbao, 1988.
- MOLINA, F. y ROJO, J. C., *Historia del túnel de Artxanda (1900-2002): el urbanismo y las comunicaciones de Bilbao*, Artxandako Tunelak, Bilbao, 2002.
- MUÑOZ, F. J. "La vivienda de los años 30 en Bilbao. Las casas de vecindad", *Bidebarrieta*, Vol. XV, 2004, págs. 241-266.
- OTAMENDI, J.J. y PÉREZ DE LA PEÑA OLEAGA, G., *La cartografía urbanística en Bizkaia / Hirigintzaren kartografia Bizkaian (1857-1956)*, Bizkaiko Foru Aldundia.
- PACHO, M. J. "Arquitectura de los años veinte en Bilbao. estilos y tipologías", *Bidebarrieta*, Vol. XV, 2004, págs. 147-171.
- RODA, D., *La Arquitectura moderna en Bilbao*, Bilbao, 1924 (hay reedición facsímil de 2006).
- RODRÍGUEZ-ESCUADERO, P., "El Ensanche de Bilbao", Departamento de Historia del Arte, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, 1990.
- SANTAS TORRES, A., "Urbanismo y vivienda en Bilbao (1939-1959)", Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Universidad de Navarra, Pamplona, 2003.
- SEGUROLA, E., *Urbanismo en general y urbanismo aplicado a Bilbao (Conferencia en el Instituto de Estudios Vizcaínos, 10-3-1934)*, Casa de Misericordia, Bilbao, 1934.
- TERÁN, F., *Planeamiento urbano en la España contemporánea (1900-1980)*, Alianza, Madrid, 1982.

# **Olabeaga, Cultura y Patrimonio en una Ciudad post-industrial**

*Susana Serrano*

Doctora en Geografía e Historia por la UPV/EHU





Una localización marginal, en la periferia del centro urbano bilbaíno, y una topografía adversa, presente en las estribaciones del monte Arraiz, donde se reduce el espacio libre a una estrecha franja de terreno a orillas de la ría, han puesto límites a la configuración espacial y el desarrollo urbano de Olabeaga. Condicionamientos geográficos, físicos ambos que, sin embargo, en determinadas coyunturas no han restado dinamismo al barrio, que ha ido adaptando sus formas de vida a los cambios socioeconómicos que se han impuesto en Bilbao hasta alcanzar el último cuarto del siglo XX. En su discurrir parejo a la ciudad, Olabeaga ha venido desempeñando una función subsidiaria, destinada a satisfacer las necesidades (diques, fondeadero, talleres, etc.) generadas por el núcleo urbano central en proceso de crecimiento y consolidación, proceso en el que, por tanto, ha tomado parte el barrio. Ello le ha permitido acumular toda una cultura marítima, portuaria, fabril que constituye, en la actualidad, uno de sus rasgos de identidad. Identidad que refuerzan su emplazamiento en la prolongación, en uno de los vértices del frente de ría, recuperado hoy día para la ciudad, y el patrimonio acumulado por el barrio a través de la historia que, por sus rasgos y características específicas, adquiere una dimensión que trasciende lo meramente local para insertarse como “pieza” significativa dentro de ese conjunto, de ese gran legado que representan la tradición y la cultura marítima e industrial de la Ría de Bilbao.

En la formación de la cultura territorial y del patrimonio del barrio de Olabeaga distinguimos tres etapas claves, cuya evolución e implicaciones abordaremos en el presente trabajo: la comercial y portuaria que precedió a la fase de industrialización de finales del XIX, en la que Olabeaga recogió la onda expansiva que irradiaba de la villa, volcada al tráfico marítimo y a la construcción naval, desarrollando unas formas de vida que contrastaban con las propias de la anteiglesia a la que pertenecía; la industrial, que a lo largo de cien años, desde que se iniciara el despegue en torno a 1876, ha marcado el desarrollo de la arteria urbana vertebrada por la ría de Bilbao, y la post-industrial, derivada de la crisis económica y del posterior proceso de reconversión industrial y de regeneración urbana acometido en esta vieja área industrializada durante el último cuarto del pasado siglo, proceso que ha supuesto la asunción de nuevas funciones productivas, vinculadas al sector terciario, y la adopción de un nuevo modelo de ciudad, moderna, competitiva, de grandes proyectos e infraestructuras, en el que habrán de insertarse las distintas unidades territoriales que la conforman.

## **I. AL SERVICIO DE LA CIUDAD PORTUARIA Y MERCANTIL**

Hasta 1890, año en que se lleva a cabo la anexión total de las anteiglesias de Abando y de Begoña a Bilbao, Olabeaga es uno de los ocho barrios que integran aquella primera (Ibaizábal, Larraskitu, Zugastinovia-Elejabarri, Mena,

Abando-Ibarra, Indautxu, Olabeaga y Zorroza), anteiglesia de Abando que se extendía, desde el núcleo denominado Ibaizabal hasta Zorroza, por la margen izquierda de la ría. Una amplia vega, por tanto, que se abrió aprovechando el meandro que describe el río a su paso por Bilbao, pero no libre de condicionamientos físicos, dado que las estribaciones del monte Arraiz, parte integrante de ese “anillo montañoso” que encierra a la ciudad, penetran en forma de cuña hasta la ribera misma de la ría en el enclave de Olabeaga, limitando la superficie apta para usos urbanos a una estrecha franja de terreno. Dicho elemento físico, sin duda, ha actuado como factor condicionante del desarrollo, el crecimiento y la expansión urbana de este barrio que, estrangulado entre la ría y el monte, ha debido adaptarse al escaso suelo disponible, alineándose las distintas edificaciones e infraestructuras de comunicaciones, como sucederá con el ferrocarril, en el limitado terreno llano existente. Olabeaga será, por tanto, uno de los barrios bilbaínos más afectados por la topografía adversa del municipio.

Previamente a la formación de la moderna ciudad bilbaína, proceso que arrancará en el último cuarto del siglo XIX, Abando es una anteiglesia de paisaje y formas de vida rurales, como nos han transmitido diversos autores<sup>1</sup>. En sus tierras se cultiva el trigo, el maíz y la patata; se producen hortalizas, frutas y txakoli, es por ello que los labradores, los campesinos constituyen el sector dominante de la población. Unos campesinos que, como detalla Pilar Feijoo en su obra sobre dicha anteiglesia<sup>2</sup>, son arrendatarios; los escasos propietarios de las tierras que trabajan son en su mayoría vecinos de Bilbao, otros lo son de Begoña, Deusto, Barakaldo, Gordexola, Gernika, Markina. Son ricos propietarios que forman parte del gobierno de la provincia o de las más importantes villas. Ni un solo comerciante, mercader o fabricante, como apunta dicha autora, situación que aún se mantendría a mediados del XIX. No obstante, ello no significa que la industria no estuviera presente en la anteiglesia. Molinos, martinetes, tenerías, astilleros, talleres navales auxiliares, diques y fondeadero de embarcaciones se repartían a lo largo de la margen izquierda de la ría, siguiendo su curso desde la cabecera hasta Zorroza. En el transcurso de los dos primeros tercios del XIX algunos de estos establecimientos protoindustriales fueron abandonados por obsoletos y/o improductivos, otros fueron reutilizados para nuevas iniciativas, al tiempo que hicieron su aparición

---

<sup>1</sup> Destacar las obras, ya clásicas en la historiografía vasca contemporánea, de F. Hormaeche, *Viaje pintoresco a las Provincias Vascongadas*, Bilbao, Juan E. Delmas, 1844, P. Madoz, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, 1845-1850, J. E. Delmas, *Guía Histórico-descriptiva del viajero en el Señorío de Vizcaya en 1864*, Bilbao, Diputación de Vizcaya, 1944, o ya la más reciente de P. Feijoo, “La anteiglesia de Abando”, en *Bilbao, arte e historia*, Bilbao, Diputación Foral de Bizkaia, 1990, vol. I, pp. 149-167.

<sup>2</sup> *Ibidem*, p. 156.

fábricas que introducían elementos innovadores. La existencia de unos y otros no cabe duda que se encuentra vinculada a las funciones desarrolladas por el centro bilbaíno.

En esas fechas, Bilbao es una ciudad portuaria y mercantil<sup>3</sup>, que concentra una población de aproximadamente unos 18.000 habitantes<sup>4</sup> y presenta evidentes síntomas de hacinamiento y congestión<sup>5</sup>. La ampliación de sus límites jurisdiccionales constituía una vieja aspiración para la villa, que se encontraba constreñida en un reducido espacio debido a los condicionamientos geográficos, lo cual obstaculizaba el crecimiento del espacio urbano y el desarrollo de las actividades económicas. Sus funciones, marítima y comercial, afianzadas desde tiempos atrás, las lleva a cabo el centro bilbaíno en un espacio limitado, dado que, desde el alto de Miraflores hasta las proximidades de La Salve, la ría discurre encajonada entre las alineaciones montañosas de Santo Domingo y Artxanda, en la margen derecha, y las estribaciones del Pagasarri, en la izquierda. El Arenal, foco del movimiento de la navegación y de la vida mercantil, donde arriban los buques, se practican las labores de carga y descarga y se establecen los contratos, tropezaba ya con limitaciones de espacio. La Plaza Vieja contigua a la iglesia de San Antón, antiguo centro portuario y mercantil, había quedado desplazada por los inconvenientes que encontraban los barcos de mayor calado para llegar hasta la misma. Pero, continuó siendo el centro de la vida pública de la villa durante la primera mitad del siglo XIX, ya que en ella se celebraban un mercado diario y las fiestas y actos señalados de la vida urbana, aunque comenzaba a resultar ya incómoda por su trazado, de sección reducida, y escasas dimensiones. Aún así, el nuevo puente de Isabel II, construido en 1845, dispuso de un tramo central levadizo para permitir el paso de determinadas embarcaciones, que fondeaban a los pies de San Antón.

---

<sup>3</sup> J. Agirreazkuenaga, *Vizcaya en el siglo XIX: las finanzas públicas de un estado emergente*, Leioa, Servicio Editorial Universidad del País Vasco, 1987, p. 212. Bilbao, puerto de tráfico de tránsito y redistribuidor, exporta lana y hierro, artículos que, como apunta dicho autor, a lo largo de la primera mitad del XIX se irán sustituyendo por harinas, grano, rubia, vino y productos de sus fábricas, e importa bacalao y coloniales (azúcar y cacao). Ver también M<sup>a</sup> C. Gutiérrez, *Comercio y Banca. Expansión y crisis del capitalismo del capitalismo comercial al final del Antiguo Régimen*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1994, p. 288.

<sup>4</sup> En torno a 1857-60 Bilbao contaba con una población de 17.923 habitantes, significativa respecto a la de las vecinas anteiglesias de Abando, de 4.379 habitantes, Begoña, de 3.788 habitantes, y Deusto, de 1.819 habitantes, según los datos aportados en el estudio de M. González Portilla, *Bilbao en la formación del País Vasco Contemporáneo (Economía, población y ciudad)*, Bilbao, Fundación BBV, 1995, p. 149.

<sup>5</sup> A. Santana, en su obra "La racionalidad de la arquitectura neoclásica bilbaína: soluciones para una ciudad ahogada", en *Bilbao, arte e historia*, op. cit., vol. I, p. 259, aporta cifras que permiten hablar del hacinamiento de la población de Bilbao ya para fines del XVIII, en base a la elevada densidad de población de 1.800 habitantes por hectárea que soporta, proporción dramática, recogiendo sus palabras, si se compara con los 388 habitantes por hectárea de Durango, los 377 de Portugalete o los 361 de Orduña.

Poco después, con la inauguración del ferrocarril del Norte (1863), dicho puente se resintió del voluminoso tráfico rodado que soportaba, por el constante fluir de carros y mercancías con destino a la línea ferroviaria, fue suprimido su levadizo y, con él, el paso de embarcaciones aguas arriba.

De modo que en El Arenal bilbaíno se daban cita navegantes y marineros, comerciantes y mercaderes, gabarreros, cargueras, carreteros y demás implicados en el trasiego de personas y mercancías. En sus alrededores, se habían ido distribuyendo los distintos usos destinados a cubrir las necesidades de la actividad marítima y mercantil. Así, toda una serie de establecimientos que cumplían funciones subsidiarias de almacenamiento, otros de efectos comerciales y tiendas diversas se concentraban en el sector de la Ribera, en Atxuri e Iturrubide y, en la orilla izquierda, “allende el río”, Bilbao La Vieja, La Naja y Ripa, barrios que formaban parte de los arrabales del centro bilbaíno, se contagiaban, por efecto de la proximidad, de sus formas de vida.

A las limitaciones de espacio, se unían las propias de la navegación a través de la ría. En el tramo comprendido entre Ripa y San Mamés, se producían acumulaciones de depósitos en el cauce del Ibaizábal que originaban la formación de los conocidos “churros”. Según detalla P. Madoz, había que vencer tres “churros” para alcanzar la villa bilbaína: el primero se formaba en el punto denominado “La Botica”, cerca del convento de San Mamés, el segundo en La Salve y el tercero a corta distancia del astillero de Ripa. En consecuencia, la ría en pleamar tan sólo tenía de nueve a diez pies de agua de caudal en dicho tramo. Estos bancos impedían a las embarcaciones de mayor calado remontar aguas arriba hasta la villa, de forma que tenían que permanecer en los fondeaderos de Olabeaga. Las gabarras, ayudadas desde la orilla por animales de tiro o mujeres, actividad ésta conocida como “sirga”, se encargaban de transportar las mercancías hasta su destino final en el centro bilbaíno y, después, se efectuaba la descarga en los muelles de El Arenal y de Ripa. Una camino de sirga enlazaba Olabeaga con Bilbao por la margen derecha de la ría, según testimonio de Evaristo Churruca en su *Proyecto de Mejora de la mitad superior de la Ría de Bilbao*<sup>6</sup>. Lógicamente, estas tareas de “gabarraje” no solamente entorpecían el tráfico y ralentizaban los intercambios, sino que asimismo encarecían las operaciones mercantiles, como se desprende de los datos aportados por E. Churruca que, aunque corresponden a una fecha tardía, 1879, de mayor movimiento por el comercio del mineral, sirven a modo de estimación.

---

<sup>6</sup> E. Churruca, *Proyecto de Mejora de la mitad superior de la Ría de Bilbao: Memoria descriptiva*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de los sucesores de Rivadeneyra, 1882, pp. 9-10.

### Movimiento de mercancías efectuado por gabarras entre Olabeaga y Bilbao (1879)

	Total Toneladas	Toneladas transportadas en gabarras	Costes medios por Toneladas (pts.)	Total gastos gabarraje (pts.)
Importación carbón	89.906	37.000	1,25	46.250
Importación carga general	91.403	70.000	3	122.500
Exportación mineral	1.104.014	15.000	0,625	9.375
Exportación carga general	48.935	33.000	2	33.000
	1.334.238	155.000		211.125

Fuente: E. Churruca, *Proyecto de Mejora de la mitad superior de la Ría de Bilbao: Memoria descriptiva*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de los sucesores de Rivadeneyra, 1882, p. 10.

En este curso alto de la ría que se cierra en la curva de Elorrieta, en el que se sitúan los mencionados focos de actividad mercantil y marítima de El Arenal y Olabeaga, se configuran dos asentamientos industriales de entidad, dada la actividad que en ellos se desarrolla y la ocupación que del suelo hacen los mismos, asentamientos que radican, en buena parte, en terreno de la anteiglesia de Abando y que se disponen, siguiendo la orilla izquierda de la ría, desde Ripa hasta Zorroza, salvando la vega de Abando-Ibarra. No significa que la industria bilbaína y de su entorno limitara su presencia a dicho emplazamiento, pero al margen de él, no existe, no se ha configurado aún un espacio al cual, por sus usos dominantes y la ocupación extensiva de su suelo, se le pueda atribuir dicho carácter de asentamiento.

No obstante, convivían en la cabecera de la ría, aguas arriba del casco de la villa, ciertos establecimientos de corte tradicional, molinos y tenerías, con instalaciones que introducían ya elementos innovadores. En Bolueta, la precursora de la moderna siderurgia, *Santa Ana*, comenzaba a producir en sus instalaciones en 1843; por su parte, la *Fábrica de Lencería de Miraflores* (1845), edificada junto a la Fábrica de Harinas del Pontón, que había sido destruida durante la primera guerra carlista, figuraba entre las más destacadas de Bizkaia con los sesenta y tres telares de que disponía<sup>7</sup>; en el camino de la Isla (Begoña), llegó a trabajar hasta bien avanzado el siglo XIX la fábrica de curtidors de Smith; en La Peña se levantaba la moderna fábrica de papel de Simón Joaquín Arriaga, que recibía en 1860 el calificativo de “moderna”<sup>8</sup>; frente al

<sup>7</sup> M. Ibáñez, A. Santana y M. Zabala, *Arqueología industrial en Bizkaia*, Bilbao, Gobierno Vasco-Universidad de Deusto-Agfa, 1988, p. 34.

<sup>8</sup> *Ibidem*, p. 36.

paseo de Los Caños era fundada en 1844 *Nuestra Señora de la Piedad de Ibaizabal*, con objeto de fabricar botellas vidrios, vasos y cristalería<sup>9</sup>; en Atxuri Ángel Fernández había establecido una fábrica de guatas de algodón y lienzo “para vestidos de mujeres, de que hasta ahora se surtían de Francia”<sup>10</sup>, y en el paraje de La Concepción (Abando) se ubicaba una industria de refino de azúcar, “planteada también con todos los adelantos y mejoras de las fáb. Extranjeras [sic]”<sup>11</sup>. Un rosario de establecimientos que recogían el testigo de un pasado industrial emplazado en esos mismos terrenos y que contribuían en su mayoría, dada la orientación de sus actividades, al abastecimiento de la población bilbaína y su entorno más próximo.

Por su parte, los sectores Ripa-La Salve y Olabeaga-Deusto-Zorroza representaban el dominio de lo naval, en un continuo discurrir que se rompía en la vega de Abando-Ibarra, debido a las características del terreno, inestable y fácilmente inundable con las avenidas, cuyo saneamiento se practicaría más tarde con las obras de mejora de la ría acometidas por E. Churruca. La propia naturaleza del lugar y la orientación comercial de la villa habían propiciado el emplazamiento de una industria naval a lo largo de esta ribera desde fechas que T. Guiard retrotrae a los siglos inmediatamente posteriores a la fundación de aquella. Desde entonces, se habían establecido, “al modo antiguo”, astilleros que ocupaban las zonas bajas de la ría para trabajar mejor la construcción de las naves y donde disponían también de cobertizos para carpintería y secado de madera, “casi en los mismos suelos donde en los siglos XV y XVI se construyeron galeones, carabelas y pataches”<sup>12</sup>. Esto es, en los “varaderos bajo de la iglesia de San Vicente de Abando y en el lugar denominado propiamente *Ripa* por extensión del apellido de esta antigua casería, junqueras junto a la grúa y aledaños, *astilleros de la Vega*, tomado el nombre de la llamada “Vega del Chimbo”, y *astilleros de la Salve*; escarpas siguientes a la de San Mamés, el Dique, La Barraca, los suelos del viejo astillero del linaje de Axpe y los referidos a Ayeta y Zorroza, donde fue el arsenal real”. De modo que el llamado dique de Domingo Zubiría, construido en 1791 con destino a la reparación de embarcaciones, y la cordelería de Olabeaga daban paso, en el barrio de Zorro-

---

<sup>9</sup> J. Agirreazkuenaga, *Vizcaya en el siglo XIX...*, op. cit., p. 157 y ss. Según este autor, la fábrica no prosperó, en 1855 fue sacada a subasta y adquirida por Justo y Luis Violete, que pusieron de nuevo en marcha el negocio. Tras diversos avatares, la fábrica fue definitivamente liquidada en torno a 1877/1879, y se levantó otra en el mismo lugar bajo la denominación de *La Fe de Bilbao* (1879). Ver también M. Ibáñez, A. Santana y M. Zabala, *Arqueología industrial...*, op. cit., pp. 39-40.

<sup>10</sup> Archivo Foral de Bizkaia. Consulado. C/052. Real Junta de Comercio (1834).

<sup>11</sup> P. Madoz, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, 1945-1850, p. 60.

<sup>12</sup> T. Guiard, “La villa de Bilbao”, en F. Carreras Candi, *Geografía General del País Vasco*, Bilbao, La Gran Enciclopedia Vasca, 1980, vol. VI, p. 596. Ver también T. Guiard, *La industria naval vizcaína*, Bilbao, Biblioteca Vascongada Villar, 1968, p. 230.

za, a la Cordelería y Astillero real. Éste, cuyo establecimiento se inició en 1615 a solicitud del Señorío, “absorbió luego la casi totalidad de naves de guerra, galeones, correos y avisos de Indias”<sup>13</sup>, pero ya tras la guerra de la Independencia probablemente se hallaba inactivo. Asimismo, en dicho enclave de Zorroza se realizaba la inspección de sanidad a las tripulaciones de las embarcaciones fondeadas, conocida como *La Cuarentena*.

El decreto de 31 de agosto de 1841, que otorgaba “el derecho diferencial de bandera y otras ventajas de estímulo para la construcción de naves en los astilleros del Reino”<sup>14</sup>, propició el resurgir de la actividad naval. De modo que, recogiendo esta tradición, en el tercer cuarto del siglo XIX, se contaban entre los maestros constructores de la ría a<sup>15</sup>: Bonifacio Goicoechea (astillero en La Salve), Andrés Arana Ansotegui (La Salve y La Vega), Benito Saralegui (La Salve), José María Uresandi Orueta, Santiago Arana Ansotegui (Ripa, La Salve, el Dique de Zorroza), José Domingo Cortabitarte (Ripa), Manuel Cortabitarte,



Ribera de Olabeaga en la segunda mitad del siglo XIX

---

<sup>13</sup> T. Guiard, *La industria naval...*, *op. cit.*, p. 141.

<sup>14</sup> *Ibidem*, p. 206.

<sup>15</sup> *Ibidem*, p. 230.

Marcelino Bareño, Julián Unzueta (Deusto) y Domingo Mendiguren (el Dique, Olabeaga). Asimismo, en 1868 se constituyó la sociedad Empresa de Diques Secos, que integraron Juan Abaitua, Santiago Arana, Gregorio Pradera, Eduardo Coste Vildósola y José Antonio Urigüen. Ésta, que contó con dársena de doscientos treinta pies de largo y cien de ancho y dique de doscientos ochenta y cinco pies y sesenta, era una pequeña empresa que no realizaba “labores de reparación o limpieza, sino que se limitaba a cobrar los derechos de entrada y estadía de los buques en sus dos diques de Olabeaga. Los armadores podían realizar los trabajos por su cuenta o contratarlos con quien quisieran, recurriendo a los talleres anejos, como los de Juan Anduiza, Vda. de Cortina y Vidaurrázaga o al contraamaestre de los diques, Domingo de Mendiguren”<sup>16</sup>.

Según testimonio de T. Guiard, la obra labrada en los astilleros de la ría en los años comprendidos entre 1841 y 1874 fue considerable, se botaron más de mil buques mayores, fragatas, barcas, corbetas, bergantines, goletas y otros<sup>17</sup>. Dicha actividad naviera atrajo a numerosos maestros y oficiales de los puertos vizcaínos y tomaron asiento en los talleres de Abando, Olabeaga y Deusto cordeleros, jarcieros, carpinteros, calafates, poleeros, ebanistas, entalladores, herreros, fundidores, claveteros, estoperos, tejedores, veleros y demás operarios vinculados a la industria auxiliar del ramo<sup>18</sup>. Para entonces se había fundado ya en la ribera de Deusto la conocida fábrica Bilbao-Goyoaga, que comenzó su actividad en 1833, dedicándose a equipar a las embarcaciones construidas o que transitaban por la ría con sus producciones de velas, lonas, fundas de botes, banderas<sup>19</sup>. No obstante, bajo estos signos de dinamismo, subyacía una industria ya obsoleta, al emplear técnicas tradicionales, cuando en Europa se imponían ya las construcciones de hierro y acero y la utilización de la máquina de vapor.

De modo que, aún en el segundo tercio del siglo XIX, en fechas previas al despegue industrial, los astilleros y buena parte de la industria naval auxiliar y de la infraestructura marítima de Bilbao se encuentran localizados en las riberas de Abando y de Deusto ante la falta de emplazamientos óptimos en terrenos de la villa. Olabeaga asume estas funciones que el centro portuario y

---

<sup>13</sup> T. Guiard, *La industria naval...*, *op. cit.*, p. 141.

<sup>14</sup> *Ibidem*, p. 206.

<sup>15</sup> *Ibidem*, p. 230.

<sup>16</sup> S. Houpt y J. M<sup>º</sup> Ortiz-Villajos, *Astilleros Españoles 1872-1998. La construcción naval en España*, Madrid, LID Editorial Empresarial S. L., 1998, p. 73.

<sup>17</sup> T. Guiard, *La industria naval...*, *op. cit.*, p. 231.

<sup>18</sup> *Ibidem*, p. 232.

<sup>19</sup> M. Ibáñez, A. Santana y M. Zabala, *Arqueología industrial...*, *op. cit.*, pp. 34-35 y 234. Como detallan los autores, después que un devastador incendio que asoló las instalaciones, fue construido un nuevo pabellón en 1912. A partir de 1920 amplió su gama de producción, elaborando confecciones industriales, toldos de sol, de fachada.



comercial bilbaíno requiere, conformando con Zorroza y la ribera de Deusto uno de los brazos, de las unidades portuarias de Bilbao, a juzgar por la infraestructura de servicios y comercios generada para cubrir las necesidades de dicha actividad y el colectivo laboral asentado en dicho enclave e implicado en estas tareas. No son meros fondeaderos, se han dotado de talleres, almacenes, tiendas... que un colectivo de trabajadores especializados atiende. La asunción de dichas funciones, con el tiempo, había ido imprimiendo una particular fisonomía al lugar que, asimismo, se nutría de un sustrato social diferenciado, que contrastaba en sus formas de vida con las propias del entorno, como de forma ilustrativa retrata J. E. Delmas.

*Este barrio está formado por una hilera de casas, con almacenes de efectos para los buques, tiendas de comestibles, de telas y otros artículos, en las que habita un vecindario ocupado en preparar velas, estopa para jarcia, pipas para la aguda, remos y otros enseres para la marinería; en la carga y descarga de las mercaderías de las naves; en su transporte por medio de pinazas y de gabarras a Bilbao o a sus bordos, y en el arte de carpintería de ribera, de galafatería y de ferrería. De su seno salen también excelentes contra maestres, pilotos, marineros y gente dispuesta a todas las faenas del mar. Fundado a lo largo del muelle tiene por la forma, aseo de sus edificios y ocupación de sus habitantes, la apariencia de los de algunas ciudades holandesas, a los cuales se asemeja más todavía, porque casi todos los vecinos hablan o entienden diferentes idiomas, a causa del continuo trato con las tripulaciones de los muchos buques extranjeros que constantemente hay fondeados a su frente<sup>20</sup>.*

## **II. OLABEAGA EN LA CONSOLIDACIÓN DE LA AGLOMERACIÓN URBANO-INDUSTRIAL BILBAÍNA**

El último cuarto del siglo XIX arrancaba con la decidida apuesta del Ayuntamiento de Bilbao y de la Junta de Obras del Puerto de modernizar la ciudad y puerto de Bilbao. El Alcalde Pablo Alzola (1877-1879), que inauguraba esta nueva etapa en el consistorio municipal, transmitió desde el día de la toma de posesión de su cargo su decidido propósito de convertir la capital vizcaína en una ciudad de primera fila, con un puerto de referencia en el norte de España. Para conseguir tales fines, se disponía ya de dos “instrumentos”, el Plan de Ensanche y el Proyecto de mejora de la ría y puerto de Bilbao, el primero, obra de los ingenieros Pablo Alzola y Ernesto Hoffmeyer y del arquitecto Severino Achúcarro, aprobado definitivamente por Real Decreto de 30 de mayo de 1876, y el segundo, realizado por Evaristo Churruga, primer Ingeniero Direc-

---

<sup>20</sup> J. E. Delmas, *Guía histórico-descriptiva...*, op. cit., p. 404.

tor del Puerto de Bilbao, cuyas obras en la mitad superior de la ría y puerto dieron comienzo en 1878.

Tras el largo camino recorrido hacia la ampliación de sus límites jurisdiccionales, Bilbao, por fin, había conseguido el terreno necesario para su expansión con la anexión parcial de las anteiglesias de Abando y Begoña, acto de posesión de las mismas que se efectuó el 2 de abril de 1870<sup>21</sup>. Poco después, con el plan de Ensanche en la mano, comenzaba la larga y compleja operación de crear una nueva ciudad, como alternativa a la existente, operación que ponía en marcha Pablo Alzola, coautor de dicho proyecto, alcalde y presidente de la Comisión municipal de Ensanche. En adelante, Bilbao se extendería, ocupando los terrenos de la margen izquierda de la ría, por donde también dirigiría su expansión el puerto interior, reforzando así el control sobre los terrenos de Abando y su existencia ligada al desarrollo de la ciudad bilbaína. El Plan de Ensanche, que carecía de un carácter exclusivamente residencial, dispuso cuál había de ser el emplazamiento de la zona portuaria y reguló la urbanización de los suelos destinados para estos fines.

Establecía una zonificación simple y clara, en función de los usos del suelo, en la que se distinguía: una parte alta situada en la meseta de Abando, “verdadero emplazamiento del ensanche”<sup>22</sup>, zona bien ventilada, libre de las humedades de la ría y con condiciones de salubridad y económicas para la edificación que, lógicamente, era reservada para unos fines residenciales, y una baja en dicha vega, localizada a orillas de la ría, al pie de los muelles y en las proximidades del ferrocarril, factores que motivaban su destino para unos usos industriales y portuarios. Dos *Bilbaos* claramente diferenciados, el

---

<sup>21</sup> Ya en 1821 y en 1835 el Ayuntamiento de Bilbao había solicitado un expediente para la ampliación de sus límites jurisdiccionales. Pero, dado que a mediados del XIX se encontraba paralizada la tramitación del mismo ante la administración central, fue suscitada su agilización. Llegó la Ley de 7 de abril de 1861, por la que se autorizaba la ampliación, y después la elaboración de un proyecto de ensanche, que fue encomendado a Amado Lázaro, cuyos trabajos concluyeron en 1862. La Diputación de Bizkaia y las anteiglesias de Abando y de Begoña mostraron su desaprobación ante la demarcación proyectada, beneficiosa para Bilbao y perjudicial para dichas anteiglesias. En consecuencia, el expediente de ensanche fue sometido de nuevo a estudio hasta que, finalmente, una Comisión facultativa nombrada por el Gobierno procedió a una nueva demarcación, reduciendo los límites de la ampliación (R.O. de 10.9.1866). Pese a las reticencias que matuvieron Abando y Begoña y tras la orden dada por el Ministerio de la Gobernación, el 2 de abril de 1870 se dio posesión al Ayuntamiento de Bilbao de sus nuevos límites a costa de Abando y Begoña. El Bilbao originario de 32 hectáreas obtuvo 158 más, de la vega de Abando y el Campo Volantín. Ver J. Agirreazkuenaga y S. Serrano, *Viaje al poder en el Ayuntamiento de Bilbao 1799-1999*, Bilbao, Ayuntamiento de Bilbao, 1999, pp. 55-59, o también J. Agirreazkuenaga (dir.), *Bilbao desde sus alcaldes. Diccionario biográfico de los alcaldes de Bilbao y gestión municipal en tiempos de revolución liberal e industrial 1836-1901*, Bilbao, Ayuntamiento de Bilbao, 2002, pp. 198-203.

<sup>22</sup> J. Cárcamo (ed.), *Memoria del Proyecto de Ensanche de Bilbao 1876*, Bilbao, 1988, p. 85.

residencial y el portuario, en el nuevo ensanche que, sin duda, en su expresión social, respondía al ensanche de la burguesía, que buscaba nuevas áreas residenciales, acordes con su status, e igualmente el control de sus fuentes de riqueza, como lo eran, en el caso bilbaíno, el puerto y la ría. Pese a estos intereses de clase que subyacen, no debemos negar al proyecto el reconocimiento de la condición y las funciones portuarias de Bilbao, que se pretenden impulsar y potenciar propiciando la creación de unas modernas infraestructuras (dársenas, muelles, ferrocarriles e instalaciones auxiliares) y favoreciendo las condiciones de navegabilidad de la ría, objetivo expresamente formulado en la memoria del plan.

En el proyecto, se emplazaba el nuevo puerto en los terrenos que, desde Ripa, se extendían hasta Olabeaga, una zona, sin duda, de tradición portuaria e industrial (astilleros, fondeadero, etc.), pero también de limitado aprovechamiento por encontrarse a nivel de la ría y, por tanto, ser el terreno inestable e inundable a causa de las frecuentes avenidas. Retomando la tradición de esos suelos, los autores del Plan de Ensanche proponían la ordenación y el acondicionamiento de ese espacio mediante: la construcción y rectificación de muelles, cuyo trazado se pretendía renovar desde Atxuri y Bilbao La Vieja; la delimitación de manzanas destinadas a usos auxiliares del puerto e industriales en Ripa y Uribitarte, y la creación de una dársena moderna en Olabeaga, enclave que reunía las más óptimas condiciones para su desarrollo portuario.

Esta zona portuaria proyectada de Ripa-Olabeaga se estructuraba en dos subáreas: una de ellas, Ripa, sector enclavado en las inmediaciones de la plaza Circular, que articulaba las vías de comunicación de la nueva población que había de asentarse en Abando, y que contaba con solares ya edificados, pero carentes de ordenación; la otra, la correspondiente a Uribitarte y a los futuros muelles de Churruca, Abando y Helguera hasta enlazar con Diques Secos —emplazamiento posterior de la factoría naval *Euskalduna*—, área de nueva configuración en terrenos que se ganarían al acometerse las obras de mejora de la ría. En el sector de Ripa, se planteaba únicamente una actuación de mejora de viales, trazado regular y colmatación de manzanas y recomposición de los solares ya edificados. A partir de este enclave y siguiendo el eje de la ría, se procedía al diseño de un área de nueva configuración, aprovechando el suelo libre que se obtenía tras la realización de las obras de cegamiento de la isleta de Uribitarte (1878) y, una vez rebasada la curva de La Salve, con el encauzamiento del curso de agua que corría por los terrenos de Abando, en torno al cementerio protestante, amplia explanada que se abriría a lo largo del muelle de Churruca, por donde discurriría el proyectado ferrocarril de Bilbao a Portugalete (1888).

Constituían un indiscutible soporte para el puerto el ferrocarril del Norte, que concluía en Ripa, transportando el mineral procedente de las explotaciones de Ollargan, y como continuación del anterior hasta Olabeaga, la proyec-

tada línea de Bilbao a Portugalete, además de las salidas por carretera desde la Plaza Circular y San Mamés, en ambos extremos del área portuaria. Asimismo, obraba en su favor la ausencia de nuevos puentes, limitándose los enlaces del Bilbao antiguo y el moderno a los ya existentes desde San Antón hasta el Arenal, factor clave que explica la opción determinante por la ciudad portuaria.



Plano Proyecto de Ampliación del Ensanche de Bilbao (1904)

Por otra parte, la Junta de Obras del Puerto dio comienzo en 1878 a su plan de mejora de la ría y puerto interior de Bilbao, puerto que daba cobertura a un comercio interior de mercancía general, comestibles y otros productos destinados al consumo de la población, básicamente (bacalao, cacao, trigo maíz, patatas, petróleo, aceites, vino, madera, piedras, mármoles, etc.). En adelante, con las obras realizadas en tan sólo una década, se obtuvo<sup>23</sup>: la rectificación de la curva de Elorrieta, de la vuelta de La Salve y del entrante que dibujaba la ría en Deusto; el encauzamiento en la margen izquierda desde el dique seco de San Mamés al muelle de Olabeaga; el dragado y la eliminación de los denominados *churros*, depósitos acumulados en el fondo del cauce, desde Deusto

<sup>23</sup> El desarrollo de las obras del puerto interior de Bilbao se puede seguir con todo lujo de detalles en las memorias de la Junta de Obras del Puerto correspondientes a estos años, pero también se nos ofrece un resumen de las mismas en los estudios de N. de la Puerta, *El puerto de Bilbao como reflejo del desarrollo industrial de Vizcaya 1857-1913*, Bilbao, Autoridad Portuaria, 1994 y de L.V. García Merino, *La formación de una ciudad industrial. El despegue urbano de Bilbao*, Oñati, IVAP, 1987.

hasta Atxuri, punto de destino de las gabarras que daban servicio a los buques que llegaban a Olabeaga, Ripa y Uribitarte; la habilitación de los muelles de Ripa y Uribitarte, así como del que se extendía en la margen derecha desde el Arenal hasta La Salve, donde se dispuso de un fondeadero de 1.500 m., lo que hacía un total de 1.750 m. lineales para atraque y cargaderos; la planchada de Uribitarte y el adoquinado de la zona de servicio; la instalación de 4 embarcaderos salientes de madera, de 26 m. de longitud, desde La Salve hasta Ripa, y finalmente la construcción de instalaciones y mecanismos de servicio, tinglados para depósito de mercancías y grúas, móviles y a vapor, además de una fija de gran potencia instalada en La Salve (1886). Hasta finales de los años 80 se dispuso tan sólo de 4 grúas, fijas y de mano, que se localizaban en los muelles del Teatro, Arenal y Ripa, más 3 que eran propiedad de la Compañía del Ferrocarril del Norte (Ripa) y una móvil de la Junta de Obras del Puerto en el Arenal. Respecto a los tinglados, dada la naturaleza de las mercancías que circulaban (bacalao, granos, cacao, azúcar, café y tejidos), bastaba con tinglados abiertos. De manera que se colocaron 4 en la margen derecha (Teatro, Arenal y La Salve) y 2 en la izquierda (Ripa y Uribitarte), para posteriormente ser ampliados debido al desarrollo del tráfico portuario, añadiéndose 3 más en Uribitarte. En definitiva, la ría se convertía en un canal transitable hasta los muelles del Arenal para los buques de hasta 6 metros de calado y 90 metros de eslora, cuando hasta entonces tan sólo había sido posible para aquellos que no alcanzaban ni la mitad de calado, buques cuya capacidad media rondaba las 2.000-2.500 Tn., lo que permitió la reducción de los precios de los fletes y de los gastos en el tránsito por la ría.



Cargadero de mineral en el muelle de Olabeaga (1932).

*Fuente:* Archivo de la Autoridad Portuaria de Bilbao.

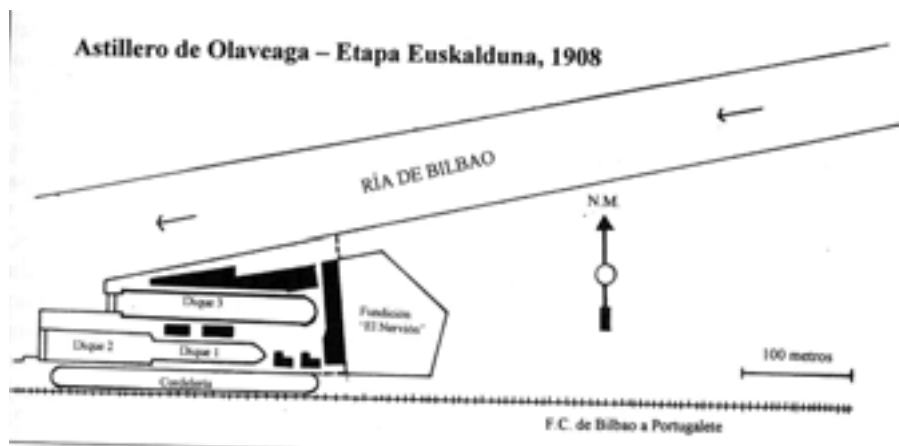
Quince años más tarde de la realización de dichas obras, comenzaba ya a evidenciar síntomas de saturación el puerto interior de Bilbao, como apuntaba Pablo Alzola en su artículo, publicado en *La República* en 1893. En él manifestaba que resultaban ya “mezquinas las zonas marítimas de los nuevos muelles de la ría entre Uribitarte y San Mamés”, además de lamentar el sacrificio que, en la zona central de la margen derecha bilbaína, el Arenal y el Campo Volantín, se había realizado para beneficio de la navegación y el comercio, pero en perjuicio de los espacios públicos de recreo y ocio, “siendo así que sobran en la ría fondeaderos para un comercio muchísimo mayor que el de esta plaza y, en cambio, faltan a Bilbao paseos”<sup>24</sup>. Poco después, al tiempo que la Junta de Obras del Puerto acometía la construcción del puerto exterior del Abra, no sin las reticencias de un sector de la misma, que apostaba por potenciar el área portuaria interna bilbaína<sup>25</sup>, unida vía ferroviaria a Castilla, el mediterráneo y Francia, Ramón de la Sota y Eduardo Aznar inauguraban en 1900 la factoría naval *Euskalduna*, en el espacio acotado por el escarpe de San Mamés, el ferrocarril de Bilbao a Portugalete y la ría. Iniciaba su actividad con las instalaciones procedentes de la compra de Diques Secos y del taller de Vda. de Cortina y Vidaurrázaga, arrendataria de la anterior, a las que fue incorporando las restantes que mantenían un régimen similar en terrenos de Diques Secos, Vda. e Hijos de Peres, Vda. e Hijos de Garayo y los talleres de la Troca<sup>26</sup>. Los Talleres de Averly (1885), sin embargo, radicados en las inmediaciones, escaparon de las tentativas de absorción. Además, de la adquisición de terrenos, *Euskalduna* emprendió la construcción de un muelle a lo largo de la ría, el ensanche de los dos diques antiguos, la construcción nueva de un tercero (1906) y la reforma de sus talleres<sup>27</sup>. En torno a 1920 empleaba a una plantilla de 3.700 trabajadores y alcanzaba una superficie de 9 has. Formaba parte de esa industria periurbana que, en forma de anillo, envolvía al centro urbano bilbaíno debido a las limitaciones de suelo derivadas de la topografía y de las reservas para usos residenciales en el Ensanche, anillo que conformaban la Ribera de Deusto y Olabeaga, Begoña (*Echevarría*) y Bolueta (*Santa Ana*), Irala (*Harino Panadera*), La Casilla-Amézola (estación de mercancías y pequeños talleres) y Basurto (*Cervecera del Norte*), salvo el puerto, que se reservaba un espacio en el corazón de Bilbao.

<sup>24</sup> J. A. Ereño y A. Isasi (eds.), *La cuestión del Ensanche de Bilbao*, Bilbao, Ayuntamiento de Bilbao, 2000, p. 224.

<sup>25</sup> N. de la Puerta, *El puerto de Bilbao como reflejo...*, *op. cit.*, p. 99. Dicha alternativa era defendida, entre otros, por Ramón de la Sota, dados sus intereses personales, puestos en su factoría naval *Euskalduna*, que inauguraba en 1900.

<sup>26</sup> M. Ibañez, J. L. Ibarra y M. Zabala, *Euskalduna: del Astillero al Palacio de Congresos y de la Música*, Bilbao, Diputación Foral de Bizkaia, 2002, p. 50.

<sup>27</sup> S. Houpt y J. M<sup>a</sup> Ortiz-Villajos, *Astilleros Españoles...*, *op. cit.*, p. 82.



Instalaciones de la factoría *Euskalduna* (1908).

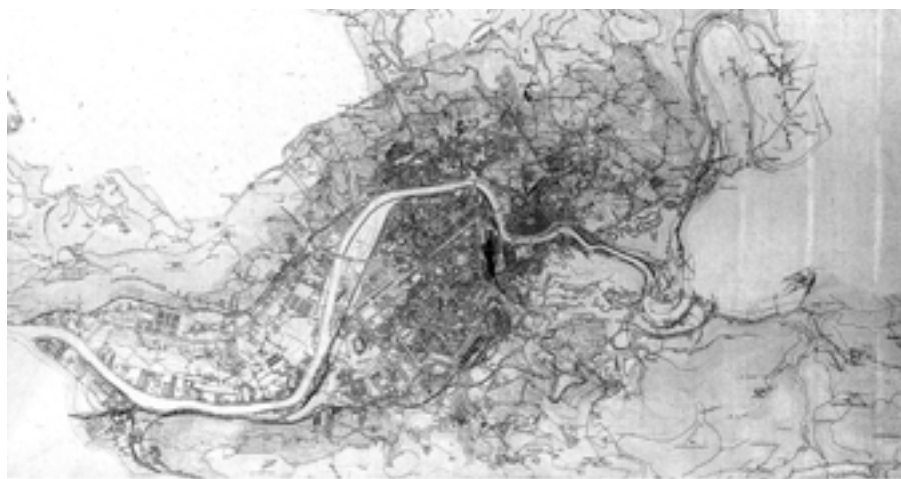
Fuente: S. Houpt y J.M<sup>a</sup> Ortiz-Villajos, *Astilleros Españoles 1872-1998*.

La construcción naval en España, Madrid, LID Editorial, 1998, p. 85.

Ante la captura que de suelo libre llevó a cabo la factoría naval, las posibilidades de expansión de Olabeaga se vieron reducidas, barrio que a principios del siglo XX estaba conformado por una hilera de edificaciones que discurrían a orillas de la ría, donde ésta describe la amplia curva que da paso más adelante al barrio de Zorroza. De ahí que los planes de reestructuración y ampliación de la zona portuaria interior, proyectados en los años 20 del pasado siglo por ambas márgenes de la ría desde Abando-Ibarra hasta Zorroza, no tuvieron en cuenta a este sector, donde ya no era posible desarrollo alguno. La autoridad portuaria dirigió sus miras hacia Zorroza y la vega de San Mamés, que comprendía los muelles de Churruca, Abando-Ibarra y Helguera, proyectando asimismo la construcción del canal de Deusto, una vez consumada la anexión de esta anteiglesia en 1924. Sin embargo, dichos proyectos no vieron materializadas sus obras hasta bien entrada la década de los años 60. Para esas fechas, el crecimiento del casco urbano bilbaíno, que se expandía hacia Indautxu y Deusto, confería al sector portuario de Abando-Ibarra el carácter central que ya venía disfrutando el eje de Ripa, Uribitarte y El Arenal, creándose en consecuencia un frente portuario en el centro de la ciudad que obstaculizaba el desarrollo de las funciones residenciales y de las comunicaciones, seriamente agravadas por el tráfico y las actividades portuarias que tenían lugar en pleno casco urbano. La ciudad veía de nuevo fortalecida su función portuaria, sin obtener tampoco en esta etapa contraprestaciones urbanísticas derivadas de la misma (espacios libres, ocio, vialidad, etc.).

Por su parte, el proyecto original de apertura del nuevo canal de la ría en Deusto, ampliamente detallado en la memoria de la Junta de Obras del Puer-

to correspondiente a 1927, contemplaba como objetivos: la creación de una zona marítimo-industrial perfectamente relacionada con todos los medios de transporte, la habilitación de una zona comercial en la vega de Deusto, necesaria para la población contigua, el paso de los ferrocarriles de vía ancha a la margen derecha de la ría para poner a Bizkaia en comunicación con todas las áreas industriales y unir todos los muelles entre sí, el aprovechamiento del cauce existente como dársena industrial y de almacenamiento de gabarras, dar facilidades para que remontasen hasta los muelles de Abando los buques de 10.000 Tn. de carga y favorecer las comunicaciones para el tráfico rodado entre ambos márgenes de la ría a través de un puente elevado que conectaría desde el hospital hasta el Colegio de Sordomudos de Deusto. En definitiva, un plan ambicioso que pretendía dar solución, no sólo a las necesidades del puerto, a falta como estaba de muelles de atraque, sino a la problemática que se advertía ya en torno a Bilbao de comunicación entre las orillas de la ría y de creación de nuevos espacios para usos industriales y comerciales. Y, por lo tanto, un plan también de elevado presupuesto y que había de conjugar los intereses urbanísticos y ferroviarios de las entidades implicadas.



Bilbao, 1956

En 1968, cuando el canal se abrió al tráfico, no pasaba de ser una mera dársena aún inconclusa, al no eliminar el paso de Zorroza a Olabeaga, con un calado para las embarcaciones de 10.000 Tn. tan sólo óptimo en pleamar y sin conexión ferroviaria con la margen izquierda de la ría, lo que en adelante plantearía graves problemas en el tráfico rodado de los accesos de Bilbao. Por si fuera poco, la enorme dilación en la ejecución de las obras, finalizadas casi medio siglo después de su planificación inicial, supuso enfrentarse con una



realidad bien distinta a la prevista: un centro urbano con evidentes síntomas de congestión y saturación que, desplazado hacia los ensanches de Indautxu y de Deusto, acogería en adelante a la nueva dársena que, además de absorber el grueso de las actividades del puerto interior, ya que en adelante sólo los buques de menor tonelaje llegarían hasta los muelles de Bilbao, incorporaba una zona industrial habilitada en la península que se había generado, sector que nacía dando continuidad a los usos industriales de la margen izquierda de la ría. La península de Zorrozaurre, considerada de gran valor industrial por el Plan General de Ordenación Comarcal de Bilbao (1946), fue destinada para albergar a una mediana industria, dada su proximidad al centro urbano, no obstante, no se evitarían las injerencias en las funciones residenciales del vecino ensanche de Deusto y las dificultades en el tráfico rodado, que se vería congestionado en los accesos al canal desde Bilbao y en la margen izquierda de la ría.

A la gran ocupante de los suelos de Olabeaga, a la factoría de *Euskalduna* le afectaron gravemente los problemas de espacio por esas fechas. Ubicada en un estrecho y largo triángulo de terreno, quedaría aprisionada por los edificios y las naves industriales colindantes, como se reconocía en las memorias de la empresa: “uno se lleva la impresión de poder tocar el alero de los talleres del dique desde la batayola del buque”<sup>28</sup>. Pero, las dificultades no provenían sólo de esta falta de espacio, sino también de la propia localización del astillero, aguas arriba de la ría, donde ésta comenzaba a estrecharse y disminuían sus calados; para las botaduras de los barcos, era preciso esperar a las pleamares, botaduras que constituían todo un espectáculo desde la vecina orilla de Deusto, donde parecía que iban a quedar empotradas las embarcaciones, tras ser lanzadas a la ría. Debido a estos inconvenientes el astillero debió especializarse en embarcaciones de tamaño medio –fruteros, costeros o cargueros de línea regular–, abandonando la fabricación de petroleros<sup>29</sup>. No obstante, la década de los años 60 fue una etapa de gran expansión de la construcción naval en España y también a nivel internacional. De los siete grandes astilleros dedicados a la construcción mercante en España, *Euskalduna* se encontraba entre los cuatro primeros que alcanzaron mayor cuota de mercado en estos años 60 (Cádiz, Sestao, *ASTANO*-El Ferrol y *Euskalduna*). Tres de estas grandes compañías iniciaron un proceso de concentración que concluyó, en 1969, con la creación de Astilleros Españoles S.A., que integraron el Astillero de Cádiz, *La Naval* de Sestao y *Euskalduna*, convirtiéndose en el mayor productor nacional del sector de la construcción naval mercante<sup>30</sup>.

---

<sup>28</sup> *Ibidem*, p. 229.

<sup>29</sup> *Ibidem*, p. 227.

<sup>30</sup> *Ibidem*, p. 321.

Durante la etapa expansiva de 1969 a 1976 *Astilleros Españoles S.A.* fue adquiriendo mayor presencia en el mercado exterior, “llegando a ser la primera empresa de construcción naval europea y una de las ocho mayores del mundo”<sup>31</sup>.



Factoría *Euskalduna* (1976).

Fuente: S. Houpt y J.M<sup>a</sup> Ortiz-Villajos, *Astilleros Españoles 1872-1998. La construcción naval en España*, Madrid, LID Editorial, 1998, p. 233.

En definitiva, llegada la década de años 70 Olabeaga quedaba inserta en la aglomeración urbano-industrial bilbaína, fruto del fuerte proceso de industrialización que arrancó en el tercer cuarto del XIX y se prolongó durante un siglo, del desarrollo del puerto interior de Bilbao y del consiguiente crecimiento urbano que tomó a la ría como eje de expansión de las diferentes unidades territoriales, cuyos suelos tuvieron que dar cabida a una población y unas actividades industriales y portuarias en ascenso. El barrio asumió estas funciones industriales que se fueron imponiendo a lo largo del siglo XX, incorporando en sus terrenos al ferrocarril, cargaderos, talleres, diques, ... que se sumaron contribuyendo a conformar ese “continuum” edificatorio, portuario y fabril que se extendía, en pleno corazón de la ciudad bilbaína, ocupando ambas márgenes de la ría. Mientras Indautxu, el segundo ensanche bilbaíno, y los barrios de la margen derecha de la ría, Begoña, Santutxu, Txurdinaga, Otxarkoaga, Deusto, San Ignacio, absorbieron el intenso crecimiento demográfico y la expansión urbana del tercer cuarto del siglo pasado, Olabeaga, sin embargo, seguirá sin espacio para crecer y con problemas para sus comunicaciones y el transporte.

<sup>31</sup> *Ibidem*, p. 367.

### III. LA METRÓPOLI POST-INDUSTRIAL: EL FUTURO INCIERTO DE OLABEAGA

Al concluir la década de los años 80, la situación de declive rebasa los límites estrictamente económicos. El declive económico, el declive de la base productiva arrastra tras de sí al colectivo laboral implicado en las actividades, hasta la fecha, motoras del crecimiento; el declive industrial, de los sectores tradicionales en los que se había especializado la economía vasca discurre al unísono del declive de los áreas urbanas que habían constituido el soporte territorial de la ya vieja e intensa industrialización. Fuerte especialización de la estructura productiva y alta concentración espacial de dichas actividades que explican este declive en paralelo.

En la Ría de Bilbao, máximo exponente de la industrialización vasca desarrollada a lo largo de todo un siglo (1876-1975) y, en consecuencia, también de la crisis y la desindustrialización manifiesta a partir de la segunda mitad de los años 70, se patentizan los efectos negativos que, a diferentes niveles, se han derivado de ambos procesos. La elevada tasa de paro de la Ría, de entre un 27 y un 30%, es síntoma inequívoco de la pérdida de unidades productivas y, en consecuencia, de la destrucción del tejido industrial. La trama urbana, condicionada históricamente por el desarrollo de la industria y de las actividades marítimas y portuarias, desarrollo que había discurrido parejo al crecimiento demográfico, de los asentamientos de población y de las infraestructuras de transporte y comunicación, acucia el deterioro del entorno físico, y la organización, la estructura metropolitana se resiente de la pérdida de dinamismo (económico, financiero, terciario) de la cabecera, Bilbao, en sus funciones centrales y rectoras, en su capitalidad regional.

La Ría se convierte en paradigma de la problemática industrial y urbana<sup>32</sup>, cuyos síntomas se revelan de forma patente en las vegas que discurren, a ambos márgenes, a lo largo de este corredor vertebrado por el bajo Nervión-Ibaizábal y por las vías de comunicación, en los municipios de Barakaldo, Sestao, Valle de Trápaga y Erandio. En Bilbao, las instalaciones industriales y portuarias repartidas por Olabeaga, Zorroza, Zorrozaurre y el Canal de Deusto, con sus problemas de accesibilidad y de congestión, alteran este área de gran centralidad, planteándose también como disyuntiva para el centro bilbaíno la reubicación de las instalaciones ferroviarias y de mercancías existentes en la zona de Rekalde-Ametzola. Síntomas del declive industrial y urbano manifiestos en: la saturación y congestión de los núcleos urbanos, que ven limitado su crecimiento y acucian la falta de suelo urbanizable y problemas de accesibilidad; la escasez de suelo libre, que se hallaba condicionado por una topogra-

---

<sup>32</sup> *Avance Plan Territorial Sectorial de Suelo Industrial de la Comunidad Autónoma Vasca*, Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco, 1993, p. 85.

fía adversa y sujeto a las injerencias de los usos urbanos colindantes; la amalgama de usos del suelo, cuya falta de ordenación conduce a la entrada en conflicto de las distintas funciones urbanas (residenciales, industriales, transporte y comunicaciones, ocio y espacios libres, etc.); la degradación y obsolescencia del tejido industrial; la dificultad de uso de espacios marginales; la infrautilización de suelos propiedad de grandes empresas, así como en la pervivencia de áreas pendientes de la realización de obras de infraestructura (cortas de río, canalizaciones, etc.).

Tras una etapa de inmovilismo y pasividad, la entrada en la década de los 90 supuso un cambio de rumbo hacia la definición de estrategias para la regeneración socioeconómica, física y funcional del Bilbao Metropolitano. En mayo de 1989, el Ayuntamiento de Bilbao presentaba el Avance del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) de este municipio, partiendo del reconocimiento del proceso de declive urbano y la pérdida de centralidad de la ciudad y con el objetivo fundamental de convertir a Bilbao en el centro dinamizador, financiero y terciario del Eje Atlántico<sup>33</sup>. Las propuestas contemplaban, a la vez que mejorar el entorno físico, reforzar la capacidad de Bilbao para ejercer funciones de capitalidad regional, estableciéndose un esquema de ordenación sobre el área metropolitana articulado en base a una serie de operaciones que se practicarían en siete áreas denominadas “de oportunidad”. Áreas de oportunidad que se localizaban siguiendo el eje de la Ría, a lo largo de más de 12 km., y sobre las que se ejecutarían operaciones de regeneración urbana, física, cuyo objetivo, en último término, sería la regeneración de la estructura productiva. Sin embargo, la presentación de dicho Avance coincidió con la realización de los trabajos previos para la redacción del Plan Territorial Parcial del Bilbao Metropolitano (PTP), dentro del marco general establecido por las Directrices de Ordenación Territorial de la C.A.V. El PTP proponía tres tipos de intervenciones: de recuperación de áreas degradadas, industriales, portuarias y ferroviarias, de desarrollo de nuevas áreas productivas (terciarias y de ocio) y residenciales y de refuerzo de la infraestructura viaria. La Ría constituía el soporte territorial sobre el que proyectar dichas intervenciones. Entretanto, mientras Gobierno Vasco, Diputación y Ayuntamiento discutían sobre sus competencias en materia urbanística, Bilbao Ría 2000 ya había dado comienzo a sus actuaciones de Abandoibarra y Ametzola, contempladas en el Avance del PGOU de Bilbao.

Antiguo enclave industrial y portuario de localización estratégica, Abandoibarra ha reorientado sus funciones hacia un uso residencial y terciario, que ha sido posible tras la reconversión de una superficie de 35 Ha., perteneciente casi en su totalidad, el 95%, a empresas y entidades públicas, la Autoridad

---

<sup>33</sup> A. Rodríguez, “Reinventar la ciudad: milagros y espejismos de la revitalización urbana de Bilbao”, en *Revista de Relaciones Laborales*, nº 6 (2002-I), pp. 77-78.

Portuaria, el Ayuntamiento de Bilbao, Renfe y el INI. Las actuaciones de demolición de ruinas, practicadas en este área entre los años 1992 y 1997, han permitido liberar una superficie de 12,10 Ha., procedente del derribo de cuatro tinglados portuarios (3,50 Ha.), de la terminal de buques *Roll-On Roll-Off* (0,20 Ha.), zona en la que, una vez desocupada, se ha construido el Palacio Euskalduna, y de la factoría *Euskalduna* (8,40 Ha.), en cuyos terrenos se ha levantado el Museo marítimo Ría de Bilbao, que ha conservado como testimonio de ese pasado industrial la grúa Carola, los diques y la casa de bombas de la antigua *Euskalduna*.



Actuación de demolición de ruinas practicada en las instalaciones de *Euskalduna*.



Factoría de *Euskalduna* antes del cese de su actividad.

Las operaciones de “limpieza” han avanzado hacia Zorroza y la península de Zorrozaurre, áreas periurbanas de intensa ocupación industrial y portuaria, afectadas por la degradación, que requieren de proyectos integrales de recuperación e integración urbana, dada la compleja problemática que se cierne sobre ellas (suelos marginales y degradados, conflicto de usos, deterioro edificatorio, deficientes comunicaciones, etc.). *La Aeronáutica*, empresa de transformación de madera distribuida en diecinueve naves (3 Ha.), *Tarabusi*, de suministros industriales (1,80 Ha.), *Matricerías Nervión* (0,10 Ha.) y cinco instalaciones menores han permitido cierto “desahogo” en la aglomeración industrial de la península de Zorrozaurre. Frente a ella, en el puntal de Zorroza, área

residual y menos congestionada, pero de vieja industrialización, se han derribado las instalaciones del antiguo astillero *Acha y Zubizarreta* (0,50 Ha.), que se distribuía en diferentes parcelas, el antiguo matadero (5 Ha.), *Jabonera Tapia* (0,92 a.), edificio singular dentro de su categoría industrial, el edificio de *Sader* y el de *Molinos Vascos*.

**Ruinas industriales. Área funcional del Bilbao Metropolitano.  
Abandoibarra, Zorroza y Zorrozaurre (1992-1998)**

Actuaciones	Año de actuación	Superficie liberada Ha.	Importe de actuación pts.
Euskalduna	1992	8,40	83.403.157
Tinglados	1996	3,50	53.025.480
Terminal de buques	1997	0,20	15.466.512
La Aeronáutica	1995	3	28.313.460
Tarabusi	1993	1,80	14.953.935
Matricerías Nervión	1996	0,10	7.658.517
Edificios en Zorrozaurre	1996	0,50	9.799.852
Matadero de Zorroza	1992	5	59.077.303
Jabonera Tapia	1996	0,92	47.363.999
Acha y Zubizarreta	1995	0,50	16.355.383
Sader	1994	0,10	7.008.532
Oficinas Molinos Vascos	1998	0,05	6.735.454
<b>TOTAL</b>		<b>24,07</b>	<b>349.161.584</b>

*Fuente:* Administración de la Comunidad Autónoma del País Vasco, *Actuaciones del programa de Demolición de Ruinas Industriales en la Comunidad Autónoma de Euskadi*, Bilbao, Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco, 2000, p. 35, 42 y 48.

En definitiva, proyecto emblemático, Abandoibarra, con su buque insignia, el museo Guggenheim, que ha convertido a Bilbao en la “Meca del urbanismo”, como bien apunta A. Rodríguez<sup>34</sup>. Este nuevo centro de la ciudad se conecta con la Variante sur, que ha supuesto la reordenación del sistema ferroviario de mercancías y pasajeros, mediante la eliminación del tramo Olabeaga-La Naja, que recorría Abandoibarra y separaba a dicho espacio del ensanche bilbaíno. Elemento de segregación espacial que diferenciaba claramente los dos ámbitos funcionales del centro bilbaíno, el residencial y el industrial y portuario, impidiendo la integración y cohesión urbana. La línea de mercancías

<sup>34</sup> *Ibidem.*, p. 101.

as se ha desviado por la Variante sur y el trazado ferroviario se ha cubierto hasta Ametzola, enclave en el que la cubrición de la playa de vías ferroviarias ha permitido la reurbanización de dichos suelos con fines residenciales y la dotación de espacios verdes, transformación urbana de esta área que queda regulada en el PERI de Ametzola, que permitirá consolidar el carácter residencial del barrio y rectificar sus carencias.

A ambos, Abando-Ibarra y Ametzola, se sumarán el Plan Especial de Rehabilitación del Casco Viejo, que contempla la recuperación integral de este centro histórico, social, económica y urbanística, y el Plan Especial de Rehabilitación y Reforma Interior de Bilbao La Vieja, proyecto que incorpora en sus objetivos, similares a los del anterior, la conexión con la ciudad, en el intento de paliar las consecuencias de la marginación socioeconómica y de la marginalidad física que viene padeciendo.



Abando-Ibarra, área de centralidad.

De manera que el engranaje de la regeneración urbana y de la revitalización económica entra en funcionamiento con la puesta en marcha, a lo largo de los años 90, de los distintos instrumentos de ordenación territorial y urbana, Planes Territoriales Parciales, Planes Territoriales Sectoriales y Planes Urba-



nísticos Municipales que, además de definir las líneas de ordenación y uso del espacio, de localización de infraestructuras, equipamientos y suelo industrial y residencial, articulan las propuestas de actuación para la consecución de su objetivo último, la ordenación del territorio y su potenciación a escala regional, nacional e internacional. La coordinación de las distintas figuras de planeamiento se apunta ya, desde la definición de las mismas, como más que necesaria, especialmente en este espacio metropolitano bilbaíno que nos ocupa, donde al finalizar el siglo XX resultaban patentes los efectos negativos de un planeamiento urbanístico desarrollado, desde tiempos atrás por ayuntamientos y demás instancias de la Administración, sin visión de conjunto. Unos y otros convergen a la hora de diseñar sus propuestas para la mencionada área funcional bilbaína, a grandes rasgos, la mejora de la calidad urbana y medioambiental, el impulso de la infraestructura de comunicaciones y del puerto y el desarrollo de equipamientos colectivos, dotaciones y actividades de rango regional en el entorno de la ría, curso fluvial que se transforma en el eje vertebrador que articula el espacio metropolitano bilbaíno.

Dentro de estas propuestas generales<sup>35</sup>, de estas grandes líneas proyectadas se enmarca toda una serie de actuaciones concretas y específicas, algunas de las cuales detallamos por sus implicaciones a la hora de valorar el futuro de la ciudad y sus barrios: Abando-Ibarra, área de centralidad; aprovechamiento de las potencialidades de la ría y sus waterfronts o frentes de agua para mejora de la calidad urbanística; transformación urbana y renovación de los espacios alrededor de la ría; dotación de usos residenciales, terciarios y de espacios libres; localización de nuevos espacios para actividades económicas, zonas mixtas de actividad residencial y de servicios y zonas destinadas a equipamientos y espacios libres, y desarrollo de infraestructuras viarias para consolidar la centralidad del espacio metropolitano en el contexto regional y suprarregional.

No hay propuestas, actuaciones concretas que se centren en la regeneración de Olabeaga. Bilbao Ría 2000 definía<sup>36</sup>, sin gran concreción, un proyecto de reurbanización del barrio con objeto de convertir este espacio en un área residencial, con zonas verdes y equipamientos socioculturales y comerciales, dando continuidad a la ribera de Abando-Ibarra y así favorecer su integración en la ciudad. Dicha regeneración pasaría por trasladar las instalaciones de Renfe y los laboratorios de Labein, beneficiándose asimismo del traslado de la Feria de Muestras, la construcción de nuevos accesos a la A-8 y la reurbani-

---

<sup>35</sup> Se pueden seguir con todo detalle estas propuestas de los diferentes instrumentos de planificación que comprometen al Bilbao metropolitano en la obra de Judith Moreno, *Bilbao declive industrial, regeneración urbana y reactivación económica de un espacio metropolitano*, Oñati, IVAP, 2005.

<sup>36</sup> *Ibidem*, p. 389.

zación de Zorroza y Zorrozaurre. Un proyecto del que no se conoce detalle alguno sobre su grado de aceptación y/o posibilidades reales de ejecución.

Por su parte, el Plan Territorial Sectorial de Creación Pública de Suelo para actividades económicas y de equipamientos comerciales<sup>37</sup>, que delimita las áreas de incentivación para la implantación de nuevas actividades económicas debido a los procesos de reconversión en los que se han visto inmersas, integra entre las mismas al área portuaria-industrial de Olabeaga, Deusto y Zorroza, no obstante, sus propuestas se dirigen a la puesta en marcha de operaciones de Gestión Pública de Suelo en Zorroza con objeto de crear un parque de servicios a las empresas y de actividades avanzadas (25/50 has.).

Si la alternativa residencial y/o de promoción económica no parece estar clara para Olabeaga, sin embargo, datos más concretos apuntan su inclusión dentro de los planes de infraestructuras viarias del Bilbao Metropolitano. Ya el Plan Territorial Sectorial de Suelo Industrial, en su Avance<sup>38</sup>, señalaba la necesidad de completar la red de articulación de la ciudad (conexión de Ibarsusi, salida Artxanda y variante de Zorroza) y reforzarla con elementos transversales, túnel de Artxanda y nuevos pasos en la ría, entendidos estos pasos como precisos para resolver el problema de comunicación entre ambas márgenes. Incomunicación a comienzos de los años 90, fecha de la que data dicho Avance, patente en los puntos de Olabeaga, Zorrozaurre y Zorroza, necesitados de mayor accesibilidad.

Necesidad de construir un conjunto de infraestructuras viarias que conecten las dos márgenes de la ría que asimismo establece el Plan Territorial Parcial del Bilbao Metropolitano<sup>39</sup> y el Plan General de Carreteras de la Diputación Foral de Bizkaia. Entre las actuaciones previstas en éste último (2005-2016), que diferencia entre sus prioridades al Bilbao Metropolitano del resto de las comarcas vizcaínas, dada la concentración de mayor volumen de actividad social y económica, se contempla la nueva entrada a Bilbao por la cornisa de Olabeaga y el eje de la ría entre la Feria de Muestras y Galindo, actuaciones a las que se sumaría el puente de Zorrozaurre, contemplado dentro del Plan Territorial Parcial del Bilbao Metropolitano.

Pese a los aciertos económicos y urbanísticos que han derivado de la puesta en marcha de los mencionados instrumentos de ordenación territorial y urbana, se advierte al fijar la mirada en Olabeaga un cierto grado de incoherencia respecto a los objetivos generales propuestos, objetivos últimos que hablan de la ordenación y el equilibrio, de la mejora de la calidad urbana y

---

<sup>37</sup> *Plan Territorial Sectorial de creación pública de suelo para actividades económicas y de equipamientos comerciales*, Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco, 2005, p. 232.

<sup>38</sup> *Avance Plan Territorial Sectorial ...*, *op. cit.*, p. 104.

<sup>39</sup> J. Moreno, *Bilbao declive industrial ...*, *op. cit.*, p. 319.

medioambiental, de la descongestión, poco posible de adoptarse el diseño de unas nuevas estructuras viarias que irían incrustándose en este barrio. El sacrificio del desarrollismo del pasado siglo recayó en buena medida sobre la margen izquierda de la ría, que durante décadas se vio *acosada* por unas grandes infraestructuras que fueron generando un entramado urbano desestructurado e inconexo, hecho manifiesto en la práctica totalidad de los municipios que se disponen a lo largo de dicha orilla; en la propia ciudad bilbaína, el barrio de Rekalde es otro buen ejemplo de ello.



El barrio de Olabeaga en la actualidad.

*Fuente:* José Luis Ramírez. Autoridad Portuaria de Bilbao.

## CONCLUSIONES

La Ría fue en su día sinónimo de riqueza, de progreso, arteria de “poder” a la que dedicó un buen número de páginas Rafael Ossa Echaburu, sinónimos que dieron paso más tarde a otros de connotaciones negativas, crisis, declive, reconversión. Y tras la embestida brutal derivada de la quiebra del viejo modelo de crecimiento, con una mirada más optimista puesta en el futuro, se habló de revitalización, de regeneración, sin rechazar la tradición, el pasado portuario e industrial de la ciudad, del eje de la ría. Pasado que, con el esfuerzo y compromiso de ciertas instituciones, agentes sociales y ciudadanos, aún se mantiene en pie, se revive a través de los escasos restos de la actividad fabril y marítima que han terminado por conformar el patrimonio de la Ría de Bilbao.

Competitividad, centralidad, modernidad, innovación son las últimas insignias que ha exhibido el Bilbao Metropolitano, que ha apostado por los proyectos emblemáticos, por su “aspecto” más físico, por sus áreas centrales, de ahí las iniciales críticas vertidas sobre la falta de visión de conjunto de la ciudad, de cohesión de las distintas intervenciones practicadas, de preocupación por la dimensión social, como así lo han manifestado en sus trabajos A. Rodríguez o J. Moreno. Quizá haya que esperar a una segunda fase, a un “segundo tiempo” planificador capaz de impulsar dinámicas de recuperación en áreas no centrales, diseñadas bajo la fórmula del consenso social.

Olabeaga tiene en su contra una localización excéntrica, una topografía adversa, limitado espacio urbano y urbanizable, un reducido número de habitantes, lo cual no es óbice para plantear un desarrollo residencial y terciario modesto, de baja densidad, en sintonía con los usos y el grado de ocupación del área central de Abando-Ibarra y como punto de arranque de un frente marítimo de calidad que, siguiendo la margen izquierda de la ría, se prolongue hasta enlazar con Galindo, área en vías de regeneración. Un futuro incierto para un espacio en torno al cual se articulan proyectos para refuerzo y mejora de la infraestructura viaria bilbaína, que supondrían una merma de la calidad urbana y medioambiental del barrio y un condicionante más para su desconexión con el centro urbano.

## BIBLIOGRAFÍA

- AGIRREAZKUENAGA, J., *Vizcaya en el siglo XIX: las finanzas públicas de un estado emergente*, Leioa, Servicio Editorial Universidad del País Vasco, 1987.
- (dir.), *Bilbao desde sus alcaldes. Diccionario biográfico de los alcaldes de Bilbao y gestión municipal en tiempos de revolución liberal e industrial 1836-1901*, Bilbao, Ayuntamiento de Bilbao, 2002.
- AGIRREAZKUENAGA, J. y SERRANO, S., *Viaje al poder en el Ayuntamiento de Bilbao 1799-1999*, Bilbao, Ayuntamiento de Bilbao, 1999.
- AVANCE PLAN TERRITORIAL SECTORIAL DE SUELO INDUSTRIAL DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA VASCA, Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco, 1993.
- CÁRCAMO, J. (ed.), *Memoria del Proyecto de Ensanche de Bilbao 1876*, Bilbao, 1988.
- CHURRUCA, E., *Proyecto de Mejora de la mitad superior de la Ría de Bilbao: Memoria descriptiva*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de los sucesores de Rivadeneyra, 1882.
- DELMAS, J. E., *Guía Histórico-descriptiva del viajero en el Señorío de Vizcaya en 1864*, Bilbao, Diputación de Vizcaya, 1944.

- EREÑO, J. A. y ISASI, A. (eds.), *La cuestión del Ensanche de Bilbao*, Bilbao, Ayuntamiento de Bilbao, 2000.
- FEIJOO, P., “La anteiglesia de Abando”, en *Bilbao, arte e historia*, Bilbao, Diputación Foral de Bizkaia, 1990, vol. I, pp. 149-167.
- GARCÍA MERINO, L. V., *La formación de una ciudad industrial. El despegue urbano de Bilbao*, Oñati, IVAP, 1987.
- GONZÁLEZ PORTILLA, M., *Bilbao en la formación del País Vasco Contemporáneo (Economía, población y ciudad)*, Bilbao, Fundación BBV, 1995.
- GUIARD, T., *La industria naval vizcaína*, Bilbao, Biblioteca Vascongada Villar, 1968.
- “La villa de Bilbao”, en F. Carreras Candi, *Geografía General del País Vasco*, Bilbao, La Gran Enciclopedia Vasca, 1980.
- GUTIÉRREZ, M<sup>a</sup> C., *Comercio y Banca. Expansión y crisis del capitalismo del capitalismo comercial al final del Antiguo Régimen*, Bilbao, Universidad del País Vasco, 1994.
- HORMAECHE, F., *Viaje pintoresco a las Provincias Vascongadas*, Bilbao, Juan E. Delmas, 1844.
- HOUPT, S. y ORTIZ-VILLAJOS, J. M<sup>a</sup>, *Astilleros Españoles 1872-1998. La construcción naval en España*, Madrid, LID Editorial Empresarial S. L., 1998.
- IBAÑEZ, M., SANTANA, A. y ZABALA, M., *Arqueología industrial en Bizkaia*, Bilbao, Gobierno Vasco-Universidad de Deusto-Agfa, 1988.
- *Euskalduna: del Astillero al Palacio de Congresos y de la Música*, Bilbao, Diputación Foral de Bizkaia, 2002.
- MADOZ, P., *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, 1845-1850.
- MORENO, J., *Bilbao declive industrial, regeneración urbana y reactivación económica de un espacio metropolitano*, Oñati, IVAP, 2005.
- OSSA, R. *El Bilbao del Novecientos. Riqueza y poder de la Ría de Bilbao 1900-1923*, Bilbao, Biblioteca Villar, 1969.
- PLAN TERRITORIAL SECTORIAL DE CREACIÓN PÚBLICA DE SUELO PARA ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y DE EQUIPAMIENTOS COMERCIALES, Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco, 2005.
- PUERTA, N. DE LA, *El puerto de Bilbao como reflejo del desarrollo industrial de Vizcaya 1857-1913*, Bilbao, Autoridad Portuaria, 1994.
- RODRÍGUEZ, A., “Reinventar la ciudad: milagros y espejismos de la revitalización urbana de Bilbao”, en *Revista de Relaciones Laborales*, nº 6 (2002-I), pp. 69-108.

SANTANA, A., “La racionalidad de la arquitectura neoclásica bilbaína: soluciones para una ciudad ahogada”, en *Bilbao, arte e historia*, vol. I, pp. 255-288.

SERRANO, S. “Paisaje e industria en el Bilbao del despegue (1860-1930)”, en *Historia Contemporánea*, 2002 (I), nº 24, pp. 223-244.



# **Las cigarreras del barrio de Santutxu**

*Arantza Pareja Alonso*

Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea





No me resisto a comenzar este artículo con la mención a un par de curiosidades que se me plantearon en cuanto propuse este título para mi intervención en este segundo ciclo de conferencias sobre los barrios de Bilbao. Para mi sorpresa, mi propuesta suscitó una cierta extrañeza, y ésta en tres sentidos diferentes: en primer lugar, por no comprender demasiado bien la relación entre estas trabajadoras que yo pretendía convertir en protagonistas y la concepción que se tiene habitualmente de hacer historia de un barrio de una ciudad; en segundo lugar, porque en los últimos tiempos, hablar de todo lo que tenga que ver con el tabaco, bien sea a nivel de producción, de consumo u otras cuestiones relacionadas con él, tiene grandes connotaciones que se perciben socialmente como enormemente negativas y más concretamente nocivas para la salud de la población en general; y en tercer lugar, por que la mayoría de los bilbaínos, quizá con alguna excepción hecha de algunos vecinos de edad del actual barrio, ni siquiera conocían la existencia de una fábrica de tabacos en Bilbao, mucho menos cuál podía ser su original ubicación espacial, ni que la principal mano de obra de esta fábrica era femenina y nutri-

*Foto 1: Plano de la anteiglesia de Begoña a principios del S. XX en donde aparece señalada la fábrica de tabacos*



Fuente: Archivo de la Diputación Foral de Bizkaia

da por las vecinas del entonces y actual barrio de Santutxu. Estas objeciones o comentarios a mi proyecto de intervención, sin embargo, me sirvieron para reafirmarme en mi idea acerca de lo que se debe considerar una historia de los barrios en una urbe, cualquiera que ésta sea. A mi entender, la historia de los barrios es la historia de sus gentes en general, y de sus trabajadores en particular, a veces de sus habitantes olvidados por unas cuestiones u otras, y de las razones por las que se les olvidaron o ya no les recuerdan.

Y la realidad es que en Santutxu existió una mediana fábrica de tabacos desde 1878 hasta 1939 en la que trabajaban muchas mujeres del barrio, y que esta existencia se debía a que el consumo del tabaco se popularizó con la llegada de la modernización de finales del siglo XIX, como un signo de status y de socialización positiva, vigente durante casi un siglo hasta nuestros días. Una producción de productos de tabaco que no había tenido precedentes en la historia, que trataba de abastecer el consumo cada vez mayor de una gran urbe como Bilbao, y que realizaron con sus propias manos, nunca mejor dicho, muchas mujeres vecinas y oriundas de la bilbaína anteiglesia de Begoña.

## **EL CONTEXTO INDUSTRIAL DE LA ANTEIGLESIA DE BEGOÑA**

Seguramente, en este barrio existe todavía memoria viva de estas trabajadoras a través de sus familiares o de los recuerdos de las personas más mayores. Pero lo cierto es que en otras zonas de Bilbao y para la gente más joven, apenas si se recuerda o no se sabe nada de esta actividad fabril ni de sus trabajadoras. Sin embargo, resulta relevante recordar que las cigarreras, como se llamaba popularmente a las operarias de una fábrica de tabacos, trabajaban en el segundo establecimiento fabril de la anteiglesia de Begoña. El primero, el más grande y presente en la memoria, fue el siderúrgico de Santa Ana de Bolueta, pionero en una actividad que fue el motor de la industrialización de la Ría de Bilbao, y fuente de riqueza aún recordada e incluso añorada por muchos bilbaínos y vizcaínos. Las dimensiones en volumen de producción, en número de trabajadores implicados en esta actividad siderúrgica emblemática, sin duda eclipsaron la presencia y actividad de un segundo establecimiento fabril en la anteiglesia, dedicado a la fabricación de un producto de consumo, más modesto en repercusión social y económica, a la vez que por su menor presencia en el tiempo, apenas algo más de medio centenar de años.

A pesar de esta innegable omnipresencia y mayor repercusión socio-económica de la gran fábrica de Santa Ana, nutrida mayoritariamente por trabajadores del género masculino, una pequeña fábrica cercana cuya principal mano de obra fueron mujeres, queda para el recuerdo marginal en nuestra memoria y en nuestra historia, por esa doble condición de marginalidad de lo que se produce y de quien lo produce. Es decir, el cigarro producido industrialmente por mujeres. Y es que en un modelo de industrialización vizcaíno, donde

las mujeres apenas si tuvieron sitio para el trabajo en el nuevo mundo industrial surgido alrededor de las minas, de las fábricas siderúrgicas y de la construcción de barcos, éstas mujeres fueron una rareza, sin duda unas pioneras de su tiempo. Además, fueron de las pocas y primeras con posibilidad de un trabajo en una fábrica semi-mecanizada al principio de su establecimiento, con un trabajo estable, con derechos laborales, con salarios nada desdeñables, que organizaban motines para defender sus condiciones de trabajo frente al patrono, y que salían en el periódico de la época por estos conflictos precisamente.

### **LA CIGARRERA, EL MITO Y EL TIPO URBANO**

Aunque, todo hay que decirlo, su conflictividad laboral no era la única razón por la que aparecían en las páginas de los dominicales. También lo hacían por haberse constituido en uno de los pocos “tipos urbanos” femeninos (junto a cargueras y modistillas) del nuevo Bilbao que estaba emergiendo. Precisamente, se convirtieron en tipo urbano, por la extrañeza que causaba una figura femenina que no se adaptaba al tipo femenino al uso de “madre y esposa” dedicada a su casa. Más bien por lo contrario, por su comportamiento y maneras descaradas, por su gusto en acudir a la romería de San Francisco para divertirse, por sus costumbres morales a veces no muy aprobadas por la buena sociedad, etc. Hay que tener en cuenta que estas mujeres trabajaban duramente en la fábrica, pero podían llegar a cobrar un salario semejante al de los hombres, que podían y de hecho lo hacían, mantener a sus familias en una época nada propicia y muy precaria para el proletariado urbano, y que por lo tanto, eran de las pocas mujeres independientes que podemos encontrar en aquellos tiempos finiseculares.

Además del tipo urbano bilbaíno, podemos añadirle el mito ya existente en España, forjado alrededor de la cigarrera gitana y sevillana en la que se inspiró Mérimée para su dramática novela, y después Bizet para su ópera. Y sin duda, la leyenda, también inspirada en Sevilla, de unos cigarros puros confeccionados con las manos entre sus muslos, en una fábrica de calor sofocante, a los que se atribuían un sabor añadido; o por las ropas que llevaban en la fábrica de Sevilla que hoy son el traje de flamenca típico que se lleva en la feria de Abril. Esto último es folclore, desde luego, que poco o nada tiene que ver con su realidad posterior como trabajadoras fabriles que fueron de muchas ciudades españolas, entre ellas, Bilbao. De hecho, como contrapunto, podemos encontrar en la literatura a la cigarrera coruñesa en la que se inspiró Emilia Pardo Bazán a mediados del siglo XIX para su novela “La Tribuna”, en la que describía pormenorizadamente sus penosas y duras condiciones de trabajo. Con todo, a pesar de los mitos y leyendas, alejados seguramente de su realidad, suscitan un interés popular, que es también histórico e historiográfico.

co en lo que se refiere a este barrio de Bilbao. Me gustaría hablarles aquí de aquellas mujeres protagonistas, desde una doble perspectiva, desde su vida como trabajadoras, y desde la perspectiva de su vida cotidiana y familiar.

### **EL TABACO: SU CONSUMO, PRODUCCIÓN Y VENTA**

La planta del tabaco es originaria de América, conocida en nuestro viejo continente como tantos otros productos (la patata, el cacao, etc.) como consecuencia del descubrimiento y explotación de ese nuevo continente a partir de finales del siglo XV. Su cultivo y consumo ya era conocido y practicado por los indios americanos, costumbre que fue adoptada por los primeros descubridores españoles del nuevo continente. Precisamente como consecuencia de que España tenía el monopolio comercial con las Indias, se instaló en Sevilla, una de las más grandes fábricas de producción de tabaco, el mayor espacio industrial cubierto de la Europa de los siglos XVIII y XIX, tanto por extensión como por número de trabajadoras. Al principio, el tabaco se consumió sobre todo en polvo (el famoso rapé) popularizado por la aristocracia francesa que imitó toda la aristocracia en las cortes europeas. A partir de finales del S. XIX, coincidiendo con la era urbano-industrial se extendió el consumo del “tabaco de humo” a todas las clases sociales en forma de cigarros puros y cigarrillos, e iniciando, por tanto su producción a escala industrial en fábricas semi-mecanizadas.

Precisamente por su gran producción y consumo, y sus posibilidades de ingresos fiscales, el Estado muy pronto se planteó legislar su “estanco”, es decir, el monopolio de producción y venta, hecho que realizó en 1878. Se concedió esta gestión a una entidad privada que se llamó la CAT (Compañía Arrendataria de Tabacos), que a partir de ese momento produciría todos los derivados del tabaco. No solamente se hizo esto con el apartado productivo, también fue así en cuanto a la venta, cuyos pequeños establecimientos repartidos por todas las poblaciones españolas, han durado hasta no hace muchos años. A partir de ese momento, finales del S. XIX, se establecieron fábricas en otras ciudades españolas además de la principal de Sevilla, como la de Cádiz, Madrid, Valencia o Alicante. Más cercanas a nosotros en la mitad norte peninsular, se construyeron las de Bilbao, San Sebastián, Logroño, Santander, Gijón y la más grande de todo el norte, la de La Coruña.

### **LOS AVATARES DEL EDIFICIO DE LA FÁBRICA DE TABACOS DE BILBAO**

Una de las razones del olvido de esta fábrica y de su actividad productiva de la memoria e historia de Bilbao, se encuentra precisamente en que su edificio no ha llegado a nuestros días. De hecho, al contrario que en los casos de otras fábricas españolas en que se construyeron nuevos edificios ex profeso

para esta actividad fabril, no fue éste el caso de la de Bilbao. Más bien, podríamos destacar los avatares y diferentes usos que tuvo el edificio como tal desde su construcción hasta que fue demolido, tiempo durante el cual, sólo en una pequeña parte de su existencia fue utilizado como fábrica de tabacos. Así, en 1878, y como resultado de la negociación del Concierto Económico entre la Diputación de Bizkaia y el Estado, se acordó la cesión de un edificio ya existente y propiedad de la Diputación para uso de la fábrica de tabacos y su gestión por parte de la Compañía Arrendataria de Tabacos a partir de 1898.

Efectivamente, este edificio era conocido como la “Casa de Recogidas”, construido por la Diputación Foral a principios del S. XIX para acoger a chicas jóvenes que se encontraban solas y sin medios, frecuentemente prostitutas e inmigrantes, que por diversas circunstancias habían quedado en situación de pobreza y sin recursos económicos. Esta acción social, si bien apoyada por la institución foral, se encontraba gestionada y dirigida por una comunidad religiosa femenina, que se encontraba implantada en Achuri con un convento desde tiempos inmemoriales. Como decía, el edificio estaba situado en la anteiglesia de Begoña muy cercano al casco viejo bilbaíno, en el lugar denominado “Santucho”, llamado así precisamente porque allí siempre existió una ermita dedicada a un santo muy venerado y visitado por todos los bilbaínos, San Francisquito. Junto a esta ermita de San Francisco, aún en la memoria de muchos vecinos del barrio de Santutxu y de Bilbao, es donde se construyó la “Casa de Recogidas” en un amplio recinto de cinco hectáreas de extensión. A pesar de la vocación inicial para el ejercicio de la caridad institucional, pronto fue dedicado a otros usos. De hecho, fue utilizado como refugio y cuartel durante la última guerra carlista, al término de la cual quedó vacío y cedido, como decíamos más arriba para utilidad de la fábrica de tabacos a partir de la década de los 80 del siglo XIX. A partir de ese momento, adquirió una nueva fisonomía tanto el edificio como el lugar en concreto, adquiriendo una nueva vista para los viajeros que entraban a Bilbao desde el camino de Bolueta, ya que se instaló una chimenea adyacente, siempre humeante, atestiguando así su nueva actividad.

Debido a circunstancias meramente industriales y empresariales de la Compañía Arrendataria de Tabacos, ésta decidió cerrar la fábrica de Bilbao en abril de 1936. Por las noticias que tenemos, el edificio era pequeño y obsoleto para las nuevas exigencias de modernización de las máquinas que por aquellos años se precisaba para la producción de los artículos de tabaco. De modo que en esta fecha, se decidió trasladar tanto la producción como a muchas de las operarias de la fábrica de Bilbao, a las más grandes y modernas fábricas cercanas de San Sebastián y Santander.

Una vez más en su historia, el edificio quedó vacío y sin utilización. Aunque no por mucho tiempo. De hecho, por segunda vez en su historia, fue ocupado durante la guerra civil del 36 como cuartel e incluso como cárcel duran-

te algún tiempo en la posguerra, quedando después de ésto, vacío otra vez más. Finalmente, ninguno de los dos edificios, ni la ermita de San Francisquito ni la fábrica adyacente, existen hoy en día, ya que fueron derribados en los años 50 del siglo XX para construir en su solar una nueva barriada obrera, denominada del Párroco Unceta, y todavía conocida por algunos como las “Casas de la tabacalera”.

*Foto 2: Vista desde Bolueta en 1914 en donde se ve al fondo la chimenea de la fábrica de tabacos*



*Fuente:* Archivo de la Diputación Foral de Bizkaia

*Foto 3: Grabado de la fachada de la fábrica alrededor de 1900*



*Fuente:* Archivo de la Fundación Altadis

*Foto 4: Obras de construcción de la barriada Párroco Unceta en los años 50*



*Fuente:* Fototeca de Agrupación de comerciantes de Santutxu, <http://www.santutxubilbao.com>

### **UN HITO A NIVEL ESTATAL EN LA FÁBRICA DE BILBAO: EL FARIAS**

El nombre del cigarro puro más popularmente llamado como “farias” procede del nombre de una persona que realmente existió. Este puro, que todavía se fabrica, como la persona que lo inventó, están muy relacionados con la fábrica de Bilbao, como paso a relatar a continuación. Don Heraclio Farias, nacido en México pero de ascendencia gallega, inventó una máquina que suponía un modo de fabricación de cigarros puros semi-mecanizado. Según la aplicación de su invento, esto permitiría fabricar más cigarros en menos tiempo y a un coste menor. Don Heraclio patentó su invento y seguidamente lo ofreció y vendió a la Compañía Arrendataria de Tabacos española en 1889. Su relación especial con Bilbao está motivada por que los primeros ensayos para la fabricación de estos puros se realizaron en la fábrica de Bilbao y con la presencia misma de Don Heraclio durante esta fase piloto de pruebas. Una vez probada la eficiencia del invento, se implantó en el resto de las fábricas españolas, de forma particularmente masiva en la de La Coruña.

Su invento consistía en la fabricación de los puros rellenando la tripa del cigarro puro con hebra de tabaco, en vez de con hojas tal y como se hacía hasta entonces, consiguiendo una mejora importante en el tiro y la combustibilidad, reduciendo su coste con respecto a los elaborados a mano y permitiendo su acceso a más personas. A partir de ese momento, se convirtió en el cigarro más popular y en el producto estrella de la empresa desde entonces hasta nuestros días. La fabricación se reducía a envolver en una primera hoja (capillo) una cantidad determinada de hebra (tripa) que formará el tirulo. A éstos, se les daba forma en unos moldes mecanizados, envolviéndose posteriormente el conjunto con otra hoja (capa) que dará el aspecto definitivo al puro. La introducción de esta máquina cigarrera que producía varios cientos

de cigarros al minuto, aumentó la productividad y la venta debido a su menor coste. Pero a la vez, también provocó algunas de las huelgas laborales más sonadas de las cigarreras en las fábricas españolas como consecuencia de la introducción de la maquinización de la producción tabaquera.

*Foto 5: Heraclio Farias (en el centro) con su invento y las trabajadoras de la planta de Bilbao en 1889*



*Fuente:* Archivo de la Fundación Altadis

## **MUJERES, ARTESANAS E INDUSTRIALES DEL TABACO**

Desde mediados del siglo XIX, los cigarros y cigarrillos fueron fabricados por mujeres en las antiguas y nuevas fábricas industriales a partir del momento del estanco del tabaco. Cabe preguntarse por la razón de que esta producción primero artesanal y posteriormente industrial, siempre estuvo compuesta mayoritariamente e íntegramente por trabajadoras del sexo femenino. La razón principal estribaba en la consideración de su mayor habilidad manual para la confección de estos productos, pero también, sin ninguna duda, por unos salarios siempre más bajos que los cobrados por los hombres por realizar el mismo trabajo. En este sentido, otras fuentes de esta primera época industrial atestiguan que de forma general, el salario de las mujeres era como mínimo un 25% menor que el de sus compañeros en el mismo puesto de trabajo.

En Bilbao en el siglo XIX, hemos podido encontrar vagas referencias a la existencia de pequeños comercios en el Casco Viejo que se dedicaban a la

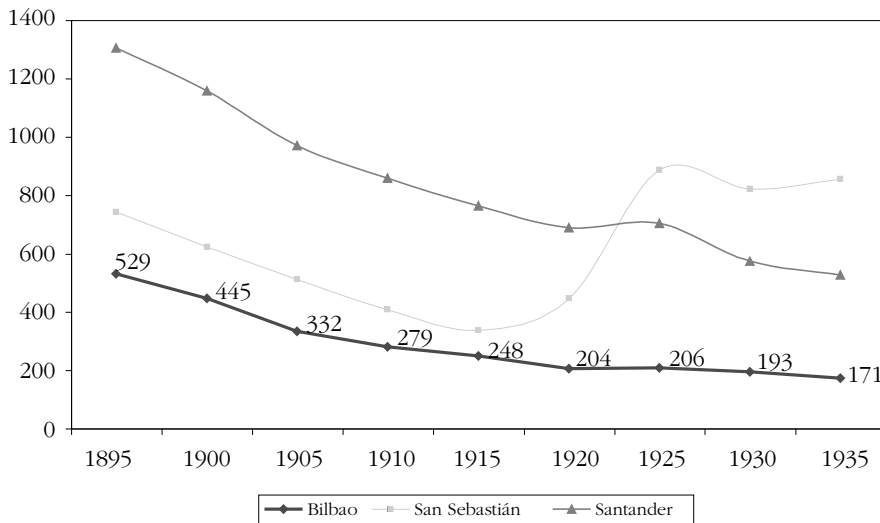


venta de cigarros puros. Más concretamente, eran pequeños talleres en donde mujeres se dedicaban a la fabricación de forma artesanal y totalmente manual de cigarros, y que se vendían en el mismo establecimiento al público. Esta forma de producción y venta de los productos del tabaco, se vió trastocada con la arrogación del Estado como monopolizador de todo lo concerniente a este producto, y con la creación de la Compañía Arrendataria. A partir de este momento, en el último cuarto del siglo XIX, es cuando se traslada su fabricación desde los pequeños talleres en el centro de la ciudad a una instalación fabril, pasando todas las antiguas trabajadoras manuales a integrar las plantillas de estos nuevos establecimientos industriales. De esta forma se separan de forma clara las dos antiguas actividades en lugares y formas distintas. Por un lado, la producción en una fábrica, y por el otro, la venta, en establecimientos adjudicados y controlados los precios por el Estado.

### LA PLANTILLA DE LA FÁBRICA DE SANTUTXU

Las plantillas de trabajadoras de las fábricas españolas no dejaron de aumentar desde que se instalaron. A esto contribuyó sin duda, el hecho de la democratización del consumo de tabaco, de su abaratamiento por la aparición del cigarrillo de papel a comienzos del siglo XX, y el convertirse el fumar en un uso social en continuo aumento para las clases trabajadoras.

*Gráfico 1: Evolución del número de trabajadoras de las fábricas de tabacos de Bilbao, San Sebastián y Santander (1895-1935)*



Fuente: F. COMÍN COMÍN y P. MARTÍN ACEÑA (1999)

El punto máximo de trabajadoras en las fábricas de tabacos españolas se produjo alrededor de finales del siglo XIX, cuando aumentó mucho su producción pero ésta era todavía semi-mecanizada. Para hacernos una idea de la gran cantidad de mano de obra femenina que implicaba la fabricación del tabaco, se ha contabilizado que en 1887 había 30.000 obreras entre todas las fábricas españolas. Como se puede ver en el gráfico 1, la fábrica de Bilbao contaba un poco más tarde, en 1895, con alrededor de 500 operarias, si bien siempre fue de unas dimensiones muy modestas en número de trabajadoras si la comparamos con otras cercanas, como la de San Sebastián con alrededor de 650 cigarreras, aunque nunca llegando a la más grande, la de Santander, en la cual, en esta misma fecha trabajaban unas 1.100 trabajadoras.

A partir de esa fecha finisecular, la CAT fue procediendo a la modernización de las formas de producción, que implicó la progresiva instalación de nuevas máquinas en las diversas fábricas que implicó a la larga, una reducción de la plantilla, proceso que se culminó hacia la década de 1920. Durante esos años, y como se puede observar en el gráfico, la empresa fue reduciendo el número de trabajadoras prácticamente en todas las fábricas. En esta década precisamente, el número de trabajadoras españolas de la CAT se había reducido a menos de la mitad que en el siglo precedente, unas 12.000 en toda España. Pero no solamente se procedió a un reajuste de las plantillas de trabajadoras, también en casos como el del norte de España, se reorganizaron los centros de producción en el sentido geográfico. Efectivamente, en 1925 se inauguró la nueva fábrica de tabacos de San Sebastián situada en Illumbe, hoy brillantemente restaurada y conservada para usos culturales. Esta decisión empresarial implicó concentrar la producción principal de esta parte de España en la fábrica de San Sebastián, a costa de dejar casi como testimonial la actividad de las fábricas de Santander y de Bilbao. En 1935, tan sólo quedaban en Bilbao 171 trabajadoras, muy lejos de las 525 que había en la fábrica de Santander, pero aún más lejos de las 855 que reunía la de San Sebastián en esta misma fecha. Finalmente, se decidió cerrar por obsoleta la fábrica de Bilbao al año siguiente, desapareciendo esta actividad productiva que durante tantos años existió en la villa, permaneciendo solamente la fábrica de San Sebastián durante todo el siglo XX como único centro de producción de artículos de tabaco en suelo vasco.

## **LAS VÍAS DE RECLUTAMIENTO Y SUS FORMAS DE TRABAJO**

Las cigarreras comenzaban a trabajar en las fábricas como aprendizas muy jóvenes, entre los 13 y los 16 años, al cargo de una maestra, con la que tomaban contacto con el mundo fabril en general, a liar puros en particular, no siendo infrecuente que esta labor la realizaran familiares suyas, como madres o tías que ya estaban en la fábrica. Durante este periodo de aprendizaje de las

más jóvenes, apenas si cobraban salario alguno, o éste era muy escaso y sus horarios de presencia en la fábrica también eran más reducidos que para el resto de la plantilla. Así, poco a poco, iban adquiriendo la habilidad necesaria para liar puros o cigarrillos de papel, y finalmente se quedaban en la fábrica como operarias. Según iban ganando en años de experiencia y destreza, iban adquiriendo mayor categoría que implicaba cada vez más responsabilidad sobre las operarias a su cargo y su producción correspondiente. Como última categoría podían alcanzar el cargo máximo de “maestra” que era responsable de toda una planta, que frecuentemente era una mujer respetada por sus años de experiencia en el trabajo, pero también por características personales de liderazgo a quien todas las trabajadoras respetaban.

El trabajo se organizaba en pequeños grupos de operarias en torno a una mesa llamada “rancho”, estando una de ellas al control de este pequeño colectivo, que se llamaba ama de rancho o capataza. Un grupo variable de ranchos (según las fábricas), constituía un partido, y varios de éstos, un taller, al frente del cual se encontraba siempre una maestra. Trabajaban a menudo a destajo en largas jornadas de trabajo, siendo registradas a la salida para asegurarse de que no sacaban ningún producto de entre las paredes de la fábrica. Este registro se realizaba de forma muy minuciosa, todos los días, una a una en la puerta de salida, porque no era infrecuente que se intentara sacar algún que otro cigarro para consumo personal o familiar. Esto dio lugar a coplillas populares en el siglo XIX como esta que circulaba en Sevilla, que así decía:

“Llevan las cigarreras  
En el rodete  
Un cigarrito habano  
Para su Pepe”

## **SUS CONDICIONES LABORALES Y SU CONFLICTIVIDAD LABORAL**

Lo cierto es que las condiciones del lugar de trabajo eran muy duras y difíciles, por la oscuridad y falta de ventilación, por el polvo del tabaco que siempre estaba en el ambiente y que les entraba en los pulmones, por el sofocante calor en Sevilla, o el frío y la humedad de las fábricas en el Norte. Así lo describió Emilia Pardo Bazán de lo que pudo comprobar por sí misma en la fábrica de La Coruña, donde compartió con las trabajadoras no pocas horas para documentarse en todos los extremos para la realización de su novela. Sin embargo, eran trabajadoras insustituibles y muy apreciadas por la empresa y tenían ciertas ventajas laborales con respecto a los obreros fabriles de su época. A lo largo del siglo XX, fueron aumentando sus salarios. En la medida en que se introducían nuevas formas de mecanización del trabajo y se iban reduciendo las plantillas, de forma paralela, aumentaron los salarios percibidos. Así, según consta en los archivos de la empresa, en 1887, una cigarrera

ganaba una media de 500 pts. anuales, mientras que en 1920 llegaron a percibir como media unas 1.100 pts. al año. En el caso de la fábrica de Bilbao, a principios del siglo XX ganaban dos pesetas diarias y trabajaban casi todos los días del año. Es decir, jornal algo superior a la media y lo que era más interesante para la población, con estabilidad y continuidad en el mismo.

No podían ser contratadas antes de los 16 años pero tampoco tenían tope de jubilación, ni problema de trabajo con el patrono por su estado civil. Pero además, tenían subsidios para cuando estaban enfermas, y también de maternidad con asistencia médica y farmacéutica. Asimismo, podían llevar a sus hijos pequeños con ellas a la fábrica mientras tuvieran que darles de mamar, e incluso, en algunas fábricas, disponían del servicio de guarderías, lo que era una gran ventaja para las madres trabajadoras. Esto precisamente les hacía relevantes socialmente, especializadas en los inicios de la época fabril, e independientes de cara a la sociedad. Con todo, tenemos que apuntar, que casi todos los logros y servicios sociales, relativamente avanzados para la época, de los que disponían las cigarreras, no estaban disponibles en todas las fábricas. Más bien, existían en las fábricas más grandes y más señeras para la Compañía. En el caso de Bilbao, al ser una fábrica pequeña en dimensiones y en plantilla, con un edificio que como hemos comentado, no reunía totalmente las condiciones de explotación industrial, la realidad fue que no dispusieron de muchas de las facilidades que como mujeres trabajadores necesitaban. La fábrica de Bilbao nunca dispuso de guardería, por ejemplo, ni siquiera de un comedor laboral. De hecho, había una vecina del barrio de Santutxu, “Rosa la pucheros”, muy conocida y reconocida entre las cigarreras que trabajaban en los años finales de vida de la fábrica, porque se encargaba de hacer la comida y llevársela a todas las que se lo reclamaban. De esta manera, otra mujer, ama de casa, rentabilizaba su quehacer cotidiano y su habitual dedicación a la cocina, entre otros, para dar un servicio a las operarias a cambio de un pequeño salario para su familia.

## **SU CONFLICTIVIDAD COMO OBRERAS**

En la última década del siglo XIX, y más concretamente entre los años de 1885 y 1890, se produjeron revueltas y motines de cigarreras en toda España. Las razones de su manifestado descontento, giraron bien entorno a las consecuencias de la progresiva mecanización de la producción, con la consiguiente pérdida de puestos de trabajo, o bien entorno a unas condiciones laborales que empeoraban en cuanto a sus medios de producción, a las exigencias por parte de la empresa de aumentar la productividad, y por lo tanto, de trabajar más horas al día y todos los días de la semana. Así, se han podido documentar protestas en 1885 en Sevilla, en 1887 en Madrid, o en 1889 en Bilbao.

El 8 de Marzo de 1889, estalló el motín de las cigarreras de Santuchu, del que se hizo eco *El Noticiero Bilbaíno*. Este periódico tan popular en la villa,

daba la noticia ese día e hizo un seguimiento del conflicto durante los días que duró hasta su solución. Ese día explicaba que: “Todos los talleres estaban amotinados y los cacharros de las cigarrereras andaban por los aires”. A tanto llegó la indignación de las obreras ante el máximo responsable de la fábrica, que lograron que éste saltara por la ventana del segundo piso hacia la calle, del pánico que habían conseguido imprimir en este hombre por la violencia de la protesta. El incidente no tuvo grandes consecuencias físicas para el director, apenas alguna rotura ósea, pero el escándalo público fue tal, que se decretó el cierre de la fábrica, con la consiguiente preocupación de los habitantes bilbainos ante la posible falta de abastecimiento.

El problema radicaba en que se les había anunciado la obligación de producir unos 34 mil cigarrillos cada 15 días, por lo que debían de trabajar desde las 7-8 de la mañana hasta las 10-11 de la noche sin tener días festivos de descanso para lograr los objetivos de producción de la empresa. Además de esta petición de aumento de horas de trabajo, el papel para liar cigarrillos que se les proporcionaba en ese momento para el trabajo, era pequeño y de mala calidad según sus manifestaciones. Por esta razón protestaban, porque con ese papel que se rompía fácilmente, era casi imposible trabajar con rapidez ni con nivel de calidad. Claramente, para ellas, era imposible alcanzar esos objetivos de producción con los medios que se les proporcionaba. En días sucesivos al primer estallido, *El Noticiero Bilbaíno* recogía los testimonios de los consumidores bilbaínos que les daban la razón a las cigarrereras, ya que los productos que salían de la fábrica eran: “Cigarros a medio real, que eran más malos que el demonio..”. Finalmente, se resolvió el conflicto después de una semana de estar cerrada la fábrica, y se volvió a trabajar después de haber aceptado la empresa muchas de las quejas expuestas por las cigarrereras durante la revuelta.

### **ALGUNAS CARACTERÍSTICAS DE LAS CIGARRERAS DE SANTUTXU A PRINCIPIOS DEL S. XX**

Hasta ahora hemos venido describiendo los rasgos principales de estas trabajadoras vecinas del barrio de Santutxu desde el punto de vista laboral, es decir, cómo era su trabajo y sus condiciones laborales. Además, hemos recogido los testimonios en los que estas mujeres aparecieron en la prensa por unas u otras causas, bien por su típico carácter desenvuelto, bien por sus aguerridas protestas laborales en momentos puntuales.

Sin embargo, su vida laboral y sus conflictos eran tan sólo una parte de su vida cotidiana. Cabe preguntarnos por sus otras facetas de su realidad personal que está relacionada con el lugar de residencia, su lugar en su familia, la aportación económica de su esforzado salario a la supervivencia de su prole, etc. En los últimos años, como consecuencia del vivo interés que suscitan

todos los estudios sobre las mujeres en la historia, y en particular de su faceta como trabajadoras en la realidad que les tocó vivir, se han financiado muchas investigaciones sobre este tema, que han dado lugar a publicaciones recientes, tratando de completar la visión de las mujeres en la historia, además de como amas de casa, como trabajadoras fuera del hogar. Más concretamente, y debido a la razonable conservación de los archivos de la empresa Tabacalera, hoy Altadis, está siendo posible reconstruir con más precisión las características laborales de este capital humano tan relevante durante el siglo industrial contemporáneo español. No solamente la existencia de estos archivos de empresa son la razón del interés que reciben estas trabajadoras, también lo es, que éste es de los pocos sectores productivos que en esta época temprana permitieron a las mujeres participar del empleo industrial.

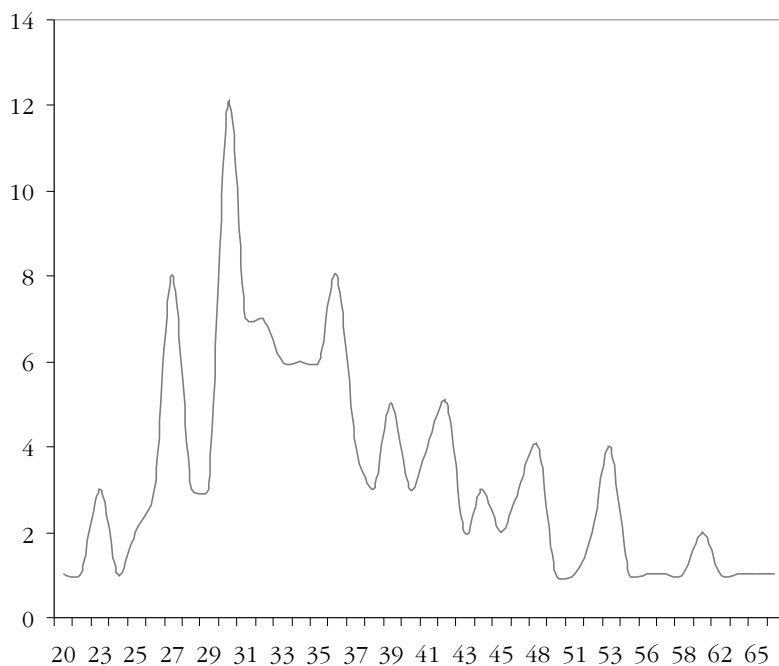
Como decía al principio de este texto, todavía es más relevante e interesante si cabe el estudio de estas cigarreras, si tenemos en cuenta el contexto económico de una Vizcaya industrial, en donde las fábricas cuya plantilla estuviera casi únicamente compuesta por mujeres, resultaban más bien una excepción y una rareza hasta que nos situemos en la segunda industrialización a partir de los años 50 del siglo XX. Desafortunadamente, la fábrica de tabacos de Bilbao tuvo una corta vida en el tiempo y cerró sus puertas en vísperas de la guerra civil en favor de las cercanas de San Sebastián, de Santander y de Logroño. Por esta razón, pero también por el cambio de titularidad de la empresa estatal, han motivado la dificultad de encontrar toda la documentación empresarial que corresponde específicamente a la fábrica de Bilbao. Desconocemos en este momento siquiera si puede haber desaparecido. Lo único cierto es que esta documentación, si existe, no ha permanecido en la villa, al contrario de lo ocurrido con la de Sevilla u otras, que la empresa ha cedido a los archivos municipales o provinciales.

En ausencia de esta valiosa documentación empresarial por el momento, para el caso de Bilbao, que tan buenos resultados de investigación ha dado en otros lugares como Sevilla, Madrid o Valencia sobre el papel económico de estas trabajadoras, hemos optado por seguirlas el rastro en otro tipo de documentación, como los padrones municipales en donde se pide a toda la población el dato de su profesión. No nos podemos llamar a engaño, los resultados sobre esta fuente documental a la fuerza no pueden ser espectaculares, si tenemos en cuenta la ya constatada y demostrada ocultación de la profesión de las mujeres de las estadísticas en esta etapa histórica. Sencillamente, las mujeres, más todavía si éstas estaban casadas, se anotaban a ellas mismas o les anotaban como amas de casa, que fuera o no cierto, era lo socialmente aceptable.

A este trabajo nos hemos dedicado y se ha realizado un intento de búsqueda sistemática, casi detectivesca, sobre el padrón de habitantes bilbaino de 1900. Esta fecha es un momento especialmente interesante, no solamente

desde el punto de vista más general de una ciudad en plena transformación, sino porque éste es un momento en que la plantilla de la fábrica de tabacos de Bilbao se encuentra en un punto máximo de integrantes. De hecho, y como se mostraba más arriba en el gráfico 1, el número de cigarreras era en este año de 445. El resultado de nuestra pesquisa ha sido la localización de 134 hojas familiares en las que había residiendo alguna mujer en las que constara como dedicación profesional “cigarrera”. El resultado, un 30% de las mujeres que trabajaban en su momento y a sus familias. No es un resultado tan decepcionante como al principio pudiera parecer si tenemos en cuenta que la ocultación de la mujer asalariada era sistemática en esta fecha, y que además, la denominación habitual para las clases trabajadoras, también para las mujeres era “jornalera”, un nombre genérico que no permite adscribir su trabajo a ningún sector productivo en concreto.

*Gráfico 2: Edad de las cigarreras en activo en 1900*



*Fuente:* Padrón Municipal de Habitantes de 1900. Archivo Municipal de Bilbao

A pesar del reducido número de las localizadas en 1900 y a la espera de poder realizar nuevas catas en otros padrones posteriores, podemos ofrecer aquí un avance de algunas de las características más relevantes de este grupo de operarias bilbaínas. El primer acercamiento lo haremos a su patrón por

edad que se encuentra reflejado en el gráfico 2. Como se puede apreciar, existen mujeres trabajadoras desde los 20 hasta los 66 años, con un claro predominio de las edades centrales de la madurez, alrededor de los 30 años. La curva reflejada es bien distinta de la habitualmente mostrada por la actividad laboral desempeñada de las mujeres, en que participan en el mercado laboral abundantemente durante la juventud/soltería, para abandonarlo masivamente en el momento del matrimonio. De hecho, podemos corroborar con la misma fuente que el estado civil no fue un obstáculo para estas trabajadoras, ya que como se muestra en la tabla 1, casi la mitad de ellas estaban casadas y tenían varios hijos a su cargo.

*Tabla 1: Estado civil de las trabajadoras en 1900*

	Número	%
Casadas	55	41,05
Solteras	44	32,84
Viudas	34	25,37
	133	

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes de 1900.  
Archivo Municipal de Bilbao

Por otro lado, el lugar de nacimiento de las cigarreras que vivían en ese año de 1900 nos indica otra característica singular de este tipo de empresa de implantación a nivel nacional, así como las similitudes que podemos verificar con respecto a la conformación por origen de la fuerza laboral llegada a la cuenca industrial vizcaina en estos momentos. A pesar de que la tradición historiográfica no ha concedido mucho crédito a los movimientos migratorios

*Tabla 2: Lugar de nacimiento de las cigarreras en 1900*

	Num.	%
Bilbao (suma)	68	50,75
Vizcaya (sin bilbao)	14	10,45
Burgos	12	8,96
Alava	11	8,21
La Rioja	9	6,72
Cantabria	8	5,97
Asturias	5	3,73
Guipuzcoa	2	1,49
Resto España	5	3,73
	134	

Fuente: Padrón Municipal de Habitantes de 1900. Archivo Municipal de Bilbao



femeninos de tipo laboral, se puede comprobar en la tabla 2, que el 40% de las cigarreras habían nacido en provincias situadas fuera del País Vasco, a veces hasta ciertamente alejadas. Una composición por origen de esta fábrica, casi idéntica a las mostradas en otras investigaciones para las plantillas de trabajadores de otras empresas cercanas integradas únicamente por hombres. A esto, le podemos añadir que no era infrecuente, por lo que hemos podido saber de otra fábricas, que hubiera una movilidad relevante entre las distintos puntos productivos de la empresa, trasladando por unos motivos u otros, a cigarreras experimentadas para la enseñanza a otras compañeras, o también para ocupar cargos o categorías superiores en otra fábrica distinta a la de origen.

Por último, el padrón también nos brinda información acerca de su lugar de residencia así como el tipo de parentesco que ocupan dentro de sus hogares familiares. Ambas características nos permiten atisbar y situarlas un poco mejor tanto en el contexto de su grupo social como dentro de su pequeño microcosmos residencial. En cuanto al primer aspecto, tal y como era habitual en la época, las trabajadoras y sus familias residían en las proximidades del lugar de trabajo. Así, pudimos localizar a casi la mitad de ellas en viviendas situadas en Achuri, Ollerías y Miribilla. El resto, se encuentran diseminadas en la zona de San Francisco, Bilbao la Vieja y Zabala al otro lado de la Ría. Algunas pocas en el Casco Viejo y en el nuevo ensanche, pero de modo casi excepcional. Esta distribución residencial nos proporciona una idea del grupo social en el que se inscribían, ya que ambas áreas eran las masivamente ocupadas en ese momento por el proletariado urbano e inmigrante de reciente llegada, más conocido en la época como los “barrios altos”, y humildes también podríamos añadir.

*Tabla 3: Tipo de parentesco de las cigarreras dentro de sus familias en 1900*

	Num.	%
Cabezas de familia	37	27,61
Esposas	52	38,81
Hijas	22	16,42
Resto	23	17,16
	134	

*Fuente:* Padrón Municipal de Habitantes de 1900. Archivo Municipal de Bilbao

Una vez ubicadas dentro de ese gran grupo social de la clase trabajadora bilbaína, cabe preguntarse sobre la auténtica relevancia de su trabajo y su salario, para la supervivencia de sus familias en uno de los momentos más duros y difíciles de la primera industrialización vizcaina para la gran mayoría de la población obrera. Los datos expuestos en la tabla 3, si bien de forma indirecta

ta y poco cuantificable, nos acerca a la realidad de la participación del trabajo femenino en sus propias familias. El tipo de parentesco que ocupan en sus respectivos hogares nos indica que una cuarta parte de ellas, como cabezas de familia, frecuentemente viudas, asumían la responsabilidad de sostener al resto de sus miembros. Seguramente, como nos siguen indicando estos datos, con la estrategia de la suma de salarios de todos aquellos miembros de la familia que podían trabajar en unas u otras cosas. Algo más de un tercio de ellas figuran como esposas al lado de un cabeza de familia varón que a menudo aparece consignado en la hoja familiar como “jornalero”, hecho que nos demuestra patentemente, la desesperada necesidad del salario femenino para la supervivencia del grupo familiar. Por esta razón, no solamente como esposas, sino también como hijas, sobrinas o primas de otros hogares de jornaleros, iban sumando unos ingresos necesarios para hacer frente a la nueva vida urbana e industrial.

Finalmente, me resisto a escribir en este texto un apartado final de conclusiones, porque con este artículo, fruto de la charla ofrecida en el marco de “Bilbao y sus barrios” del Ayuntamiento de Bilbao, he tratado de hacer llegar al público unos primeros resultados de investigación sobre este importante colectivo femenino. Sin embargo, está en mi intención continuar investigando sobre estas trabajadoras, de forma que este no sea un punto y final, sino un

*Foto 6: La plantilla completa con las últimas cigarreras de Santutxu delante de la puerta el día del cierre de la fábrica en abril de 1936*



*Fuente:* Archivo personal de Pablo Pinilla, en homenaje a su abuela Milagros Ormaeche, una de las cigarreras de Santutxu.

punto de partida sobre el que seguir ahondando en sus vidas laborales y personales. Asimismo, he tratado de brindar protagonismo a unas mujeres trabajadoras, como representativas de muchas otras de la época, que sin duda hicieron doble jornada dentro y fuera de casa, que fueron vecinas de este barrio de Santutxu, y de las que cada vez queda menos memoria histórica entre los vecinos de Bilbao. Como homenaje a ellas, nada mejor que terminar este escrito con la fotografía de las últimas cigarreras que en el 36 todavía liaban cigarrillos de papel en la fábrica de Santutxu.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALONSO ALVAREZ, L., *Las tejedoras del humo. Historia de la fábrica de tabacos de A Coruña, 1804-2000*, Fundación Altadis, Vigo, 2001.
- ARIAS GONZÁLEZ L. Y MATO DÍAZ A., *Liadoras, cigarreras y pitilleras. La fábrica de tabacos de Gijón (1837-2002)*, Fundación Altadis, Madrid, 2005.
- CANDELA SOTO P., *Cigarreras madrileñas: trabajo y vida (1888-1927)*, Tecnos, Madrid, 1997.
- COMÍN COMÍN F. y MARTÍN ACEÑA P., *Tabacalera y el estanco del tabaco en España: 1936-1998*, Fundación Tabacalera, Alicante, 1999.
- ESCOBEDO ROMERO R., *El tabaco del rey. La organización de un monopolio fiscal durante el Antiguo Régimen*, EUNSA, Pamplona, 2007.
- GÁLVEZ MUÑOZ L., *Compañía arrendataria de Tabacos, 1887-1945. Cambio tecnológico y empleo femenino, Lid, Madrid, 2001.*
- GÁRATE OJANGUREN M., *La fábrica de tabacos de San Sebastián. Historia y estrategia empresarial: 1878-2003*, Fundación Altadis, Madrid, 2006.
- RODRÍGUEZ GORDILLO J.M., *La difusión del tabaco en España: diez estudios, Universidad de Sevilla, Sevilla, 2002.*
- TEIXIDOR DE OTTO M.J. y HERNÁNDEZ SORIANO T., *La fábrica de Tabacos de Valencia. Evolución de un sistema productivo (1887-1950)*, Universidad de Valencia/Fundación Tabacalera, Valencia, 2000.

# **Begoña y su puerto de Bilbao. Historia de una Anteiglesia**

*Eduardo J. Alonso Olea*

Doctor en Historia y Geografía. UPV/EHU  
Investigador del Dpto. Historia Contemporánea



## **1. INTRODUCCIÓN**

Cuando un visitante se acerca al museo Guggenheim de Bilbao y, tras visitarlo, se asoma a su exterior y circula por el paseo junto a la Ría, al dar la vuelta a la torre del museo, bajo el Puente de la Salve, ve un panorama que ha cambiado mucho en las últimas décadas y más todavía en los últimos siglos; pero sobre él destaca la torre de la Basílica de Begoña. No sabrá el visitante que esa visión de la torre de la Basílica era la señal para los marinos de regreso a la ría de que habían llegado a casa, por lo que rezaban la Salve, motivo por el cual precisamente ese punto recibió ese nombre.

Lo que ve el visitante no da lugar a pensar que se encuentre ante tres pueblos, hasta hace poco menos de un siglo, como fueron Bilbao, Deusto y Begoña. La acumulación de edificios y casas no da desde luego sensación de que así fue, de que hubo una época en que toda esa zona estaba vacía de casas, y de que, sin metro y sin tranvía, ir a jugar a la Landa Verde, como hacía Unamuno de pequeño, era una excursión para pasar el día.

En efecto, mucho han cambiado las formas de vida, la villa de Bilbao (que devoró a Begoña y a Deusto), los transportes y las vistas de la ciudad, pero por eso en estas páginas trataremos de mostrar la existencia de una vieja anteiglesia, llamada Begoña, y sus principales hechos, para que cuando alguien pase por las Calzadas, suba a las barracas en agosto y luego visite la iglesia de Begoña pueda darse cuenta de que está en otro sitio, ya no está en Bilbao sino en Begoña, en la República de Begoña, que así se llamó.

## **2. LA ANTEIGLESIA DE BEGOÑA**

Hemos indicado que Bilbao “devoró” a Begoña, anexionada a la villa en 1924, pero realmente Bilbao tuvo su origen en Begoña. De hecho, la carta fundacional de la Villa lo indicaba claramente al hacer nuevamente Villa al puerto de Begoña que llaman Bilbao. Es decir, la jurisdicción de Bilbao surge de una mutilación de la zona baja de Begoña junto a la Ría. Esta fue la primera mutilación, puesto que Bilbao se fue extendiendo a costa de Begoña, proceso que culminó con la anexión de 1924, además de los terrenos anexionados de otras anteiglesias vecinas como Abando y, al mismo tiempo que Begoña, Deusto.

La anteiglesia de Begoña era territorio montañoso con unos 14 Km. de circunferencia, dominando estratégicamente la villa de Bilbao (lo que como veremos determinó hechos bélicos desarrollados en su territorio), limitando al Norte con Deusto, Sondika, Zamudio y Derio, al Sur con Basauri y Arrigorriaga, al este con Echévarri y al Oeste con el Nervión.

En distintos lugares constan distintos barrios en nombre y número respecto a Begoña. Así, en la fogueración de 1704<sup>1</sup>, en Begoña constan cinco barrios: Achuri, Calzadas, Fuente de Axcao, Ocharcoaga y Uríbarri. El primero se extendería por la rivera del Nervión desde la Encarnación hasta Bolueta e Ibarsusi, actual Santuchu y zona de Solokoetxe. El Barrio de las Calzadas, la zona cercana a la propia Basílica y hacia Santo Domingo. El de Fuente de Ascao sería el cercano a Iturribide y Fica. Ocharcoaga el que se extiende por la parte alta del actual de Txurdínaga hacia Ocharcoaga, y, finalmente, el de Uríbarri la parte oeste de la Anteiglesia hasta su linde con Deusto.

Cualquier bilbaíno se dará cuenta de que se aluden a zonas que se dan por pertenecientes a Bilbao, y es cierto (v. gr. Iturribide y Fica). Sin embargo, hay que tener en cuenta que, como hemos indicado, el proceso de anexión de Begoña por Bilbao no se hizo de una vez en 1924 sino que esa fecha significó el final de un largo proceso que se había prolongado durante décadas.

En la fogueración de 1796, en Begoña ya se encuentran sólo cuatro barrios: Achuri, Ocharcoaga, Calzadas y Uríbarri. Ha desaparecido la alusión a la fuente de Axcao y Bolueta, aunque hay referencia a las fraguas y herrerías del Marqués de Belamazán, en esta última cofradía.

Pocos años después, en 1802, se publicó el Diccionario de la Real Academia de la Historia, en donde se incluyó, como no podía ser de otra forma, la anteiglesia de Begoña. En este Diccionario se aludía a cinco barriadas o cofradías, “llamadas de Begoña ó Ochargoaga, Lascalzadas, Achuri, Bolueta y Uríbarri, de las quales Achuri y Lascalzadas son como arrabales de Bilbao por su inmediación á la villa , y componiéndose casi todo el primero de posadas para arriería y carruages”<sup>2</sup>.

En 1835 los cuatro barrios –otra vez desaparece Bolueta– en que se repartió la estadística territorial (Calzadas, Uríbarri, Ocharcoaga y Achuri) sumaban una renta líquida de 84.659 reales (18.003, 21.466, 13.662 y 31.528 respectivamente), aunque se añadía la panadería de El Pontón, propiedad del Ayuntamiento de Bilbao que se había quemado en la Guerra Carlista (por lo que restó 3.200 rs. de renta)<sup>3</sup>. Sus actividades no agrícolas se concentraban en los servicios a los viajeros (tabernas, herrerías)<sup>4</sup> lo que no extraña por cuanto por su territorio pasaban tres caminos reales: el de Durango por Achuri, el de Lezama por Begoña y el de Plencia por Uríbarri.

<sup>1</sup> Jaime de KEREXETA, *Fogueraciones de Bizkaia del siglo XVIII* (Bilbao: Instituto Labayru. Bilbao Bizkaia Kutxa, 1992), pp. 64-67.

<sup>2</sup> REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, *Diccionario Geográfico-Histórico de España por la Sección I. Comprebende el Reyno de Navarra, Señorío de Vizcaya y Provincias de Alava y Guipúzcoa*, vol. I (Madrid: Imprenta de la Viuda de D. Joaquín Ibarra, 1802).p. 158.

<sup>3</sup> Archivo Foral de Bizkaia. Municipales. Bilbao-Begoña (en adelante, AFB-B-B) 0040/14.

<sup>4</sup> Matrícula general para el derecho de patentes. 1821. AFB. B-B, 0040/012.

Desde la fundación de Bilbao, segregado en gran parte de Begoña, comenzó a ser ésta un punto estratégico de interés para la Villa, y no sólo en lo meramente geográfico, como sitio de paso de los caminos que la comunicaban con sus mercados, sino también en lo económico e incluso en lo espiritual, de forma que los pleitos y conflictos entre Villa y Anteiglesia fueron continuos, y se desarrolló una "guerra" que finalmente perdió Begoña<sup>5</sup>.

En efecto, la alcaldía de la Villa desde fines del siglo XV pretendió mantener una clara supremacía sobre las autoridades locales de Begoña. Así en 1494 incorporó casas y caminos de Achuri, en 1513 pudo nombrar el mayor-domo del templo de Begoña y en 1535 controló la venta de vinos.

Desde el siglo XVI los límites de Begoña fueron indefinidos, siempre condicionados por la ambición bilbaína, a pesar de contar la Anteiglesia de Reales Ejecutorias favorables. La pugna entre ambas tuvo varios momentos claves. En 1539 una turba de bilbaínos armados subió a Begoña a detener a un vecino de Begoña, Juan Zuri de Arbolancha. De poco sirvieron las protestas de las autoridades begoñesas, que de nuevo se vieron acosadas en 1570, cuando el alcalde bilbaíno, vulnerando una Real Ejecutoria de 1545, junto con un escribano penetró en la Anteiglesia con su vara en alto y ejerció actos de jurisdicción. El conflicto armado llegó tres años más tarde, cuando el alcalde de Bilbao retornó, con vara en alto, a invadir Begoña. Primero fueron las advertencias de los Fieles<sup>6</sup> de la Anteiglesia sobre la vulneración de sus derechos, luego los repiques de campanas que llamaron a los begoñeses a expulsar a los invasores con las armas en la mano, a lo que respondió la alcaldía de Bilbao pidiendo ayuda para cumplir el acto, con el resultado de 400 movilizados de Bilbao que subieron a Begoña dispuestos a matar a quien se opusiera a los actos de jurisdicción de su alcalde. Este tumulto definió la dependencia de Begoña ante Bilbao<sup>7</sup>.

Otro problema que acusó la Anteiglesia fue la usurpación de terrenos comunales por sucesivos cercamientos de colonos a quienes los propietarios

---

<sup>5</sup> El término guerra es utilizado por Enriquez en su breve semblanza de la Anteiglesia. Vid. José Carlos ENRIQUEZ FERNANDEZ, "La Anteiglesia de Begoña," en *Bilbao, arte e historia. Bilbao, arte eta historia*, ed. J.M. GONZALEZ CEMPELLÍN, A. ORTEGA BERRUGUETE. (Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia, 1990).

<sup>6</sup> La estructura de los cargos municipales en la Vizcaya de la Edad Moderna era muy variada. Hasta la aplicación de la Ley municipal común a mediados del siglo XIX en que se normalizó el nombre, el número y las responsabilidades de los concejales y alcaldes, en cada ámbito había unas costumbres y unos usos que regulaban el nombre y el número, la forma de elección o designación de los cargos municipales, de los que había gran variedad. En el caso de Begoña eran dos Fieles Regidores. Sobre la variedad de estatus municipales en la Vizcaya foral, vid. Santiago LARRAZABAL BASAÑEZ, *Contribución a una Teoría de los Derechos Históricos vascos* (Oñati: I.V.A.P., 1997).

<sup>7</sup> Vid. José Carlos ENRIQUEZ FERNANDEZ, "La Anteiglesia de Begoña," p. 172.

arrendaban terrenos agrícolas (igual fenómeno se encuentra en las Anteiglesias vecinas). El territorio de la anteiglesia estaba cuajado de caserías (que en 1800 contaban con unos 1.600 habitantes) comunicadas por una densa red de caminos entre ellos y hacia las jurisdicciones vecinas. Su riqueza de pastos, manzanos y viñedos estaba concentrada en escasas manos (en 1800 el 2,5% de la población era propietaria de todos los recursos de la Anteiglesia). La masa de la población estaba formada por jornaleros, arrendatarios, artesanos, dependientes y criados. Además, muchos de los propietarios ya no residían en Begoña sino que o bien vivían en Bilbao o, en el caso de los nobles, en la Corte dejando sus intereses en manos de administradores arrendando sus tierras, molinos y ferrerías, como en el caso de las instalaciones de Bolueta.

Sin embargo la actividad económica principal de Begoña hasta entrado el siglo XX fue sin duda la agrícola, centrada sobre todo en el cultivo del viñedo. De hecho este cultivo fue sobre el que se fundamentó la ordenación del territorio begoñés, con clara importancia en la plasmación administrativa por medio de las ordenanzas municipales. De los 28 capítulos de la ordenanza de 1590, nueve se referían en concreto a la organización de tal cultivo<sup>8</sup>.

En el mundo multijurisdiccional que era el propio de la Edad Moderna destaca, en nuestro caso, la poderosa influencia de la Hermandad y Cofradía de San Gregorio Nacianceno de propietarios de viñedos y manzanales de Bilbao y de Begoña, formada por los principales linajes y casas mercantiles de Bilbao, que controlaron y monopolizaron el cultivo y comercialización de estos productos en Bilbao y en las anteiglesias lindantes. Utilizaba a las cargos concejiles de Begoña como auténticos policías de este monopolio. De esta forma, ningún vecino de Begoña podría vendimiar sin permiso expreso de las autoridades locales, ni vender sus vinos sin que previamente hubieran puesto los precios, ni por supuesto ningún dueño de taberna podría introducir vino foráneo hasta que no se agotasen las existencias en la Anteiglesia. Ningún vecino podía vender sidra al por menor, ni por supuesto en secreto, sin previa tasación de los Fieles regidores de la Anteiglesia. La Hermandad incluso debía de autorizar la plantación de nuevos frutales en los campos comunales de Begoña, condicionando, por todo ello, de forma clara la a priori la sacrosanta libertad de compra-venta que garantizaba el Fuero de Bizkaia de 1526.

El fuerte peso de esta Hermandad y sus intereses como comercializadores en exclusiva, o por lo menos con un control exclusivo del mercado por vía de autorizaciones, hace que el cultivo de pan sembrar sea proporcionalmente reducido en beneficio de la vid y el manzano; así que es lógica la escasa producción de panificables y el elevado consumo de bebidas alcohólicas (chacolí y sidra). El consumo se localizaba en las numerosas tabernas que jalonaban

---

<sup>8</sup> Vid. *Ibid.*, p. 175.



los caminos y las cofradías begoñesas. En 1567 había 20 tabernas, 16 de ellas en los caminos hacia Bilbao, junto con dos mercadillos fijos en Santo Domingo y junto a la Iglesia. En 1758, contaba, en el Barrio de las Calzadas, con cuatro tabernas y una carnicería, en Artagan dos tabernas, otra en Bolueta, en Atxuri una taberna y otra carnicería, en el Campo Volantín otra taberna y en La Sendeya una taberna y una carnicería. Casi cincuenta años más tarde, en 1800, contaba con un pósito, una casa de juegos, tres pesos públicos, quince tabernas, cuatro molinos, dos ferrerías, once posadas, cuatro tenerías, una cordelaría, un matadero, una carnicería, siete ermitas, tres cárceles, una escuela, una parroquia y la casa consistorial junto a ésta.

Queda claro, por lo tanto, el papel de sitio de paso que ocupa Begoña en relación con Bilbao, con sus posadas y tabernas, pero también sus primeras instalaciones preindustriales que, como veremos, condicionaron el futuro de partes sensibles de la Anteiglesia, como Bolueta.

En la Matxinada de las aduanas, en 1718 los begoñeses tuvieron importante participación, puesto que el 4 de septiembre de ese año ataron a un árbol al clérigo Francisco de Zárraga, pariente del Diputado General Arana, exigiéndole la lista de los responsables de la Aduana. Al día siguiente, le llegó el turno al propio Diputado General que fue ejecutado. A la tarde de ese día quemaron la casa torre de los Leguizamón, patrón de Begoña y las casas de otros vecinos de Begoña (Nicolás de Echevarría y Francisco Barrenechea) e incluso arrancaron sus viñedos y parras.

En 1804, en la Zamacolada, se volvió a ver en Begoña la ira levantada por la amenazada de las quintas, seguida de una aguda represión que costó la vida a 48 vecinos de Begoña, el 3% de su población.

Un papel importante en el universo que era Begoña fue sin duda el patrono de la Iglesia de Begoña. Los conflictos entre el patrón y los vecinos fueron intermitentes pero tercios en el tiempo. El problema esencial, de nuevo, era económico aunque a veces se traducía en una mera cuestión protocolaria. En 1540 hubo un conflicto entre los fieles y el patrón porque éste pretendió poner silla y asiento junto al Santísimo. Cuatro años más tarde hubo sentencia salomónica para que la silla se colocara a cuatro palmos de la última grada y el banco de los fieles junto a ella. Pero, insistimos, el conflicto era de prestigio y de rebote económico puesto que los diezmos cobrados por el patrón revertían en escasa magnitud en la iglesia de Begoña, por lo que las limosnas eran (casi) el único recurso para el mantenimiento de la fábrica. Según cálculos de Enriquez<sup>9</sup>, entre 1794 y 1798, de los 117.500 rs. recaudados en diezmos (tras restar los gastos), la fábrica de Begoña sólo ingresó un 0,44% quedando

---

<sup>9</sup> Ibid., ed. J. M. GONZALEZ CEMPELLÍN, A. ORTEGA BERRUGUETE, p. 179.

el restante 99,56% en manos del cabildo de Bilbao, el patrono, la fábrica de Santiago y el preboste de Bilbao.



Iglesia de Begoña, con su torre derruida tras la Primera Guerra Carlista. A su lado, la casa del patrono de Begoña, en cuyo balcón, dicen, recibió Zumalacarregui un tiro mortal.

Los recursos a la autoridad real fueron continuos y costosos para restar poder absoluto al patrono<sup>10</sup>, en algunos casos lograron limitar ese poder, pero en otros fueron conminados al silencio. No será hasta el siglo XIX, con el fin de las jurisdicciones cuando el poder del patrono se difumine, aunque como veremos todavía quedan rastros de este patronazgo en la propiedad de terrenos y casas.

### 3. LA BASÍLICA

Si a algún bilbaíno, o vizcaíno, se le pregunta sobre Begoña, sin duda, antes de aludir a la vieja República hará referencia a la Virgen de Begoña, a su actual Basílica y a la peregrinación que el 15 de agosto se hace tradicionalmente por las Calzadas para acudir en tropel –cada año menos multitudinario– ante la pequeña imagen de la Virgen. Su primera referencia escrita se haya en la carta puebla de Bilbao de 1300. Luego será lo más conocido de la Anteiglesia.

<sup>10</sup> El patronazgo laico fue muy característico en Bizkaia y Gipuzkoa a lo largo de la Edad Moderna



La Basílica de Begoña recientemente adecentada en su exterior, destaca incluso más con su iluminación nocturna.

*Su parroquia dedicada á nuestra Señora está en una eminencia que domina á Bilbao: es muy espaciosa, rica y alhajada, y muy célebre santuario, (...). Está servida por los 24 beneficiados de las unidas de Bilbao, de las quales es matriz. El rey D. Juan el I dió por juro de heredad el patronato, rentas, derechos preeminencias de ella en 15 de mayo y 1382 á D. Pedro Nuñez de Lara , conde de Mayorga , y señor de Castroverde, quien lo donó todo en la misma forma á Martin Diaz de Leguizamon, su tio<sup>11</sup>.*

Este santuario, levantado en el siglo XIV, fue objeto de diferentes reformas hasta que se levantó el actual templo, a comienzos del siglo XVI. La historia de la Virgen de Begoña fue escrita por vez primera por el Padre Maestro Pedro de Ugaz –con calle en el barrio–, que fue párroco entre 1598 y 1647. Según este, que no data la imagen por cuanto se le antojaba antiquísima, la Virgen se apareció en un encino justo donde se situó el Altar mayor de la iglesia.

---

<sup>11</sup> REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, *Diccionario Geográfico-Histórico de España por la* \_\_\_\_\_ *. Sección I. Comprende el Reyno de Navarra, Señorío de Vizcaya y Provincias de Alava y Guipúzcoa.* P. 158.

La devoción por la virgen de Begoña se fue extendiendo desde Begoña y Bilbao hacia el resto de Señorío; en 1738 las Juntas Generales la proclamaron Patrona del Señorío, y era un centro de peregrinación ya conocido desde el siglo anterior. La venta de sus estampas y figuras fue un ingreso importante para el Cabildo. Otro dato, entre 1768 y 1773 el número de misas pasó de 2.500 a 3.000<sup>12</sup>. Fue en definitiva una devoción extendida y a la que se acudía habitualmente en socorro o ayuda ante peligros, sequías, etc. Ya hemos aludido al punto de la Salve, desde donde los marinos la rezaban al ver la torre de la parroquia; pero en muchos otros puntos de la anteiglesia, en cruces o en las entradas, se señalaban puntos donde rezar una Salve a la Virgen de Begoña. De todo esto, en la actualidad, quedan los puestos de rosquillas y de talo con chorizo, el aurresku del alcalde y la visita a las barracas.

El templo fue alzado con limosnas de begoñeses y bilbaínos, e inicialmente con el patronato de los Lara y luego de los Leguizamón. Junta a la iglesia, por lo tanto, se alzaba la casa del patrón, en cuyo balcón parece que estaba Zumalacárregui cuando recibió el tiro que le costó la vida.

El templo es de planta rectangular con tres naves a distinta altura, rematada la del presbiterio con ábside, cubierta con bóvedas ojivales. Cuenta con tres puertas, una que accede al pórtico, hacia el Norte, que daba al osario, y al de oeste que es la salida principal.

La iglesia fue agregada a la basílica de San Juan de Letrán desde 1538. En 1908 recibió el título de Basílica menor por el Papa Pío X. El templo sufrió graves daños durante la Primera Guerra Carlista, sufriendo luego nuevos destrozos por el celo liberal en evitar que desde la iglesia se tirotease Bilbao, como había ocurrido en el reciente sitio de 1835<sup>13</sup>. Posteriormente fue reconstruida a costa de sus vecinos tras la última Guerra Carlista que también ocasionó daños de importancia.

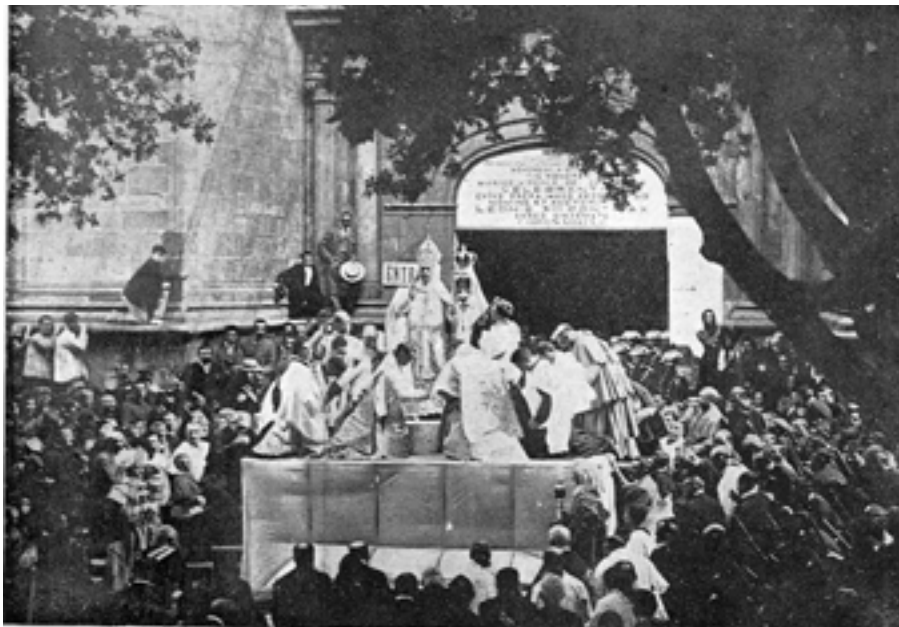
La iglesia fue receptora de múltiples donaciones, de exvotos de marinos que pedían la ayuda de la Virgen en mares lejanos, y contaba con innumerables alhajas y ropa para oficiar<sup>14</sup>.

La imagen que alberga el templo, la Andra Mari de Begoña, es obra gótica del siglo XIII –recientemente restaurada–, que fue foco de devoción marinera. La talla fue coronada en 1900 y declarada Patrona de Bizkaia en abril de 1903.

<sup>12</sup> ENRIQUEZ FERNANDEZ, "La Anteiglesia de Begoña."p. 183.

<sup>13</sup> ARGOS, "¡Virgen Santa! (Episodio Histórico)," *Centenario*, no. 3 (1900). p. 12.

<sup>14</sup> La transcripción de un inventario de 1713 se puede encontrar en Estanislao J.de LABAYRU GOICOECHEA, *Historia general del Señorío de Bizcaya*, VII vols., vol. VI (Bilbao: Gran Enciclopedia Vasca, 1969). Pp. 68-73.



Coronación de la imagen de la Amatxo de Begoña.

El acto de declaración de 1903 siguió con un enfrentamiento grave entre clericales y anticlericales, con el resultado de un obrero católico muerto y varios heridos<sup>15</sup>. Esta no fue la última vez que la plaza frente a la iglesia de Begoña vio correr la sangre. Casi cuatro décadas más tarde, el 16 de agosto de 1942, un grupo de falangistas, supuestamente, arrojaron una bomba a un grupo de carlistas a la salida de la Basílica, con el resultado de varios heridos. A pesar de que su participación no estuvo clara, el falangista Juan José Domínguez fue fusilado como castigo.

Un territorio tan extenso como tuvo Begoña, con una sola parroquia, sin embargo albergaba otras iglesias o ermitas repartidas aquí y allí.

*Hay además 5 ermitas con advocación de santo Domingo de Guzman en el somo de Meazabal, que se dice fundada en 1400 por S. Vicente Ferrer, en que hubo un hospicio para religiosos de este orden, S. Justo, Jesús crucificado y nuestra Señora, S. Francisco de Paula, y del*

---

<sup>15</sup> Sobre los sucesos ocurridos aquél día 21 de abril de 1903, tenemos el relato de unos de sus testigos –y participantes– como fue el periodista carlista Enrique de Olea –que lógicamente da una versión de los hechos– con raíces en la anteiglesia (aunque él fue nacido en 1860 en Aranjuez). Vid. Enrique de OLEA, *Ntra. Sra. de Begoña. Crónica de los hechos más notables acaecidos con motivo de este nombramiento*. (Bilbao: Editorial Vizcaína, 1904).



La imagen de la Virgen de Begoña en 1903, objeto de devoción de begoñeses y bilbaínos desde hace siglos.

*Cristo en Urribarri; y 2 conventos, uno de agustinos, trasladados allí desde Deusto en 1516, y otro de monjas dominicas con el título de la Encarnación, fundado como beaterio en el mismo año*<sup>16</sup>.

Una ermita fue la de Nuestra Señora de la Guía, en Las Calzadas. Otra fue la de San Francisco de Paula, fundada en 1735, por Francisco Fernando de Barrenechea, en el lugar de Basarrate e instituida en beneficio de los colonos de sus tierras para que pudieran oír misa los días de precepto sin tener que ir hasta la lejana iglesia parroquial. El término Santuchu procede, precisamente, del diminutivo de este santo, Santuchu<sup>17</sup>.

<sup>16</sup> REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA, *Diccionario Geográfico-Histórico de España por la Sección I. Comprende el Reyno de Navarra, Señorío de Vizcaya y Provincias de Alava y Guipúzcoa.*, vol. I (Madrid: Imprenta de la Viuda de D. Joaquín Ibarra, 1802., 1802). p. 183.

<sup>17</sup> LABAYRU GOICOECHEA, *Historia general del Señorío de Bizcaya*. Vol. VI, p. 195.

Otra ermita de curiosa historia fue la de Bolueta. En una tasación de terrenos de 1839 consta que había una ermita semiderruida junto a la casa palacio de los Leguizamón en Bolueta, a sus molinos y ferrerías. Tras la venta hecha a los promotores de la fábrica de Santa Ana –la ermita estaba bajo la advocación de Santa Ana y San Joaquín– la ermita fue arreglada y estuvo en uso para los obreros y vecinos hasta mediados de los años sesenta del siglo XX. La construcción de la iglesia de Bolueta, en los años cincuenta, redujo su uso a la fiesta de Santa Ana –el 26 de julio– en que se celebraba una fiesta en la fábrica con largueza de cantares y vino. Caída en desuso, se convirtió en un almacén para el uso de Fundición Bolueta hasta que en la primavera de 2005 se derribó junto a las naves y oficinas de Fundición, solares con siglos de dedicación industrial y que serán dedicados a viviendas en un futuro próximo.

Dejando aparte a los edificios religiosos, y siendo la parroquia su evidente centro espiritual, junto a ella se encontraba la Casa de la República<sup>18</sup>. El poder civil en el antiguo régimen se basaba en los dos Fieles Regidores elegidos por la anteiglesia. Este sistema de cabeza doble no era extraño, puesto que se utilizaba en Anteiglesias con un territorio extenso o bien para incorporar al poder municipal a cofradías o barrios de forma más eficiente<sup>19</sup>.

#### 4. BEGOÑA, SIGLOS XIX Y XX

En el caso de Begoña, y de otras anteiglesias cercanas a Bilbao, se planteó desde el siglo XVIII, con la concentración de propiedades en cada vez menos manos, el problema de la elección de los cargos municipales entre propietarios, que tendían a disminuir y no sólo eso, sino que además en muchos casos no residían en la Anteiglesia sino en la vecina Bilbao. Un dato puede servir para ilustrar este problema: en 1704, en Begoña, había 193 inquilinos frente a nueve propietarios residentes. Así que menudearon las quejas y protestas de los inquilinos que pretendían tener capacidad de intervención en el poder local, lo que consiguieron en algunas Anteiglesias. respecto a los no residentes. El caso llegó hasta las Juntas Generales, en 1802, que prohibieron la elección de no residentes para los cargos municipales, con la oposición de la villa de Bilbao<sup>20</sup>.

El centro político, como decimos, fue sin duda la Casa de la República, tras la iglesia de Begoña, en el ángulo noroeste de la plaza de la República. La fotografías de Eulalia Abaitua, en torno al cambio del siglo XIX al XX, nos

---

<sup>18</sup> Este término no tiene que ver con ningún sentido revolucionario, sino hacía relación a una anteiglesia.

<sup>19</sup> Vid. Santiago LARRAZABAL BASAÑEZ, *Derecho público de los Territorios Forales* (Oñati: IVAP, 2004), p. 58.

<sup>20</sup> *Ibid.*, p. 61.

ambientan de forma clara el marco en que se desarrollaban muchos actos sociales y cívicos o simplemente servía de espacio de relación entre los vecinos<sup>21</sup>.

El edificio, proyectado por el arquitecto Julián Pastor, se inauguró en 1856. Originalmente en su interior se albergaban muchos de los servicios municipales: escuela, cárcel, juzgado, habitaciones para los miñones, para los maestros, además del propio salón de plenos, dependencias de Contaduría, Secretaría y Archivo. Desde la anexión de 1924, efectiva desde 1 de enero de 1925, perdió muchas de sus funciones. En su planta baja continuaron los Forales<sup>22</sup> con su cuartelillo y calabozo, mientras que en la superior continuaron algunas dependencias administrativas municipales. Fue derribada en 1957 como consecuencia de las obras a realizar de construcción de los túneles de Avenida Zumalacárregui. La plaza continúa hoy muy transformada en la plaza de Juan XXIII.

Tras el Ayuntamiento se situaban las Escuelas, con dos cuerpos, uno dedicado a niñas y otro a niños, como era habitual. También fueron derribadas en 1957 para las obras de acceso a Bilbao, aunque parte de uno de los cuerpos quedó de testigo de lo que fueron hasta diez años más tarde. Además, había escuelas en Uríbarri, Bolueta –además de la de verano organizada por la fábrica de Santa Ana para alojar a los hijos de los obreros de las zonas de trabajo– en la carretera entre la calle del Verdel y la parte final de la calle Sagarmínaga, y, ya en los años treinta, la Escuela de Luis Briñas, con arquitectura muy innovadora para el momento. Con el desarrollo urbano de los barrios de lo que fue Begoña se construyeron más escuelas y centros educativos: los dos Institutos y la Escuela de Txurdínaga.

La vida cotidiana de los begoñeses, dedicados esencialmente a la agricultura, se desarrollaba también en las numerosas tabernas o chacolís –proporcionalmente hablando– que se encontraban en su territorio. En ellos solían pasar sus ratos de asueto numerosos bilbaínos, y de algunas nos han quedado cantares, como las parras del Puente Nuevo, donde los bilbainitos en verano, gracias al chacolí gorri, buenas moscorras solían coger. Unamuno recordaba cómo en su niñez la cordillera de Archanda era un escenario de aventuras vernescas, y que en sus días de asueto iban a jugar a la “Landa Verde”, camino entre Begoña y el río bajando hacia Bolueta<sup>23</sup>.

---

<sup>21</sup> Vid. MUSEO ARQUEOLÓGICO, ETNOGRÁFICO E HISTÓRICO VASCO, *Begoña 1900. Errepublikan eta Santutegia. República y Santuario* (Bilbao: Museo arqueológico, etnográfico e histórico vasco, 2005).

<sup>22</sup> Realmente eran los Miñones de Vizcaya, pero popularmente se les conocía como Forales a los miembros de la policía provincial dependientes de la Diputación.

<sup>23</sup> Vid. Miguel de UNAMUNO, *Recuerdos de niñez y de mocedad*, 8 ed. (Madrid: Espasa Calpe, 1980).p. 124.



Este entorno muy humanizado, pero con una población dispersa y dedicada especialmente a la atención al consumo de la vecina Bilbao, comenzó a cambiar de aspecto en los inicios de la industrialización.

El desarrollo urbano de un Bilbao que no podía pagar el Ensanche hace que se construyan viviendas modestas en Begoña, como en Uríbarri, Arabella la Vieja, Bolueta y Santuchu. Pero también encontramos iniciativas novedosas en lo urbano y en lo social, como las Casas baratas de Echevarría en la zona baja de la Campa del Muerto, urbanizaciones de empleados como los chalets de Zurbaran o Dolareche (1915) bien comunicados con Bilbao por medio del Tranvía eléctrico, inaugurado en 1908.

Pero el efecto de la industrialización no solo tuvo reflejo en el aumento del parque de viviendas. De hecho, en Begoña se situó la primera fábrica siderometalúrgica moderna del País Vasco. Nos referimos, naturalmente, a la de Santa Ana de Bolueta<sup>24</sup>.



Barrio de Dolaretxe, urbanización de empleados diseñada por Epalza en 1915. Junto a las casas el tranvía de Begoña.

---

<sup>24</sup> Un repaso a la historia de la fábrica y de sus fundadores, se encuentra en Eduardo J. ALONSO OLEA, Carmen ERRO GASCA, Ignacio ARANA PEREZ, *Santa Ana de Bolueta, 1841-1998. Renovación y supervivencia en la siderurgia vizcaína* (Bilbao: Santa Ana de Bolueta, 1998).

Bolueta era uno de los barrios de Begoña, y se situaba junto al río, como zona de paso desde Bilbao hacia Dos Caminos (Basauri) por donde discurría el camino Real a Pancorbo, trayecto construido por la Diputación de Vizcaya, el Ayuntamiento de Bilbao y el Consulado de la villa a mediados del siglo XVIII y que perteneció a la Diputación hasta 1937. Para atravesar el río se construyó un puente, conocido como Puente Nuevo, por contraste al Puente Viejo que no era otro que el de San Antón —el del escudo de la Villa—. Sin embargo el barrio es anterior al puente porque se sabe que, por lo menos desde el último cuarto del siglo XV, ahí hubo establecida una ferrería, núcleo originario del barrio.

Si nos fijamos en las relaciones anteriores de barrios o cofradías de Begoña veremos que Bolueta no aparece en todas las relaciones de barrios, a veces son cuatro, a veces son cinco e incluso seis. El caso de Bolueta es curioso porque muestra cómo una zona absolutamente marginal de la anteiglesia se va a transformar en uno de los centros neurálgicos de la población begoñesa por el desarrollo industrial.

Las primeras referencias a Bolueta no la nombran como a tal, sino como Ochoabay, en los primeros contratos de venta de ferrerías y hornos a Tristán de Leguizamón en 1479. En realidad el punto tenía interés porque recogía el agua en una presa donde se aprovechaba el desnivel para mover las ruedas de molinos y martinets de ferrerías. Además, los bosques y el mineral cercano, producían las materias primas para su funcionamiento. Pero no fue hasta 1766 en que Bolueta comenzó a tomar cierta entidad.

En efecto, en consonancia de cruce de caminos que fue Begoña, la construcción de la carretera de Bilbao a Pancorbo, por iniciativa de la Diputación del Señorío, el Consulado y el Ayuntamiento de Bilbao, hizo que el cruce del río se hiciese por Bolueta, por medio de un puente de nueve arcos, llamado Puente Nuevo<sup>25</sup>. El otro extremo descansaba en Basauri, desde donde discurría el camino hacia Pancorbo donde enlazaba con la carretera que unía Madrid con Bayona.

Esta primera obra de infraestructura dividió por primera vez, pero ni mucho menos por última, los terrenos del viejo mayorazgo de los Leguizamón que discurrían desde Achuri y terminaban, por la orilla derecha del río, en Echévarri, confinando sus molinos y ferrería junto al Puente Nuevo. De esta forma, Bolueta pasó a ser centro estratégico en el acceso hacia Bilbao desde la otra orilla del río. Esta situación estratégica se mostró en 1808 cuando en el levantamiento contra los franceses de mayo de ese año se mantuvo breve batalla entre los bilbaínos y las tropas franceses que volvieron a entrar en la villa tras derrotar a los esforzados vecinos.

---

<sup>25</sup> El Puente Nuevo es, paradójicamente, el más antiguo de todos los que hay en Bilbao.

Las instalaciones de las ferreerías y molinos sufrieron de forma directa los destrozos de esta batalla, y de las guerras que continuaron asolando la anteiglesia. En efecto, en 1835, Bolueta volvió a ser centro estratégico. Tomás de Zumalacárregui descansaba en la casa-palacio de Bolueta durante su campaña en el sitio de Bilbao. Desde el balcón de la casa del patrono de Begoña estaba dirigiendo el sitio cuando, al parecer por una apuesta, dos soldados liberales dispararon desde las huertas que coronan las calzadas de Mallona. Uno de los soldados le acertó en la pierna. Herido, fue trasladado Zumalacárregui<sup>26</sup> en primer momento a la casa-palacio de Bolueta, y luego –debido a su infinita fe en el curandero de su pueblo– hacia su muerte en Cegama.

Como resultado de la guerra carlista, finalizada en 1839, en el estrecho ámbito de Begoña tenemos primero los daños en la iglesia, y en segundo la destrucción de lo que podía quedar de hornos y ferreerías de Bolueta. Además, el final del régimen de jurisdicciones y mayorazgos que trajo el triunfo del liberalismo permitió el comienzo de los cambios que se sucedieron en la Anteiglesia.

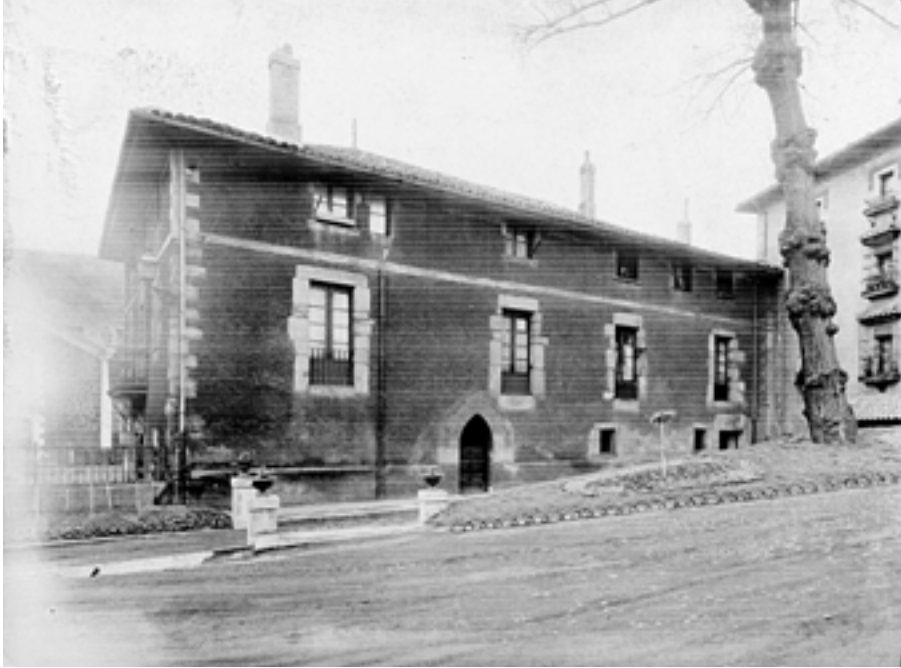
El heredero de parte del mayorazgo –tras algunos litigios en diversos momentos previos– era en ese momento Juan Bautista María Queralt y Silva, Conde de Santa Coloma, Grande de España, Caballero insigne de la Orden del Toisón de Oro y Gran Cruz de la Orden española de Carlos III, ricohombre por naturaleza de Cataluña y uno de sus Nueve varones. Gentilhombre de Cámara y Mayordomo mayor de Isabel II, vecino de Madrid y residente en la calle Fuencarral. Era heredero del mayorazgo fundado en 1479 por Tristán de Leguizamón y M<sup>a</sup> Ortiz de Zurbarán.

A pesar de lo apabullante de sus títulos, unos comerciantes bilbaínos se hicieron con los préstamos que había recibido en años anteriores, de forma que, finalmente, le compraron un terreno junto al Puente Nuevo a muy buen precio<sup>27</sup>. Un amplio terreno, no todo del que era propietario, que abarcaba

---

<sup>26</sup> La relación de Zumalacárregui con la tortilla de patatas ha tenido varias versiones, pero en todas se sitúa la aparición del plato con ocasión de la visita del general carlista a una casa en donde sólo había huevos y patatas, por lo que la señora de la casa se dispuso a hacer una tortilla con ambos productos. Las variaciones sobre este tema son muy variadas, una de ellas hace precisamente a la etxcoandre de la casa del patrono de Begoña la que se puso manos a la obra para dar de comer con tal plato al General y a sus acólitos.

<sup>27</sup> Los detalles del mayorazgo, en ALONSO OLEA, *Santa Ana de Bolueta, 1841-1998. Renovación y supervivencia en la siderurgia vizcaína*. No es el único caso de instalación industrial adquirida por comerciantes a nobles con problemas de liquidez; la operación de compra de los Ybarra de la instalación de Guriezo tuvo semejantes características. Vid. Javier de YBARRA E YBARRA, *Nosotros los Ybarra. Vida, economía y sociedad (1744-1902)* (Barcelona: Tusquets, 2002).



La casa palacio de Bolueta, fruto de la reconstrucción de la vieja casa de los Leguizamón, acogió a los gerentes de Santa Ana durante décadas. Fue derribada en 1996.

desde más allá de la panadería municipal hasta la curva frente a la península de Leguizamón.

Este terreno tenía las ventajas de mantener buenas comunicaciones, junto al Puente Nuevo hacia la Meseta, junto a la carretera hacia Durango y, sobre todo, contenía una presa cuyo cauce se podría aprovechar para la fábrica. Estos comerciantes (los dos primos Epalza, Arellano, Mazas, Olábarri, Ogara, Lequerica<sup>28</sup>, Uribarren y –sospechosamente– el administrador del Conde) planearon un negocio que unía tradición y modernidad. Continuando con la tradición ferrona del lugar, idearon una fábrica donde tirar hierros, pero mediante el sistema de factoría y con novedades tecnológicas tales como los hornos pudler, cilindros de laminación, etc. Mucho se ha escrito sobre el

---

<sup>28</sup> No hay sitio en este lugar para detallar las interesantes biografías de estos auténticos pioneros de la modernización vizcaína. Vid. ALONSO OLEA, *Santa Ana de Bolueta, 1841-1998. Renovación y supervivencia en la siderurgia vizcaína*.

primer alto horno de Bolueta, pero hay que aclarar dos equívocos muy extendidos en la historiografía del ramo. En primer lugar, la constitución de la sociedad fue previa al traslado de aduanas de octubre de 1841 (se constituye por primera vez en mayo de 1841) y, en segundo lugar, la idea no era establecer una cabecera con altos hornos, sino adquirir lingote local o británico, transformarlo y venderlo. La idea del alto horno vendrá un lustro más tarde, en 1846, y comenzará a producir en 1848.

La idea, de forma resumida, se complementaba con el aprovechamiento de la energía hidráulica para mover los cilindros de laminación con los que se transformarían los hierros previamente pudelados.

Esta posición estratégica, la constante innovación e incluso la suerte, ha permitido que la fábrica, al otro lado del Puente Nuevo (que sigue existiendo), continúe mediante la fabricación de bolas forjadas para la molienda de minerales, de imanes cerámicos y de vías elásticas, en manos de las mismas familias, o casi, que la fundaron hace 165 años. Su posición estratégica en el río permitió producir hierros, instalar altos hornos, y a fines del siglo XIX la producción eléctrica, que continúa en una central rehabilitada en el año 2000. De las viejas instalaciones sólo queda la chimenea de la Electra de Bolueta dejando paso a un proceso de urbanización que, por cierto, no ha tenido gran consideración con el patrimonio industrial de la que fue una de las principales fábricas siderúrgicas del país.

Los efectos de la instalación de la fábrica fueron palpables, puesto que en el entorno de la fábrica, en su propio recinto, se levantaron viviendas para alojar a los centenares de obreros que trabajaban en sus talleres y hornos. Hay que tener en cuenta que en una población cercana a mil personas la incorporación de más de 100 trabajadores, más sus respectivas familias, hacía que el barrio de Bolueta, de ser casi marginal en el contexto de la anteiglesia, tuviera creciente importancia.

*Cuadro 1. Vecinos y domiciliados en Begoña. 1889.*

	Vecinos	Vecinas	Domiciliados	Domiciliadas	Total residentes	Total residentes (%)
Bolueta	132	138	235	206	711	27,8%
Calzadas	113	114	247	375	849	33,2%
Ocharcoaga	83	87	148	115	433	16,9%
Uríbarri	59	61	159	129	408	15,9%
Santo Domingo	24	25	58	53	160	6,2%
Total	411	425	847	878	2.561	100,0%

*Fuente:* elaboración propia sobre hojas de empadronamiento de la Anteiglesia de Begoña del año 1889. Archivo Municipal de Bilbao. Sección Begoña. Leg. 0120/001.

Estos datos, en que vemos que más de un cuarto de la población de Begoña vivía en Bolueta, se complementan con otro dato. En los conventos de Santa Mónica, de las Adoratrices y del Refugio, vivían casi 150 mujeres, entre monjas, novicias, alumnas y postulantas.

Pero, curiosamente, si Bolueta es una de las avanzadas de la industrialización vasca, en Begoña se localiza otra fábrica que significó otro claro avance del sector y que hasta comienzos de los años 70 alumbró con sus hornos y sirenas la otrora paz de los caminos de Begoña. Nos referimos a la fábrica de Echevarría.



La casa nueva construida en los años 60 del siglo XIX ara alojar a las ????? de Santa Ana. Fue demolida cien años más tarde para permitir la ampliación de las naves de Fundación Bolueta.

En 1878 se puede situar el origen de la empresa vinculada a su apellido. Ese año Federico Echevarría<sup>29</sup>, junto a su padre y a su hermano menor, José,

---

<sup>29</sup> Sobre el personaje vid. Ignacio ARANA PEREZ, Eduardo J. ALONSO OLEA, "Federico Echevarría Rotaeché," en *Los 100 empresarios españoles del siglo XX*, ed. Eugenio TORRES VILLANUEVA (Madrid: LID, 2000).

compró el caserío Recalde y sus terrenos, situados en un desnivel próximo a la Basílica de Begoña; y tras vender la parte más baja de dichos terrenos a la Fábrica Municipal de Gas y adquirir otros terrenos colindantes (propiedad de su cuñado Juan de Zuricalday y otros familiares de su esposa, y de Eduardo Victoria de Lecea), la familia inició la construcción en ellos de las instalaciones en las que montó un modesto taller de laminación y estampación de hojalata, ampliado después para la fabricación de calderería y baños galvanizados.

A mediados del decenio de 1880, Federico y José Echevarría Rotaeché, asociados en la compañía Echevarría Hermanos, se hicieron cargo de los negocios industriales de su padre (que falleció en 1896). Pero muy pronto, Federico Echevarría emprendería nuevos proyectos. Así, junto a Juan de Zuricalday, compró, en nombre de Echevarría Hermanos, nuevos terrenos y, tras una ampliación de la fábrica de Recalde, comenzaría en 1886 la fabricación mecánica de clavos de herrar, que comercializaría a todo el mundo. En 1894, como propietario de la fábrica de Recalde, suscribió con Frederick Siemens el contrato de colaboración técnica que le permitió instalar el primer horno de acero Siemens montado en España, además de varios trenes de laminación.

La sociedad Federico Echevarría e Hijos se transformó en Sociedad Anónima Echevarría en 1920 (año en que la fábrica de Begoña tenía un capital de



Fábrica de Echevarría. Solo queda el recuerdo y una de sus chimeneas de la que fue una avanzada en la fabricación de aceros de alta calidad.

unos ocho millones de pesetas, del que Federico Echevarría tenía una participación del 60%). La nueva empresa inició la fabricación de aceros finos y especiales, que al poco tiempo aparecieron en el mercado con el nombre HEVA, que estaba ensayando desde 1915. Un lustro más tarde el número de sus obreros ascendía a 780, aproximadamente, y a 1.300 en 1930.

Los terrenos de la fábrica se fueron extendiendo hacia el viejo cementerio de Mallona, convertido en viveros municipales, dejando unos caseríos y escasos edificios a su alrededor. Sin embargo, la creciente construcción de casas en los años 60 y 70, y la posterior crisis industrial propició su abandono y el traslado a Basauri, donde sigue la fábrica funcionando, ampliada y bajo otra razón social. En los años 80 se convirtió en la campa que actualmente es utilizada, esencialmente, para albergar las barracas y el circo durante la Semana Grande de Bilbao.

Otra fábrica que hubo en la Anteiglesia no fue siderúrgica, sino dedicada a la elaboración de tabacos. Su historia se aborda en otra parte de este volumen, así que no incidiremos especialmente en ella. Simplemente indicar que antes que fábrica fue Casa de Recogidas de la Diputación, pero en 1878, al hilo de las negociaciones de lo que fue el Concierto Económico, y como maniobra de la Diputación vizcaína para ocupar a la mano de obra del sector una vez establecido el estanco del tabaco, se convirtió en la fábrica de tabacos. El ofrecimiento de la Diputación se hizo, de todos modos, de forma reservada por las especiales características del centro y el efecto que podría hacer que la Diputación vizcaína “ofreciera” un centro de tales connotaciones al Gobierno<sup>30</sup>. La fábrica desapareció, como muchas otras cosas, con el desarrollo urbano de la zona de Santuchu.

## 5. LA ANEXIÓN

Es conocido el dato de que la anteiglesia de Begoña, con la de Deusto, fue absorbida por la villa de Bilbao en 1925; sin embargo, esta fue la culminación de un largo proceso legal, en el que la Villa fue paulatinamente adquiriendo terrenos de Begoña. Ya comentamos cómo el ayuntamiento de Bilbao tenía ciertos privilegios en Begoña, pero al eliminarse el cosmos multijurisdiccional del Antiguo Régimen, la situación real era que esos ejercicios de jurisdicción tradicionales habían pasado a otras instancias o, simplemente, habían desa-

---

<sup>30</sup> Sobre las negociaciones, la situación del tabaco y el ofrecimiento de la Diputación, vid. Eduardo J. ALONSO OLEA, *El Concierto Económico (1878-1937). Orígenes y formación de un Derecho histórico* (Oñate: Instituto Vasco de Administración Pública, 1995).



parecido. El problema, por lo tanto, era modernizar ese ámbito administrativo no ya en lo honorífico sino en lo material. La vía, en definitiva, era la anexión del término municipal.

El estrecho marco geográfico que fue siempre Bilbao tenía problemas evidentes para ampliarse. El crecimiento de población significaba una mayor densidad, un problema crónico de vivienda y, cuando se precisaba una parcela de tamaño grande para la construcción de algún edificio de uso público llegaba el evidente problema de falta de suelo para poner de manifiesto la insuficiencia del término municipal bilbaíno para albergarlo. Hasta el último cuarto del siglo XVIII los enterramientos en Bilbao se efectuaban en el interior de las iglesias, pero las nuevas prescripciones higiénicas obligaron a que, en un primer momento, se utilizase como cementerio los terrenos aledaños al convento de San Francisco. Ante la insuficiencia de este camposanto al municipio tuvo que adquirir terrenos en Begoña, el caserío Mallona. Establecido el cementerio en 1829 para fines del siglo XIX quedó pequeño y, en 1903, comenzaron los traslados hacia el nuevo cementerio de Vista Alegre en Derio. El viejo cementerio quedó dedicado a vivero municipal y campo de fútbol más tarde, que es la dedicación actual del viejo cementerio. Como testigo de lo que fue sólo quedan un panteón de los Mazarredo y el resto de lo que fue el monumento a los Auxiliares, muy mutilado, trasladado no hace muchos años desde una esquina del campo de fútbol al solar que ocupó un caserío abandonado e incendiado. Además, el edificio principal del cementerio se dedica a los vestuarios y la puerta que servía de acceso sigue asomada a las Calzadas.

Al igual que pasó con el cementerio ocurrió con el Hospital de Atxuri –actual centro de Formación Profesional y antes Escuela de Artes y Oficios– construido entre fines de los años treinta y primeros cuarenta del siglo XIX. Como quedó pequeño hubo que extenderse sus dependencias a Solokoetxe, aunque luego se trasladó a Basurto, en donde se sitúa en la actualidad.

Como vemos, la falta de espacio en un Bilbao que en el siglo XIX crecía sin espacio para hacerlo, determinó el fuerte impulso que experimentó la política expansionista de la villa a costa de las Anteiglesias vecinas: Abando, Deusto y, por supuesto, Begoña. Así, en 1860, se propuso por primera vez en las Cortes la anexión a Bilbao de los municipios de Abando y de Begoña. Diez años más tarde, parcialmente, así se hizo, pasando la zona del Campo Volantín y parte de Atxuri a la Villa.

En realidad el comienzo del expediente de anexión se remontaba a 1845, pero no fue hasta 1870 en que se dio posesión a los terrenos por el Gobernador Civil, Miguel Rodríguez Ferrer, en cumplimiento de la Ley de 7 de abril de 1861 por la que se disponía el ensanche de la villa de Bilbao, de los Decretos de 19 de diciembre de 1869, en que se mandó el cumplimiento de esa ley,

y de 28 de enero de 1870 para hacer cumplir los artículos 3º o 4º de la ley de 1861<sup>31</sup>.

De todos modos los problemas no terminaron aquí, puesto que se inició un largo litigio, hasta 1883, por las cantidades que debían de indemnizar a Begoña por el terreno y activos perdidos, situación que no se liquidó con el ayuntamiento bilbaíno hasta 1890<sup>32</sup>.

Desde 1870, los sucesivos recortes del municipio de Begoña supusieron un creciente problema a los juristas a la hora de aplicar el derecho civil foral (propio de las Anteiglesias) o el común (de uso en las Villas). El caso de Abando fue más rápido puesto que para 1890 se integró plenamente en la Villa (bien es verdad que su territorio había quedado mucho más menguado que el begoñés, puesto que, no hay que olvidarlo, desde 1876 había ya un proyecto concreto para construir en el Ensanche). Pero en el de Begoña el asunto fue más complicado y provocó litigios y pleitos derivados de las distintas interpretaciones de las normas de anexión<sup>33</sup>.

Prescindiendo de otros detalles, el efecto claro de la anexión parcial de los años sesenta del XIX fue que la población se dividió entre dos.

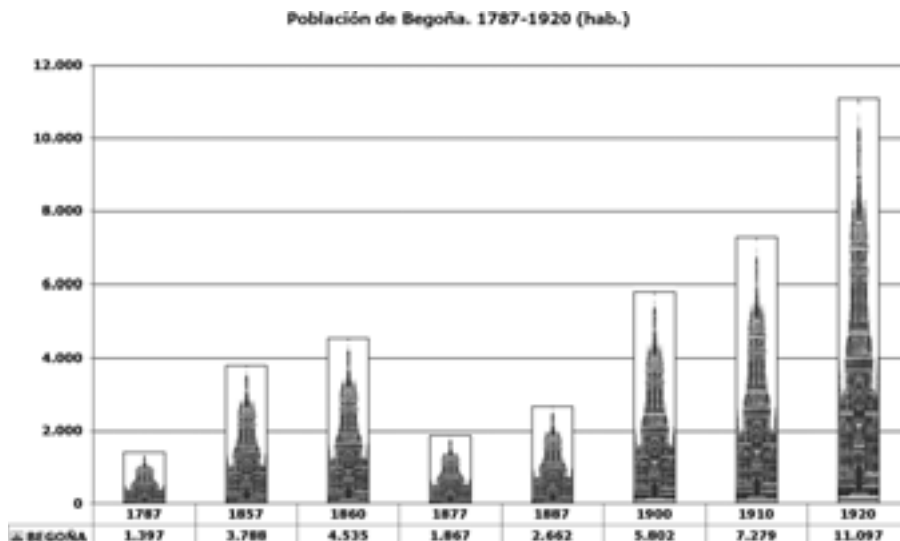
---

<sup>31</sup> El artículo 3º de la Ley de 1861 decía: “El Gobierno fijará también, en vista del señalamiento de los nuevos límites, las compensaciones pecuniarias o de cualquier otra clase que deban hacerse a las Anteiglesias por la pérdida de cualquiera edificio público o derecho de orden civil que pase a la Villa de Bilbao por efecto del ensanche y extensión de su terreno”. El artículo 4º daba la opción de que los ayuntamientos afectados se integraran plenamente en la Villa. “Si no conviniera a alguna de las anteiglesias ceder el terreno de su actual jurisdicción, que por efecto del ensanche se concede a Bilbao, y pasará con todo su territorio y con todos sus derechos y obligaciones a formar parte de la citada villa, en cuyo caso continuará rigiéndose como hasta aquí por las leyes del Fuero, en materia de contratos, troncalidad de bienes y heredamientos y demás derechos civiles, salvo la unidad constitucional. Ley de Ensanche de 7 de abril de 1861. Vid. *Documentos oficiales que se han cruzado entre el actual Gobernador de Vizcaya y los Ayuntamientos de las Anteiglesias de Abando y Begoña con motivo del pretendido ensanche de la villa de Bilbao*, (Bilbao: Imprenta del Euskalduna, 1870).

<sup>32</sup> Calixto de LEGUINA, *En propia defensa. Datos y noticias acerca del arreglo efectuado entre Bilbao y Begoña con motivo de la anexión* (Bilbao: J. Astuy, 1898), p. 5. El autor fue alcalde de Begoña entre 1890 y 1897, y en este folleto, esencialmente, hacía una defensa de su gestión, sobre todo en lo económico.

<sup>33</sup> Vid. Carlos de la PLAZA SALAZAR, *Territorios sometidos al Fuero de Vizcaya en lo civil dentro y fuera del Señorío de aquél nombre*, 2 ed. (Bilbao: Andrés P. Cardenal, 1899). Años más tarde el mismo autor continuó con el problema en Carlos de la PLAZA SALAZAR, *Duplicidad de Leyes civiles en los municipios de Vizcaya* (Bilbao: Casa de Misericordia, 1912). Carlos de la Plaza, primo de Víctor Chavarrí, fue uno de los autores que más destacaron en este debate, e incluso en sus propios asuntos profesionales no perdía ocasión para mantener su postura sobre la aplicación del derecho civil foral. Buen ejemplo de ello lo tenemos en la testamentaria de su primo Víctor, en donde hizo una larga digresión sobre la aplicación de la troncalidad a propiedades y terrenos situados en zonas anexionadas. Vid. Eduardo J. ALONSO OLEA, *Víctor Chavarrí (1854-1900). Una biografía* (San Sebastián: Eusko Ikaskuntza-Ayuntamiento de Portugalete, 2005).

*Gráfico. 1*



Fuente: Elaboración propia sobre los censos correspondientes

Sin embargo, desde 1887, Begoña reflejó el fuerte aumento de población que Bilbao experimentó por el desarrollo económico e industrial posterior a la última Guerra Carlista.

En octubre de 1924 fue aprobada por el Gobierno de Primo de Rivera la anexión completa de los municipios de las Anteiglesias de Deusto y Begoña a la Villa de Bilbao, con fecha efectiva de aplicación de 1 de enero de 1925. A pesar de las protestas de algunos vecinos, el hambre de terrenos de Bilbao se cobró dos piezas más.

## **6. LA VIEJA ANTEIGLESIA DE BEGOÑA, HOY**

La anexión de Begoña por Bilbao trajo, a largo plazo, la desaparición de la identidad begoñesa, aunque quizás no tanto de sus barrios (Uribarri, Begoña, Santuchu). Pero el crecimiento de la villa no paró y los motivos para la anexión se materializaron a no mucho esperar.

En la medida en que durante los años cuarenta y primeros cincuenta el ensanche se fue colmatando, desde comienzos de los cincuenta en Begoña comenzó un acelerado proceso de urbanización, proceso que hizo que en pocos años, prácticamente una década, el aspecto de la vieja Anteiglesia cambiase sustancialmente.

La prolongación de las vías de expansión tradicionales de Bilbao hacia Begoña se hicieron patentes, hacia Urribarri desde Tívoli y desde el Cristo, por un lado, y hacia la basílica por Iturribide y Zabalbide hacia Santuchu, en donde desde las casas de Echevarría y la Campa de Basarrate el barrio creció de forma casi instantánea –relativamente hablando– hasta llegar al límite de su crecimiento.

Durante los años sesenta, como indicamos, y sobre todo en su segunda mitad, el proceso de urbanización fue casi instantáneo, pero además, la vida de la vieja anteiglesia y de sus barrios fue radicalmente alterada por otro elemento que ya hemos visto en otros momentos, como fue el desarrollo de las infraestructuras de comunicación.



Begoña 1964. Se aprecian las viejas casas del barrio de la Cruz, pero también el comienzo de la “explosión” urbana, con las primeras casas de Avda. Zumalacarrégui.

La conexión con Galdácano desde Bilbao era antigua. La carretera de enlace entre Atxuri y Galdácano, por Bolueta, estuvo diseñada ya en 1917, pero el proceso constructivo fue muy prolongado puesto que no se completaron las expropiaciones hasta 1931<sup>34</sup>.

<sup>34</sup> Plan de construcción de una carretera entre Achuri y Galdácano. Archivo Municipal de Bilbao (AMB-BUA) Urbanismo. Exp. 1937-209.

En tiempos de la alcaldía de Lorenzo Hurtado de Saracho, se tomó la iniciativa de comunicar Bilbao y Galdácano, por medio de la prolongación del viejo camino que subía hacia el Cristo, hacia Ibarsusi. Esta carretera, de cuatro carriles, supuso un primer e intenso cambio. De hecho, además de partir en dos la vieja anteiglesia, supuso el derribo de las Escuelas, y Ayuntamiento de Begoña. Entre la fábrica de Echevarría, pegante a la carretera, y hacia la casas del barrio de la Cruz se comenzaron a construir bloques (Grupo Pedro Cortés) y, años más tarde, en 1978, desapareció la vieja casa de los Abaitua para construir bloques en su parcela, unos frente a la vieja plaza frente a la Iglesia y otros entre esta y la carretera, junto a los restos de la vía del Tranvía de Begoña, también desaparecido en los años 50, y del que hasta octubre de 2006 quedaban restos todavía de los raíles junto a la residencia de los sacerdotes sostenida por la BBK. En la actualidad, primeros de 2007, están terminando las obras de saneamiento de este viejo camino. Al otro lado de la plaza de la Basílica, todavía queda algo de la vieja casa de los Olano (convertida en clínicas) aunque las reformas de que fue objeto y la actualmente en realización desdibuja por completo la traza del edificio original.

En general, de las viejas viviendas aisladas que se dispersaban por Begoña poco queda; algunas viviendas rodeadas por las torres de Begoñalde en el Camino de Atxeta, al igual que algunos caseríos escondidos entre los edificios de Txurdínaga (sobre la Ikastola Begoñazpi); algunos resistieron décadas a la urbanización de este barrio, como el txacolí Maipú, superviviente por una indefinición del plano constructivo del Ministerio y que cambió de clientela de los excursionistas a los obreros de la construcción que hicieron todas las viviendas del entorno. Zabalbide arriba se construyeron nuevos barrios como Arabella la nueva con cuevas casi imposibles como la del acceso a Sarrikue o Begoñalde.

Por otra parte, hacia el lado de Santuchu fue sin duda donde el desarrollo constructivo fue más intenso y espectacular. Las viejas estradas que comunicaban esta zona con Zabalbide, Bolueta, Prim e Iturribide, desaparecieron consumidas por una serie de bloques que rodean el Carmelo. La vieja ermita de San Francisquito, que daba nombre al barrio, se convirtió en una iglesia nueva rodeada de torres de viviendas. El convento de Las Adoratrices vendido para levantar viviendas, la iglesia de Santa Clara dejó paso a inmensas torres de viviendas que pronto fueron ocupadas por miles de vecinos, cambiando la vida placentera del entorno por un ir y venir continuo de personas y coches que atestaban sus calles todavía sin asfaltar.

El efecto frontera de la Carretera Nacional 634 fue temporal, puesto que, aunque Ocharcoaga se había inaugurado en 1962 como solución al creciente problema del chabolismo –lo que parece le costó el puesto al alcalde Zuazagoitia– desde fines de los años setenta y en las décadas de los ochenta y noventa se construyó el barrio de Txurdínaga. En este caso nos encontramos

con que la planificación urbana se adelantó a la grúa –estamos ya en otros tiempos– de forma que aunque las alturas de construcción también son de consideración, los bloques se alternan con calles más anchas, ajardinadas, y, sobre todo, incorpora un hermoso parque. De hecho, la gestión urbanística de Txurdínaga dependió del Ministerio de la Vivienda, primero, y luego del de Obras Públicas y Urbanismo, dejando al margen al Ayuntamiento hasta tiempos muy recientes.



La planificación urbana llegó tarde y mal a Begoña. Estos bloques anuncian los que se construyeron por después en Santuchu

La interconexión de Ibarsusi con la entrada a Bilbao por Miraflores y la Peña también supuso cambios radicales en el plano de otro barrio como es el de Bolueta, de forma que, casi, está repartido a dos alturas. La antigua, más baja, y la actual al nivel de la carretera que viene desde Basauri. Es más, hay pabellones y edificios industriales que ocultan viviendas más que centenarias, en condiciones muy precarias algunas de ellas, construidas en muchos casos para alojar a los obreros de la fábrica de Santa Ana. Las casas antiguas e incluso la Granja de Bolueta dejaron paso a edificios industriales, que como decimos las ocultan, y obras de infraestructura. Además de las carreteras también

las vías del ferrocarril. Primero fue el ferrocarril hacia Durango, el Tranvía de Arratía, luego el enlace de Matico a Azbarren, sobre cuyo puente y parte del tendido se construyó el Metro de Bilbao entre Santutxu y Etxebarri.



La otra siderurgia de Begoña, Santa Ana de Bolueta. En esta ilustración, datada en 1914, ya aparece la chimenea de la Electra, único resto de la fábrica que vio hacer la revolución industrial en el País Vasco.

Los efectos de este proceso de urbanización fueron claros puesto que Begoña concentró una creciente parte de la población bilbaína desde 1960; cuando la población bilbaína continuaba creciendo a un ritmo fortísimo, pero el efecto se mantienen en los tiempos más recientes por la edificación en zonas de Santutxu y Txurdínaga.

Así se aprecia que si desde mediados de los ochenta la población ha ido descendiendo en Bilbao –por efecto de la crisis económica y de los cambios demográficos que le siguieron– la participación de los barrios de Begoña han ido también descendiendo, como vemos en el Gráfico 2. Aunque queda de manifiesto que la urbanización de Txurdinaga, con la incorporación de nuevos vecinos y sus efectos derivados por cuanto en muchas ocasiones se tratan de vecinos en edad fértil que forman sus familias en este nuevo entorno, hace que la participación de esta zona aumente, incluso en un contexto de pérdida de población, como es el actual.

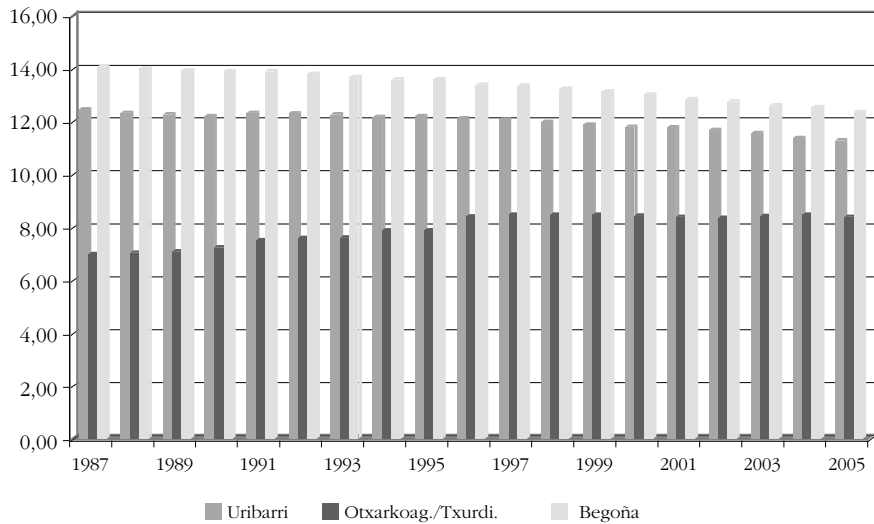


La vieja Anteiglesia de Begoña cambió profundamente de fisonomía con el “efecto trinchera” de la Avenida Zumalacárregui, actualmente en proceso de conversión en un boulevard.

Otro resultado, bastante obvio pero que aquí cuantificamos, es la fortísima densidad de población que se encuentra en algunos barrios o áreas de estos barrios del viejo Begoña.

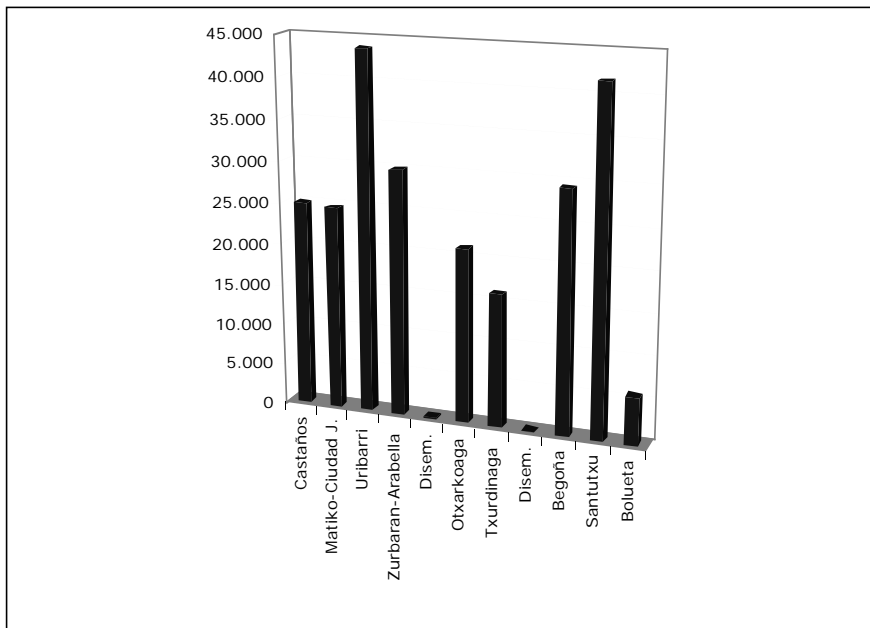


Gráfico 2  
% en el total de Bilbao



Fuente: elaboración propia sobre padrones de los años indicados.

Gráfico 3  
Densidad de población de los barrios de Begoña (2003)



Como mostramos en el gráfico superior, Santutxu y Uríbarri arrojan densidades de población superiores a los 40.000 hbs. por Km<sup>2</sup>, tras estos barrios se sitúan Zurbaran-Arabella y Begoña y por detrás Cataños, Ciudad jardín, Otxarkoaga, Txurdínaga y Bolueta, que ha perdido la importancia que tuvo en el contexto begoñés por el derribo de muchas de las viviendas de la fábrica y la construcción de pabellones y edificios industriales, y ya con densidades muy débiles, encontramos los diseminados, de la zona de Uríbarri y Santo Domingo.

En definitiva, vemos cómo la fisonomía de la vieja Anteiglesia ha cambiado profundamente, aunque aquí y allí, es posible vislumbrar e imaginarse lo que fue y ya no volverá a ser. Se continúa celebrando la fiesta el 15 de agosto, con el aurreku recuperado hace ya diez años, el Sitio continúa celebrando su procesión cívica a lo que queda del monumento de los Auxiliares, y los bilbaínos y vizcaínos siguen visitando la campa de Echevarría para subir a las populares barracas en busca de diversión y solaz, pero los ecos de los txacolís, de las sirenas de las fábricas de Echevarría o Bolueta, el silencio de las huertas y viñedos, ya sólo nos llegan de forma muy tenue a nuestros sentidos, como testimonio de un mundo que se fue y no volverá, aunque ahora podamos recordarlo.

## 7. BIBLIOGRAFÍA

ALONSO OLEA, Eduardo J. *El Concierto Económico (1878-1937). Orígenes y formación de un Derecho histórico*. Oñate: Instituto Vasco de Administración Pública, 1995.

— *Víctor Chávarri (1854-1900). Una biografía*. San Sebastián: Eusko Ikaskuntza-Ayuntamiento de Portugalete, 2005.

ALONSO OLEA, Eduardo J., ERRO GASCA, Carmen, ARANA PEREZ, Ignacio. *Santa Ana de Bolueta, 1841-1998. Renovación y supervivencia en la siderurgia vizcaína*. Bilbao: Santa Ana de Bolueta., 1998.

ARANA PEREZ, Ignacio, ALONSO OLEA, Eduardo J. "Federico Echevarría Rotaeché." En *Los 100 empresarios españoles del siglo XX*, editado por Eugenio TORRES VILLANUEVA, 28-33. Madrid: LID, 2000.

ARGOS. "¡Virgen Santa! (Episodio Histórico)." *Centenario*, nº. 3 (1900).

*Documentos oficiales que se han cruzado entre el actual Gobernador de Vizcaya y los Ayuntamientos de las Anteiglesias de Abando y Begoña con motivo del pretendido ensanche de la villa de Bilbao*. Bilbao: Imprenta del Euskalduna, 1870.

ENRIQUE FERNANDEZ, José Carlos. "La Anteiglesia de Begoña." En *Bilbao, arte e historia. Bilbao, arte eta historia*, editado por J.M. GONZALEZ CEMPELLÍN, A. ORTEGA BERRUGUETE. Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia, 1990.

- KEREXETA, Jaime de. *Fogueraciones de Bizkaia del siglo XVIII*. Bilbao: Instituto Labayru. Bilbao Bizkaia Kutxa, 1992.
- LABAYRU GOICOECHEA, Estanislao J. de. *Historia general del Señorío de Bizcaya*. VII vols. Bilbao: Gran Enciclopedia Vasca, 1969.
- LARRAZABAL BASAÑEZ, Santiago. *Contribución a una Teoría de los Derechos Históricos vascos*. Oñati: I.V.A.P., 1997.
- *Derecho público de los Territorios Forales*. Oñati: IVAP, 2004.
- LEGUINA, Calixto de. *En propia defensa. Datos y noticias acerca del arreglo efectuado entre Bilbao y Begoña con motivo de la anexión*. Bilbao: J. Astuy, 1898.
- MUSEO ARQUEOLÓGICO, ETNOGRÁFICO E HISTÓRICO VASCO. *Begoña 1900. Errepublikak eta Santutegia. República y Santuario*. Bilbao: Museo arqueológico, etnográfico e histórico vasco, 2005.
- OLEA, Enrique de. *Ntra. Sra. de Begoña. Crónica de los hechos más notables acaecidos con motivo de este nombramiento*. Bilbao: Editorial Vizcaína, 1904.
- PLAZA SALAZAR, Carlos de la. *Duplicidad de Leyes civiles en los municipios de Vizcaya*. Bilbao: Casa de Misericordia, 1912.
- *Territorios sometidos al Fuero de Vizcaya en lo civil dentro y fuera del Señorío de aquél nombre*. 2 ed. Bilbao: Andrés P. Cardenal, 1899.
- REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA. *Diccionario Geográfico-Histórico de España por la \_\_\_\_\_. Sección I. Comprende el Reyno de Navarra, Señorío de Vizcaya y Provincias de Alava y Guipúzcoa*. Vol. I. Madrid: Imprenta de la Viuda de D. Joaquín Ibarra, 1802.
- UNAMUNO, Miguel de. *Recuerdos de niñez y de mocedad*. 8 ed. Madrid: Espasa Calpe, 1980.
- YBARRA E YBARRA, Javier de. *Nosotros los Ybarra. Vida, economía y sociedad (1744-1902)*. Barcelona: Tusquets, 2002.



